ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA GENERAL

MIGUEL MORAZÁN



TOMO X

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Colección Pedagógica del Bicentenario

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Ing. Murphy Paiz Recinos
Rector

Arq. Carlos Valladares Cerezo
Secretario general

CONSEJO DIRECTIVO DE LA EFPEM

M.Sc. Danilo López Pérez
Director

Lic. Mario David Valdés López
Secretario académico

Lic. Saúl Duarte Beza
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Representantes de profesores

PEM Ewin Estuardo Losley Johnson
PEM José Vicente Velasco Camey
Representantes de estudiantes

Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar
Representante de graduados

Miguel Morazán

ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA GENERAL



TOMO X

Colección Pedagógica del Bicentenario
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Miguel Morazán
Elementos de pedagogía general, (2018) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, pp. 444.

Cuadros, gráficos, tablas.

Educación, educadores, conocimientos, educación física, educación intelectual, educación estética, educación moral, lectura, escritura, aritmética.

Primera edición, Guatemala: Sánchez & de Guise, 1927.
Segunda edición, Guatemala: USAC-EFPEM, 2018
Colección Pedagógica del Bicentenario - tomo x

ISBN de la colección en trámite
ISBN del tomo x en trámite

Dirección de la colección
Óscar Peláez Almengor
Bienvenido Argueta Hernández

Edición
María del Carmen Muñoz Paz

Diseño y diagramación
Lourdes Gallardo Shaul

Impresión
Julio Alfredo Reyes Romero

Ilustración de portada
Douglas Franco Ixcot

ÍNDICE

PREFACIO.. 9

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN.. 13

Elementos de Pedagogía General.. .. .. .17

Dos palabras a Guisa de prólogo. .. .. .19

El profesor Morazán.. 21

Pedagogía administrativa (Economía e Higiene Escolar).. .. .23

CAPÍTULO I
Generalidades 25

CAPÍTULO II
Divisiones de la Pedagogía.. .. .. .35

CAPÍTULO III
Pedagogía administrativa.. .. .. .39

CAPÍTULO IV
Organización escolar 49

CAPÍTULO V
Régimen.. 59

CAPÍTULO VI
Administración 67

CAPÍTULO VII
Sistema penal escolar 73

CAPÍTULO VIII
El Estado y la Escuela .. .. .81

CAPITULO IX
Moral Profesional 87

CAPÍTULO X
Higiene Escolar.. 93

PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA
(Psicopedagogía) 121

CAPÍTULO XI
Generalidades.. 121

CAPÍTULO XII
La mente.. 127

CAPÍTULO XIII
La inteligencia.. 129

CAPÍTULO XIV
Actividad mental.. .. .. .133

CAPÍTULO XV
Las sensaciones.. 137

CAPÍTULO XVI
Memoria e imaginación.. 143

CAPÍTULO XVII
Poderes Reflexivos.. 151

CAPÍTULO XVIII
Poder intuitivo.. 157

CAPÍTULO XIX
La asociación.. 161

CAPÍTULO XX
La sensibilidad.. 169

CAPÍTULO XXI
La voluntad.. 175

CAPÍTULO XXII
La conciencia.. 181

CURSO DE METODOLOGÍA
.. .. 183

CAPÍTULO XXIII
Generalidades.. 183

METODOLOGÍA ESPECIAL
.. ..233

CAPÍTULO XXIII
.. .. 233

EDUCACIÓN INTELECTUAL
.. .. 279

METODOLOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA
.. .. 290

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA
.. .. 339

CAPÍTULO XXIV
Generalidades.. 339

CAPÍTULO XXV
Pueblos Orientales.. 343

CAPÍTULO XXVI
Época antigua.. 349

CAPÍTULO XXVII
Esparta.. 353

CAPÍTULO XXVIII
Atenas.. 357

CAPÍTULO XXIX
Roma.. 363

CAPÍTULO XXX
Edad Media.. 369

CAPÍTULO XXXI
El Renacimiento.. 379

CAPÍTULO XXXII
Educación Femenina.. 405

CAPÍTULO XXXIII
Edad Contemporánea.. 411

Psicología Pedagógica.. 429

Metodología Especial.. 437

Historia de la Pedagogía.. 439

PREFACIO

LA COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

La pedagogía refleja en cierta medida el proyecto social de los pueblos. Para comprender su desarrollo y su espíritu es necesario reconstruir el horizonte que da su sentido, el cual esta ciertamente orientado hacia el futuro según nuestras capacidades para rearticular el pasado y el presente. No me cabe la menor duda que el entretejido de la historia de la pedagogía muestra las propuestas de cambio que las escuelas, institutos y la propia universidad debían atreverse a poner en marcha. Sin embargo, un giro en la concepción y la práctica educativa no ha estado libre de tensiones y obstáculos. En este sentido, cada pedagogo se ha planteado qué elimina, qué deja intacto, qué innovación introduce, qué nuevas formas de aprendizaje son lo más apropiado para la niñez y juventud, cuál es la forma adecuada de organizar la escuela y las experiencias que ahí se viven, cómo evaluar, qué ideales se deben perseguir, entre otras preguntas. El pedagogo, por tanto, ha sido de cierta forma consciente de la escuela y la ciencia que la constituye en un discurso que permite interpretar las necesidades de la época y de los efectos que la práctica educativa tiene en el orden del tiempo y en un espacio territorial dado.

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM— asume como uno de sus principios en la formación científica de los docentes la búsqueda constante del mejoramiento de las prácticas pedagógicas sustentadas en la diversidad de contextos y pueblos que conforman el país. Pero esta perspectiva solo se edifica si adicional a la revisión de los avances en las propuestas pedagógicas, también somos capa-

ces de focalizar nuestra mirada en la diversidad del país que demanda una interpretación histórica que abra los horizontes y órdenes temporales a las diferentes propuestas que desde la constitución independiente del país y la región centroamericana hemos delineado.

En efecto, la visión democrática de la educación también reclama la construcción de una conciencia histórica de la pedagogía como ciencia y como proyecto de formación ciudadana. Es por esta razón que para la EFPEM es muy importante recuperar el discurso pedagógico que se ha construido desde hace aproximadamente dos siglos, para marcar por un lado el itinerario que se han propuesto los educadores y sobre todo construir una perspectiva crítica que genere luces ante las demandas, problemas y desafíos que conlleva la educación en el país en términos específicos y en la configuración de un proyecto ciudadano orientado hacia el desarrollo humano.

En este sentido, la EFPEM rememora la independencia de los países centroamericanos a partir de su pedagogía. La paidea centroamericana debe revisitarse y a la vez reformarse a la luz de los procesos y requerimientos actuales de emancipación que reconocen su horizonte y trayectoria recorrida. La colección recoge en una primera parte 14 obras más representativas que marcaron los ideales de la educación, sus reformas y orientaciones para configurar los proyectos políticos, económicos y culturales. Este esfuerzo que llega hasta 1942, luego se complementara con otras obras hasta entrar al siglo XXI.

Me complace por tanto presentar cinco obras pedagógicas que fueron publicadas originalmente en las postrimerías del siglo XIX y principios del siglo XX. Reeditamos la obra del pedagogo cubano José María Izaguirre quien realizó grandes aportes en las escuelas normales de Guatemala y Nicaragua. También se reproduce las obras de Felipe Estrada Paniagua, guatemalteco, creador de la propuesta pedagógica de las escuelas prácticas,

quien erigió como una de sus preocupaciones fundamentales la educación de la mujer y la producción de un discurso un tanto más liberal durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Así mismo, se dan a conocer los textos de una de las mejores pedagogas del país, primera guatemalteca directora de la escuela normal de señoritas en el siglo XIX e ideóloga de la pedagogía durante los primeros treinta años del siglo XX, Natalia Gorriz de Morales, que introdujo la noción de los derechos de los niños y la educación como uno de ellos.

A cada una de las publicaciones le antecede una introducción que constituye un estudio interdisciplinario que profundiza en las cuestiones propias de las obras pedagógicas. Las introducciones y publicaciones han estado a cargo del Instituto de Investigaciones Educativas –IIE– donde se han seleccionado y preparado los tomos de la colección. Por lo que espero que este aporte sirva efectivamente en la construcción de nuevos modelos pedagógicos y contribuya con el propósito nunca acabado de hacer factibles proyectos más justos y humanos de país.

Msc. Danilo López Pérez
Director
Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
Universidad de San Carlos de Guatemala

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

El devenir histórico guatemalteco y centroamericano ha sido forjado entre otros por los procesos educativos. Los ideales de formación ciudadana han sido igualmente perfilados en las expresiones de las obras pedagógicas que han orientado las prácticas en los centros de enseñanza o en los contextos sociales que promueven los aprendizajes. Desde la propia declaración de la independencia, la redacción de la Constitución de la República Federal de Centroamérica y en cada Constitución o leyes ordinarias, la educación ha sido uno de los principales intereses.

Para el Instituto de Investigaciones Educativas (IIE) de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la historia de la educación constituye una de sus áreas de estudio. Efectivamente el desarrollo del pensamiento pedagógico establece una comprensión y una condición para la promoción de las transformaciones en el país y la región centroamericana. En ese sentido, se tiene claro que una reflexión crítica sobre la paidea guatemalteca en una perspectiva de largo alcance, tanto de sus continuidades y rupturas, conduce a replantear el proyecto pedagógico guatemalteco como acompañante de los cambios en la búsqueda de construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Por consiguiente, el IIE presenta ante la comunidad universitaria y académica del país, a los profesores, estudiantes y al público en general la presente Colección Pedagógica del Bicentenario. El objetivo es recorrer con la mirada desafiante los caminos trazados por las obras pedagógicas que desde la independencia han querido orientar las prácticas en las escue-

las. Un largo transitar de doscientos años llenos de proyectos e ilusiones que hoy cuestionan y obligan a repensar nuestro proyecto educativo como una responsabilidad de educadores capaces de sembrar los ideales más nobles y a la vez renovar a la luz de nuestros tiempos los ideales de libertad e independencia.

La Colección se estructura en dos partes. La primera parte se compone de 14 obras que corresponden desde la primera obra pedagógica publicada en 1836 hasta 1942. En la segunda parte se publicarán obras comprendidas dentro del período de 1945 al año 2000.

Las obras que se incluyen en la primera parte de la Colección son las siguientes:

- Adam Mæder, *Manual del institutor primario ó principios generales de pedagogía, 1836*. Tomo I.

- Ramón Rosa, *Estudios sobre instrucción pública, 1874*. Tomo II.

- Francisco Galindo, *Elementos de Pedagogía, 1887*. Tomo III.

- Darío González, *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones, 1897*. Tomo IV.

- José María Izaguirre, *Elementos de pedagogía, 1897*. Tomo V.

- Felipe Estrada Paniagua, *Reforma de la educación en Guatemala, 1905*. Tomo VI.

- Felipe Estrada Paniagua, *Algo sobre educación, 1907*. Tomo VII.

- Natalia Gorriz V. de Morales, *Pedagogía, 1912*. Tomo VIII.

- Natalia Gorriz V. de Morales, *Tópicos de educación, 1927.* Tomo IX.

- Miguel Morazán, *Elementos de pedagogía general, 1922*. Tomo X.

- Alfredo Carrillo Ramírez, *Biología pedagógica, 1929.* Tomo XI.

- Juan José Arévalo Bermejo, *La pedagogía de la personalidad, 1937.* Tomo XII.

- Alicia Aguilar Castro, *Fundamentos del método para la enseñanza de párvulos, 1942*. Tomo XIII.

- Josefina A. v. de Fuentes, *Lecciones de Pedagogía, 1942*. Tomo XIV.

La Colección constituye una larga labor investigativa del doctor Bienvenido Argueta Hernández, quien ha dedicado parte de su vida a indagar sobre la historia de las ideas pedagógicas en Guatemala. El doctor Argueta es autor de los estudios que ofrecen los marcos históricos, sociopolíticos y pedagógicos al inicio de cada publicación. También se ha contado en los últimos años con el apoyo del doctor Óscar Peláez Almengor quién a su vez es director de la Colección. La edición de los libros que conforman la Colección estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Muñoz Paz, quien además realizó la revisión final de los textos. El trabajo de diseño y diagramación estuvo a cargo de la diseñadora gráfica Lourdes Gallardo Shaul.

El IIE iniciará pronto un intercambio y diálogo en Guatemala, así como en la región centroamericana de la Colección, considerando que la pedagogía en este país ha contado con la colaboración de distinguidos intelectuales del istmo a lo largo de la historia y con quienes nos une una influencia recíproca. A su vez, se incluirán la divulgación de estudios, promoción del diálogo y seminarios sobre los aspectos esenciales de los sistemas educativos. Pero más importante es la promoción de iniciativas que como esta nos puedan conducir a la construcción del nuevo proyecto pedagógico.

Doctor Oscar Hugo López Rivas
Director
Instituto de Investigaciones Educativas
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Universidad de San Carlos de Guatemala

ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA GENERAL

RESUMEN

DE LOS CURSOS DESARROLLADOS POR EL AUTOR EN LAS ESCUELAS NORMALES DE ANTIGUA Y EN LA NORMAL CENTRAL DE VARONES,

Profesor MIGUEL MORAZAN

Catedrático de la materia, con diez años de práctica en la Enseñanza Primaria, cuatro en la Inspección Técnica, uno en la Dirección General de Educación, uno en la Inspección de Instrucción Pública de Sacatepéquez y Dirección del Instituto Nacional y Escuela Normal de Antigua y actual Director de la Escuela Normal Central para Varones, de esta ciudad.

Obra arreglada con sujeción a los programas aprobados para el estudio de la asignatura, en el establecimiento, así:

Primer año	(Libro I) Economía e Higiene Escolar (Pedagogía Administrativa.)
Segundo año	(Libro II) Psicología Pedagogía (Psicopedagogía.)
Tercer año	(Libro III) Metodología (Filosofía de la Educación y Didáctica.)
Cuarto año	(Libro IV) Historia de la Pedagogía (Evolución educativa.)

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE VARONES
Guatemala, noviembre de 1922

Impreso en los Talleres Sánchez & de Guise
8ª. Avenida Sur Número 24.

DOS PALABRAS A GUISA DE PRÓLOGO

La falta de textos adecuados y la necesidad de desarrollar los programas con mis alumnos, me obligaron a terminar este trabajo, comenzando hace siete años, desde que fui Profesor de la materia en la Escuela Normal de Oriente (Juticalpa, Honduras) consultando numerosos autores, recogiendo opiniones, meditando profundamente, hasta condensar, en estos apuntes modestísimos, un cuerpo de doctrina orientado en la última evolución pedagógica.

Esta obrita, es, en consecuencia, la suma de todas las opiniones que se avienen con mi criterio pedagógico, tomadas de Mercante, Aguayo, Binet, Rouma, Romero, Brest, Francisca Rodríguez, Montessori, Pill, Rey, Bunge, Hailman, Compayré, Baldwin, Alcántara García, etc.; de modo que no pretendo originalidad y antes bien declaro que no he hecho más que seleccionar y asimilar, traduciendo al lenguaje común y agregando lo que constituye mi propia experiencia y modo de pensar, no sólo porque en estos tiempos es muy difícil crear, sino porque el resto del mundo va adelante y nuestra misión es seguir el curso de la evolución educativa, sin más modificaciones que las de adaptación al medio, así como porque profeso la creencia de que las ideas, una vez lanzadas al comercio intelectual, dejan de ser propiedad de los autores para pasar al acervo común donde todos somos uno y uno todos, confundidos en el progreso universal.

Que el deseo de ayudar a la juventud, evitándole el penoso trabajo de hacer copias y la pérdida de tiempo consiguiente, justifique esta publicación; que los aspirantes a la honrosa y nobilísima carrera del Magisterio, la tomen como la medida de lo indispensable para sus cursos de estudios, y por los profesores como un auxiliar de su trabajo, pero que unos y otros completen

con obras de consulta sus conocimientos e ilustren sus lecciones, puesto que ningún libro da la medida del saber y menos éste que tiende solamente a llenar una necesidad del momento, sin más mérito que constituir una selección adaptada a nuestras necesidades y fundida en el crisol de un criterio pedagógico nacional.

EL AUTOR

EL PROFESOR MORAZÁN

El Profesor Morazán fue mi compañero del hotel en una temporada que pasé en la Antigua Guatemala. Fue pues, puro (y para el amigo reciente) el inusitado espectáculo que me dio del fervor con que se dedicaba a la enseñanza. Invitado por él pude ver cómo convocaba a los maestros del departamento y los enseñaba a enseñar.

Aquel hombre apostólico, lleno de espíritu de sacrificio y de bondad, me atrajo con fuerza. Me hizo soñar. Al fin hallaba a un hombre y pude apagar mi linterna. ¡Ah, si el Ministro del ramo quisiera aprovecharlo, en todo su valer, y le entregara una Escuela Normal, qué semillero de Maestros, qué futura recolección de Hombres para Guatemala! Soñé en la redención de mi pobre país del trópico. Un buen Profesor Normalista y un buen Profesor de Agricultura, podían salvar la Patria. Y el ensueño se cumplió. Guatemala debe agradecer al entonces Secretario de Instrucción Pública, al que lo sucedió y al actual Ministro, sobre todo a éste último, la clarividencia y buena voluntad con que han protegido y ayudado a este otro hombre de buena voluntad, el Profesor Morazán, en su redentora tarea.

Ya en la Escuela Normal de la Metrópoli, Morazán no defraudó aquellas esperanzas. Siempre con la protección ministerial (gracias, en nombre de Guatemala, Sr. Arriola) en un año edificó hombres. Además edificó materialmente, al buen higienista que hay en todo buen maestro, y en todo reformador religioso, no podía ocultarse la necesidad de que los niños vivieran en buenas condiciones. Y un amplísimo dormitorio, de sesenta varas de largo por siete de ancho, fue uno de los frutos del año, construido –¡oh milagro al que no estamos acostumbrados!–con los ahorros de la Escuela, y sin gravar el presupuesto.

Este es el Profesor Morazán. No conozco el presente libro. Mi trabajo por eso no es el prólogo de una obra didáctica, sino una presentación de su autor. Pero invierto la sentencia bíblica de *"por sus frutos los conoceréis,"* y exclamo: *"por el árbol podéis juzgar de los frutos."*

R. Arévalo Martínez

LIBRO PRIMERO

PEDAGOGÍA ADMINISTRATIVA
(ECONOMÍA E HIGIENE ESCOLAR)

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra Pedagogía y concepto de la misma. La palabra Pedagogía viene de las voces griegas *país o paidos* que significan *niño y agein, conducir;* de aquí que el concepto más simple y sencillo de Pedagogía sea el estudio o conocimiento del niño para guiarle o conducirle por la senda de la vida.

2. Ciencias en que se basa y artes que se ponen a su servicio. Son ciencias fundamentales de la Pedagogía, la Biología, la Psicología, la Sociología y la Filosofía. Comprende la primera las llamadas ciencias naturales: Anatomía, Fisiología, Antropología, Botánica, Zoología, etc.; la segunda es ciencia del alma y explica las más elevadas manifestaciones de la vida puramente humana, en sus dos órdenes, intelectual y moral; la tercera, fundada en la anterior, comprende la Moral, el Derecho y la Economía Política; y la cuarta abarca los principios fundamentales y las leyes generales de todas las ciencias, guía en la investigación y enseña el camino para llegar a la verdad. Se ponen al servicio de la Pedagogía cuatro artes generales: la Lógica, arte de razonar; la Gimnástica, arte del desarrollo armónico del cuerpo; la Higiene, arte de conservar la salud, y la Didáctica, arte de enseñar.

3. Concepto científico y artístico de la Pedagogía. Poniéndose al servicio de la Pedagogía cuatro ciencias fundamentales se comprende que está formada por un cuerpo de doctrina y debe tomarse como una ciencia especial, que investiga las leyes del desarrollo y crecimiento del niño, su proceso de formación, constitución y evolución fiso-psíquica y sus modalidades o peculiaridades, así como la influencia del medio natural y social en

que vive; y sirviéndose de cuatro artes generales, se deduce que tiene aplicaciones prácticas y medios materiales para conseguirlas; por tanto le corresponde el doble aspecto de ciencia y arte.

4. Relaciones de la Pedagogía con Psicología. Siendo la pedagogía ciencia de la educación y procurando ésta el desenvolvimiento del niño en su triple naturaleza, se deduce que la Psicología, que estudia la parte intelectual y moral del hombre, abarca dos de sus aspectos fundamentales, constituye su base principal y puede afirmarse que es indispensable ser psicológico para llegar a ser pedagogo.

5. Derivados de las relaciones de la Pedagogía con la Psicología. La unión de estas dos ciencias, a través de las edades y al servicio de la educación, ha dado origen a la formación de varias ciencias, como la Psiquiatría, la Antropometria, la Psicometría y la Psicopedagogía, etc.

6. La Educación, su etimología y concepto general. La palabra educación, del latín *educatio*, afin del verbo *educare*, significa *desarrollar, desenvolver,* por tanto el concepto más simple y sencillo de educación es la manera de procurar o estimular el desarrollo del niño. Pero en tesis general, se da este nombre a la modificación consciente o inconsciente que sufre el hombre por la acción del medio en que vive.

7. Formas de la educación y factor de cada una. Pudiendo ser el medio natural y social, la educación reviste estas dos formas y son factores de la primera, el clima, el suelo y la producción; y de la segunda, el hogar, la escuela y la sociedad.

8. La educación natural y su influencia en el hombre. El primer factor de la educación natural es el clima: por él son los hombres en los lugares fríos, delgados, ligeros, ágiles y fuertes, así como también de inteligencia despejada. El frío consume la grasa para el mantenimiento del calor animal, y las irregu-

laridades del suelo obligan a subir y bajar, consumiendo con el ejercicio el tejido adiposo, desarrollando en cambio agilidad y fuerza. Por otra parte, el deseo de conservar la temperatura incita al hombre al ejercicio y de aquí que sea trabajador. La inteligencia, tratando de dominar las dificultades, a la vez se despeja y son vivos, perspicaces y listos.

En los climas calientes el desarrollo orgánico es precoz, pero hay con frecuencia incapacidad para resistir el trabajo y más bien propensión a la fatiga. El terreno, generalmente plano, no ofrece dificultades mayores que vencer, y el calor, a veces asfixiante, exige el reposo, desarrollando tendencias a la pereza y la molicie, produciendo a la vez, embotamiento intelectual.

La producción de cada lugar sirve de base a la alimentación y a medida que ésta es abundante, jugosa y nutritiva, el hombre es fuerte, sano, vigoroso, diligente e inteligente. De donde se desprende que el medio físico obra poderosamente en el desarrollo y constitución del hombre.

9. La educación social y modo de obrar de cada uno de los factores. Se llama educación social a la influencia que ejerce el medio humano en que se vive. El primer factor de la educación social es el hogar, en el cual comienza a recibirse una acción sistemática y directa; pero los padres son incapaces para llevar a cabo toda la obra educativa, ya por la necesidad de trabajar para el sostenimiento de la familia, por lo que al padre toca, ora porque la madre apenas puede atender a las exigencias domésticas y por consiguiente no dispone de tiempo necesario para realizar la obra completa de la educación; entonces surge la escuela como hogar común y el maestro como padre común, también, de los niños que se confían. La escuela, por consiguiente, es el segundo factor de la educación social y en ella se reúnen representantes de todos los hogares para formar el organismo colectivo que es la síntesis de la sociedad a que pertenece, al extremo de que se ha dicho: “Si queréis conocer un lugar, visitad sus escuelas.”

El tercer factor de la educación social es la autoridad que pone en práctica las leyes y dicta sus órdenes con lo que encauza la vida de los pueblos, manteniendo el orden, administrando justicia y procurando la satisfacción de las necesidades de la colectividad.

La educación social tiene dos formas o modos de obrar: la directa o sistemática, ejercida por los padres en el hogar, por los maestros en la escuela y por las autoridades en la sociedad; y la indirecta o refleja, que ejercen en el hogar los vecinos, en la escuela los compañeros y en la sociedad los amigos. De estas dos formas en que actúa la educación social, tiene mayor influencia la refleja y sólo la perseverancia y la fuerza, material o moral, logran sobreponerse a la simple, pero decisiva acción del medio humano.

10 Concepto pedagógico de la educación. La educación, desde el punto de vista pedagógico, es el desenvolvimiento armónico, gradual, progresivo e integral del niño, a fin de que alcance la completa posesión de sus facultades y poderes, se prepare para la lucha por la vida y pueda llenar cumplidamente su misión, como miembro de la familia, factor de la sociedad y ciudadano de su patria.

La educación, desde el punto de vista pedagógico, es una acción sistemática y consciente, ejercida a base de conocimiento del niño en su naturaleza psico-física, las leyes de su desarrollo y la técnica de la enseñanza, por lo que requiere preparación y práctica obtenidas por el estudio del magisterio y el ejercicio de la profesión.

11. Misión del maestro y condiciones que debe reunir para realizarla. La misión del maestro consiste en traducir en hechos prácticos los propósitos de la ciencia pedagógica. En una labor ardua y difícil, pero noble y generosa, porque forma hombres modelando caracteres, robusteciendo organismos y

disciplinando cerebros; es una tarea meritísima de perfección humana que eleva y dignifica al que la ejerce, si es capaz de cumplir sus múltiples exigencias. La misión del maestro exige condiciones tales que es muy raro encontrar quien las posea, en toda su amplitud, pero sin llevar a extremos las aspiraciones, dentro de lo práctico y hacedero, ha de reunir cualidades físicas, morales e intelectuales.

12. Cualidades físicas del maestro. La primera cualidad física de un maestro es la salud, no sólo por servir de base a todas las demás, sino porque es indispensable para el trabajo, para no perjudicar a los alumnos y disponer de la vida y la alegría que la misión demanda. A la buena salud debe agregarse un organismo disciplinado, por la seguridad en la satisfacción de los actos, a fin de que tenga una hora determinada para cada una de sus necesidades; debe ser proporcionado físicamente, sin defecto corporal extraordinario, como la falta de un miembro o de un sentido; es decir, que debe estar muy lejos de ser un ente ridículo; su aspecto exterior debe ser conveniente, su desarrollo mediano y poseer buenos modales.

13. Cualidades morales del maestro. Consecuencias de las cualidades físicas y base de las morales, será un temperamento tranquilo y apacible, a fin de que, disciplinada su voluntad, adquiera dominio de sí mismo, perfecta inclinación al bien y verdadero carácter, para lo cual es indispensable un elevado sentimiento de dignidad personal, un conocimiento profundo de la vida, para que pueda ser exigente consigo mismo y tolerante con los demás, mostrándose siempre humilde; debe tener paciencia, serenidad, energía y firmeza, hábitos de orden, aseo, moralidad y trabajo, para que lleve en sí cuanto ha de procurar en sus alumnos.

14. Cualidades intelectuales del maestro. Debe tener una sólida preparación científico-pedagógica, juicio recto y criterio firme, seguro y claro, a la vez que amplio, a fin de que pueda

conciliar las diversas opiniones y mantener la cordialidad y la armonía, por la manera justa y exacta como se explique los errores y solucione las dificultades que se le presenten.

15. Relaciones del maestro. El maestro debe tener relaciones con los padres de familia, con sus colegas y con las autoridades. Con los padres de familia para informarles de la conducta de sus hijos, de sus faltas y de sus necesidades, procurando evitar intimidades o familiaridades; con las autoridades para gestionar en beneficio de la escuela, de la enseñanza y de su misión, así como para que se le reconozcan sus derechos, pero debe ser muy comedido y respetuoso, a fin de que mantenga la armonía indispensable para el éxito; con los colegas para obtener la cooperación, para servirse mutuamente, para hacerse fuertes por la unión, por el trabajo, por el orden y por la moralidad, evitando las rivalidades que tanto dividen y debilitan.

16. El niño y sus primeras manifestaciones. El niño da manifestaciones de la vida desde que está en el vientre de la madre y desde entonces deben comenzar los cuidados, porque de la vida que lleve la madre, de la higiene que observe, del ejercicio que haga y de la alimentación que tenga, dependerá en mucho lo que haya de ser el hijo físicamente. Por otra parte la madre debe evitar contrariedades, cólera y disgustos; debe hacer ejercicio y trabajo moderados, privándose de esfuerzos o movimientos violentos; observar mucho aseo, si es posible baño diario; procurarse alimentación sana y frugal, absteniéndose de manjares muy condimentados; debe llevar vida tranquila, sosegada y del más completo bienestar espiritual.

Apenas nace el niño y reclama alimentación, aseo y abrigo: para evitar que se resfríe, para la conservación de la salud y para garantizar el desarrollo.

Los halagos de la madre arrancan al niño la primera sonrisa, manifestación afectiva que constituye el origen de sus

sentimientos; la madre habla, le muestra objetos, le acaricia, le arrulla, con lo cual va cultivando la vista y el oído, aportando los rudimentos de las primeras nociones y despertando poco a poco el naciente cerebro; pronto le toma los deditos y le pone algo en las manos, para comenzar a educar el tacto y así, lentamente, va cultivando la tierna inteligencia. El niño comienza a balbucir palabras, a repetir lo que oye de su madre, con lo que se inicia en el ejercicio de sus órganos vocales, para pasar después a la expresión de sus necesidades.

No se debe exponer a los niños a la luz directa ni a las corrientes de aire, conservándolos, sin embargo en lugares ventilados e iluminados.

Una alimentación sana, un ejercicio moderado y el mayor aseo, son las mejores recomendaciones para la higiene del niño.

Como los sentimientos se forman por las acciones que ejecutamos o vemos ejecutar, ante los niños no debe hacerse nada malo, dándoles por el contrario buenos ejemplos, obligándolos a la práctica del bien, enseñándoles a ser humildes, amables, corteses y generosos, a querer a todas las personas, a no ser mezquinos y egoístas, a dar a sus hermanitos la mitad de la fruta o del dulce que les han obsequiado, a no disponer de lo que les dan, sin el conocimiento de los padres, a no aparecer como golosos, a no pedir a nadie sino a sus padres y a no mentir.

La curiosidad de los niños obedece a su ansia de saber; sus preguntas deben tener una respuesta sencilla, pero que satisfaga su curiosidad, sin provocar prematuramente el desarrollo de su imaginación, privándose especialmente de hablarles de espantos, sustos y fantasmas que exaltan y provocan accidentes nerviosos.

Los niños son seres delicados que necesitan trato amoroso y solícito, para que crezcan sanos, robustos, tranquilos y lleguen a ser felices.

17. La formación del profesor. La formación del profesor es difícil y delicada; además de las condiciones naturales de índole, temperamento, constitución, buena descendencia, docilidad y posible vocación, es indispensable hacer una esmerada labor que le fortalezca intelectual, física y moralmente, hasta que adquiera resistencia orgánica y buenos hábitos; fortaleza intelectual por el estudio, el trabajo mental, ejercicio de comprensión y reproducción verbal y escrita, de investigación y descubrimiento personal, hasta adquirir seguridad en el juicio y acierto de criterio. Fuerza moral, por ejercicio de la voluntad para desarrollar y asegurar el dominio de sí mismo, rodeándolo de un ambiente que lo estimule e incite a proceder correctamente, hasta que adquiera todas la cualidades que un maestro debe poseer.

18. La parte moral del educador. El dominio de sí mismo, el sentimiento de la dignidad personal y el valor noble y generoso, garantizan el carácter, teniendo por base la índole y el temperamento.

El temperamento es el modo de ser orgánico del hombre y la índole, la expresión de su naturaleza espiritual. Ambas modalidades se modifican por la educación, sobre todo y con más facilidad, cuando el alumno no se presta voluntariamente a recibir la influencia del maestro.

La parte moral es la más importante del hombre, preferiblemente en el maestro, porque será tanto más útil y capaz, cuanto más perfecto sea en sí mismo, pues nadie puede inspirar a los demás lo que personalmente no posea. Para obtener las cualidades apuntadas se necesita un gran esfuerzo, firme y sostenido, de parte del que se educa y una voluntad y constancia a toda prueba del educador, a fin de que, sin matar la personalidad del niño, procurando su actividad en vez de hacerlo pasivo, se llegue a la realización del propósito de formar al hombre aproximadamente perfecto.

19. Complemento de la formación del profesor. Complemento de la obra educativa es el conocimiento de las ciencias fundamentales y de las artes generales, así como el posible dominio de la ciencia pedagógica, en sus diversas ramas, para que se conozca la naturaleza del niño, las leyes a que se sujeta su desarrollo, crecimiento y evolución, su vida espiritual o psicológica, las leyes de la ciencia y de la enseñanza y las de la educación, en todas sus fases, la metodología y la didáctica.

A la obra de la escuela debe agregarse el esfuerzo personal después de hecha la carrera, el estudio y la experiencia, la dirección de los más expertos y el deseo constantes por el adelanto y perfección, pues ninguna escuela hace verdaderos profesionales, simplemente los prepara, tocando a cada uno realizar su propio porvenir.

CAPÍTULO II

DIVISIONES DE LA PEDAGOGÍA

20. La Pedagogía General tiene cuatro visiones: la Pedagogía Experimental que se ocupa de las condiciones que favorecen la educación del niño y de los medios más adecuados para realizarla. Forman parte de esta importante rama la Psicopedagogía, la Metodología, la Higiene Escolar y la Ortofrenía. La Psicopedagogía es ciencia de las actividades netamente humanas y establece las leyes que rigen el desenvolvimiento espiritual, sus relaciones con el cuerpo, su influencia sobre este, las reacciones que son indispensables para mantener el equilibrio y la armonía y la manera de estimularlas, acatándolas para propender a la perfección del niño por el esfuerzo propio.

21. La Metodología: se ocupa de los modos o caminos empleados y seguidos para hacer efectiva la educación por medio de la enseñanza de las artes y ciencias, para provocar el desarrollo armónico de las facultades fiso-psíquicas, comprendiendo una parte netamente fisiológica de investigación para guiar al niño en el descubrimiento de la verdad, para hacerlo razonar y que llegue a formarse el criterio, así como para conocer los principios fundamentales de la educación; y otra práctica, llamada Didáctica o arte de enseñar.

22. La Higiene Escolar. La higiene escolar se ocupa de las condiciones que deben reunir todos los medios de que se vale la Didáctica, desde el terreno, el edificio, el aula, el pupitre, el libro, el pizarrón, el papel, etc., hasta la posición en que debe sentarse el alumno, la manera de recibir el aire y la luz, la hora más adecuada para las clases, la rotación de las asignaturas, poniéndose al servicio de la Psicopedagogía para constituirse en la Higiene de la Educación.

23. La Ortofrenía o Pedagogía Curativa. Se ocupa del tratamiento de los anormales, estudiando los motivos de degeneración, psicosis y neurosis, investigando por medio de la Patología infantil en lo físico y de la Psiquiatría en lo mental, las causas para corregirlas y evitar sus efectos, procurando restablecer el equilibrio o estimular por lo menos el organismo y la mente, para obtenerlo.

24. La Paidotecnia Judicial. Esta rama estudia las causas que incitan a los niños a proceder mal, investigando profundamente su origen y la manera de hacerlas desaparecer, para que la Ortofrenía logre establecer el orden natural de los actos, instituyendo a la vez el sistema penal correspondiente. Para este fin la Psiquiatría, que estudia la organización y conformación psíquica y procura la curación de las enfermedades mentales, y la Patología Infantil que trata de las enfermedades propias de los niños, se dan la mano, buscando, en las acciones y reacciones del cuerpo y del espíritu, el motivo del desequilibrio para procurar, por la higiene, la alimentación adecuada, el ejercicio, etc., y demás medios de que se vale la Medicina Escolar, vigorizar, ejercitar, nutrir y restablecer, hasta equilibrar.

De todas estas ramas, que debiera conocer el maestro siquiera rudimentos para los casos de urgencia, para poder cumplir las prescripciones médicas o proceder mientras se presenta el facultativo, los maestros de instrucción primaria ignoran la mayor parte, porque no es suficiente el tiempo destinado a los estudios para comprenderlas, tocando a cada uno completar ensanchar y profundizar su propia cultura.

25. La Pedagogía Teleológica. Llamase también a esta rama filosofía de la educación y estudia los principios fundamentales de la Pedagogía, el por qué de sus procedimientos, la razón de ser de sus métodos, las finalidades que persigue, el proceso eslabonado de sus conquistas, sus doctrinas y teorías, hasta llegar a establecerla como ciencia independiente. Es una rama de la

filosofía general que estudia especialmente el problema de la educación, investigando el origen, proceso y destino del hombre, para dar segura orientación a las prácticas educacionales. De esta rama que corresponde a los estudios superiores de Magisterio, se incluyen rudimentos en la Metodología.

26. La Pedagogía Histórica. Sirve de base a la filosofía de la educación o Pedagogía Teleológica, en el estudio de los esfuerzos hechos por los filósofos educadores en el sentido de mejorar la condición humana, desde las sociedades primitivas hasta nuestros días, analizando comparativamente sus doctrinas, teorías y prácticas para depurarlas, hasta comprender el estado actual de las sociedades; realza la consagración, abnegación y sacrificio de los hombres que, penetrados de que la misión humana es el perfeccionamiento propio y de nuestros semejantes, dedicaron su vida, saber energías y haberes, procurando con sus esfuerzos generosos y constantes los progresos sociales, en conquistas sucesivas, legando un valioso ejemplo a los que se hayan de consagrar al magisterio. Esta ciencia nos da a conocer cuál fue en un principio la organización de los pueblos, qué restricciones había para el porvenir del hombre, cuánto se ha progresado al través de los tiempos, cuántos sacrificios se han hecho, cuánto le debemos a las generaciones pasadas y cuánto estamos obligados a realizar para las que han de reemplazarnos.

CAPÍTULO III

PEDAGOGÍA ADMINISTRATIVA

27. Economía Escolar. Se llama Economía Escolar o Pedagogía administrativa, a la rama de la Pedagogía General que se ocupa de las condiciones que debe reunir una escuela, la manera de instalarla, organizarla, gobernarla y dirigirla, a efecto de que constituya el lugar más adecuado para realizar los fines de la educación, constando de cuatro partes fundamentales que son: preparación, organización, régimen y administración escolar.

28. Preparación. Esta parte comprende las siguientes: terrenos, edificios, amueblado y material.

En los terrenos hay que estudiar su naturaleza, composición, situación, accesibilidad y alrededores, aspectos que por su importancia requieren particular atención.

29. Naturaleza, composición y situación de los terrenos. Es sabido que los terrenos pueden ser arcillosos, calcáreos, humíferos y ciliciosos, pero rara vez dejan de estar combinadas estas substancias y, por consiguiente, su composición es generalmente mixta. Los terrenos calcáreos tienen la cualidad de ser secos, los arenosos permeables, los arcillosos húmedos en invierno y resecos en verano y los humíferos fértiles, manteniéndose en las circunstancias que a la estación corresponden. Una de las condiciones del suelo es que no sea húmedo, en consecuencia, no convienen los terrenos arcillosos; tampoco deben ser inconsistentes o deleznables, como los arenosos; de ninguna manera pueden convenir los terrenos calcáreos, porque reflejan demasiado los rayos solares y aunque secos, son estériles e inadecuados para cultivos, siendo preferibles los humíferos,

cuando están bien situados. Los terrenos, no obstante, cuando no es posible encontrarlos apropiados, pueden componerse mezclando las tierras y es lo que se hace, en caso necesario, hasta obtener suelos mixtos que son los mejores. La situación del terreno debe considerarse desde dos puntos de vista, que son la accesibilidad y los alrededores.

30. Accesibilidad y alrededores de los terrenos para escuelas: para que un terreno sea accesible debe ser en primer lugar céntrico, es decir, más o menos equidistante para todos los alumnos, pero este detalle no nos ha de llevar a situar la escuela en el centro de las poblaciones, donde el aire es impuro, el ruido excesivo y abundan las distracciones que estorban la labor; por consiguiente, puede sacrificarse en partes este detalle a efecto de obtener mejores condiciones de situación. La accesibilidad se refiere a que no haya obstáculo alguno que pueda dificultar y mucho menos impedir la llegada de los niños, como ríos, zanjones, vertientes, etc., procurando además que, en lo posible, sea plano y no expuesto a los vientos dominantes. Los alrededores requieren higiene material y moral, es decir, que no debe haber en las proximidades, pantanos, basureros, crematorios, cementerios, establos, lecherías, tenerías, jabonerías, etc., así como cantinas, tabernas, canchas, barreras, etc., y en general, vecindades nocivas.

31. Edificios: en los edificios hay que tomar en cuenta la orientación, el tamaño, los materiales, las dependencias, disposición de estas, iluminación, ventilación, adornos, etc. Después del terreno nada es más importante que el edificio en la preparación escolar, cuya arquitectura debe obedecer a planos especiales.

a) Planos para edificios escolares. El primer detalle de una construcción es disponer de un plano adecuado al cual debe sujetarse, debiendo solicitarse de un arquitecto escolar, porque es el único capacitado técnicamente para saber las necesidades y condiciones higiénicas que debe reunir una edificación de

esta índole. Hoy se sigue el sistema de pabellones como el más adecuado, según los modelos que aparecen al final de esta parte.

b) Materiales: se emplean en la construcción de escuelas, la madera, el adobe, el ladrillo, la piedra y el cemento. Los edificios de madera son asísmicos, pero muy expuestos a incendios y de escasa duración; los de adobe son fuertes, durables, pero impropios de los lugares expuestos a temblores; los de piedra son superiores aún a los de adobe, pero tienen el mismo inconveniente que éstos y lo mismo puede decirse de los de ladrillo. Lo mejor indudablemente, es el cemento armado, pero su elevado precio lo pone fuera del alcance de la generalidad y, sobre todo, de las pequeñas poblaciones, cuyos recursos son muy modestos. Por tanto son preferibles los materiales más abundantes, en cada localidad, para que se realice la mejor construcción con el menor costo.

c) Tamaño: el tamaño de un edificio escolar depende del número probable de alumnos a contener, lo que se sabe por medio del censo escolar. El espacio por alumnos, en la sala de clase, no debe bajar de un metro cuadrado y en el patio de recreo, de veinticinco metros cuadrados.

d) Orientación: orientar pedagógicamente un edificio es colocarlo de tal manera que no de frente a los vientos dominantes y que reciba en forma adecuada los rayos solares. Por regla general dan frente al oriente para que reciban sol mañana y tarde, pero si los vientos dominantes vienen de esta dirección, se preferiría el oeste, mas nunca el norte, porque las tempestades y los huracanes proceden generalmente de este rumbo, sin que se pueda decir tampoco que sea preferible el sur; por más que la orientación debida sólo se consigue cuando se dispone del terreno libre, sin vecindades inmediatas.

e) Departamentos: se necesitan en cada escuela tantas salas de clase como secciones, grados o cursos deban establecerse,

así: por los menos tres para una escuela elemental, seis para la primaria completa, incluyendo la complementaria; diez, para una escuela normal, sin incluir la dirección, que es indispensable para toda escuela, lo mismo que el salón de actos, el vestíbulo y servicios privados; pero si se trata de una escuela normal o instituto, necesario sería pensar en la secretaría e inspectoría. Si además de las condiciones anteriores, la escuela ha de tener internado, es preciso disponer, desde luego, de los departamentos para dormitorios, comedores, cocina, despensa, bodega, cuartos para la servidumbre y empleados, así como alojamiento para el director y su familia.

f) Disposición de los servicios. Los servicios se distribuyen en orden de naturaleza e importancia: a la entrada, la portería; a un lado la dirección, secretaría, inspectoría, salón de actos; por el otro, primero el vestíbulo, después las salas de clase, por su orden y en el medio, el jardín. El jardín se limita por un seto y en seguida debe quedar al patio de recreo; a continuación habrá otra valla de seto que separe y cubra los servicios privados. Si hay internado, deben ocupar los dormitorios un lado del patio de recreo y el gimnasio, y el servicio doméstico, el otro, ambos con corredores, el del dormitorio de baranda y el del servicio doméstico, con persiana a fin de que esté aislado de los alumnos. Limitando el patio de recreo y gimnasio, siempre que el terreno tenga la extensión debida, se pondrá el comedor, de manera que cierre el espacio entre los dormitorios y la cocina, dejando libres los respectivos corredores; pero entonces es indispensable que entre el comedor y los servicio privados, medie el campo de experimentación agrícola, con una calle central que parta del jardín y termine en los baños y excusados.

El departamento destinado para la habitación del director y su familia, así como el alojamiento de la servidumbre, deben quedar contiguos, pero en condiciones para incomunicarlos constantemente y evitar convivencias.

32. Iluminación. La iluminación debe ser completa, especialmente en las salas de clase, a fin de que la vista haga el menor esfuerzo posible; tampoco quiere decir que deban recibirse de frente los rayos solares, pues por el contrario, han de penetrar por todos lados y por la parte superior; de aquí que se haya dicho que la mejor luz es la cenital, después la bilateral difusa y por último la unilateral izquierda.

33. Ventilación. La ventilación debe ser completa: el aire ha de renovarse totalmente, para lo cual deben abrirse las puertas y ventanas, especialmente durante los recreos. Por esto, en las escuelas, en vez de vidrieras deben usarse telas metálicas, a efecto de que la luz y el aire tengan regular acceso, pero evitando las corrientes, para que los niños no se resfríen. Esto se consigue abriendo los ventanales, en forma apaisada, a suficiente altura, la del mayor de los alumnos en posición de pie (dos varas de alto), con lo que penetra la mayor cantidad de aire y luz, sin perjuicio alguno.

34. Adornos. Las casas de escuela deben ser sencillas, ajenas a toda clase de adornos, pero muy elegantes y aseadas, cómodas y amplias; en lo posible, las mejores de cada localidad, para que el niño se sienta más feliz que en su propia casa. Como la escuela es el hogar común, y debe construirse con los esfuerzos de toda la vecindad, será posible, con el menor sacrificio, que constituya la menor construcción del lugar, debiendo conservarla en las mejores condiciones. Los empapelados están condenados ya por antihigiénicos; las pinturas de agua, usando colores bajos como el amarillo pálido, el verde claro, el azul celeste, etc. se acomodan por su baratura a todos los lugares y pueden repetirse anualmente, pero donde los recursos lo permitan será preferible la pintura al óleo, duradera, de fácil aseo y en todo sentido, lo mejor.

La costumbre de adornar las salas de clase con el material, es mala, porque los cuadros o mapas se decoloran por la in-

fluencia de la luz y pierden su interés para los alumnos, que se acostumbran a verlos con indiferencia. De modo que de aquél solo debe usarse cuando las lecciones lo requieran.

35. Amueblado. Lleva este nombre el conjunto formado por los pupitres, bancos, escritorios, asientos, cómodas, mesas, cátedras, etc., que se usan en las escuelas, entre los cuales merecen especial atención los pupitres, porque siendo los que constantemente han de usar los alumnos, deben reunir las cualidades requeridas.

36. Condiciones del pupitre. El pupitre escolar debe ser proporcional al alumno que lo va a usar, es decir, que estará en relación con sus dimensiones corporales, por lo que se le ha llamado, cuando a ellas se ajusta, *antropométrico.* El banco escolar ha tenido formas caprichosas, desde el simple madero, informe y tosco, hasta el artístico y lujoso de las escuelas modernas; pero entre esos dos extremos ha habido una evolución penosa que ha hecho muchos daños por las desviaciones que ha producido, entre las cuales son características la *sifosis*, *lordosis* y *escoliosis*. Las medidas que deben tomarse para construir un pupitre antropométrico, son las siguientes: altura de la pierna, extensión del muslo, altura del apéndice del esternón, altura de la primera vértebra dorsal, tomadas estando el individuo sentado y recto.

Las condiciones generales del pupitre son las siguientes: 1ª ser unipersonal o individual e independiente; 2ª ser proporcional al que lo usará; 3ª ser cómodo, fuerte y decente.

Las medidas se toman como sigue: la altura de la pierna, el ángulo recto con el muslo, da la altura del asiento; dos tercios del muslo, en la posición anterior, dan la anchura del asiento; la altura de los codos, en ángulo recto el brazo con el antebrazo, o sea la de la primera vértebra dorsal, da la altura del respaldo; la parte inferior del esternón, en la actitud sentada, da la medida de

la altura del borde interior del tablero del escritorio, que puede ser plano o ligeramente inclinado, sin pasar de cinco grados; la separación entre los bordes del tablero del escritorio y el asiento, tomadas por la perpendicular bajada de aquél a éste, debe ser nula, es decir, que deben enrasar. Para que sea posible, este pupitre, sentarse y ponerse en pie, el tablero del asiento debe levantarse, girando hacia arriba, sobre el borde posterior, para lo cual va fijo por medio de bisagras y descansando adelante, en la parte media, a la vez que lleva atrás y por encima, una regla, que puede ser la primera del respaldo, que le sirve de contrapeso. Las medidas del tablero del escritorio, son comúnmente, sesenta centímetros de largo por cuarenta de ancho, pero es preferible darle por anchura, la extensión del antebrazo con la mano abierta, incluyendo en la medida hasta la punta de los dedos, y de longitud, el diámetro transversal del tronco, incluyendo los brazos, naturalmente caídos. No es posible tener un pupitre especial para cada alumno, al menos en nuestras escuelas, porque sería preciso tomar las medidas del que va ingresando y mandar hacerlo, o tener las piezas en almacén para mandar a armarlo, de acuerdo con las dimensiones del que va llegando; por eso, mientras nuestra riqueza se desenvuelve y nuestro progreso avanza, se ha dispuesto hacer tres tipos de tamaño: el inferior, el medio y el superior, con lo que aproximadamente se satisfacen las necesidades de la acomodación adecuada.

37. Posición higiénica. El niño está creciendo sin cesar y toda mala posición afecta el desarrollo, produciendo una desviación; por eso se ha procurado mantener recta la columna vertebral, los hombros a la misma altura y echados hacia atrás y el pecho salido; lo que se obtiene por las condiciones del pupitre, y por la atención que el maestro preste al uso que del pupitre debe hacerse, pues resultan inútiles las condiciones del mueble, si no se aprovechan debidamente.

Las cátedras corresponden a los profesores y constituyen un mueble indispensable también, pero, si en lo general debe

reunir las condiciones de un escritorio, no lleva asiento anexo, usándose en cambio una silla de tipo corriente, colocándose sobre una tarima o plataforma para darle mayor altura y facilitar la vigilancia y la acústica.

38. El pizarrón. El pizarrón es uno de los aparatos de mayor importancia para una escuela, como que es indispensable para todas las enseñanzas. Su tamaño debe ser mediano, para manejarlo fácilmente y para que no ocupe demasiado espacio; su forma rectangular y se coloca en su mayor extensión, horizontalmente, a efecto de que sea accesible a todos los alumnos, cualquiera que sea su estatura y aprovechar la mayor longitud, de esa manera, para los ejercicios a que se destina. El color, bien pudiera ser azul, negro o verde, pero se usa más, el segundo porque realza mejor el yeso, cualquiera que sea el color de éste. No es indiferente tampoco la colocación del pizarrón y al efecto debe ocupar un lugar que permita ver perfectamente al profesor y a los alumnos: generalmente a un lado de la cátedra y en uno de los ángulos del aula.

39. Material de enseñanza. Precisa distinguir el material de enseñanza de los aparatos para escuelas, con los que generalmente se confunde: el material está formado y constituido por el conjunto de objetos que se convierten en medios de intuición, directa o indirecta, para la instrucción. El pizarrón, el yeso, la regla, la escuadra y el compás, son aparatos para escuelas; los mapas, esferas, cuadros, murales, gabinete, laboratorio y museo, sistema métrico, etc., forman el material de enseñanza.

La cantidad de material de enseñanza de una escuela depende principalmente de las posibilidades económicas del pueblo que la sostiene, pero en sentido general, puede afirmarse que cada materia exige su material: la enseñanza objetiva, que en la Escuela Elemental comprende seis órdenes de conocimientos: nociones de botánica, zoología, mineralogía, cuerpo humano, geometría y geografía, reclama un material especial para cada

uno de sus aspectos; el museo, que debe contener herbarios de las plantas más importantes de la región, animales que caractericen la fauna del lugar y especímenes de los minerales de la localidad; cuadros anatómicos, mapas físicos y políticos, así como de definiciones geográficas, esferas y el tablero especial para trabajos en arena; una colección de sólidos geométricos y otra de figuras planas; la lengua nacional requiere los libros de lectura, cuadernos de escritura, dictado y composición, cuadros que representen escenas de la vida, con el objeto de que sirvan para ejercicios de lenguaje y el cultivo de la observación, sobre los diversos aspectos de la naturaleza y de la actividad del hombre, así: el campo, la labor, la hacienda, la fábrica, la finca, el panadero, si es posible desarrollando el tema desde la siembra del trigo, hasta que el pan sale del horno; el molino, el correo, el telégrafo, el hospital, el teatro, la luz eléctrica, los vehículos, la tienda, etc., a fin de que adquiera, a la vez que los conocimientos indispensables que han de despertar sus actividades, la razón de ser de todas las ocupaciones, su importancia y las más altas de moralidad a que cada una responde, para que se penetre de todo trabajo es útil y honroso y que lo único indigno es la vagancia y la holgazanería.

La historia tiene sus mapas especiales para mostrar los lugares donde los hechos han acontecido, retratos de los principales personajes y, si es posible, cuadros de las escenas.

La Aritmética comprende en su material un sistema de pesas, medidas y monedas, completo.

Las Ciencias Físicas y Naturales demandan aparatos con los cuales se puedan verificar los experimentos fundamentales; la enseñanza agrícola comprende los aparatos, máquinas, herramientas, abonos, simiente, etc.

Algunos aparatos para escuelas pueden sin embargo, servir como material de enseñanza, ya sea porque de ellos se trate,

como cuando nos proponemos estudiar el yeso, conocer la escuadra, el cartabón, el transportador, etc., y sus aplicaciones, o que nos valgamos de la escuadra para enseñar las perpendiculares y el ángulo recto, o del cartabón, para el triángulo, etc.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

40. ¿Qué se entiende por organización de una escuela? Para organizar una escuela es condición indispensable que esté debidamente preparada, lista para su apertura. La organización comienza con el nombramiento del Director, quien recibirá el establecimiento por inventario, comenzará la inscripción, hará la clasificación, indicará el número de profesores necesarios, proponiéndolos, para los grados y secciones que deba establecer; distribuirá el trabajo, de acuerdo con las habilidades y aptitudes de los mismos, hará el horario y reglamento interior, preparará los libros de registro y dirigirá la enseñanza, de acuerdo con los adelantos pedagógicos, las leyes del país y las instrucciones que reciba de sus superiores. Por consiguiente, organizar una escuela es instalarla, ejecutando todas las operaciones previas a su normal funcionamiento.

41. Nombramiento del Director. El nombramiento de director y profesores corresponde a la autoridad señalada por la ley. Este paso es muy delicado, porque de sus condiciones dependerán los resultados de la Escuela, teniendo presente que no basta estar adornado de algunas cualidades, por importantes que sean, sino del concurso de muchas, entre las cuales podemos citar la honradez, capacidad, dedicación o espíritu de trabajo, una perfecta inclinación al bien, concepto claro y cabal de los fines de la educación y de los medios para realizarla; pero sobre todo, como garantía y comprobación, una experiencia larga y eficiente y una reputación bien adquirida y cimentada, a efecto de que inspire confianza y fe, se tenga autoridad moral sobre los que han de ser colaboradores y se merezca ser el depositario de los más caros intereses de un pueblo.

42. Registro escolar. Se llama registro escolar al conjunto de libros que sirven para formar la estadística, o serie de datos indispensables para informar del movimiento de la escuela. Este registro consta de los libros siguientes: inventarios, matrícula, asistencia diaria, leccionario, asistencia de profesores, actas de visitas, actas de exámenes, conferencias semanales, anotaciones, castigos y calificaciones, los que deben ser autorizados por la autoridad inmediata y llevados con arreglo a los modelos que las leyes establezcan, acerca de los cuales aparecen al final de esta parte, formularios.

43. Libro de inventarios. El inventario se practica al principio y fin de cada año, ordinariamente; al principio para recibir y al final para entregar, sin perjuicio de hacerlo extraordinariamente cuando ocurra un cambio circunstancial de director, en otro tiempo. Cuando el mismo director continúa varios años, debe hacerlo al fin de cada año, para saber con lo que contará el establecimiento al principio de cada período escolar y poder así informarlo a las autoridades. Este documento constituye una acta encabezada debidamente y con el rayado respectivo, en el cual se consignan las pertenencias escolares ordenadamente, indicando su número, especie, estado, valor, suma total de valores, fecha en que practica, personas que han intervenido, especialmente el representante de la autoridad conteniendo las firmas respectivas.

44. Libro de Matrícula. Este libro tiene los detalles siguientes: número de orden, nombre de los alumnos, consignados en orden alfabético de apellidos para facilitar encontrarlo en un momento dado; nacimiento, comprendiendo lugar, día, mes y año; la edad, si está o no vacunado, nombre del padre o tutor, profesión y domicilio de éste, los detalles de ingreso, así: grado, fecha y escuela de donde procede; detalles de egreso: comprendiendo causa, fecha, grado en que estaba, escuela a que pasa y lugar; más una casilla final de observaciones. Para evitar los inconvenientes del desorden en que los alumnos llegan

a inscribirse, debe hacerse primero un borrador y cuando ha terminado la matrícula, se consignan en el libro definitivamente, como queda indicado.

45. Asistencia diaria. A medida que se van inscribiendo los alumnos se van clasificando, es decir, determinado por los conocimientos que poseen, previo un examen, el grado que les corresponde cursar. Esto puede hacerse al principio, provisionalmente, y como durante el primer mes se hace revisión de los programas de los grados inmediatos inferiores, se acaba de conocer la preparación que cada alumno tiene a efecto de que, al comenzar el segundo mes, se tenga hecha una clasificación definitiva. A medida que se forman los grupos de alumnos para los respectivos grados, se hace la lista general de toda la escuela y la especial de cada grado, para lo cual se toman los datos siguientes: número de orden, nombre de los alumnos, en orden alfabético de apellidos, tantas casillas como días tenga el mes, debiendo tener cada una, en la parte superior; la fecha y la inicial del día; en cada casilla se consignarán las inasistencias, así: por la mañana, con una rayita vertical, por la tarde, con una horizontal; las inasistencias por enfermedad, con una *e*; las faltas con permiso, con una *p* y las inasistencias que se justifiquen después, subrayadas. Después de estas casillas, que deben ser tantas como días tiene el mes, hay otras tres para resumen de faltas voluntarias, involuntarias y total; seguidamente van las del voto informativo de conducta, aplicación y aprovechamiento, en general y por último la de observaciones.

La lista se pasa dos veces por día, mañana y tarde, al fin de la primera clase, en vez de hacerlo al comenzar o terminar las de cada asistencia, porque al principio no están generalmente los más pobres que esperan en el hogar hasta que se resuelve el problema del desayuno o ayudan a obtenerlo y que llegan siempre un poco tarde, obligados por la necesidad, y al final, porque los haraganes de oficio entrarían en confianza para llegar

tarde sin motivos, inconvenientes que se subsanan haciéndolo al terminar la primera clase, como queda indicado.

46. Propuesta de personal. En toda escuela debe tocar al director proponer el personal, no sólo porque él será el responsable de la obra en general, sino porque ha de ser jefe, porque va a ejercer autoridad y ésta debe comenzar por ser moral; para que los elementos sean homogéneos, para que haya unidad de miras, comunión de ideas, solidaridad de intereses, a efecto de que la disciplina se mantenga, más por la manera uniforme como entiendan el problema, sus medios y sus fines, que por la acción represiva del mando. Porque el director, al elegir los profesores y empleados que necesita, busca en ellos cualidades que correspondan a las propias que él posee, porque uno tiene tendencia a medir a los demás con su rasero y de aquí el axioma que dice: "a tal director, tales profesores y tal escuela," de donde se desprende la necesidad de que el Director sea lo mejor posible.

47. Libro de anotaciones. Este libro es el verdadero diario de la escuela: en él se anotan todos los hechos de importancia que en el establecimiento ocurran, desde la fecha en que comienzan las clases, la inasistencia de algunos profesores, la visita de alguna autoridad, una acción generosa realizada por algún alumno, otra mala ejecutada, la adquisición de útiles, la práctica de un examen, etc., es decir, cuanto pueda constituir un dato de importancia; es un verdadero memorándum, del cual se pasa a los demás libros, lo que a cada uno corresponde, por lo que constituye una especie de borrador, que registra por día, encabezado por la fecha, los sucesos que tengan lugar.

48. Libro de Asistencia media. En algunas escuelas llevan un libro de asistencia media diaria, semanal y mensual, con lo que forman un cuadro sinóptico-estadístico, el que, si tiene alguna importancia, no es del todo indispensable, pues se acostumbra hacer la operación al fin de mes y consignar los datos al pie de la lista, de donde el director forma, en cuadro, el resumen

que consigna a su vez por meses, quedando los datos medios diarios, en el libro de anotaciones, como novedad del día. Para encontrar la asistencia media se hace lo siguiente:

1º. Se suman las faltas de cada alumno.
2º. Se suman las faltas de todos los alumnos.
3º. El total de falta se divide por el número de días hábiles que ha habido durante el mes, con el objeto de obtener las faltas medias diarias.
4º. El cociente se resta del número de alumnos matriculados y la diferencia, entre el total de inscritos y el de inasistentes, será la asistencia media.

Se llama, por consiguiente, asistencia media al total de alumnos que, por término medio diario, ha asistido durante el mes.

49. Libro de castigos. Tiene este libro por objeto, formar la hoja escolar de cada alumno, es decir, la historia del educando durante su permanencia en la escuela, por mes o por año, según sea el volumen del libro y el número de alumnos. Este libro se llevará cuidadosamente a fin de poder definir en un momento dado la posición del alumno. Se compone de tantas casillas verticales como puede ser de distinta la naturaleza de la falta y una grande vertical, también, pero de mayor extensión que las otras, para las fechas, entendiéndose que debe tener tantos folios el libro, como alumnos haya en el plantel, o destinar un tomo para cada grado. La clasificación de las faltas se hace generalmente como sigue: de aseo, de orden de moralidad, de trabajo y de subordinación, con la respectiva, suficientemente amplia, para consignar el castigo que se imponga. Habrá también una para acciones generosas. A este libro, como queda dicho, pasarán las novedades que convengan por su naturaleza, registradas en el libro de anotaciones. El alumno que logre mantener limpia su hoja de servicio y en cambio, anotada alguna acción generosa, tendrá honrosos antecedentes.

50. Libro de calificaciones. Este libro, llamado también copiador de votos, es de suma importancia por cuanto define las condiciones del estudiante y conserva las notas mensuales por medio de las diarias, que servirán para la nota final o promedio de examen. Contiene las casillas siguientes: conducta, aplicación, aprovechamiento, aseo personal y orden escolar, total de las faltas de asistencia sacadas en el mes, el voto informativo por asignatura y por último, una casilla de observaciones.

51. Libro de visitas. Este libro no tiene rayado especial, pues sirve para que las autoridades hagan constar el día y hora en que se presentaron a la Escuela, las condiciones en que la encontraron, comprendiendo, aseo, orden, presencia de empleados, adelanto, etc., por tanto, al director solamente corresponde dar las copias que de las actas pidan, pero debe desde luego procurar que nadie tenga nada malo que decir, a fin de que las actas sean honrosas.

52. Libro de actas de exámenes. Tiene el mismo rayado del copiador de votos, con la única diferencia de que por cada asignatura deben ponerse dos casillas, una que contiene la calificación informativa del Profesor, término medio de las obtenidas durante el año, y otra que sirve para el voto de los señores examinadores. Pocos profesores se dan el trabajo de llevar un registro completo en sus escuelas y aún los pocos libros que tienen, carecen del esmero, aseo y arreglo que debe exhibir un educador, por lo que el libro de actas de exámenes no siempre tiene los detalles indicados con frecuencia, en vez de las calificaciones por asignatura, ofrece apenas un voto informativo de carácter general.

53. Copiador de correspondencia. Este libro tiene por objeto conservar las copias de las notas dirigidas a las autoridades, a fin de que se justifique la actuación del director, pudiendo probar las gestiones hechas, las advertencias, sus peticiones, así como las respuestas dadas a las que ha recibido, para demostrar con

documentos que ha procurado el mejoramiento de la escuela y el exacto cumplimiento de sus deberes.

54. Diario Pedagógico. Este libro llamado también diario de clases, tiene por objeto llevar la consignación ordenada de los puntos de programa tratados, con sus lecciones respectivas, a efecto de que el profesor justifique la parte que ha desarrollado de los programas, en cualquier momento dado; por eso este libro contiene el detalle siguiente: fecha, asignatura, punto de programa tratado, lección o tarea y observaciones o castigos, y por último, la firma del profesor. Sirve también, en caso de falta del maestro, para saber la parte de programa que ha visto la clase y poder apreciar el grado de adelanto de los alumnos, para continuar los cursos, suspenderlos o recomenzarlos, sobre todo cuando ocurre cambio de profesores.

55. Libro de apoderados. Este libro garantiza la legalidad de las gestiones de los padres ante el maestro, y con ese objeto contiene un detalle acerca de estos, consistentes en el nombre del padre, tutor o recomendado, su oficio, domicilio y alumno que le corresponde y la firma; debiendo, en caso de cambio de residencia o domicilio, dar parte para que se tome la debida nota.

56. Libro de juntas de profesores. Este libro tiene por objeto llevar la consignación ordenada de las sesiones que celebre el consejo de profesores, las que deben verificarse periódicamente, los sábados, para cambiar impresiones acerca del trabajo, tratar en forma impersonal los asuntos disciplinarios, tomar acuerdos, resolver puntos dudosos, etc., todo lo cual debe observarse como historia del trabajo docente. También se incluyen en este libro los trabajos del consejo, como dictámenes, conferencias, disertaciones, mociones, etc., de manera que constituya un memorándum de la obra de conjunto del cuerpo de profesores y acción del director, al respecto.

57. Elaboración del horario. La elaboración de un horario es un trabajo que reclama conocimientos de varios órdenes, tanto porque es preciso conocer metódicamente el proceso mental de cada materia, para indicar lógica y psicológicamente el orden en que deben sucederse, de modo que no cansen ni fastidien, como porque deben alternarse las de cultura intelectual con las de física y artística, para que se mantenga el equilibrio de las fuerzas y el cambio de trabajo produzca, si no descanso, distracción.

También es indispensable saber por cuánto tiempo puede un niño, según su edad, sostener la atención y cuáles, entre las asignaturas, requieren mayor esfuerzo mental, para que la duración de cada clase esté en relación con la edad del niño y con la naturaleza de la materia a que se destina, siendo preferible dar dos sesiones al día en distintas horas, de aquellas que siendo muy importantes requieren a la vez mayores esfuerzos. Elaborar horarios es por consiguiente un trabajo delicado y no puede establecerse para el asunto regla fija, pues además de los factores indicados, es indispensable tomar en cuenta el clima y la estación, así: en los climas fríos es perfectamente posible trabajar de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m., mientras que en los cálidos y calientes, sólo se puede de 7 a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m. En la estación seca, se puede trabajar por la tarde de 3 a 6 o de 2 a 5, según los climas, mientras que durante la época de las lluvias, en los climas calientes es preferible una sola sesión aunque sea de 7 a 12 y en fríos se necesita comenzar a la 1 a fin de terminar más temprano.

58. Elaboración del Reglamento. Este trabajo es tan importante como el horario y más difícil aún, pues se relaciona directamente con el gobierno y demanda conocimientos de psicología, sociología, biología, derecho, sistema penal escolar y larga experiencia; porque gobernar es educar la voluntad para las acciones generosas, a base del propio dominio y fundado en las convicciones; por tanto la ley que reúne los procedimientos, debe acatar muchos valores, especialmente la índole,

el temperamento, las tendencias, idiosincrasia y estado social del lugar¸ reclama igualmente un conocimiento profundo de la naturaleza humana y un tacto y constancia tales que, por una labor tenaz y sostenida, se llegue lentamente a cambiar los estados anímicos y con ellos los sentimientos y costumbres, hasta hacer que el individuo pase de rebelde a subordinado, de inquieto a tranquilo, del desorden al orden, del desaseo a la limpieza, de la holgazanería al trabajo, en una palabra, del atraso al adelanto. En consecuencia, un buen reglamento sólo puede ser obra de un buen maestro y su aplicación práctica es todavía más difícil, pues depende de las propias cualidades del educador el resultado que con él pueda obtener. Los grandes detalles o capítulos de un reglamento son los siguientes: a) de la escuela, (incluye categoría, fines, organización y propósitos); b) del director, de los profesores y de los alumnos; c) de las faltas y su sanción; d) de los exámenes, etc.

59. El primer día de clase. En el primer día de clase debe hacerse la distribución del trabajo, teniéndola predeterminada; debe el director tenerlo todo previsto, desde la sala de clase que va a destinar a cada grado, la táctica que va a emplear, las listas, el horario, los programas, el reglamento, hasta el profesor a quien va a confiar cada grado, así como no olvidar que de la constante y adecuada ocupación que tengan los alumnos, dependen el orden y la moralidad que deben reinar en el establecimiento; que un mal profesor es fuente de desorden y disgustos, desaliento, descrédito y dificultades, y que el que de malos colaboradores se rodea va a un fracaso seguro. Debe tener presente que a los alumnos se les debe tratar paternalmente, pero sin consentirles el primer día lo que no se haya de tolerar siempre, y que es preferible ir dando mayor libertad a medida que los alumnos demuestren capacidad para el propio gobierno, antes que pensar siquiera en restringirla poco a poco, lo que es ilógico, contrario a la naturaleza humana y por consiguiente, contraproducente. En fin, la trascendencia del primer día de clase es incalculable, porque decide de la vida futura de la escuela y del éxito del educador.

60. Fundamentos del horario y la clasificación. La enseñanza primaria, la normal y aún la secundaria tiene que ser enciclopédicas, que abarcar los diversos aspectos de la naturaleza, sus fenómenos y sus causas para llegar al descubrimiento de sus leyes; pero si todo se quisiera comprender al mismo tiempo, si con veleidosidad estéril se pasara de unos a otros asuntos, las ideas no podrían fijarse, ni organizarse los conocimientos; por eso fue preciso distribuir las materias y dar un tiempo para cada una: he aquí la razón de ser del horario y la clasificación.

La clasificación obedece a la jerarquización del saber y a la organización de los estudios, con sujeción a los intereses del niño, a fin de que cada uno reciba la enseñanza que está en capacidad de adquirir.

El trabajo se distribuye en armonía con el tiempo e importancia de los asuntos; por eso cada materia tiene su tiempo y a cada una corresponde cierto número de sesiones semanales, pero en razón de las actividades que requiere y de los esfuerzos que exige, no sólo debe buscarse la hora más adecuada, sino el lugar que entre las otras le corresponde, para mantener el equilibrio de las fuerzas. El horario es, por consiguiente, la distribución ordenada del trabajo, de acuerdo con su naturaleza, el tiempo y el clima, a fin de realizar los estudios con la mayor economía de esfuerzos y con el mayor provecho posible.

CAPÍTULO V

RÉGIMEN

61. El orden en la Escuela, sucesión y práctica de los diversos actos. Hecha la distribución del trabajo, por medio del horario, precisa que se cumpla y que cuantos en los actos escolares, intervienen, contribuyan a que reine el orden y la tranquilidad más completa. El orden en la escuela exige las siguientes condiciones:

a) La regularidad, que consiste en que cada uno de los alumnos y de los empleados vaya diariamente a cumplir con sus deberes, sin interrupción alguna; porque el maestro que falta, abandona y desmoraliza a sus alumnos, que en lo sucesivo desconfiarán de él; y el alumno que deja de asistir va después a molestar a sus compañeros y maestros, porque no puede entender lo que se explica, no habiendo aprendido lo enseñado en los días de su ausencia, convirtiéndose en fuente de disgusto e incomodidades.

b) La puntualidad, que exige que cada uno se presente a la hora señalada, porque el que llega tarde introduce el desorden, atrasa y molesta, a la vez que interrumpe los actos que se están ejecutando.

c) La comodidad, requiere que haya un lugar para cada cosa y que cada cosa esté en su lugar, a efecto de que el arreglo y la seguridad demuestren la previsión. Quien acostumbra tener sus cosas en lugar determinado, las puede encontrar aún en la obscuridad y el que tiene un lugar para cada cosa, logra economizar tiempo y esfuerzos, a la vez que una buena disposición del espacio, le permite alojarse mejor y que su casa, sala, oficina, aula o despacho, den mejor impresión a los visitantes.

d) El orden en las clases, sirve para que la palabra del profesor y sus enseñanzas sean mejor escuchadas, para que se moleste menos, para que no tenga que elevar la voz y para que reine la paz, la dulzura y en general, el bienestar indispensable para el éxito de la obra escolar.

e) El orden fuera de las clases, permite escuchar las órdenes e instrucciones que den los inspectores o el director, oír las voces de mando, ejecutar los movimientos y cumplir las instrucciones que se dicten, para que la escuela pueda presentarse siempre decorosamente.

f) El orden de todos los actos de la vida escolar exige que en las clases, los estudios, las marchas, los ejercicios, los juegos, etc., no se haga lo que se haya prohibido, porque sea contrario a la salud, al decoro, a la moralidad y el buen nombre del establecimiento.

62. La táctica escolar. El conjunto de señales dadas para lograr la sucesión ordenada de los actos y su ejecución constituye una práctica indispensable que ha recibido el nombre de táctica escolar. La táctica debe ser sencilla, del menor número de voces o toques despojando los actos de todo lo ridículo o innecesario, para obtener sencillez, seguridad y precisión.

63. El gobierno de la escuela: quién lo ejerce y cómo debe ser. Gobernar es encausar las energías del alumno para que se maneje por sí mismo y avance por el propio esfuerzo; es garantizar el ejercicio ordenado de la libertad, sin opresión ni depresión, fomentando la acción digna, consciente y libre, capacitándolo para el progreso y la felicidad común, con seguridad y confianza en sí mismo.

Esta hermosa labor resume el objeto de la educación y debe comenzar por dar idea del bien y del mal, por quitar los malos hábitos y formar buenos sentimientos, merced especialmente,

a los mejores consejos y buenos ejemplos, exigiendo la práctica de la virtud y dejando obrar, a efecto de llegar, poco a poco, a la verdadera independencia entre el educador y el educando.

Los alumnos deben habituarse al orden, primero por respeto, después por costumbre y por último por convicción, para lo cual ha de hacérseles comprender sus ventajas, hasta despertarles el deseo de conducirse bien por su propio interés y conveniencia.

64. Influencia que ejercen en el orden las condiciones generales de la escuela. Uno de los mejores resortes del orden, es indudablemente la constante y adecuada ocupación, en consecuencia, todos los factores de la escuela, materiales y morales, contribuyen favorable o desfavorablemente al orden; desde las condiciones del edificio, las salas de clase, el pupitre, el material de enseñanza, hasta la calidad del profesor; por tanto, no es únicamente el director el responsable de la obra educativa, ni puede hacerlo todo, pero como jefe de la escuela, está en la obligación de procurar, por todos los medios a su alcance, el constante mejoramiento del plantel, en todos los aspectos de la vida escolar.

65. Solidaridad de la vida escolar. El director, los profesores, los inspectores, los alumnos y la servidumbre de un colegio, forman una especie de familia, en la cual el primero hace de padre, los segundos de hermanos mayores, los otros de buenos compañeros y hasta los últimos han de considerarse solidarios y mantenerse dentro de los límites del amor y la justicia.

Entre los elementos del poder de gobernar figuran en primer lugar los afectos, después la actividad, la vigilancia, la fuerza de voluntad, el dominio de sí mismo, la confianza, el poder de castigar, la cultura, el poder de enseñar y el poder de dirigir.

El Poder de los afectos se obtiene por la convicción que se forma en los alumnos del interés, capacidad, buena fe y constante

empeño que cada uno de los que intervienen en la obra educativa, se toma por ellos, pero surge del afecto de los mismos que los gobiernan, pues sólo el amor crea el amor.

La actividad depende del temperamento, salud, espíritu de trabajo, energía y rectitud, como condiciones básicas, pero es producto de la dinamicidad natural del individuo, estimulada por la educación.

La vigilancia se manifiesta, no en el papel de espía o de policía para andar atisbando, sino para prevenir en vez de remediar, pues nada más natural que las travesuras, locuras, puerilidades, etc., de la juventud y aún su debilidad y propensión a extraviarse y el que educa debe servir de apoyo, dirección y estímulo; de modo que no sólo está obligado a prestar constante atención a las necesidades de los alumnos, sino a evitar que el abandono, las circunstancias y las oportunidades sean propicias a las tentaciones, lo que comenzará por evitarse cuando el alumno no pueda estar seguro de la ausencia del que manda.

La fuerza de voluntad se necesita para dominarse a sí mismo y a los demás, para influir en los alumnos y despertarla en ellos, para las acciones y reacciones indispensables en el rudo batallar por el perfeccionamiento, capacitándose para servir de ejemplo y sostén.

66. La disciplina: concepto de la misma y partes que comprende. La disciplina escolar ha tenido en el curso de la evolución social diversas acepciones: algunos la han confundido con la táctica y les ha bastado ver una escuela ordenada y aseada, tal vez por haber recibido oportuno aviso de la visita, como acontece frecuentemente, para afirmar que hay buena disciplina; otros la han interpretado como el sistema de recompensas y castigos empleados para mantener el orden, y hasta se ha llamado así al instrumento de castigo; pero el verdadero concepto pedagógico es mucho más amplio, entendiéndose por

tal el conjunto de medios materiales y morales empleados para obtener las condiciones fundamentales de la obra educativa: aseo, orden, moralidad y trabajo. De modo que influyen en la disciplina las condiciones generales de la escuela, desde la amplitud, higiene y disposición de los servicios, hasta la manera de enseñar de los profesores, así como el trato que den a los escolares, la distribución del trabajo, las condiciones personales de los alumnos, la acción del hogar, la presentación, pulcritud y moralidad de los maestros, etc.; *es por tanto la disciplina el resultado de un completo buen funcionamiento escolar.* Formando parte importante de ella la enseñanza en todas sus fases, la táctica, el régimen, la organización y la administración, es decir, toda la parte visible de la obra educativa, consecuencia de las prácticas empleadas, de los sentimientos inculcados, de los hábitos adquiridos y de las convicciones formadas.

67. El gobierno, el régimen y el reglamento. El gobierno es la facultad represiva que ejercen las personas investidas de autoridad para mantener el orden, garantizando el uso de la libertad y el ejercicio del derecho; el régimen es la forma en que se ejerce esa facultad; la expresión escrita de las reglas o normas para ejercer aquella, es lo que, en lo relativo a la vida interior de una escuela, se llama reglamento. Pero el reglamento es una ley, en consecuencia, sus bondades dependen principalmente del que la aplica interpretándola, de la forma en que se lleva a la práctica, de la intención y dotes del que gobierna y de las condiciones de los escolares.

68. La moralidad como base de la educación y por consiguiente del gobierno. El hombre debe propender constantemente a su perfeccionamiento, para realizar su misión y cumplir su destino. El concepto de un origen y un fin comunes establece la igualdad a la vez que la fraternidad. Si todos los hombres han de considerarse iguales, le corresponden los mismos derechos y surge la justicia; y si son iguales, si se consideran como hermanos y tienen los mismos derechos, deben ser

también igualmente libres. Estos principios contenidos en las máximas del cristianismo *"Amaos los unos a los otros," "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César," "No hagas a otros lo que no quieras para ti"* y proclamamos por la revolución francesa, han venido a constituir el fundamento de los gobiernos republicanos y tienen su más perfecta aplicación en la república escolar. Toca a la escuela formar los futuros ciudadanos y debe preparar una generación de hombres libres: moralmente por el conocimiento y cumplimiento del deber; intelectualmente por el criterio, producto del saber, la razón y la experiencia y materialmente por el trabajo, a fin de ganarse la vida con el sudor de la frente y contribuir a la felicidad propia y ajena. Solo con esa orientación llena sus fines el gobierno y realiza sus propósitos la escuela.

69. El trabajo como elemento moralizador y fundamento del orden. Nada hay más moralizador que el trabajo, por cuanto al exigir la concentración de las energías obliga a una completa abstracción del medio y produce tranquilidad; pero como además, todo esfuerzo bien empleado es fecundo, sus ventajas en el orden material se hacen sentir también. El que trabaja, al obtener el propio sustento, rinde beneficios con su labor a sus semejantes y contribuye a la felicidad común. El estudiante al empeñarse en el cumplimiento de sus deberes se capacita cada día más, da un ejemplo moralizador, estimula y contribuye al crédito de la institución a que pertenece. El que no trabaja ha de vivir de los demás como parásito, estorbando la obra y menoscabando el producto, ha de ser una amenaza para la propiedad y el tiempo ajeno y se convierte en un ser perjudicial y despreciable.

Por otra parte, la vagancia es fuente de todos los vicios y la ociosidad su punto de partida, mientras el trabajo lo es de todas las virtudes; por eso para ser honrado, para alejarse de los vicios, para ser útil en el hogar, la sociedad y la nación, se necesita ser trabajador. En la niñez y la juventud el movimiento y la actividad son consecuencias de la energía y de la vida; por consiguiente

para que haya orden y se observe moralidad hay que ocupar las inteligencias en estudios adecuados, disciplinar la voluntad para que domine los deseos pasajeros y secundarios, y encauzar la actividad en el sentido del estudio y las buenas acciones, a fin de que los escolares se capaciten para alcanzar la profesión y garantizar el honesto y cumplido ejercicio de la misma.

CAPÍTULO VI

ADMINISTRACIÓN

70. ¿Qué se entiende por administrar una escuela? Administrar una escuela es manejarla, desempeñar las funciones que tienden a la consecución de sus fines, desde las provisión de cuanto necesita, la conservación de las pertenencias, la reposición de lo que se agote o deba renovarse, el exacto cumplimiento de los deberes que a cada uno corresponden, etc., en resumen procurar con celo, actividad, tino y energía, su mejor funcionamiento a fin de que llene su objeto.

Comprende el manejo de una escuela muchas funciones y de aquí que necesite la cooperación armónica de todos sus factores: director, profesores, empleados, alumnos, servidumbre, etc., con el apoyo, dirección y estímulo de las autoridades, tocando a cada uno realizar su labor y al director imprimir el sello de su criterio, aptitudes y experiencia en la marcha general, a efecto de que en la variedad de los demás haya la unidad de él.

71. Papel que corresponde al director en el manejo de la escuela. El director, como jefe de una escuela, no es más que un delegado de los padres de familia, por encargo de la autoridad, y como tal debe ser persona de reconocida capacidad, moralidad y experiencia, ha de servir de ejemplo, apoyo y estímulo a efecto de influir con su sola presencia, para lo cual ha de reunir en sí las dotes de energía, actividad, celo y autoridad o don de mando, para que todos sus colaboradores tiendan con él a realizar la misión educativa. Esta misión es parecida y superior a la que desempeña el padre en la familia, basta saber que el hogar es una pequeña escuela y está el gran hogar común, con la diferencia de que la responsabilidad del padre es mucho menor,

sobre todo porque nadie ha de exigirle nada, y el maestro lo es social, moral y legalmente.

El director, en consecuencia, debe representar al padre en el afecto y propósito y completarlo en todo aquello de que aquél carece: suficiente instrucción, dominio de la ciencia pedagógica, rectitud e imparcialidad; por consiguiente debe en lo posible, reunir condiciones tales que lo hagan un hombre superior, digno del cargo y capaz de servir de modelo a la niñez que se confía; de aquí que sea tan difícil llegar a ser un buen director.

72. Papel que a los profesores corresponde. Cada profesor es director o jefe inmediato de la clase, grado o sección que se le confía y está obligado a actuar, por una parte, en armonía con los fines de la institución, y por otra, siguiendo el derrotero señalado por el jefe del plantel, pero con criterio propio, con sello personal, con la independencia que se conquistan las personas cumplidas y capaces. Persiguen los mismos fines que el director, en un radio más reducido, por tanto deben emplear los mismos medios: una labor constante, persuasiva y atrayente para gobernar y enseñar, un afecto puro y bien entendido y una voluntad firme que incite y obligue al cumplimiento del deber. Entre los diversos factores de una escuela debe haber, por consiguiente, unidad de miras, comunión de ideas y solidaridad de intereses.

73. Papel que a los alumnos corresponde. Los alumnos en la escuela, como hijos en el hogar, deben ver en el maestro a un protector, a un individuo que se preocupa por ellos, que los ayuda, estimula y dirige, con los mejores propósitos y superiores intenciones, para lo cual sólo se necesita que sus directores y maestros se hagan visibles en este sentido. Deben comprender que si para convertir un pedazo de madera en delicado mueble hay que labrarlo, cortarlo, cepillarlo, lijarlo y barnizarlo, para transformar a un niño y convertirlo en hombre es indispensable hacer una labor parecida, con la fundamental diferencia de que el hombre, desde niño tiene que actuar por sí mismo, al golpe

de su propia razón y bajo el impulso de su propia voluntad. Nadie nos hará buenos y felices o perversos y desgraciados, sino nosotros mismos. Los demás están obligados a darnos buenos ejemplos y sabios consejos, a ilustrar nuestro entendimiento y disciplinar nuestra razón, a inspirar buenos sentimientos con generosas acciones, a cultivar en nosotros los ideales, pero en nosotros, como en la tierra germinan las semillas, deben nacer los propósitos, merced a la buena voluntad con que acogemos esa benéfica influencia. Es pues, así como se forma la familia escolar, para convertir la escuela en hogar y prepararse constantemente, unidos por el afecto y el común y noble interés y gobernados por la razón, para realizar el propio bien, capacitándose para la función social y la misión humana.

74. Función social que a los alumnos corresponde. Los alumnos en la escuela constituyen el semillero humano, el campo de cultivo que el maestro, en calidad de hortelano, limpia, cuida, riega y abona, para garantizar el éxito a la hora de la trasplantación, en la época en que el niño ha de entrar en la escena de la vida para enfrentar la lucha. En consecuencia debe atender el maestro y satisfacer el niño, sus fundamentales intereses, así:

a) Los personales e inmediatos, relativos a la salud y buen traro que el niño requiere, para que, a base de un bienestar moral y material, crezca y evolucione buscando su propia perfección.

b) Los personales lejanos, relativos al porvenir del niño, preparándolo para la lucha por la vida, en el medio natural y social en que haya de vivir.

c) Los sociales, relacionados con los padres que se sacrifican por ver a sus hijos convertidos en elementos útiles y que hacen al maestro depositario de su confianza, en cuyas aptitudes tiene fe, esperando ver satisfechos sus caros anhelos.

d) Los del Estado, que sostiene la institución escolar con el objeto de formar ciudadanos aptos para la función colectiva, en la cual cada niño tiene que ser un factor.

e) Los del maestro mismo, que ha de procurar ver el fruto de su labor, convertido en hermosa realidad.

Los interese secundarios deben tomarse en cuenta también, mientras no se opongan a los fundamentales, armonizando los unos con los otros, pero principalmente para corregir las tendencias antojadizas, caprichosas, las malas inclinaciones y los apetitos y deseos capaces de dar origen a vicios o transformarse en pasiones. Un deber fundamental del maestro, en relación con los intereses del niño, es hacer que éste distinga y comprenda la importancia bien entendida de los mismos, que se penetre de que el profesor tiende a la satisfacción de esos intereses y que constituye su mejor auxilio y apoyo, para que el alumno cumpla los deberes correlativos, de prestarse con entusiasmo y buena voluntad para su realización.

75. Cualidades que debe adquirir el niño. El niño debe adquirir cualidades de cuatro órdenes, relativas a los fines de la educación para satisfacer sus intereses fundamentales, inmediatos y futuros, así:

a) Cualidades de aseo que garanticen la salud y formen el sentimiento del decoro, para constituir la virtud de la decencia.

b) Cualidades de orden que produzcan economía de tiempo y esfuerzo, facilitando la realización pronta y exacta de cualquier trabajo.

c) Cualidades de moralidad que tengan su base en la formación de buenos sentimientos, en la fuerza de voluntad para que domine sus deseos y controle su actividad en la acción, a efecto de hacer el bien y mantener la armonía social.

d) Cualidades de trabajo, formadas merced a la ocupación constante y adecuada, para que se constituya en hábito, ne-

cesidad, en modo de ser, o segunda naturaleza, con lo que se garantiza la eficacia del individuo.

Entender bien sus intereses y presentarse gustoso a la labor del maestro, que tiende a satisfacerlos es el resumen de los deberes del educando en relación con los del educador.

76. Los demás empleados y la administración escolar. Los inspectores y servicios domésticos constituyen los empleados de una escuela, cuando ésta es un colegio en toda forma, incluyendo el internado. Los primeros intervienen en el gobierno, desempeñan una función educadora y deben tener preparación y experiencia, pero todo en general, hasta el último sirviente, deben reunir las de moralidad y honradez, para que su presencia no sea contraria a los fines de la institución. Deben poseer sobre todo docilidad y buenas maneras, voluntad y sentido común a fin de que se capaciten en poco tiempo para el cumplimiento de sus deberes; que respondiendo a la necesidad de la división del trabajo, reúnan las condiciones generales de decencia, diligencia y subordinación.

77. El manejo de una escuela. Comprende por consiguiente varias y complicadas funciones, desde la preparación, hasta la organización y desde el régimen hasta la administración. Este último detalle debiera referirse al manejo, uso, conservación y mejoramiento de las pertenencias escolares, si hubiera empleado especial, pero como es una función incluida en las del director, a éste toca un papel múltiple: moral, social y económico, con lo que está en el derecho de exigir una cooperación eficaz y constante de todos sus colaboradores.

CAPÍTULO VII

SISTEMA PENAL ESCOLAR

78. ¿Qué se entiende por sistema penal escolar? En la sociedad como en la escuela se llama delito a toda violación de la ley. Con la menor edad disminuye la responsabilidad y con ésta la significación pero no busca la ley de la escuela un fin distinto de la del estado, al establecer y aplicar su sistema penal, y sólo varían los procedimientos.

Cualquiera que sea el concepto que se tenga de la sociedad y la teoría que se admita, habrá una ley escrita, alma de la misma y expresión del derecho, que regula su existencia, una ética nacional, que reglamente lo permitido y castigue lo prohibido. *Ese organismo legal que determina los delitos, sus grados y las penas correspondientes, constituye el sistema penal que, de la misma manera se adapta a la escuela, pequeña sociedad con su organización y régimen peculiar.*

Así como en el estado el castigo tiene por objeto procurar la corrección del culpable, defender a la sociedad de nuevas agresiones y presentar un ejemplo a los demás para que dominen sus impulsos y se abstengan de imitar el procedimiento, la escuela, reflejo de la sociedad que la sostiene, busca iguales fines y emplea parecidos medios.

79. Los castigos: su naturaleza y razón de ser. Sin entrar a discutirse si se debe o no castigar, si el hombre debe vivir a su albedrío o si ha de sujetarse a los preceptos sociales, porque eso, si bien se presta a disquisiciones filosóficas, en el terreno de la vida práctica es indiscutible, dado que cualquier acto atentatorio contra los derechos de los demás, tiene que ser reprimido y no hay organismo social que no establezca para defenderse

su sistema de sanciones, debemos sostener que los castigos son males necesarios para orientar los actos, mientras fuerzas de orden superior no hacen sentir su influencia; por consiguiente llegar a la supresión de los castigos sería el ideal, sin embargo, se va alcanzando poco a poco con aquellos que, conocedores de sus deberes y con fuerza de voluntad y dominio de sí mismos para cumplirlos, van obteniendo, en lo que a ellos se refiere, la total supresión de las penas y la más completa independencia en sus actos.

80. Principios relativos a los castigos. Obligar a sentadillas, encerrar, hincar en arena, poner pesos en los hombros, expulsar, etc., han sido por desgracia prácticas comunes en la generalidad de las escuelas, sin que haya faltado también quién, mal entendiendo lo que es educar, haya sembrado el reinado del terror y convertido a los educandos en hipócritas, cobardes y serviles.

Los principios que se refieren a los castigos son muchos, pero pueden citarse los seis del filósofo inglés Jeremías Bentham, así:

1º. El castigo impuesto por un delito debe exceder a la aparente ventaja que ofreciera el cometerlo.

2º. Cuanto mayor sea el delito, mayor ha de ser el empeño que se ponga en asegurar el castigo.

3º. La pena no ha de ser nunca mayor de lo que se necesite para prevenir la repetición del delito.

4º. Debe tomarse en consideración la sensibilidad del delincuente, su edad, sexo, desarrollo y estado de salud.

5º. La pena se aumentará en proporción de lo incierto o remoto que sea el descubrimiento del delito que se trata de castigar.

6º. Cuando el acto punible no sea un hecho aislado, sino que indique la existencia de un mal hábito en el delincuente, la pena debe ser más importante que las ventajas aparentes, ya no sólo del acto, sino del hábito.

81. El principio de la solidaridad escolar. La escuela es una asociación de individuos en la cual los unos buscan la dirección y el apoyo de los otros. Entendiendo lo que la escuela significa, no puede haber entre maestro y alumno más que perfecta inteligencia y buena voluntad. El principio de solidaridad bien entendida (*unión y cooperación para el bien*) ha de reinar entre ellos, y sus derivados, el amor y la justicia, deben regular todos sus actos.

Si a pesar de la bondad del propósito que al maestro anima y que el alumno comprende, el castigo se hace necesario, debe al imponerse procurarse que sea fecundo en beneficios, ya que constituye un sacrificio para el que lo establece como para el que lo cumple y no debe haber sacrificios estériles. En consecuencia, al castigar deben tomarse en cuenta, acatarse y aplicarse todas las fuerzas gobernantes.

82. El bien del castigado debe ser el primer objetivo de la pena. Aun en el estado, donde a veces el castigo tiene el aspecto de una venganza social, se procura que las prisiones sean verdaderas escuelas, de donde el vago salga con oficio, el analfabeta sabiendo leer y escribir y el inmoral corregido; se investiga acerca del estado mental del delincuente y con frecuencia, se ve llegar a la conclusión de que es el manicomio y no la cárcel el lugar que le corresponde. En la escuela el bien del castigado debe ser la primera y principal consideración de parte del que impone la pena. Todo castigo debe tender a despertar el dominio propio, procurando que el delincuente reflexione, rectifique y se enmiende; que aspire a tener el único gobierno digno del hombre, que es el propio, por el estímulo de sus fuerzas morales.

Todo castigo debe ser consecuencia natural de la falta, con carácter reparador, a efecto de que una doble rectificación moral y material se imponga, así: al que ensucia limpiar, al que desarregla ordenar, al que destruye reponer, al que descompone reparar, etc., aumentando progresivamente, en caso de reincidencia.

Ninguna falta debe ser castigada inmediatamente, sobre todo si es grave. Es indispensable evitar las consecuencias de la violencia, tanto del culpable como del que haya de corregir; es necesario que medie la reflexión para que el proceso del acto volitivo sea completo, que el alumno comprenda y reconozca su error y que el maestro, en vez de manifestar disgusto, con lo que una relación igual y contraproducente despertaría, se revista de serenidad y no se extralimite en la aplicación de la pena. Cuando el caso es grave debe comenzarse por aislar al culpable, luego estudiarlo, buscando sus móviles, tomar en cuenta los antecedentes del individuo, las circunstancias que mediaron, las consecuencias que el hecho tuvo o pudo tener, de todo lo cual se llevará al ánimo del ajusticiado perfecto conocimiento, hasta hacerlo reaccionar, en una labor paciente y llena de bondad severa, orientada en el deber e inspirada en la rectitud y la justicia.

Nunca se aplicará un castigo en los momentos de cólera, cuando el control está perdido, cuando la embriaguez de la ira turba la razón y obscurece la conciencia, sino hasta que la reacción haya comenzado, limitándose a que cesen los efectos de la falta, por el momento. En la función del gobierno, nada hay tan delicado como la administración de justicia y sobre este asunto caben profundas reflexiones.

83. La expulsión en las escuelas. En la acción educativa que ejercen la Familia, la Escuela y el Estado, nada hay más difícil que gobernar.

Obtener una obediencia pasiva, sin deliberar, inconsciente, es mandar como en cuartel.

En la escuela el gobierno debe ser racional, con tendencia a descentralizarse por el dominio propio, hijo de la persuasión y consecuencia del conocimiento y cumplimiento del deber.

Gobernar es educar la voluntad para las acciones generosas, engendrar el hábito por la práctica de las buenas costumbres y virtudes, cultivar la conciencia que juzgue y regule la conducta y formar el carácter que impulse a proceder de acuerdo con los dictados de la razón y el sentimiento.

Fácil es encontrar personas ilustradas, capaces para este o aquel trabajo, pero son escasos el don de mando y las dotes de gobierno.

No hay almas sin resortes sensibles, lo difícil es saber encontrarlos: para gobernar se necesita ser psicólogo.

Solo un conocimiento claro y profundo de la naturaleza humana puede orientarnos en la dirección de los espíritus, esto no como fórmula general aplicable a todos los individuos, razas, países y latitudes, sino tomando en cuenta además el temperamento, tendencias, costumbres, estado social, índole, idiosincrasia e influencia del medio en que actúa. El que educa debe acatar estos valores.

Los progresos sociales no se obtienen de la noche a la mañana: no se pasa bruscamente de ignorante a civilizado, de rebelde a subordinado, ni de esclavo a libre, etc.

Las leyes responden al estado social de las naciones, la disciplina se adapta al grado de cultura de los individuos, y marcan el paso gradual y progresivo hacia la perfección.

La expulsión en las escuelas equivale a la pena de muerte en el estado: no enmienda, destruye.

Los criminales en su mayor parte son matoideos; según el decir de los modernos psiquiatras hay que cerrar muchas cárceles y reemplazarlas por manicomios.

Los niños rebeldes son degenerados y pertenecen más al dominio del médico que del pedagogo, debiendo pasar a los sanatorios, hospicios o escuelas correccionales, pero de ninguna manera echarlos a la calle.

Expulsar es cortar: la cirugía extirpa destruyendo, la medicina cura regenerando.

La expulsión significa, por parte del que la aplica, declaración manifiesta de incapacidad para corregir al culpable.

Si se conoce la naturaleza humana y se quiere respetar su dignidad, prohíbase la expulsión en las escuelas.

84. Recompensas. El mundo está gobernado por lo intereses y los estímulos, pero entre los unos y los otros los hay de distinta naturaleza, debiendo proferirse los del orden moral. En un principio y con la mejor intención, se trató de halagar a los niños, pagando sus esfuerzos y pretendiendo con esto estimular sus energías; así hemos visto conceder puestos en la clase, obsequiar objetos, hacer rifas, dar notas buenas, otorgar premios, conferir grados, medallas y diplomas, existiendo hasta hace poco el llamado cuadro de honor, medios tonos no sólo ineficaces, sino hasta contraproducentes, sobre todo si al emplearlos no se toman en cuenta las mil circunstancias de varia naturaleza que pueden influir en favor de los unos y en contra de los otros, por lo que el educador moderno no los usa, sino bajo severas restricciones. En cambio hay un poderoso estímulo y verdadero galardón para los niños, el informe mensual que debe darse a

la familia, en el cual se consignarán las referencias merecidas, haciendo comprender a los niños que, tener satisfechos a sus padres y maestros y servir de modelo a sus compañeros, conquistándose el aprecio de todos, constituye la mejor recompensa.

CAPÍTULO VIII

EL ESTADO Y LA ESCUELA

85. La instrucción Pública. La enseñanza es uno de los ramos que forman la administración general de los países; está confiada a un empleado superior que depende inmediatamente del Jefe del Estado y se llama Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública o Ministro del Ramo, siendo éste la primera autoridad de la materia.

Ayuda de manera inmediata al Ministro un Sub Secretario que es el jefe de la oficina y el llamado a sustituirle, en caso de ausencia o enfermedad, teniendo además muchos otros empleados para los diversos departamentos del servicio y para llevar la acción gubernativa a todo el país.

La instrucción pública se divide en primaria, normal, secundaria y profesional o universitaria, tocando la dirección e inspección suprema al Secretario de Estado.

Para la mejor dirección se acostumbra establecer una entidad técnica llamada Consejo Nacional de Educación la que, con las divisiones indispensables, atiende a la dirección e inspección del ramo, constituyendo un cuerpo asesor del Ministerio, que a su vez lleva la estadística general completa. Es la opinión de este cuerpo la que decide en lo relativo a textos, reformas de la ley, cambio de planes de estudios y programas, en fin la que da impulso a la evolución pedagógica. Los Secretarios de Estado no están obligados a ser maestros, su puesto es más de carácter político que técnico, de donde se desprende la necesidad de que cuenten con un personal selecto y capacitado, integrado por lo más conspicuo del profesorado nacional, a fin de que, como dependencia de la propia Secretaría o autónomo, desde el punto

de vista técnico, se sirva de los profesionales distinguidos sobre los cuales descanse la responsabilidad de cuanto se haga. En esta forma está organizada la enseñanza en todos los países más adelantados del mundo.

Para los fines administrativos se considera el país dividido, tal como lo establece la Geografía Política, en departamentos y municipios, en cada uno de los cuales hay autoridades del ramo; juntas departamentales presididas por los Jefes Políticos, locales encabezadas por los Alcaldes y la acción de los Inspectores Técnicos, para ayudar a los maestros, controlar el servicio, estimular a las Juntas y asesorarlas en todo aquello en que fueren consultados.

86. Inspección pedagogía. Es esta una misión hermosa pero difícil, porque reclama del que haya de ejercerla cualidades que rara vez se pueden reunir y sin las cuales el inspector se convierte en un simple policía escolar.

Las cualidades que debe reunir un inspector son: cultura amplia e instrucción sólida, experiencia suficiente y capacidades reconocidas, a fin de que su autoridad sea antes que todo moral, que los maestros lo estimen como un libro de consulta y lo acaten y respeten por sus justos merecimientos.

Debe poseer espíritu de trabajo, de orden y de arreglo personal, de exactitud y de cumplimiento del deber, a efecto de ser un buen modelo y de estimular con su ejemplo.

Tener entusiasmo por la enseñanza, amor a la profesión y estar animado de buena voluntad para con los docentes, y ser compañero auxiliar, apoyo seguro y firme estímulo, en vez de simple fiscal severo.

Conocer a fondo la técnica de la enseñanza y estar al tanto de las últimas conquistas de la ciencia pedagógica, para producir la evolución del profesorado, señalándole nuevos horizontes.

Caracterizarse por la rectitud e imparcialidad necesarias, así como por la elevación de sentimientos e ideas, indispensables para obrar siempre bien y moralizar el servicio, evitando odios, venganzas, injusticia e intrigas.

Y prescindir en todos sus actos, hasta donde sea posible, de su propia personalidad, para hacer prevalecer la hermosa misión del Magisterio sobre todos los intereses mezquinos y la majestad de la ley sobre todo apasionamiento personal.

87. Misión del Inspector Técnico. El inspector debe ser esperado y deseado en las escuelas, y los maestros tener anotadas sus dudas de carácter científico pedagógico (didácticas o disciplinarias) para satisfacerlas a su llegada.

El inspector debe inspirar cariño, confianza y fe, por sus maneras afables, por su interés sincero, sus esfuerzos evidentes en pro de la evolución de la escuela y del mejoramiento del docente, así como por la seguridad, solidez y firmeza de sus conocimientos, habilidad pedagógica que posea y espíritu de rectitud que lo anime.

El Inspector es Maestro de Maestros y como tal tiene que ser un profesor distinguido, poseer conocimientos especiales, para los cuales hay cursos superiores en los países avanzados, pero debe estar ungido con el óleo de la reputación bien cimentada y coronado con la aureola de una fama merecida.

La inspección sin esas condiciones no tiene razón de ser, porque su misión principal se refiere a la unificación metódica de la enseñanza y a que se cumplan las cuatro condiciones del funcionamiento escolar: aseo, orden, moralidad y trabajo, para lo cual debe servir de ejemplo, mejor dicho, de modelo en esos aspectos, despertando la voluntad de los maestros en el sentido de redimir a la Patria por la Escuela, pues para lo demás basta con el policía escolar.

88. Sostenimiento de las Escuelas. Hay dos clases de escuelas por razón de su sostenimiento: las públicas, sostenidas por el Estado y las privadas, sostenidas por particulares. Las primeras dan enseñanza gratuita mientras que las otras cobran una pensión mensual por alumno.

Las primeras escuelas fueron fundadas y sostenidas al principio por asociaciones de padres de familia y se comprende también que en los países avanzados los padres reconozcan la obligación que tienen de educar a sus hijos y busquen la enseñanza, costeándola si es necesario, mientras que en los atrasados, donde la mayoría es analfabeta, el padre, alegando pobreza o cualquier otro motivo, convierte al hijo en objeto de explotación, en bestia de carga o de alquiler, procurando simplemente que produzca, que gane, que rente, sin importarle nada el porvenir del niño y sin que éste pueda sentir al convertirse en hombre la necesidad de algo que no adquirió ni comprendió, siguiendo por este procedimiento, hasta convertirse en una generación de imbéciles. De aquí que, mientras en los países civilizados la instrucción se descentraliza, convertida en negociado particular, buscada, sostenida y costeada por los padres de familia, en los atrasados se centraliza, pagada por el Estado, para darla obligatoria y gratuita.

El pago del servicio escolar es en algunos países, como en Guatemala, carga completa del Estado, mientras que en otros cada individuo paga una contribución anual con ese fin, como la de caminos y ornato. Algunas naciones han dejado la instrucción en manos de los municipios, a los cuales ayudan con la mitad del valor invertido y ejercen inspección, dirección y control en el funcionamiento, mientras que otras conceden a las municipalidades o juntas, inspección y apoyo inmediato, pero los nombramientos y pagos corren por cuenta de las oficinas fiscales y autoridades superiores del ramo.

89. Paralelo entre la enseñanza particular y la oficial. Hay siempre una competencia entre la enseñanza particular y la oficial. La primera merece todo respeto y encomio, como esfuerzo particular por el mejoramiento del país, pero con frecuencia toma el aspecto mercantilista y especulador, descuidando su fundamental objeto; la segunda, costeada por todos directamente, tiene sobre sí las miradas de todos los ciudadanos, el peso de la opinión pública, las exigencias de los padres de familia, las intrigas de los aspirantes a los cargos, la sanción de las autoridades y aún el peligro de la remoción del personal, si no satisface las exigencias del servicio; la primera tiene que conquistarse el medio para subsistir, la otra cuenta con él, puesto que tiene la vida oficial; la primera reúne en su seno a una parte selecta de la sociedad (la que puede y quiere pagar), en la otra tienen acceso todos y con frecuencia se revuelven representantes de las diferentes clases sociales; la privada paga peor y toma a la parte cesante del profesorado, dando un servicio a veces inferior, la otra tiene la remuneración eficiente del Estado y es muy solicitada; la primera generalmente carece del espacio, mobiliario y material indispensables, porque los recursos son pocos, la otra, por decoro nacional, tiene que estar en mejores condiciones; etc., teniendo sus ventajas una y otra. Pero puede afirmarse que, cuando el gobierno descuida las escuelas, cuando el caos surge en el Estado, la instrucción se recoge y salva en las instituciones privadas y entonces, cuando sin ellas se abriría la noche tenebrosa de la ignorancia para envolver a la niñez, es cuando se comprende que la enseñanza privada, aunque modesta, menos lúcida, peor pagada en cuanto al profesorado, desprovista de la riqueza de amueblado y material y servida en casas poco cómodas, constituye un esfuerzo noble, digno de todo encomio y una verdadera necesidad social, más importante aún y tan necesaria como cualquier otra industria.

90. Papel social que al maestro corresponde. El maestro suple al padre en el más alto de sus deberes y en la división impuesta por el trabajo, le toca ser depositario de la confianza

de las familias que les entregan a sus hijos para que realice la importante labor de educarlos. No hay en consecuencia, profesión alguna que se preste más y mejor que el Magisterio para que el hombre realice su misión sobre la tierra que consiste principalmente en perfeccionarse así mismo e influir en el perfeccionamiento de los demás.

Todas las demás profesiones son mercantilistas, se prestan para especular, mientras que el maestro recibe exigua remuneración material, pero excede y supera a los demás en retribución moral: *¿qué puede haber más hermoso, como recompensa de la obra realizada, que la satisfacción del deber cumplido y el cariño de la juventud agradecida?*

El maestro da para la vida espiritual lo que el agricultor y el industrial producen para la vida material, el sustento, el medio de nutrición mental, convirtiéndose en el primer factor de la vida social, así como el Magisterio es, en lo moral, la primera de las profesiones, al extremo de tener como un axioma que: *"pueblo sin Maestros es pueblo irredento, porque la Patria se redime por la Escuela."*

CAPÍTULO IX

MORAL PROFESIONAL

91. Moral Profesional. Se da este nombre al conjunto de los deberes relativos al ejercicio de cada profesión, en cuanto al profesional, a sus colegas y a las personas a quienes presta sus servicios.

Para consigo mismo, todo profesional está obligado a mantener su propia dignidad y la de su profesión a observar una conducta correcta en todos sus actos, a capacitarse para ser eficiente y a no prestarse para acción alguna indecorosa.

En cuanto a sus colegas, está en la obligación de respetarlos y estimularlos, de no ofrecer sus servicios por menor cantidad para desalojarlos y mucho menos intrigar, debiendo por el contrario mantener, si no una perfecta hermandad, al menos la solidaridad del caso.

Con las personas a quienes presta sus servicios está en el deber de no engañarlas, de ayudarlas honradamente, sin enredos ni falsedades; debe cobrar por su trabajo lo que estime justo y de ninguna manera interesarse en razón de lo que paguen, pues la moralidad exige que una vez aceptado un cargo, cualquiera, se ponga en su desempeño toda la actividad, inteligencia y energía que requiera.

92. La moral del Magisterio. De la misma manera que hay una moral para cada profesión, médica, militar, sacerdotal, el Magisterio tiene la suya por cierto muy severa, con las mayores exigencias. Son deberes del Maestro los siguientes:

a) Comprender que el saber humano es ilimitado, que la vida entera de un hombre no basta para aprender todo lo que comprende una sola asignatura y que, por consiguiente, dividida la atención en todas las que abarca la carrera, por mucho que se aprenda siempre se sabrá muy poco de cada una, sobre todo si no se estudia constantemente.

b) Tener presente que el espíritu de imitación, tan marcado en el niño, es un peligro, si no somos un buen modelo ante él, y que, de los daños que por nuestra influencia reciba, nosotros seremos eternamente responsables.

c) Consultar y acatar siempre los intereses del niño, antes que los propios, para que nuestra labor corresponda a los fines profesionales.

d) Saber distinguir entre los intereses infantiles de la juventud lo esencial de lo superfluo, para ponerse honradamente al servicio de lo primero y oponerse a lo segundo.

e) Obrar siempre con rectitud y buena fe, sin eludir el sacrificio cuando sea indispensable para el bien.

f) No olvidar que para la consecución de nuestros fines sólo debemos emplear medios decorosos, a fin de que nadie tenga razón para achacarnos indignidad alguna.

g) Tener presente que la tolerancia es corruptora y que la indiferencia se convierte en complicidad, cuando nosotros mismos somos los llamados a evitar errores, abusos o extravíos.

h) Recordar siempre que los niños de hoy serán los hombres del mañana y que cuanto daño les hagamos, directa o indirectamente, pasará de ellos a la Patria, convirtiéndose después en jueces para apreciar con rectitud nuestra labor.

i) Reconocer que la afinidad y la solidaridad son los vínculos que mantienen la armonía en la sociedad y que la Escuela no es más que una pequeña sociedad, sujeta a los mismos principios.

j) Considerar a los compañeros como hermanos, manteniendo la vinculación y defendiendo los intereses del gremio.

k) Buscar siempre ocupación con la foja de servicio y jamás arrebatar con la intriga la posición del compañero.

l) Proceder siempre con rectitud y despojarnos de todo apasionamiento para conocer los méritos donde estén y los defectos, errores o culpabilidades, aún en nosotros mismos.

ll) Tener conciencia de nuestra inmensa responsabilidad, procurando constantemente, en la medida de nuestras posibilidades, llenar dignamente nuestro cometido; y

m) Comprender que nuestra profesión es la más delicada, por los intereses que maneja, la niñez y la juventud, y por las consecuencias que de nuestra actuación se derivan, para procurar constantemente nuestra evolución a fin de que, capacitados, realicemos la del pueblo en que vivimos.

93. Manera de obtener trabajo. Buscar ocupación es algo tan decoroso como indecente es la vagancia y "*ganar el pan con sudor de la frente*" es principio de dignidad en la existencia social; pero el trabajo puede buscarse de muchos modos y esto es lo que precisa regular en lo relativo al maestro. Se busca trabajo garantizando la preparación con el título profesional y asegurando la capacidad o eficiencia con la foja de servicio.

Se llama foja de servicio la serie ordenada de documentos, debidamente legalizados, que comprueban los nombramientos recibidos, los puestos desempeñados, la conducta observada y el éxito alcanzado en cada uno, evitando de esta manera el

expediente de las recomendaciones y sobre todo el asqueroso de las intrigas.

Nunca se debe solicitar el puesto que otro compañero está desempeñando decorosamente y mucho menos afear la labor ajena pretendiendo enaltecer la propia u ofrecerse por menor precio, con desdoro personal y de la profesión.

94. Los Ascensos. Se da este nombre a la escala de promociones establecidas para estimular y premiar los esfuerzos de los maestros. Un ascenso debe, para constituir justo honor, ser consecuencia de los méritos adquiridos por las aptitudes demostradas y nunca obra de favor, por intrigas o padrinos, porque si desgraciadamente llegara a obtenerse por los últimos medios, el individuo no podría sostenerse en el cargo y, en su caída, llegaría a una posición más baja aún que la que ocupaba antes. La escala rigurosa de los ascensos es indispensable en todos los países donde se desea levantar el nivel de la escuela dignificando al maestro, donde se estima al educador que lo merece.

Dos sistemas se emplean para los ascensos, el de merecimientos y el de antigüedad. Por el primero se atiende al éxito alcanzado por el profesional en sus labores, y por el segundo al tiempo de servicio, prestándose ambos procedimientos para que se cometan injusticias.

Es fácil obtener el favor de las recomendaciones por la inmoralidad, debilidad o complacencia de los encargados de apreciar la obra del maestro, así como encontrarse con odios, apasionamientos, envidias y bajezas que la afeen por mala intención, pudiendo aparecer bien un inútil y mal otro capaz, con lo que avanzan los favoritos y fracasan los desheredados de la fortuna que luchan decorosamente.

Por el segundo no es remoto que los aptos estén supeditados a los ineptos, sin más razón ni argumento que el tiempo servido, aun cuando jamás haya sido satisfactoriamente.

Las consideraciones anteriores hicieron necesario armonizar ambos procedimientos para formar un tercero mixto, por el cual se toman en cuenta los años de servicio y los resultados obtenidos, para decidir en igualdad de labor, por el tiempo de servicio, y en la misma antigüedad, por las bondades del trabajo.

Se establece al afecto que nadie puede ser director de escuela elemental, antes de haber servido satisfactoriamente, como profesor en los tres grados de la misma; lo propio para complementarla, etc., con lo que se evitan peticiones inoportunas o exigencias indebidas. Cuando por necesidad se ha de ocupar en un puesto a un individuo que no reúne las condiciones establecidas por la ley, se le nombra con carácter interino. Esto levanta el nivel de los maestros a la altura que cada uno alcanza y evita además la tendencia común de querer servir muchos años un solo grado, con el objeto de no trabajar; costumbre que hace a los maestros rutinarios y pueriles, pues al fin los conocimientos se reducen a los programas que desarrollan.

Fuerza es lograr la evolución del maestro y para esto debe avanzar siempre con sus alumnos, recorriendo en la enseñanza todos los grados de la escuela, hasta desarrollar la serie de programas, capacitándose para la dirección; de donde se desprende que son muchas las ventajas de establecer un sistema riguroso de ascensos, a fin de señalar horizontes a cada uno.

95. Bibliotecas escolares. Toda escuela y todo maestro deben poseer una biblioteca, compuesta de las obras de texto empleadas y de las de consultas requeridas; incluyendo una selección de obras pedagógicas modernas. El uso de las bibliotecas debe estar reglamentado, facilitándose por medio de la formación de catálogos alfabéticos que expediten el registro.

CAPÍTULO X

HIGIENE ESCOLAR

96. ¿Qué se entiende por Higiene Escolar? Se ha dicho que para llegar a ser un buen hombre se necesita comenzar por ser un buen animal, es decir, por ser sano y fuerte, por gozar de buena salud, como que hay una invariable relación entre las condiciones de la joya y las cualidades del estuche. El cuerpo y el alma están íntimamente relacionados: el malestar físico producido por cualquiera enfermedad, nos pone apáticos e incapaces para el trabajo mental; del mismo modo que las afecciones espirituales, como la tristeza o el pesar ocasionado por cualquier desgracia, nos quitan el apetito, nos enervan y debilitan, confirmándose constantemente el aforismo de Juvenal, "*mens sana in corpore sano."*

Lo primero, por consiguiente, es vivir y después viene todo lo demás; y como la vida se garantiza por la higiene que da reglas para la conservación de la salud, pues aun en caso de enfermedad, primero está la higiene que los medicamentos, porque "*más cura la dieta que la receta,*" debido a que las drogas no son más que estimulantes para hacer reaccionar el organismo, se comprende que el conocimiento de la higiene escolar es indispensable para el maestro, entendiéndose por tal el conjunto de reglas que deben tomarse en cuenta, atenderse y cumplirse a efecto de que la escuela, en todos sus detalles favorezca la conservación de la salud y por consiguiente, el desarrollo del niño.

97. Alcance de la higiene escolar. La higiene escolar comprende todas las condiciones que deben reunir las pertenencias escolares desde el terreno y sus alrededores, el edificio y sus departamentos, el material, el papel, los textos, el plan de estudio y el horario, el aseo, la alimentación, el trabajo y el descanso.

Los terrenos deben ser secos, bien ventilados, sin estar expuestos a los vientos dominantes, no tener en sus proximidades, pantanos, cementerios, establos, excusados, carnicerías, fábricas de jabones y velas, tenerías, lecherías, etc., porque los cuerpos en descomposición exhalan miasmas deletéreos, peligrosísimos.

98. La higiene en el edificio. El edificio debe comenzar por estar bien orientado a fin de que reciba la luz y el aire en forma adecuada. Al efecto, siempre que los vientos dominantes no vengan del Este, la fachada debe dar frente a este rumbo; si esto no es conveniente, se toma el opuesto y aún el Sur puede aprovecharse, por necesidad, pero nunca el Norte, porque los huracanes y tempestades proceden de esa dirección y las corrientes perjudican la salud.

Además de la orientación, debe prestarse atención a la disposición de los servicios, de ninguna manera convendrá colocar los inodoros, para el caso, en el lugar de los vientos dominantes, ni los comedores si los hubiere y la cocina, cerca de aquellos, también debe darse a cada departamento la extensión que necesita en razón del número de individuos que han de ocuparlo y del destino que se le dé. Por eso se colocan primero formando una C las oficinas, salas de clase y salón de actos y llenando el espacio, el jardín, luego hay seto que separa el jardín del patio de recreo y siguiendo la C, continúan los dormitorios, a uno y otro lado; después cerrando el cuadrilongo estarán los comedores que deben unir los dormitorios y como abriendo un nuevo rectángulo, siguen por los costados, a un lado la cocina, despensa y habitaciones de la servidumbre femenina y del otro, las habitaciones de los sirvientes, llenando el espacio el campo agrícola. Al fin del costado destinado a la servidumbre femenina estarán el baño y excusados que les corresponden; al otro lado de los varones; luego, limitando el campo agrícola habrá otro seto y en seguida los baños y excusados de los alumnos. Todo el rectángulo, desde el jardín, atravesando el patio de recreo y gimnasio, los comedores, que al efecto formarán dos pabellones,

y el campo agrícola, tendrá en el medio una calle, con cobertizo, para que, aún en caso de lluvia, sea posible a todos trasladarse a los lugares privados. (Al final de esta parte aparecen dos modelos de planos.)

99. La Higiene en el aula. En la sala de clase se ha de tomar en cuenta el espacio, la iluminación y la ventilación. El espacio por alumno debe ser de un metro cuadrado y el volumen de aire no menor de cuatro metros cúbicos. Además del espacio destinado a los alumnos se requiere suficiente para la cátedra y el pizarrón, ocupando con este objeto por lo menos la cuarta parte de la extensión de la sala. La luz que penetra por el techo, cenital, es la mejor; a falta de ésta conviene la bilateral difusa o la unilateral izquierda, en último caso. La ventilación debe ser completa para renovar el aire en su totalidad. Para lograr este fin, sin perjudicar la salud de los alumnos, se usan ventanas apaisadas, es decir, más anchas que altas, debiendo abrirse a dos varas de altura, para que las corrientes pasen bastante arriba de la cabeza de los niños y además durante los recreos se abren completamente puertas y ventanas, impidiendo la entrada de los escolares.

100. La higiene en el pupitre. El pupitre es el mueble más importante de la escuela, por cuanto en él ha de permanecer el mayor tiempo el adecuando. Ya se dijo cuáles deben ser sus condiciones, en qué consiste su carácter antropométrico, pero precisa recordar que, además de prestarse a una posición cómoda, a fin de que se ayude al desarrollo normal, se ha de procurar que los alumnos lo utilicen debidamente, conservándose rectos, porque en el crecimiento incesante del niño todo descuido influye desfavorablemente. Por tanto el maestro debe preocuparse constantemente porque se haga del pupitre el uso conveniente, evitando desviaciones de los hombros o de la espina dorsal.

101. Los aparatos para escuelas. Entre los aparatos para escuelas merecen especial mención, las pizarritas, los lápices y

los pizarrones. La pizarrita debe ser individual, propiedad exclusiva del que la usa y en caso de pertenecer a la escuela, debe estar numerada a fin de que cada alumno se sirva siempre de la misma, debiendo tener cada una un pedazo de paño húmedo, atado a una cuerda, para que no se confunda ni se pierda. El peligro del uso de las pizarritas está en el desaseo, en que no se laven con la debida frecuencia. Pero lo peor, lo que constituye la verdadera amenaza, es el uso de la saliva, tendencia asquerosa y verdaderamente nociva.

Los pizarrones perjudican cuando por su mala posición exigen esfuerzos visuales o por falta de pintura no resalte el yeso. También perjudica el polvo del yeso cuando no se tiene cuidado de que los alumnos borren de arriba hacia abajo, suavemente.

Los libros influyen más que ningún otro de los medios materiales empleados para la enseñanza, en la vista de los niños; el tipo de letra, generalmente muy pequeño y compacto, el papel blanco, lustroso, las ilustraciones borrosas e imperfectas, las lecciones largas y difíciles etc., han contribuido, en la obscuridad de las escuelas antihigiénicas, a formar la generación de miopes que satura las modernas sociedades.

El papel usado en copias, cuadernos, dibujos, etc., debe ser de color amarillo pálido, mate, sin lustre, a efecto de que no moleste ni fatigue la vista del niño. Los colores subidos, por más que tanto impresionan a los chiquillos, son de mal tono, pervierten el gusto y revelan falta de sentimiento estético. Son preferibles los bajos o pálidos, cuyas tonalidades suaves se avienen mejor con la delicadeza del alma infantil, tan propicia a los refinamientos culturales.

102. La higiene en el plan de estudios y programas. La higiene del plan de estudios y programas es relativa al trabajo. Introducir muchas materias en un plan y no darle el tiempo necesario, es recargar los cursos y abusar de las energías de los

estudiantes. Nuestros cursos centroamericanos de diez meses, con muchas materias, seguidos de dos meses de vacaciones, son completamente impropios, porque un trabajo prolongado agota y un descanso demasiado largo fastidia. Sería, desde luego, preferible, reducir el número de materias y hacer cursos breves de cinco meses, dando al fin de cada uno, un mes de vacaciones, como se hace en muchos países. No todas las clases tienen la misma importancia ni requieren el mismo esfuerzo, de aquí también la conveniencia de darles el número de sesiones o lecciones semanales que justamente les corresponden, por lo que no procede establecer, como regla general, que todas las asignaturas deben ser diarias.

Los programas, más que el plan de estudios, son con frecuencia antihigiénicos, sobre todo, cuando se reducen a índices de libros, que no reúnen las cualidades que debe tener un texto. Profesores hay con tendencias de eruditos, amigos de recargar el trabajo, de hacer alardes de sabiduría, que quieren introducir en la brevedad de un curso el monto de sus propios conocimientos, olvidándose de que la medida del saber en una clase o curso, la dan los alumnos y no el maestro. A este inconveniente se agrega el muy grave de los programas sintéticos que, dejando a la interpretación del que ha de desarrollarlos, su alcance y comprensión, se prestan a que haya disparidad y a veces hasta anarquía, en los conocimientos que se imparten en los diversos institutos.

Tanto en lo relativo al plan de estudios como a los programas, es indispensable un discernimiento claro y seguro que distinga lo esencial de lo superfluo y jamás sacrifique la calidad a la cantidad. En las escuelas sólo se prepara al individuo para que estudie independientemente, y está obligado a saber lo que nadie debe ignorar; pero de ninguna manera pretende simples adornos o ilustraciones netamente palabrescas, con detalles nimios e insubstanciales que no hacen más que recargar la memoria, sin resultados positivos de ninguna clase.

103. La higiene en los horarios, clases y recreos. Los horarios armonizan las materias de los planes de estudios, facilitando la satisfacción de los programas; dan a cada materia su lugar y su tiempo, haciendo de los estudios una rotación, para mantener el equilibrio mental, como la rotación de cultivos que hace el agricultor para no agotar sus terrenos. En dar a cada materia el tiempo indispensable, la hora más adecuada, el lugar que entre las demás le corresponde, está el mérito de un horario.

Las clases, además de las cualidades materiales atribuidas al aula, deben reunir condiciones adecuadas. Se llama clase al trabajo ejecutado por el maestro y los alumnos en la sesión didáctica, y la obra que se realizará debe sujetarse: al tiempo de que se dispone, a la edad, desarrollo y conocimientos de los alumnos y a la naturaleza del asunto, cumpliendo los principios didácticos.

Los recreos deben ser destinados a reparar las fuerzas, a descongestionar la mente, despejándola, a distraerse, a ocuparse de las conversaciones inocentes, de las intimidades infantiles, de las preocupaciones de la edad, olvidando por ese momento los estudios, a fin de descansar. Durante los recreos las salas de clase deben quedar completamente abiertas y desocupadas de alumnos, para que se ventilen. Este recreo espiritual es todavía más útil y provechoso que el recreo físico, que consiste simplemente en jugar.

104. El aseo. El aseo se refiere al edificio y sus dependencias, patios, muros, salas de clase, muebles, material, libros, cuadernos, etc., incluyendo el cuerpo y vestidos de los alumnos y maestros.

La higiene es al cuerpo lo que la moral al espíritu. En la escuela no basta el aseo de ésta o de los alumnos, porque ambas condiciones sólo contribuyen a conservar la salud, que también se afecta por el trabajo, si no es higiénico.

El aseo del edificio debe hacerse blanqueando, encalando o pintando, siquiera una vez al año, los muros, antes de comenzar las tareas escolares; barriendo diariamente los pisos, para lo cual deben aprovecharse las tardes, hora en que ha cesado el trabajo, para que el polvo caiga durante la noche, pasando al siguiente día un lienzo sobre los muebles, antes de comenzar las clases. Este barrido se practica regando serrín mojado, con el objeto de evitar que se levante polvo y si eso no es posible, debe al menos regarse un poco de agua, para humedecer el suelo. Si el piso es de madera o de cemento se hará un trapeado después del barrido.

Se recomendará a los niños el aseo constante, evitando que rayen las paredes o que boten papeles, debiendo haber para éstos últimos un depósito, lo mismo que para los esputos.

105. El aseo en el maestro. El maestro no debe olvidar, ni por un momento, que es un modelo constante ante sus alumnos, que su ejemplo es decisivo, que todo aquello que haya de convertirse en hábito, costumbre o convicción, es producto de la práctica y que ésta tiene por aliciente y estímulo, el ejemplo. Por tanto, el maestro, sin lujo pero con decencia, debe presentarse modesto, correcto, sobresaliendo especialmente por su aseo, desde el calzado hasta el sombrero, sus cabellos, manos, uñas, dientes y vestidos, a fin de que, convertido en espejo, incite con su presencia e inspire la bella cualidad de la decencia física, que es base de la decencia moral.

106. El aseo en los alumnos. Los alumnos deben asearse diariamente, prefiriendo el baño, pero a falta de éste, procede lavarse la cabeza, las manos, la boca, arreglarse los cabellos, lustrarse el calzado y cortarse las uñas. El baño debe hacerse dos veces por semana, así como el cambio de ropa interior; pero nunca han de pasarse ocho días sin bañarse ni cambiarse la ropa exterior.

La suciedad trae consigo la fetidez del sudor, especialmente en las axilas y los pies; el natural desagrado, asco y repugnancia de las personas con las cuales nos relacionamos, la falta de transpiración por el cierre de los poros y obstrucción de las glándulas sebáceas, las erupciones, granos, sarna, nacidos y tumores.

Para llegar a ser decente en lo moral se necesita comenzar por serlo en lo físico, y como la presencia de las personas es lo primero que impresiona, el aseo se convierte en motivo de éxito para conquistar la voluntad de los demás, con quienes tenemos que tratar, así como la suciedad decepciona y produce repulsión.

Nuestros libros, casa, cama, muebles y vestidos han de exhibir nuestra decencia.

107. La higiene en la alimentación. La alimentación comprende la clase de alimentos, su preparación, las horas más adecuadas para cada uno, cómo se debe comer y los intervalos entre las de comida y las horas de trabajo.

Los alimentos deben ser sanos, es decir, que estén en buen estado. No deben comerse frutas magulladas o podridas, carnes en descomposición, granos con insectos, pan crudo o demasiado viejo y, en general, nada que por su olor, sabor o apariencia, se haga sospechoso. Además del estado de los alimentos, es indispensable su buena preparación, que comprende el aseo, la cocción y el sazón. Debe emplearse siempre agua muy limpia, tanto para el aseo como para la cochura y algunos alimentos, como la carne y todos los que tengan grasa, lavarse con agua caliente. A la cocción debe dársele el tiempo necesario, para el reblandecimiento y la esterilización; y se sazona poniendo, en proporciones adecuadas, los condimentos indispensables.

108. El acto de comer. El acto de comer es muy delicado, desde el punto de la higiene y de la cultura. Además de las reglas de urbanidad que indican que el cuchillo, la cuchara, la

taza o el vaso, deben tomarse siempre con la mano derecha, que el tenedor y el pan corresponden a la izquierda, y que sólo cuando no haya de usarse el cuchillo, puede pasar a la derecha el tenedor; que el café, la leche, el agua, deben tomarse directamente de la taza o el vaso, por succión, mientras que el caldo se toma siempre con cuchara y por decantación, siendo prohibido terminantemente emplear la sorbición, precisa indicar que los bocados deben ser pequeños, que no se ha de llevar a la boca más de lo que se va introducir, que no se ha de comer con los dientes ni a dos carrillos; que no se ha de tomar agua mientras se está comiendo, sino al principio y al fin de las comidas; que los alimentos no deben ir ni calientes ni fríos, sino templados; que se ha de comer despacio para masticar bien e impregnar completamente de saliva los alimentos, para facilitar la digestión y, por último, que no se debe comer demasiado, ni siquiera hasta llenarse, porque puede ser el estómago insuficiente para el trabajo y sobrevenir indigestiones y congestiones.

109. Tiempos de alimentación. La generalidad usa tres tiempos de alimentación, no falta quienes cuatro y algunos hasta cinco; pero es indudable que menos de tres no son suficientes y más, perjudiciales. Hay quienes hagan un café-almuerzo entre 9 y 10 de la mañana y una comida-cena entre 4 y 5 de la tarde, lo que, en atención a la cantidad, puede bastar para la vida; pero tiene el inconveniente de exigir un trabajo demasiado fuerte al estómago aún cuando sólo dos veces en cada veinticuatro horas.

Si se toma en cuenta el tiempo que necesitan los alimentos para su digestión, por ejemplo, huevos y leche cruda, media hora; huevos estrellados, leche cocida, carne de pollo y frijoles frescos, tres horas; carne de vaca o de gallina, huevos revueltos o cocidos y demás guisos grasosos, de tres a cinco horas; se verá que la digestión tarda, por término medio, tres horas, tiempo durante el cual el estómago trabaja y, si las comidas se repiten con demasiada frecuencia, el órgano se fatigará, incapacitándose para sus funciones. Por esta razón se establece un

intervalo de cinco horas entre cada tiempo, a fin de que haya terminado completamente una digestión antes de comenzar otra; debiendo mediar entre la última y la hora de acostarse, por lo menos tres horas, entendiéndose que a cada tiempo debe comerse lo suficiente.

110. Cómo deben ser los tiempos de alimentación. El desayuno debe ser ligero porque durante la noche se procura el más completo reposo, habiendo para la mañana siguiente un remanente de esfuerzo, que permite conservar las energías hasta la hora del almuerzo.

El almuerzo debe ser el tiempo más abundante en alimentación y en el que deben tomarse sin temor, aún los manjares más pesados, porque las faenas de la mañana han agotado las fuerzas y las de la tarde reclaman todavía un buen contingente de energías. En este tiempo deben tomarse también las frutas, como postre, evitando las refacciones que se recargan y el trabajo del estómago, restan apetito para la cena y entorpecen la digestión.

111. La cena. Este es el tercero y el último tiempo de alimentación diaria y no debe ser tan ligero como el desayuno, porque en vez del reposo, le preceden las faenas de la tarde, ni tan pesado como el almuerzo, porque resta poco tiempo para la hora de acostarse, y no podría hacerse una digestión difícil y tardía, como porque ha de llegar el descanso de la noche y aún han de sobrar energías para el día siguiente. Por esto, este tiempo de alimentación en cuanto a su calidad y cantidad, debe ser un término medio entre el desayuno y el almuerzo, no entrando todos aquellos alimentos cuya digestión requiere más de tres horas, como carne, huevos revueltos o cocidos, guisos grasosos, etc.

112. El trabajo higiénico. El trabajo bien empleado se convierte en un ejercicio que desarrolla las energías, aumenta las actividades y despierta el ingenio, hasta el extremo de haberle

atribuido con acierto, todas las ventajas del juego y ninguno de sus inconvenientes, en el axioma que dice: *"El trabajo es un juego útil y el juego un trabajo inútil."*

La intensidad en el trabajo es un factor que ha de tomarse en cuenta para disminuir la duración sujetándose a la ley física que dice: "*Lo que se gana en velocidad se pierde en fuerza y viceversa,"* que nosotros podríamos traducir diciendo: "*lo que se gana en intensidad se pierde en duración y viceversa."* Por esta razón, los estudios y las demás formas de trabajo, deben graduarse, según su propia naturaleza, dando bastante tiempo a los extensos y poco a los intensos. Según estos las clases no deberían tener la misma duración, puesto que no todas exigen el mismo esfuerzo, pero, por razones de orden, a veces hay que hacerlo así, y toca al que dirige, graduarlo, dentro de la clase, armonizando sus dos aspectos fundamentales y tomando en cuenta el desarrollo, conocimientos y estado de salud de los educandos.

113. El descanso debe ser higiénico. Hay descanso en el simple cambio de trabajo, porque cada labor interesa especialmente un orden de facultades, y mientras unas están en actividad otras están en reposo, o al menos prestan solamente una pequeña cooperación, de modo que, con el cambio de trabajo se establece el equilibrio de las fuerzas. La segunda forma del descanso consiste en la suspensión del trabajo, a intervalos, que es la que emplean los que tiene que hacer constantemente una misma labor. En las escuelas se establece el cambio de trabajo y los intervalos de descanso a la vez, por medio de los horarios que fijan la sucesión ordenada de los actos.

114. El sueño debe ser higiénico. El sueño es el descanso absoluto, destinado a reparar las fuerzas, durante el cual sólo quedan en actividad dos funciones: la respiración y la circulación, debiendo por consiguiente, estar terminada la digestión. El sueño debe durar ocho horas, de las 9 de la noche a las 5 de la

mañana, pero en los niños menores de 9 años, ese tiempo debe ser mayor, a la vez que en los adultos se reduce.

El sueño reclama una higiene perfecta: bienestar físico y tranquilidad moral, ventilación suficiente, ropa de cama de acuerdo con la estación, camas planas y duras, a la vez que almohadas bajas para facilitar la circulación, y extensión suficiente para moverse libremente. La posición no es indiferente: puede ser de pronación, de supinación, de cúbito lateral izquierdo o derecho, siendo ésta última la más higiénica.

115. El baño y los ejercicios: higiene de los mismos. El baño es, en primer lugar, la forma del aseo completo del cuerpo y una de las mejores garantías para la conservación de la salud, pero roba calor al cuerpo y por el fenómeno de ósmosis, perjudica, cuando es muy prolongado.

Los baños se clasifican, por razón de la temperatura y composición de las aguas, en fríos, templados, calientes, marinos, sulfurosos, etc. Los baños fríos son propios para las personas de temperamento linfático; los baños templados corresponden a las personas de temperamento nervioso, pero de ellos no se debe abusar, porque son enervantes. Los baños calientes, sobre todo si a la vez son sulfurosos, sientan bien en casos de neuralgias, reumatismo y enfermedades de la piel, usados con precaución porque debilitan. El baño diario está recomendado, pero su duración no debe exceder de quince minutos y cuando son fríos, la mejor seña para salirse, *es la sensación de piel de gallina*. Por consiguiente, hasta lo más higiénico, que es el baño, puede ser perjudicial si se abusa de él.

El ejercicio es una necesidad del desarrollo: vemos practicarlo a todos los animales jóvenes, pero necesita someterse a ciertas reglas para que sea provechoso. En primer lugar no debe ser ni prolongado ni violento, porque puede agotar las fuerzas o destrozar los tejidos, tampoco debe ser simplemente ocasional,

porque no rinde sus efectos. El ejercicio activa la circulación de la sangre y favorece la nutrición de los tejidos, pero para esto se necesita preservar, porque no se consigue sino poco a poco, para lo que es indispensable someterlo a método y sistema, a fin de que se ejecute en un orden determinado, siguiendo un plan completo, con exactitud y regularidad, procurando que el desarrollo sea armónico y gradual.

116. Higiene de los juegos. Todo ejercicio muscular acelera la circulación, favorece la combustión, levanta la temperatura y produce gastos de energías, por tanto no debe llegarse al cansancio y mucho menos al agotamiento. El juego tiene fines físicos, para el desarrollo orgánico; intelectuales en la adquisición de gracia, habilidad y destreza; morales, en las acciones que se ejecutan o para las cuales sirve de preparación. Entre los juegos educativos, figura en primer lugar la organización de los "*Boys scout"* -muchachos excursionistas- que aprenden mil cosas útiles y realizan muchos actos generosos. Esta forma de juego es un trabajo útil, porque prepara al individuo para la lucha por la vida y pone al hombre en contacto con la naturaleza. En el juego se pone a prueba la educación que tiene el individuo, los sentimientos que lo animan, los móviles que lo impulsan y los fines que persigue, debiendo por tanto, prestársele la debida atención en su triple aspecto, a fin de que excite todas las facultades, manteniendo el equilibrio de las mismas.

117. La higiene en los dormitorios. Es sabido que el aire es un elemento de vida, constantemente indispensable, que su riqueza está constituida por el oxígeno que contenga, que es el producto de la actividad fisiológica de los vegetales, bajo la influencia de la luz solar; que el oxígeno es un cuerpo comburente, es decir, que mantiene la combustión; que de la combustión resulta el ácido carbónico, gas venenoso, más pesado que el aire, que se acumula en las partes bajas, y que respirándolo empobrece la sangre y da ese aspecto pálido, terroso de los que duermen en cuartos mal ventilados o totalmente cerrados, lo

mismo que a los que acostumbran a cubrirse de pies a cabeza con la ropa de cama.

Es indispensable en los dormitorios la renovación del aire, evitando corrientes y la entrada de mosquitos; además de dar por individuo un espacio no menor de dos metros cuadrados. No debe olvidarse que la respiración vegetal es opuesta durante la noche, no debiendo, por consiguiente, dejar en los dormitorios plantas, macetas o floreros.

118. La higiene en los vestidos. La ropa interior tiene por objeto, además de cubrir el cuerpo, recoger los productos de la transpiración, el sudor, la descamación de la piel y debe ser holgada, a efecto de que permita los movimientos libremente, así como cambiarse por lo menos dos veces por semana. La exterior sirve principalmente para contribuir al mantenimiento de una temperatura uniforme, por lo que, no estando en contacto directo con el cuerpo, se ensucia menos y puede cambiarse cada ocho días, debiendo permitir también toda la libertad que los movimientos y desarrollo demandan. El uso de cinturones apretados, de calzado estrecho, del corsé o de sombreros muy cortos de ala, es contrario a la higiene y debe procurarse, sin ser esclavo de las modas ni oponerse abiertamente a ellas, mantenerse en un término medio aceptable, social e higiénicamente hablando.

119. La higiene en los estudios. Los estudios son a la inteligencia lo que los alimentos al cuerpo; los primeros satisfacen la necesidad de saber y los segundos la de vivir, pero unos y otros necesitan ponerse en condiciones de asimilación, reclamando éstos la digestión y aquellos la comprensión; actividades, la una orgánica y la otra psíquica, que consumen energías. El trabajo mental, adecuado a la edad y el desarrollo, favorece como el físico, el desenvolvimiento del individuo; pero un trabajo arduo, difícil, continuo y excesivo, produce primero el cansancio, después la fatiga y por último el agotamiento; y es en este sentido en el que reclama la mayor atención para lograr sus ventajas

y evitar sus inconvenientes, por lo que los planes de estudios, programas, horarios y clases, deben respetar las leyes del desarrollo y crecimiento, y sujetarse a los principios didácticos.

120. Los alumnos deben tomar en cuenta los consejos siguientes:

a) Que el sueño es un gran reparador y que en la juventud debe durar ocho horas.

b) Que el estudio no debe restar descanso, disminuyendo las horas destinadas al sueño.

c) Que después de las comidas debe destinarse, por lo menos media hora al reposo, al canto o a un ejercicio moderado, pero de ninguna manera ponerse inmediatamente a estudiar, porque las consecuencias son dolorosas para la vista, el estómago y la cabeza, al extremo de que es un axioma el siguiente: "*Después de comer ni un sobre has de leer.*"

d) Que si bien el estudio hablando, favorece el aprendizaje por cuanto la intuición es visiva y auditiva, debe hacerse sólo con la vista para evitar las dispepsias que la habladera produce.

e) Que para mantener el equilibrio de las fuerzas mentales, deben estudiarse alternativamente materias fáciles y difíciles, a fin de evitar el agotamiento.

f) Que el alcohol es un veneno para nuestro cuerpo y que fumar no hace ningún bien y en cambio mucho daño.

g) Que los niños no necesitan té, ni café, sino aire puro y agua limpia.

h) Que no debe comerse entre los tiempos de alimentación, ni poco antes de acostase.

i) Que el acto de limpiarse los dientes con agujas o alfileres puede causar mucho daño.

j) Que el respirar aire impuro nos pone torpes y estúpidos, por consiguiente, debemos procurar buena ventilación en los dormitorios y no cubrirnos de pies a cabeza.

k) Que el aire de las alcobas de los enfermos es siempre perjudicial.

l) Que para conservarse bien es preciso tener la piel y los vestidos limpios.

ll) Que andar es el mejor de todos los ejercicios.

m) Que los dientes dañados producen mal aliento y pueden perjudicar a sus vecinos o a los maxilares.

n) Que no debe leerse en la obscuridad ni acostado.

ñ) Que el agua sin filtrar, por limpia que parezca, es siempre sospechosa; y,

o) Que el uso de bebidas alcohólicas, según Blaisdel, produce los daños siguientes:

1º. Debilitamiento de la voluntad.
2º. Pérdida del dominio de sí mismo.
3º. Transformación de un hombre bueno en una bestia.
4º. Miseria, humillaciones, sufrimientos y deshonra.

LIBRO DE INVENTARIO

No.	Nombre del objeto	Estado	Valor		Observaciones

Nota: Cada clase de objetos irá encabezada por su respectiva denominación, así: amueblado, aparatos, enseres, biblioteca, archivos, material de enseñanza, etc.

Escuela _____de _____del municipio de _____

Lista de asistencia diaria, correspondiente al mes de _____ de l92__

Número de orden	Nombre de alumnos en orden alfabético	FECHA Y DIAS DEL MES																															Total de días faltados	NOTAS		
		D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M		Conducta	Aplicación	Aprobación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				

Nota: I inasistencia por la mañana, -- inasistencia por la tarde, e, enfermo; p, permiso. Las faltas subrayadas se consideran justificadas.

LECCIONARIO O DIARIO PEDAGÓGICO

Horas	Asignatura	Punto del Programa tratado	Tareas o deberes	Castigos

LECCIONARIO O DIARIO PEDAGÓGICO

Horas	Asignatura	Punto del Programa tratado	Tareas o deberes	Castigos

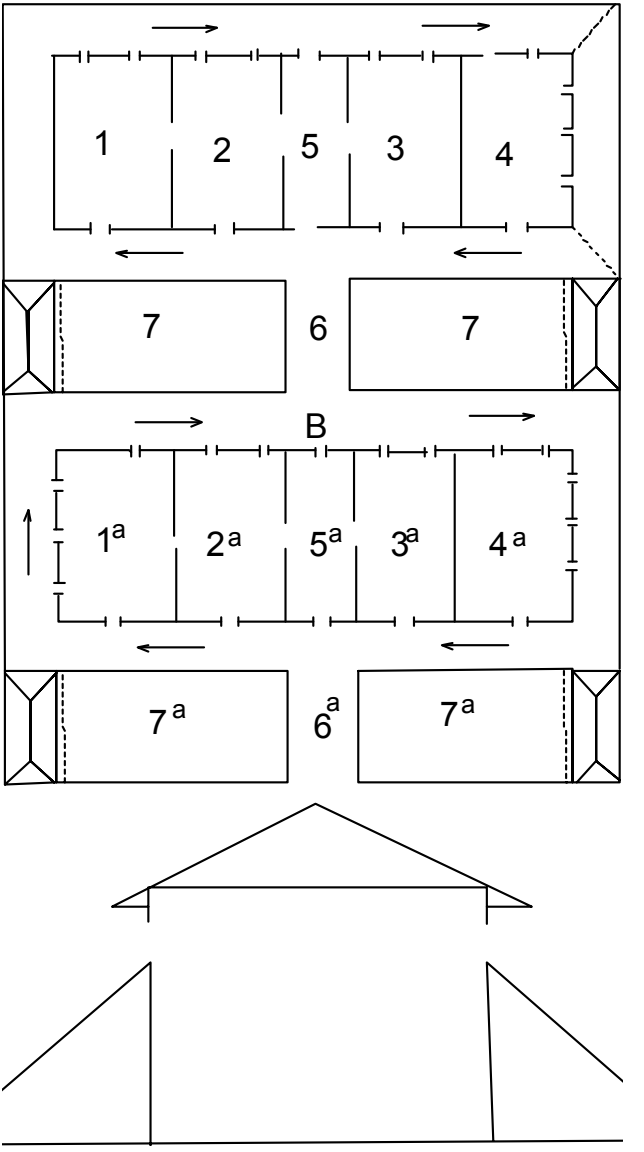
LIBRO DE MATRÍCULA

No. de orden	Nombre de alumnos	NACIMIENTO				Edad	¿Vacunado?	Nombre de padres o tutores	Profesión	DOMICILIO			SALIDA			OBSERVACIONES
		Lugar	Fecha	Mes	Año					Año escolar	Fecha		Causas	Escuela a que pasa	Lugar	
											Mes	Día				

LIBRO DE CASTIGOS

Hoja escolar del alumno _____ *del Grado* _____

Año	FECHAS		NATURALEZA DE LAS FALTAS					Castigos	Buenas acciones ejecutadas
	Mes	Día	De aseo	De orden	De trabajo	De moralidad	De subordinación		


1
2
5
3
4
7
6
7
B
1a
2a
5a
3a
4a
7a
6a
7a

PLANOS PARA ESCUELAS

(Sistemas de pabellones)

Frente: de oriente a poniente.
Longitud: de norte a sur.

CLAVE DEL DIBUJO:

1, 2, 3 y 4. Salas de clase.

5. Pasillo de entrada.
⟶ Corredores.
6. Pasillo de cobertizo para comunicar con el pabellón siguiente.

7.7. Patios de recreo y gimnasio, entre los pabellones en cuyos extremos están los servicios privados, separados y cubiertos por una valla de ceto.

5ª. Pasillo de entrada del segundo pabellón.

1ª, 2ª, 3ª, 4ª, salas del segundo pabellón.

6ª. Pasillo del cobertizo del segundo pabellón, para uso del servicio doméstico, como lugar de salida y entrada.

7ª 7ª Campo de cultivos para horticultura y jardinería.

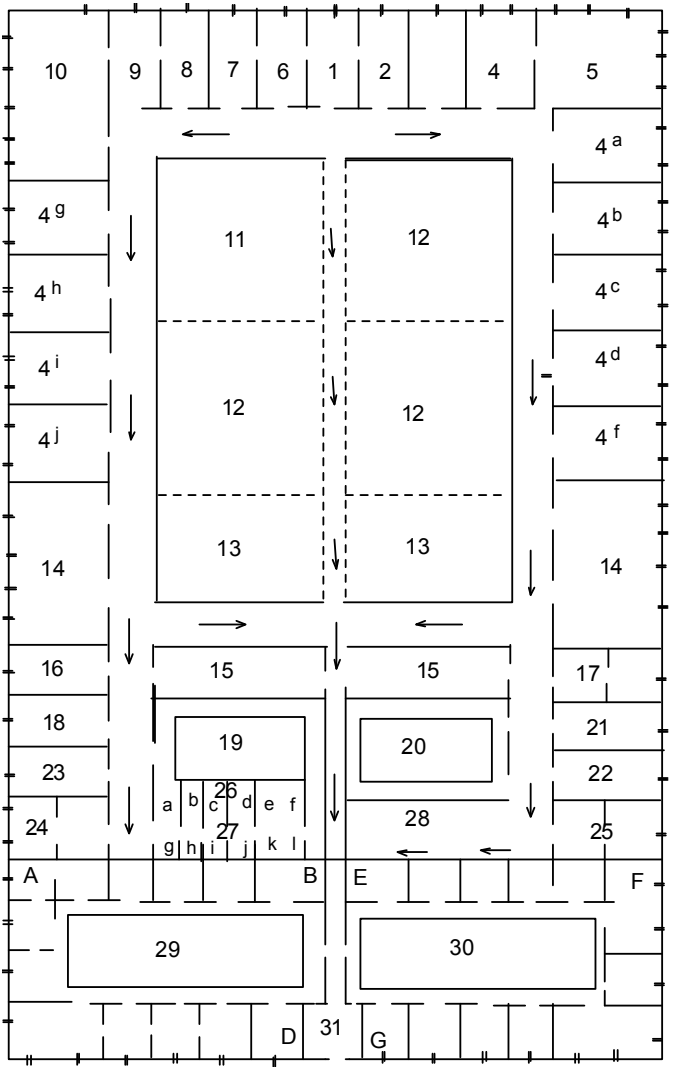
Escala: un centímetro equivalente a cuatro metros.

Estas construcciones llevan techo de linternón, como se indica, para obtener luz cenital, cubriendo la abertura con tela metálica, para mantener un tiro de ventilación.

Se hacen tantos pabellones cuantos requiera el servicio, debiendo servir el último de la parte posterior para alojamiento del Director y su familia.

Solo el primero del frente exige elegante presentación, los otros pueden ser sencillos.

Este sistema es el único que resuelve el problema higiénico de la ventilación e iluminación adecuadas, aunque no alcanza la presentación estética del otro.


10
9
8
7
6
1
2
4
5
4 a
4 b
4 c
4 d
4 f
4 g
4 h
4 i
4 j
11
12
12
12
13
13
14
14
16
15
15
17
18
19
20
21
23
22
24
26
27
28
25
a
b
c
d
e
f
g
h
i
j
k
l
A
B
E
F
29
30
D
31
G

PLANOS PARA ESCUELAS NORMALES

Posición: de oriente a poniente.

CLAVE DEL DIBUJO:

1. Pasillo de la entrada o portón.
2. Vestíbulo.
3. Sala de profesores.
4. 4ª, a 4j, sala de clase.
5. Gabinete, museo y laboratorio.
6. Sala de visitas y espera.
7. Inspectoría.
8. Secretaría.
9. Dirección.
10. Salón de actos.
11 y 12. Jardín, con calle central.
12, 12. Patios de recreo.
13, 13. Gimnasios.
14, 14. Dormitorios.
15, 15. Comedores.
16. Almacén.
17. Despensa.
18. Cuarto de la servidumbre masculina.
19. Tanque de natación para los alumnos.
20. Tanque de aseo para trastos y ropa.
21. Cocina.
22. Cuarto de la servidumbre femenina.
23. Bodega.
24. Servicios privados de la servidumbre masculina.
25. Servicios privados de la servidumbre femenina.
26. a, b, c, d, e, f, baños de regadera para los alumnos.
27. g, h, i, j, k, l, excusados para los alumnos.
28. Patio para asolear ropa.
29. Jardín del departamento destinado al Director.

30. Campo de horticultura, en el departamento de Profesores.

31. Pasillo de la entrada, en la parte posterior, para el servicio privado y doméstico.

A. B. D. Departamentos para el Director y su familia.

E. F. G. Departamentos para los Profesores internos.

= = Ventanales en los muros.

- - - - Vallas de seto para separar los jardines, patios de recreos y gimnasios, de primaria y normal.

⟶ Corredores que conducen a los servicios.

Escala: un centímetro para cinco metros.

LIBRO SEGUNDO

PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA
(PSICOPEDAGOGÍA)

CAPÍTULO XI

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra y definición de la ciencia. La palabra Psicología viene de las voces griegas *Psyché o Psiquis* que significan *alma y logos, tratado o discurso*; por consiguiente, esta ciencia se ocupa del estudio del alma, en sus manifestaciones más elevadas, puramente humanas, y de las leyes que rigen la vida del espíritu.

Esta palabra se usó por primera vez en 1495, como título de un libro de perfección moral; más tarde los esfuerzos de Descartes, Locke y Kant, la constituyeron en una rama de la filosofía, la relativa al estudio del alma; pero bajo la influencia de la Escuela Cartesiana se separó de la filosofía, para formar una ciencia distinta, hasta que, en la última mitad del siglo XIX, con el positivismo de Comte, se constituyó en ciencia independiente de carácter experimental.

2. Relaciones de esta ciencia con la Pedagogía. Es la Pedagogía ciencia de la educación y tiene por objeto el desarrollo armónico, gradual, progresivo e integral del niño en su triple naturaleza, tocando a la Psicología el conocimiento de dos de sus principales manifestaciones, por los que ésta constituye la base de aquella y, unida a la Antropología, resuelve por completo el

problema del hombre como ser. De la unión de estas dos ciencias, se han formado otras relativas a la educación, tales como la Psico-pedagogía, la Antropometría, Psicometría, la Ortofrenia, la Psiquiatría y la Metodología.

3. Fuentes para el conocimiento de la vida del espíritu. Nadie puede apreciar a los demás, sino por comparación consigo mismo, así como no es posible descubrir en un hombre ni encontrar en un libro más cualidades ni más ciencia que la que por nuestra cultura, desarrollo, perfección, adelanto y conocimientos poseemos o estamos preparados para adquirir. En consecuencia, la primera fuente del conocimiento de la vida del espíritu es la propia observación, sobre uno mismo, introspectivamente, y en los demás, por comparación. La segunda fuente está constituida por los ensayos, principio de la experimentación y base de la Psicología Intuitiva, forma provocada de la observación que permite repetir a voluntad ciertos fenómenos analizarlos y buscarles una explicación racional; pero precisa tomar en cuenta la influencia que ejercen los estados de ánimo y la naturaleza del individuo, a fin de comprobar, en distintas circunstancias, los resultados y formar estadísticas, para llegar, por el sistema de promedios y el de diferencias entre los datos verdaderos y falsos, a formar conclusiones.

4. El cerebro y los nervios como órganos de la vida anímica. Se ha establecido, por los progresos hechos hasta ahora por la Anatomía y Fisiología humanas, que el sistema nervioso controla todo el funcionamiento, tocando al gran simpático la vida vegetativa o puramente animal y al céfalo raquídeo, la de la relación o humana. Está determinada también la relación no sólo de los diversos órganos entre sí, sino del *yo* con el no *yo*, por las excitaciones recibidas y las reacciones provocadas, todo lo cual se atribuye a la conciencia, mediante la intervención de los sentidos, por la acción de los nervios sensores y motores; y, aún cuando no se puede fijar el asiento del alma, ni el de la vida siquiera y menos el del espíritu, es natural suponer que el

centro de la vida de relación sea a la vez el instrumento de la vida anímica.

5. El Acto Psicológico. La vida mental no surge del cerebro espontáneamente, aunque éste sea su órgano. Necesita una conmoción o excitación que tiene lugar en él, por medio de los órganos que ponen en relación al sujeto con el mundo exterior; y a ese fenómeno le llamamos acto psicológico. Se llama en consecuencia acto psicológico a toda manifestación de la actividad mental.

6. Diferencia entre los hechos psicológicos y los puramente orgánicos. Es indudable que la aparición de los fenómenos mentales está subordinada a las impresiones corporales y que para explicar el acto psicológico es indispensable conocer la Fisiología, al menos la del sistema nervioso. Por otra parte la explicación de los procesos corporales esclarecerá la de los mentales, siendo muy conveniente relacionarlos, llegando a estudiar los últimos en dos formas: como hechos, en la Psicología científica y en su naturaleza, en la Psicología Fisiológica. Las facultades del espíritu no se muestran independientes del cuerpo: recordamos empleando el cerebro, pero éste no hace la memoria o el amor, aún cuando el ejercicio produzca cambios en tan importante órgano; por consiguiente, aunque la mente use el cerebro como instrumento, no puede decirse que éste secrete pensamientos como el hígado bilis y esto bastará para distinguir el trabajo material de cualquiera de los órganos: como palancas los huesos, como resortes los músculos, como goznes las articulaciones, como secretoras las glándulas, como filtros los riñones, como ariete el corazón, como fuelle los pulmones, como tubos los vasos; del inmaterial de la mente: como el recuerdo, el amor, el odio y la fuerza de voluntad, etc., con lo que se habrá caracterizado a unos y otros.

Los órganos se distinguen por el trabajo que desempeñan y las funciones, por los fenómenos a que dan lugar.

Los mejores filósofos aceptan que la mente es algo indivisible, que no posee órganos como el cuerpo, que no es un lío de poderes y que sin embargo posee muchos poderes que pueden ejercitarse de varios modos. Cuando amamos lo hacemos con todo el espíritu y no con parte de él, lo mismo pasa cuando recordamos, mientras que el cuerpo tiene una función cada órgano y un órgano para cada función, generalmente.

7. Caracteres de cada clase de hechos y sus diferencias. Los hechos se caracterizan por su procedencia y se distinguen por sus resultados; basta pues conocer el origen y sus consecuencias para caracterizar y distinguir los fenómenos.

8. Diversas acepciones de la Psicología. Esta ciencia toma diversas acepciones según la especialidad a que se refiere.

Comparada, la que algunos autores han confundido con la Etnográfica, Zoológica y Patológica, porque del conocimiento de la psiquis del animal, del niño y del enfermo, puede obtenerse, por analogía, la relación entre los fenómenos psíquicos y la estructura orgánica, induciendo diferencias psicológicas entre el niño y el adulto, el salvaje y el animal.

Empírica. Término que se refiere a una de las divisiones clásica de la Psicología, establecida por Wolff y que se limita a estudiar los fenómenos y sus leyes, por procedimientos basados en la experimentación.

Etnográfica, si estudia los caracteres psíquicos de las razas, que se manifiestan tan visiblemente como los físicos, a pesar de que el hecho psíquico es, en sí mismo, uno para todos los hombre y se desarrolla obedeciendo a las leyes generales idénticas.

Experimental, si constituye una orientación dada por las teorías positivas de la última mitad del siglo XIX, que hicieron de la Psicología una ciencia experimental como la Física y la

Fisiológica, separándola de la Filosofía y desligándola de la Metafísica, de la Lógica y de la Moral. A esta ciencia se le ha llamado Psico-Física.

Fisiológica, si estudia las relaciones entre los hechos Psíquicos y las reacciones orgánicas.

Patológica, si estudia las enfermedades mentales y sus manifestaciones morbosas, distinguiéndose de las Psiquiatría en que ésta se propone prevenirlas o curarlas.

Pedagógica, si estudia el proceso del desarrollo de la actividad psíquica del niño, para llegar al conocimiento de las normas o reglas que garanticen su ejercitación armónica, en el triple aspecto de su naturaleza. A esta rama la han denominado los psicólogos norte americanos con el término de Pedología.

Pragmática, forma aplicada de la Psicología que, haciendo uso de todos los medios estrictamente científicos, se propone hacer de los conocimientos teóricos, aplicaciones prácticas en los dominios de la educación y de la Terapéutica.

Racional, si encierra el problema psicológico y lo resuelve en la forma clásica (del siglo XVII;) de Locke, proclamando, a base de la reforma, la libertad del criterio, examinando los hechos a la luz de la razón y la conciencia.

Sociológica, si estudia la vida psíquica y su evolución en las colectividades. Esta rama se confunde con la colectiva y la comparada.

Zoológica, si estudia los fenómenos psíquicos en los animales, partiendo de la teoría de que la conciencia no es un privilegio exclusivo del hombre.

CAPÍTULO XII

LA MENTE

9. Las grandes divisiones del poder mental. Los poderes del espíritu o sean los inmateriales del hombre, son numerosos, pero pueden reducirse a tres grupos, según la opinión de los filósofos modernos, a diferencia de los antiguos que los reducían a dos. Estas tres grandes divisiones son: aquellos poderes por los cuales conocemos o sea la *inteligencia*, los poderes que expresan estados afectivos o sea la *sensibilidad*, y el poder por el cual decidimos y ejecutamos o sea la *voluntad*. La acción de las tres grandes facultades mentales se ilustra del siguiente modo: leemos en un periódico la descripción de la inundación del Acelhuate, en San Salvador, comprendemos la intención del autor, seguimos su pensamiento que sugiere en nosotros nuevos pensamientos, lo que demuestra el poder de conocer y de pensar o sea la inteligencia; pero los sufrimientos del pueblo, producidos por la catástrofe y relatados por el escritor, mueven a compasión y a la vez que los lamentamos, sentimos el deseo de aliviarlos; he aquí la sensibilidad. Comunicamos a otros nuestras impresiones y llegamos en conjunto a levantar una suscripción para socorrer a las víctimas, de donde se desprende que ese último acto, de elección y determinismo, es la expresión de la voluntad. No hay facultad ni poder mental por extraño que parezca, que no quede comprendido entre estos tres grandes grupos, cuyas manifestaciones van siempre unidas y en el orden señalado; pudiendo asegurar que todo sentimiento es consecuencia de un conocimiento y toda acción obedece a su vez a un sentimiento. Un sabio, escritor, orador o maestro que quisiera conducir a una colectividad hacia cualquier fin, tendría primero que hacer conocer el hecho para despertar el pensamiento, hacer saltar en seguida, en forma patética, los detalles conmovedores del asunto, para hablar al sentimiento y

luego, concebir la empresa, hacer reflexiones, hasta llegar a la decisión y ejecución, por efecto de la voluntad; en consecuencia, las tres facultades obran íntimamente, en el orden indicado y se caracterizan por los actos a que dan lugar.

CAPÍTULO XIII

LA INTELIGENCIA

10. Poderes que comprende. El grupo de poderes conocidos con el nombre de inteligencia se subdivide en cuatro subgrupos denominados poderes *presentativos, representativos, reflexivos e intuitivo*. Los poderes presentativos nos dan a conocer el mundo exterior por medio de los sentidos; los representativos nos dan concepto de los objetos ausentes; los reflexivos nos muestran las relaciones y conexiones de los objetos o de sus conceptos; y el poder intuitivo nos permite conocer ciertas cosas fundamentales sin que nos sea enseñada su existencia, entendiéndose que el término de cosas u objetos no se restringe a lo material.

11. Poderes perceptivos o presentativos. Los antiguos dividían el Universo para cada hombre, en el *yo* y el *no yo*; el yo es el hombre mismo y en el no yo incluían todas las cosas, excepto el yo mismo. La relación entre el yo y el no yo se debe a los sentidos, los cuales representan un medio de introducción. Se ha dicho comúnmente que los sentidos son cinco: vista, oído, olfato, gusto y tacto; pero algunos filósofos descomponen el tacto en dos más: el de la resistencia o pesantez y el de dirección, llamado muscular. Los sentidos desempeñan tres papeles distintos en las relaciones del yo con el no yo; como medios de instrucción, de recreación y de defensa. Cada uno de ellos aporta sensaciones especiales, considerando al tacto como el más general, puesto que se extiende por todo el cuerpo y a los demás como modificaciones de él, puesto que requieren nervios especiales y algunos, como el oído y la vista, aparatos complicados. Todos los nervios de los sentidos están localizados en la cabeza.

12. Trabajo de los sentidos. La vista nos da noción de color, forma, tamaño, distancia, dirección, posición, movimiento o reposo, velocidad, etc.

El oído, del ruido y del sonido, distinguiendo en éste el tono, el timbre y la intensidad.

El tacto, de temperatura, pesantez, pulimento, forma, tamaño, posición y consistencia, etc.

El gusto, solamente la del sabor y el **olfato** la del olor.

Estas nociones, en abstracto, no constituyen más que un simple conocimiento, es decir, un medio de instrucción; pero unidas a los objetos y al medio que nos rodea, se convierten en motivos de deleite y recreo, así: la vista nos ofrece desde la imagen de nuestra madre, los cuadros de familia, los tintes variados de las flores, la armonía y colorido de los celajes y el verdor de los campos y praderas, hasta las maravillas de las creaciones pictóricas, el lujo de la arquitectura, los prodigios de la escultura y la cerámica, así como los asombrosos progresos del cinematógrafo; el oído nos da, desde la sensación de la voz de nuestra madre, sus arrullos, su canto, el melifluo lenguaje de los pájaros, la sonoridad de los instrumentos musicales, las voces de la naturaleza, desde el murmullo de las fuentes hasta el cuchicheo del cierzo entre la hojas; las armonías orquestales y de la ópera, hasta los famosos discos que en teléfonos y grafonolas reproducen la voz humana; el tacto nos ofrece la delicia de la brisa fresca en un día de calor, el baño frío, el roce de las telas suaves, de las superficies tersas y pulimentadas; el olfato nos deleita con los perfumes, esencias y aromas de las flores, con el olor de las viandas y los frutos; así como el gusto nos regala con el sabor de los manjares y hasta con la sensación de un vaso de agua fresca en un día de calor, aunque ésta sea de temperatura. Y estas sensaciones instructivas y recreativas, difieren en mucho de las netamente defensivas, tales como la vista de un tropezón o de un abismo, una tormenta o un río crecido, una fiera o un enemigo; oír un disparo, la voz del enemigo, el bramido de una fiera, el silbido de una locomotora, etc., los cambios de temperatura para abrigarnos y evitar los resfriados, las quemaduras y

pinchazos para salvar el resto del cuerpo; los malos olores para evitar los miasmas deletéreos y los malos sabores para no ingerir cuerpos en descomposición, todo lo cual habrá evidenciado el triple papel de los sentidos.

13. Estructura y conformación de los sentidos. La estructura, conformación, localización y composición de cada uno de los órganos de los sentidos corresponde a la Anatomía; el trabajo o función y sus fenómenos, a la Fisiología y la Física; el cuidado de dichos órganos en sentido general, a la Higiene, por lo que, sin dejar de poseer aquellos conocimientos, la Psicología sólo estudia los sentidos como instrumentos de la conciencia, para los efectos de la percepción y la higiene de que nos ocuparemos es la relativa a esta función. Tomando en cuenta el triple papel que los sentidos desempeñan, se comprende que todo lo que llega a impresionar nuestra alma, ha pasado por ellos, en una u otra forma y de aquí que se les ha llamado puertas del alma; por consiguiente esos instrumentos de la inteligencia deben conservarse cuidadosamente y usarse con la prudencia debida, así: la vista, admirable aparato, el que más trabaja de todos los sentidos, es a su vez el más delicado e importante y del que por desgracia abusamos. Las madres que exponen a sus niños a la luz directa, son culpables de las desviaciones que este órgano sufra por defenderse; los maestros que enseñan en cuartos obscuros y que no adaptan la posición de los muebles a las entradas de la luz y el aire, que obligan a sus alumnos a leer libros impresos con tipo de letra muy pequeña y compacta; que no saben mantener la distancia conveniente cuando se lee o escribe; los alumnos que estudian de noche con mala luz o recibiéndola en dirección inconveniente, los que se desvelan y los que leen inmediatamente después de comer, abusan de éste delicadísimo sentido.

El oído reclama a su vez cuidados, en relación principalmente con los órganos de la fonación: debe hablarse suave y solo levantar la voz por necesidad; evitar los ruidos y especialmente los prolongados o estridentes que, produciendo una constante

vibración del tímpano, lo ensordecen o destemplan, tales como el martilleo de las herrerías, el ruido de los que estudian, cuando lo hacen hablando, o los coros de las respuestas simultáneas.

El tacto no percibe con precisión los cambios de temperatura, ni la pesantez en las manos encallecidas de los obreros; el olfato se pervierte en las fábricas de jabón y en las tenerías y carnicerías, así como el gusto desaparece en los consumidores de tabaco. Lo indicado es de orden puramente material, pero afecta el trabajo físico de la percepción, por cuanto los instrumentos poco sensibles solo perciben las impresiones fuertes y toda desviación o imperfección, acusa las mismas irregularidades en la sensación, para convertirse en errores de la percepción misma. Hay que saber que no puede haber buen edificio con malas bases y nuestra constitución mental, basada en la observación, en la cual la colaboración de los sentidos es decisiva, adolecerá siempre de los defectos de éstos. Todas las operaciones mentales, desde la abstracción, la comparación, la asociación, el juicio y la generalización, hasta el raciocinio no son más que transformaciones y combinaciones de la materia prima aportada por los sentidos y esto bastará para comprender cuál será la influencia que en nuestra vida ejercerá la manera de usar y conservar nuestros medios de relación con el mundo que nos rodea, hasta el extremo que se ha llegado a afirmar que los sentidos son el hombre.

CAPÍTULO XIV

ACTIVIDAD MENTAL

14. Proceso Psíquico. Se llama proceso psíquico al camino que recorre el conocimiento, desde la excitación hasta la acción. Comprende dos partes, la internación y la externación. Por la primera los conocimientos, partiendo de simples excitaciones sensoriales, llegan a formar estados de conciencia, y por la segunda la conciencia reacciona sobre las vías motrices dando lugar a la actividad muscular: manual, fónica, visiva y mímica. Comprende el proceso psíquico todas las operaciones relacionadas, con la vida del espíritu, en el orden en que se ejecutan, describiendo un círculo que comienza en la periferia con la sensación y termina en el mismo lugar con la acción, interesando sucesiva e íntimamente a la sensibilidad, inteligencia y voluntad; así: *excitación sensorial* o impresión externa, transmisión de ésta o *sensación*, llegada de ésta al cerebro o *percepción*, transformación de la percepción en idea o *abstracción*; organización de las ideas mediante la *comparación*, unión de las semejantes para agruparse y relación de unas con otras, o *asociación*, expresión de esa relación o formación de *juicios,* organización de éstos, mediante la comparación para unir los semejantes y relacionarlos entre sí, asociándolos, o *generalización*; formación de conceptos generales por inferencia deductiva o inductiva o sea el *raciocinio* y expresión de éste o exteriorización del mismo por las vías motrices, para transformarse en acción, en cualquiera de las formas: obra material, discurso, cuadro, canto, poesía, pintura, escultura, etc.

15. Resultado del proceso psíquico. El simple conocimiento de lo que es el proceso psíquico, orienta acerca del camino que ha de recorrer todo conocimiento y por consiguiente, basta para comprender el curso que se ha de seguir en la enseñanza.

El pleno conocimiento de las cosas o lo que es lo mismo, tener conciencia de ellas, es el resultado a que se llega cuando las nociones recorren dicho proceso; pero es condición obligada que se ha de impartir de la excitación y se ha de terminar en la acción, porque de lo contrario, cualquiera irregularidad del proceso, trae como consecuencia, la insuficiencia del conocimiento. La enseñanza mnemotécnica, para el caso, que no da para las vías visiva y auditiva, más que las imágenes gráficas y fónicas de las palabras, interesa con sus abstracciones de una manera muy leve las actividades sensoriales y como las palabras, por sí mismas, carecen de todos los atributos que las cosas poseen (forma, tamaño, color, estructura, posición) la comparación se dificulta y, como consecuencia, no se asocian ni organizan los conceptos, el ojo del espíritu no los ve con claridad, es decir, no llegan a constituir conocimientos, no hay conciencia plena de los mismos. Además, aun aquellas nociones puramente teóricas, que hayan partido del conocimiento de las cosas, es decir, de la excitación sensorial y de las cuales llegamos a tener plena conciencia, no perduran en nuestra mente, debido a que, como no interesaron las vías motrices y no hubo propiamente elaboración, no recorrieron el proceso completo y por consiguiente no se fijaron.

16. Actividad de las vías motrices. La actividad de las vías motrices es una manifestación de la voluntad y si ésta actúa a base de conciencia plena, es una verdadera elaboración, es decir, un pensamiento; porque la mente, si bien puede llenarse y vaciarse simplemente, como ocurre a los memoristas, en virtud del embotamiento, de la hibridez o infecundidad a que llegan por falta de raciocinio, es una facultad creadora por excelencia, un verdadero laboratorio, donde las ideas se transforman y combinan y las nociones se multiplican, pudiendo afirmar, por comparación, que los repetidores son simples comerciantes con los conocimientos, que los devuelven como los reciben o a los más adulterados, mientras que los pensadores son verdaderos industriales que reciben la materia prima de las ideas y devuelve

la manufactura del pensamiento, después de una preciosa elaboración interna; por tanto, al terminar en la acción el proceso psíquico, tiene por base la actividad reproductora.

17. La intuición, su aplicación a la enseñanza y las necesidades de la vida. El conocimiento del trabajo de los sentidos, demuestra que son ellos instrumentos de la observación y ésta es una manifestación de la voluntad, forma externa de la atención y actividad de la conciencia, que constituye el punto de partida del proceso psíquico; pero la observación puede ser guiada, sugerida y hasta obligada por la intervención autoritaria o por la dirección del que pretende educarnos y en este caso el conocimiento recorre de manera auxiliada el proceso, mientras que otras veces, las cosas nos interesan por sí mismas y nuestros sentidos entran en acción sin esfuerzo sensible de nuestra parte, y sin la intervención de ninguna otra persona. A esta forma de la atención se le ha llamado espontánea y al conocimiento directo tomado así, intuición; sin embargo este término ha ampliado su radio de significación, especialmente en el campo de la psicopedagogía, y se denominan intuitivos u objetivos, a todos los conocimientos cuyas nociones parten de las cosas o sus representaciones; no obstante no ha perdido, en rigor pedagógico, el término intuición su verdadero valor, designando el poder mental por cuyo medio adquirimos de todo lo que hiere nuestra sensibilidad un conocimiento, con o sin intervención extraña.

18. Principio de la objetivación. El resultado de la observación ha servido para proclamar el principio de la objetivación en la enseñanza, estableciendo rigurosamente el orden que sigue: primero las cosas, después sus dibujos, en seguida sus esquemas y por último sus descripciones.

Una poderosa intuición, resultado de la educación de los sentidos, mediante la observación, es además garantía de éxito en la lucha por la vida: comprender sin explicaciones, averiguar

sin preguntar, conocer sin necesidad de detalles y orientarse casi a la primera vista, en todas las relaciones, profesionales, sociales, comerciales, políticas, etc., será siempre disponer de armas poderosas para evitar sorpresas y vencer.

CAPÍTULO XV

LAS SENSACIONES

19. Su origen y fenómenos a que dan lugar. Se llama sensación a la impresión cerebral que resulta de toda excitación de los sentidos. En consecuencia, la impresión interna es resultado de la externa, viniendo los sentidos a servir de medio de comunicación entre ambos mundos y, por consiguiente, toda sensación tiene su origen en la influencia o acción que el medio ejerce sobre nuestro aparato sensor. Las sensaciones son propiamente la reacción que en el yo produce el no yo, por el intermedio de los sentidos, dando lugar a variados fenómenos, uno de los cuales, y quizá el más importante, es el de la percepción, que se opera siempre que la excitación provoca la observación y se analiza, hasta que la conciencia se posesiona, en conjunto y en detalle, del asunto. Las sensaciones revisten tan variados caracteres como los tiene nuestra vida de relación, siendo los principales la duración y la intensidad. La duración comprende dos aspectos: el de la rapidez, que corresponde a las sensaciones fugaces y el de la persistencia, cuando se repiten por algún tiempo, dando el mismo fenómeno en los dos casos, sensaciones diferentes.

De la intensidad depende la persistencia y se afecta con la rapidez, lo que puede constatarse en el sonido cuya intensidad depende del número de vibraciones por segundo; pero es la ley del contraste la que da siempre tanto más intensidad a las sensaciones cuanto más opuesta es la anterior, de donde se desprende que toda sensación supone un cambio de impresión, y al contrario, una impresión continuada deja de producir sensación a menos que aumente progresivamente su intensidad, llegando a producir los estados uniformes o confusos de la conciencia a que da lugar la repetición, terminando los fenómenos por hacerse insensibles, subconscientes o del dominio de la mente instintiva.

La ley de concomitancia, influye también en las sensaciones y al efecto se ha comprobado que una fuerte sensación luminosa aumenta la finura del oído, así como las fuertes sensaciones sonoras refuerzan las sensaciones luminosas, concomitantes. Cuando las sensaciones son violentas, rápidas e intensas y no pueden constatarse por la observación, en virtud de haber producido un estado sugestivo, dan lugar a las ilusiones sensoriales o estados nugatorios de la mente.

20. Importancia de las sensaciones. Toda sensación es principio de conocimiento, por cuanto éste no es más que la conciencia de aquella, es algo así como el mensaje que necesita un manipulador o transmisor, un conductor y un receptor y que al llegar a manos del destinatario se convierte en conciencia del mensaje, o conocimiento. Por tanto las sensaciones son el origen del conocimiento; toda impresión externa recibida por los sentidos y transmitida al cerebro, no es sino la acción del medio que ha de reaccionar en la conciencia, y la importancia de las sensaciones es tal, dado el papel que desempeñan, que constituyen formas o estados transitorios del conocimiento.

21. Manera de apreciar las sensaciones y aparatos para medirlas. Las sensaciones son tan varias como las causas que pueden producirlas y se aprecian por los órganos afectados y por los fenómenos a que dan lugar. Desde este punto de vista podemos formar los grupos siguientes y concretos: sensaciones de contacto, de presión, de temperatura, etc. y así con respecto de los demás sentidos, luminosas, fónicas, gustativas y olfatorias. Todos los experimentos psicológicos relativos a las sensaciones tienen por objeto averiguar las relaciones que existen entre las diversas sensaciones y las excitaciones que las producen o provocan y al efecto pueden estudiarse las siguientes cuestiones:

1º. Cuál es el mínimum de excitación capaz de producir una sensación consciente.

2º. Cuál debe ser la duración de una excitación para que sea sentida.

3º. Cuáles son los influjos que provienen del sitio de la excitación.

4º. Cuál es el influjo producido por la naturaleza de la excitación.

5º. Qué diferencia debe existir entre dos sensaciones para que sean apreciadas.

6º. Cuál es el influjo producido por el estado del órgano.

22. Laboratorios de Psicología. En todos los casos de estudio experimental de sensaciones se procede por la comparación de dos diferentes, para que el sujeto que actúa forme juicio, pues nunca se puede comparar directamente la sensación con la excitación. Los laboratorios de Psicología están dotados de una serie de aparatos entre los cuales figuran en primera línea los registradores empleados en Fisiología, así:

El miógrafo que sirve para estudiar las contracciones musculares, el *cardiógrafo* que mide las contracciones del corazón por medio de sus palpitaciones o latidos, *el esfigmógrafo* que registra los movimientos del pulso en forma gráfica, el *pneumógrafo* que sirve para medir la capacidad pulmonar, apreciar los diámetros respiratorios y la cantidad de aire que penetra a los pulmones en el tiempo dado; *el dinamógrafo* que registra la curva del esfuerzo muscular, etc., aparatos eléctricos, excitadores, conmutadores e interruptores, cronógrafos, etc., aparatos de psicometría tales como el cronoscopio de Hipp, el cronómetro de D'Arsonwal que sirve para medir los tiempos de reacción en las excitaciones, los aparatos de Wundt, el de caídas de Cattel, los estesiómetros sencillos y dobles que sirven para medir el grado de las sensaciones y para apreciar especialmente la sensibilidad

del tacto, el explotador de Rinne para medir la temperatura, la caja de pesos para el estudio de la sensibilidad de presión, el perímetro de Badal, el optómotro del mismo autor, que mide el alcance visual, el audiómetro para medir la sensibilidad acústica; aparatos para medir la memoria, aparatos de antropometría, dinamómetros, transportador para la medida y memoria de los ángulos, termómetro, brújula, colecciones de laboratorio, de tiempos, de reacción, figuras esquemáticas de cortes cerebrales e histológicos, colecciones de trabajos ejecutados por ciegos, muestras de escritura con pluma eléctrica, etc.

El primer laboratorio de Psicología Experimental fue fundado en Leipzig (Alemania) por Wundt en 1878 y hay en ese país tres más, dos en Inglaterra, uno en Francia que fue fundado 11 años después del de Alemania, uno en Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Rumanía y Madrid, completando un total de treinta, en el mundo, de los que la mitad está en América, especialmente en EE.UU. donde hay 11 y 4 en América del Sur.

23. Leyes Psicopedagógicas relativas a las sensaciones. Según Weber la sensación crece en progresión aritmética cuando la excitación aumenta en progresión geométrica. Esta ley es de valor relativo, puesto que no hay igualdad en la conformación Fisiológica ni psicológica de los individuos. Según Wundt la intensidad de la sensación crece en relación de la superficie excitada. Para los fines Pedagógicos importan las leyes siguientes:

1º. Subordinar las construcciones subjetivas a las materiales objetivas.

2º. Las imágenes interiores son siempre menos vivas que las impresiones exteriores.

3º. Pasar del objeto a la idea y de ésta a la acción recorriendo todas las fases del proceso Psicológico.

4º. Ley de objetivación: todo comienza por los sentidos y se explica en grado evidente por los sentidos, así: primero las cosas, segundo sus representaciones, tercero sus esquemas y cuarto sus descripciones, en el orden descendente de su valor didáctico.

5º. Ley de acumulación: el efecto es tanto más duradero cuanto más fuerte ha sido la excitación y perdura más a medida que el acto se repite con más frecuencia. Estas leyes forman la base científica del empleo de la intuición como procedimiento didáctico.

CAPÍTULO XVI

MEMORIA E IMAGINACIÓN

24. Poderes representativos. Estos poderes están integrados por dos importantes facultades que son para la vida Psicológica lo que el corazón y los pulmones para la fisiológica, es decir, las facultades principales, de las cuales depende la actividad de las otras, porque constituyen fundamento y base obligada de la vida psíquica, tales son la memoria y la imaginación.

Se ha dicho y es opinión de algunos psicólogos que la imaginación no es más que una forma de la memoria, el recuerdo de la forma, el tamaño y el color, pero es evidente que constituye una facultad separada puesto que tiene una fase propia, la creadora, llamada fantasía.

La memoria es la facultad por la cual conservamos la experiencia de la vida, el almacén de las ideas, representando el ahorro y la economía en el trabajo mental. Consta la función de la memoria, para ser completa, de dos actos: la reproducción y el reconocimiento. Las facultades representativas nos dan concepto de los objetos ausentes de dos modos: como son o fueron y como podrían ser. Cuando el concepto es como el objeto fue, el acto mental es reproducción. Se sabe que el objeto reproducido es un concepto, de una operación mental anterior, que se reconoce. Estos dos actos mentales, reproducción y reconocimiento, integran la función de la memoria, de modo que, descriptivamente, puede decirse que la memoria es el poder representativo que trae solamente conceptos anteriores de objetos ausentes, como fueron o son y los reconoce.

Algunos recuerdos que la mente han poseído algún tiempo, de vista u oído, gusto, pensamiento, sentimiento, etc., pue-

den venir espontáneamente y ser reconocidos, pero también podemos voluntariamente recordarlos. Es probable que gran parte de los conceptos que son realmente reproducciones, no sean reconocidos y nos parezcan originales, lo que da lugar al plagio. No ha largo tiempo que cierto predicador fue acusado de plagio por haber usado en un sermón sentencias que había tomado íntegras de un libro y que él confesó haber leído. Su defensa consistió en declarar que su espíritu tenía gran facilidad para retener, pero era incapaz de determinar si lo recordado era propio o ajeno y mucho menos la procedencia, con lo que estimó plausible psicológicamente la explicación. En consecuencia sin la satisfacción de los dos actos que integran la memoria, ésta no puede ser completa.

25. Leyes de la memoria. La memoria está sujeta a tres leyes: la emoción o emotividad, repetición y duración. Por la primera se entiende que el esfuerzo de recordar es un acto de nuestra voluntad, pero que también podemos efectuarlo circunstancialmente, en virtud de asociación de ideas y para facilitarlo, como consejo pedagógico, se ha recomendado asociar lo que queremos recordar. Por la ley de repetición se establece, como consecuencia de la anterior, que en la mente puede reproducirse cuantas veces se quiera lo que se haya aprendido y de esta manera se fija mejor y garantiza más el recuerdo, siendo otro de los procedimientos pedagógicos para fijar las ideas y conservarlas largo tiempo. La duración es la tercera ley de la memoria y se refiere a la retentiva o tenacidad con que esta facultad conserva las adquisiciones hechas. Es propiamente hablando resultante de las dos leyes anteriores, por cuanto los conocimientos adquiridos se fijan por la repetición y se recuerdan por asociación de ideas.

Todas estas leyes, aunque de carácter universal, varían en sus efectos en los diversos individuos, por cuanto sus resultados son también consecuencia de las cualidades naturales de la memoria y de su ejercitación.

26. Cualidades de la memoria. Las cualidades de la memoria son cuatro: tenacidad, rapidez, exactitud y fidelidad y sus defectos las cualidades contrarias o negativas. Es tenaz la memoria que conserva por largo tiempo lo aprendido; rápida, la que reproduce inmediatamente lo que desea recordar; exacta, la que no omite ni detalles y menos conceptos fundamentales; y fiel, la que va acompañada de un exacto reconocimiento.

27. Ramos que desarrolla la memoria. La memoria entra en actividad desde los primeros años de nuestra vida y su desarrollo comienza desde el momento en que el trabajo sensorial se inicia, siendo por consiguiente una facultad que participa de toda la elaboración mental, ya recibiendo y guardando lo adquirido, como almacen de ideas, ora aportando lo que ya se posee para para que la reflexión combine y el raciocinio construya.

Hoy se concede a la memoria tanta importancia que la han llamado la quilla de nuestro barco espiritual, es decir que ella constituye la base de toda construcción mental y conserva la experiencia de la vida. Una inteligencia sin memoria es como un general sin ejército, pero el reconocimiento de su importancia nos ha de servir para evitar los dos extremos: el cultivo exagerado y preferente o el abandono. Los pedagogos antiguos memorizaron tanto que hicieron de sus alumnos verdaderas máquinas parlantes que solo sabían repetir y no pensar, y es que la memoria es una facultad absorbente que tiende a monopolizar todo el trabajo mental, convirtiendo al individuo en autómata. Debe, por consiguiente, cultivarse con mesura, como depósito de la materia prima que el cerebro ha de elaborar y de ninguna manera como única y exclusiva manifestación de la vida mental.

La memoria psicológica significa fijación reproducción y reconocimiento de ideas y conceptos, por tanto el pedagogo debe acatar estos valores procurando en cada una de sus lecciones fijar las ideas y asegurar la posesión de los conceptos fundamentales.

Hay ramos tenidos como especiales para cultivar esta facultad: la historia, matemáticas, las ciencias naturales, los idiomas, pero esta creencia puede conducir a dos errores: primero el que da lugar a la creencia de que esos ramos han de aprenderse exclusivamente de memoria, lo que es un absurdo; y segundo, que es un criterio exclusivista, puesto que no hay trabajo mental por pequeño o insignificante que sea, que no necesite de la intervención de la memoria y por consiguiente su ejercitación es continua, al extremo de que se ha de tener el cuidado de darle muy poco trabajo especial.

28. El recuerdo. Es el acto de evocar los conocimientos poseídos, el trabajo de la memoria, la resultante de la reproducción. Por el recuerdo podemos representar nuestras ideas a nosotros mismos en la reflexión y a los demás en la exposición, ya sea recitando simplemente lo poseído o por medio del ejercicio de comparación llamado símil, forma gallarda y oportuna muy usada por los literatos y oradores. La reminiscencia es un recuerdo vago en el cual falta el reconocimiento, es propio de los conocimientos viejos o incompletos, aspecto pálido, obscuro y nebuloso del pensamiento que acusa falta de conocimiento o desequilibrio mental, constituyendo a veces la forma en que los alienados comienzan a recobrar la razón.

29. Diversas clases de memoria. Hay psicólogos que clasifican la memoria atendiendo a sus modalidades, es decir, a las cualidades positivas o negativas que la caracterizan, así: fiel o infiel, rápida o tardía, fácil o difícil, tenaz o fugaz, etc., y esta forma es la empleada por la generalidad. Si se atendiera al objeto o contenido de los recuerdos habría tantas clases de memoria, como de conocimientos y todos podrían reunirse en un solo tipo: el sensorial, puesto que no hay conocimiento por extraño que parezca que no haya pasado por los sentidos.

La clasificación que se funda en los procedimientos empleados para memorizar, admite tres clases: la intuitiva que no difiere

substancialmente de la sensorial, la verbal o mecánica, que es una forma auditivo-motriz y la lógica o reflexiva que sólo atiende a las relaciones de las ideas, a la asociación y comparación, sin dar importancia a la forma de expresión.

Atendiendo a las vías de internación de los conocimientos se ha formado una tercera clasificación que comprende cuatro tipos: el visivo, el motriz o quinético, el mixto y el auditivo. De lo expuesto se desprende que los cuatro tipos últimos no son más que detalles del tipo fundamental que puede llamarse indistintamente, sensorial o intuitivo y en cuanto a los otros dos, el verbal o mecánico y el lógico o reflexivo, diremos que el primero es consecuencia del predominio de la audición y el segundo de la razón; además el primero es inconsciente y como tal impropio, porque automatiza al individuo, mientras que el segundo es producto de la actividad mental a base de conocimientos y comprensión, por tanto, en nuestro concepto; los tipos de memoria que debe propender la ejercitación pedagógica se reducen a dos, el intuitivo o sensorial para la niñez; y el reflexivo o lógico para la adolescencia, con la transición correspondiente para pasar de una a la otra.

30. La imaginación; idea de la misma y sus divisiones. Se da el nombre de imaginación al poder representativo que da forma y colorido a las ideas, que materializa los conceptos, es decir, a la conciencia corpórea de los objetos ausentes a nuestros sentidos. Cuando el fenómeno mental es reconocido como parte de nuestra experiencia anterior, la imagen constituye un recuerdo o manifestación reproductiva; cuando el recuerdo no es una simple reproducción, sino el resultado de la combinación mental de varios elementos conocidos el acto se denomina imagen libre o manifestación combinadora.

La primera forma de la imaginación, simplemente reproductiva, es una manifestación de la memoria, mientras que la

segunda, es decir, la aptitud de formar imágenes libres, es lo que constituye la verdadera imaginación.

Hay una tercera manifestación de este poder llamada creadora, que consiste en dar forma al pensamiento concebido, en la cual si bien es indudable que no haya creación absoluta, no puede negarse tampoco que va más allá de una simple combinación: tales los cuadros de los pintores y las composiciones musicales o literarias. Hay finalmente una cuarta manifestación imaginativa en la cual esta facultad toma vuelos atrevidos y giros caprichosos, saliéndose del cauce del proceso mental, libre de todo control dando lugar a producciones extraordinarias que constituyen el sentimiento de la belleza y la realización de ésta, en cualquiera de sus formas, aunque se salga de los fines, intereses y necesidades de la vida física, para satisfacer las del espíritu y se llama fantasía; pero si por el contrario las creaciones van más allá de la realidad abstracta, rompen las leyes de la lógica y están fuera del alcance de toda verdad, constituyen la alucinación, forma histérica y morbosa de la conciencia, cuyo dominio corresponde a la Psiquiatría.

31. Desarrollo de la imaginación. La imaginación trabaja paralelamente a la memoria y se nutre al mismo tiempo, es algo así como una prolongación de la retina en el cerebro, como la placa sensible de la cámara fotográfica de la mente, en la cual quedan grabados los recuerdos sensibles y después se desarrollan las escenas de la vida como en una cinta cinematográfica, y es tal su actividad que representa la exuberancia de la mente, la fecundidad intelectual, no sólo no necesitando estímulos especiales para su desarrollo, porque hay en ella precocidad, casi siempre, sino demandando control, pues constituye un verdadero peligro; porque así como nada podríamos hacer sin ella, desde el más simple proyecto hasta la más atrevida creación o construcción, es lo cierto que tiene manifestaciones visibles desde la primera infancia, cobra fuerzas extraordinarias en la niñez y llega en la juventud a adquirir tal potencialidad que si

carece de dirección se convierte en fuente de todos los vicios y conduce primero a la alucinación y después a la locura. Basta, pues, con los ejercicios de reproducción y de inventiva, que el trabajo manual y el dibujo ofrecen agregados a las escenas de la vida, para que esta facultad se desarrolle paralelamente a la memoria.

CAPÍTULO XVII

PODERES REFLEXIVOS

32. Operaciones que comprenden y manera de obrar. Los poderes reflexivos están constituidos por una serie de operaciones mentales o modos de obrar, como los llaman algunos autores, expresando la más elevada manifestación de la inteligencia. Siguiendo el proceso mental desde la percepción hasta la representación, se entra de lleno en el laberinto de la conciencia para examinar, comparar, abstraer, apreciar, clasificar y organizar todas las experiencias o conocimientos adquiridos, a fin de fundirlos y transformarlos en el crisol del laboratorio mental, para producir el pensamiento; y esa serie de operaciones psicológicas denominadas comparación, abstracción, juicio, generalización y raciocinio, es lo que constituye los poderes reflexivos.

33. Comparación. Los poderes reflexivos operan con las relaciones de las cosas o de los conceptos de las cosas y no con las cosas mismas. Esas relaciones se refieren al tamaño, distancia, posición, densidad, valor, intención, causa, efecto, etc., y por medio de la comparación se establecen semejanzas o diferencias. La imaginación va incluida o involucrada en todas las formas del poder reflexivo y de aquí que tome participación en las ideas, después en los juicios y por último en los conceptos.

34. Abstracción. Cuando se observa el gran número de términos abstractos, usados por los niños y la gente inculta, se comprende que el procedimiento de la abstracción es muy común, así: vemos varias cosas osadas, flores, hojas, frutas, carne, sangre, etc. y, separada nuestra vista de tales objetos, pensamos ya en el color aisladamente, lo que equivale a concebirlo en lo discreto, mientras que unido a los cuerpos que lo poseen

la noción es concreta; pero la noción de una cosa cualquiera, separada de la cosa misma, es lo que constituye la abstracción y así como la comparación viene a ser una observación en detalle, la abstracción constituye la posesión absoluta de la idea o el concepto, independiente de sus relaciones materiales, constituyendo una labor económica, mediante la cual la mente se descarga de conocimientos individuales para reemplazarlos por los genéricos, como son todos los términos con que se designan, así: las palabras, *mueble, animal, planta, mineral, líquido, gas, objeto*, etc. que sintetizan una variedad inconmensurable de nociones en detalle son verdaderas abstracciones.

La tendencia a abstraer es congénita, como que obedece a la ley del menor esfuerzo, y por consiguiente, se manifiesta desde la primera infancia, por ejemplo: los niños llaman un papá a todo hombre y una mamá a toda mujer, tendencia natural que simplemente debe aprovecharse y no estimularse para evitar la fatiga mental, debiendo, sobre todo, tener presente para los fines didácticos, que es una actividad interna de la conciencia y de ninguna manera un punto de partida en el proceso mental.

35. El juicio. En toda afirmación o negación hay siempre un juicio, aún cuando generalmente se define, diciendo que es el resultado de la comparación de dos ideas; por consiguiente, en todo juicio, la mente tiene delante de sí dos conceptos que pueden ser simples o compuestos. Tenemos para el caso la noción de nieve y la idea de blancura, vemos que comparándolas conviene y afirmamos que la nieve es blanca. Tenemos en otro caso la noción del asesinato, reflexionamos y comprendemos que es un acto inconveniente y decimos que el asesinato es malo. Cada juicio envuelve pues dos conceptos y la decisión respecto de ellos. La expresión de un juicio constituye una proposición.

36. Cualidades del juicio. El juicio necesita tres cualidades fundamentales: claridad, exactitud y firmeza. La claridad consiste en que lo afirmado o negado no deje lugar a ninguna

duda, y sea perfectamente inteligible. La exactitud requiere que el concepto sea completo, es decir, que nada falte de lo indispensable, y la firmeza es sinónima de seguridad, lo que depende de la certeza que se tenga de que lo afirmado es la verdad, para que sea, en lo posible, invariable. Hay juicios particulares y generales entendiéndose que los primeros se refieren a las ideas y los segundos a los mismos juicios o conceptos, por tanto, la mejor noción de juicio general, es la que se expresa diciendo que es un juicio de juicios.

37. Los errores en los juicios. El juicio parte de la comparación y tiene por base la observación, de modo que los errores en que se incurra al juzgar, son consecuencia de faltas en la observación; de aquí que se afirme que los errores no están en las cosas, sino en nosotros mismos, por consiguiente, todo error de juicio procede de una falsa observación y es necesario repetirla para rectificar, de donde procede el axioma lógico que dice: "*La rectificación es de sabios y la terquedad de imbéciles,"* concepto que no justifica la volubilidad o inconsistencia, que obedece a falta de firmeza en el juicio y de entereza moral.

38. Desarrollo del juicio. Esta facultad, como cualquiera otra, mental u orgánica, se desarrolla cultivándola mediante el ejercicio. Saber juzgar es condición indispensable para el éxito en todas las empresas de la vida, pero como ya hemos visto, que parte de la observación y resulta de la comparación, debe cultivarse aprendiendo a observar y comparar y se desarrolla apreciando los conocimientos que se adquieren, en la relación con la experiencia que se tenga.

39. Consejos pedagógicos relativos al juicio. La facultad de juzgar, bajo el control de la razón, no se manifiesta en los niños menores de 15 años, sino por excepción y únicamente en lo relativo a sus intereses inmediatos, así: siempre que se les da una de dos cosas, prefiere la más grande; entre dos vestido gustan de lo que les parece mejor, lo mismo entre los juguetes

y alimentos; todo lo cual significa que la teoría de la simultaneidad, en la actividad global de la mente infantil se confirma, sin más diferencia que en cuanto a la intensidad; es decir, que el niño posee en germen, desde su nacimiento todos los poderes y facultades que han de integrar su personalidad psíquica, solo que el desarrollo es vario y global, en vez de uniforme, aun cuando haya pequeñas manifestaciones parciales aisladas. No son pocos los que afirman que en la infancia no hay más que memoria sensorial, sosteniendo que es la facultad que debe cultivarse, pero la Pedagogía afirma todo lo contrario, mediante el concurso que le presta la ciencia psicológica, y así no son pocos los filósofos educadores que sostiene que se debe razonar con los niños, como que de otro modo no se tendrá conciencia de lo que se aprende, siendo únicamente lo difícil bajar hasta el nivel del niño para hacerse entender y entenderlo.

40. Generalización. En la generalización, la mente obra haciendo una superior o doble abstracción: en vez de tomar varias ideas y sacar de ellas una cualidad común, tomamos juicios o conceptos, los agrupamos, comparamos y organizamos, formándose así conceptos o juicios generales, proceso al que deben su formación muchas ciencias, especialmente las naturales. Para el caso tomamos la cualidad de poseer una columna vertebral y agrupamos a todos los animales que la tengan y generalizamos, formando el grupo vertebrados, entendiéndose que procede el juicio para poner a cada objeto en su lugar. La cualidad común, conforme a la cual generalizamos puede ser secundaria o principal, y resultar una clasificación empírica, o científica, así: una criada clasificaría una librería tomando por base el color de la pasta, libros rojos, verdes, grises, etc., y un hombre de ciencia atendería a la materia tratada, matemáticas, ciencias, físicas y naturales, historia y geografía, literatura, idiomas, etc.; la primera sería una falsa clasificación, perfectamente inútil, mientras que la segunda daría la ordenación científica. A pesar de la aparente oposición que existe entre la abstracción y la generalización, en cuanto al modo de proceder, hay en lo

relativo al fin y motivos, verdadera semejanza, pudiendo afirmar que por la primera se generalizan ideas y por la segunda se abstraen conceptos, cumpliéndose por ambas la ley del menor esfuerzo, para organizar los conocimientos.

41. El raciocinio. Es una operación mental más que una facultad y por consiguiente, corresponde al dominio de la Lógica antes que al de la Psicología, o al menos es punto de contacto, si no lugar común de ambos estudios. Es un procedimiento sistemático por el cual comparamos la expresión de dos juicios, mejor dicho dos proposiciones, para sacar una tercera llamada conclusión, de las dos primeras, llamadas premisas, mediante un juicio de juicios, que es lo que constituye el verdadero razonamiento. El razonamiento aclara lo que está envuelto en las premisas, pero nunca puede conducir a descubrir lo que no está comprendido en ellas. El raciocinio necesita dos cualidades: la naturalidad y la seguridad. Por la primera el argumento debe ser sencillo, claro y preciso: no debe faltar en él lo esencial, pudiendo excluir lo superfluo; por la segunda se ha de tener plena conciencia de lo afirmado, mediante una comprobación circunstanciada, para ponerse a salvo de toda probabilidad de error. El proceso de raciocinio es el razonamiento y tiene por objeto probar la validez de un juicio. La prueba de la validez de un juicio puede hacerse de dos modos: con experiencias anteriores en forma de juicio generales o con experiencias de carácter concreto y particular. El razonamiento deductivo va de lo general a lo particular y el inductivo de lo particular a lo general. Según los lógicos el tipo de razonamiento deductivo es el silogismo que debe constar de dos proposiciones que no han de dar lugar a ninguna duda, es decir, válidas y legítimas y la última que se infiere de las anteriores, llamada conclusión. A la primera se le llama mayor o principal, a la segunda menor o derivada y ésta se suprime con frecuencia en los razonamientos. De aquí que la forma silogismo más empleada sea el entimema.

42. La inducción. Es el camino seguido por la mente para pasar de lo accesorio a lo esencial, del conocimiento de los hechos a sus causas para establecer las leyes que los rigen; parte de los individuos, comienza por observar, sigue interpretando y abstrayendo para tomar lo principal y, por último, induce generalizando, para lo cual primero analiza y después sintetiza.

43. Consejos pedagógicos. La educación del raciocinio exige las siguientes condiciones: 1º formación de conceptos claros y precisos, por la reflexión. 2º práctica en la formación de juicios reflexivos, en relación con los conocimientos del niño. 3º aprovechamiento de todas las oportunidades para presentarle cuestiones que tenga que resolver por razonamiento y 4º formar en el alumno una actividad crítica, razonadora, que lo obligue a no aceptar un juicio mientras no lo considere probado o probable, al menos.

CAPÍTULO XVIII

PODER INTUITIVO

44. Nociones que aporta. Se llama intuición el conocimiento directo y espontáneo que tomamos de las cosas; es una reacción libre de la conciencia que se manifiesta directamente, sin intervención aparente de estímulos, y a esta facultad de conocer, aun aquello que nadie nos ha enseñado, es lo que se llama poder intuitivo. Por él conocemos ciertas verdades necesarias y evidentes, ciertas nociones fundamentales, pero lo esencial de este poder es que aparentemente, las nociones no recorren el proceso psíquico, no obstante que en realidad, puede sostenerse, que todo penetra por los sentidos. Son verdades intuitivas las siguientes: que una parte no es igual al todo, que no puede estar una misma cosa en dos lugares al mismo tiempo, todo lo cual es razonable y una mente sana lo reconoce en cuanto es capaz de comprenderlo; de la misma naturaleza son los axiomas matemáticos y morales. Esas verdades evidentes tienen tres condiciones: 1º lo son en todo tiempo y lugar; 2º no pueden ser demostradas, y 3º toda contradicción es manifiestamente absurda.

45. Ideas. Los filósofos no convienen acerca del número de ideas fundamentales que nos da la intuición; pero la generalidad admite siete: ser, tiempo, espacio, belleza, causa, derecho e identidad. Por la idea intuitiva de ser, todos los hombres, de manera natural, creemos en la existencia y acerca de esto, sólo en estados anormales puede cabernos duda.

La idea de tiempo se considera por la sucesión de los hechos, por el crecimiento y duración de la vida y aunque podemos prescindir del tiempo de cada suceso y de la duración de cada hecho, no podemos deshacernos de esta idea, a pesar de que no podemos pensar en el tiempo separadamente.

La noción de espacio es muy semejante a la de tiempo y van íntimamente unidas, pues mientras la primera se aprecia por las cosas, la segunda se aprecia por la duración de éstas.

Belleza: esta noción se concibe siempre aplicada a alguna cosa y se puede afirmar que es una de las ideas que a muy temprana edad se adquieren: las palabras bonito y más, surgen de los labios de los niños desde los primeros años, lo que quiere decir que la belleza y la cantidad se perciben también por las cosas.

Causa. La razón de ser de cada cosa es algo que constituye una necesidad para el espíritu, así los niños preguntan el porqué de las cosas con estas frases: "*que es eso," "qué hace eso," "para qué sirve eso,*"" y, buscada la causa en cada caso particular, no se pide la causa de las causas, como que no se concibe causa que sea en si misma causada; pero hay que distinguir la ocasión de una cosa con su causa: la fuerza expansiva del vapor es la causa del movimiento de una locomotora, pero la apertura de la válvula de escape es la ocasión del movimiento.

Derecho. La condición humana de estar dotada de voluntad, resorte de nuestro ser, como lo es la cuerda para un reloj, nos hace concebir desde la niñez, por la independencia en la acción física, la posibilidad de llegar a actuar en todo sentido libremente; las circunstancia de ver a los demás sin aparente sujeción alguna, cuando llegan a mayor edad, imprime en nuestro ánimo la convicción de que hemos de alcanzar la misma situación y además de lo expuesto, la naturaleza misma, en la cual todo es armonía, nos incita, de manera intuitiva, obedeciendo a las leyes del desarrollo y crecimiento, formas de la evolución, a ejercitar la fuerza interna, la voluntad creadora que nos mueve, a considerarnos y creernos capaces, por nosotros mismos, para llenar los fines de la existencia. Ese anhelo de libertad y esa aspiración de autonomía, si no innatas, al menos tomadas directamente del medio, es lo que constituye la noción intuitiva del derecho, que aparece desde la infancia, vagamente manifestada en el deseo de

ser grande para ser hombre, lo que revela que sin la libertad, que es la más hermosa manifestación del derecho, el hombre poco difiere de la bestia, con cual se confunde, cuando no se prepara por el gobierno propio, para el uso legítimo de sus facultades, dentro de la vida social.

46. Identidad personal. A nadie se le ocurre desconocerse, creer que no es el mismo, la misma personalidad que siempre ha sido y se tiene tal convicción al respecto que no solo no se requiere el testimonio ajeno, sino que jamás tenemos dudas sobre el particular. Podemos decir, por consiguiente, que la idea de ser y la de ser el mismo, existencia e identidad personal, constituyen una sola noción también intuitiva. El conocimiento de estas verdades fundamentales no es producto de instrucción, pues estamos de tal manera constituidos al nacer que, tan pronto como la ocasión se presenta para estos conocimientos, surgen en nosotros como brotes de la inteligencia. Es admirable oír hablar a un campesino de buena inteligencia, aunque ignorante, con el acierto de la razón natural o sentido común, nombre que damos a la intuición cuando se manifiesta por la posesión de las verdades fundamentales citadas, y a la vez cuando alguien desconociéndose, se llama sabio, héroe, acaudalado, etc., decimos que ha perdido la razón, no en el sentido de razonar, sino en el de la conciencia de sí mismo y de sus actos. En resumen, los poderes presentativos reciben la influencia del medio en forma de conocimiento, los representativos los atesoran o conservan, los reflexivos los examinan o analizan y descubren su importancia, valor y uso, mientras el poder intuitivo no proporciona las verdades que han de regular nuestra actuación. Comparando el conocimiento con el grano, los poderes presentativos serían el segador, los representativos el granero, los reflexivos el molino, y el poder intuitivo provee a la correcta ejecución de la obra. El grano no tiene aplicación alguna ni vale nada, sino hasta que esta cogido y almacenado, ni puede tener uso hasta que haya sido molido, pero el molino no crea nada: lo que aparezca en el producto debe haber pasado por la sementera (observación.)

CAPÍTULO XIX

LA ASOCIACIÓN

47. Idea de la misma, sus formas y aplicaciones de ésta a la enseñanza. La asociación es una de las funciones generales de la conciencia por la cual, en virtud de la comparación, al formarse el juicio, se organizan los conocimientos. Varias son las formas o motivos de asociación que resultan de la comparación: semejanza, contraste, contigüidad, relación de causa a efecto, etc. Estas formas, que constituyen motivos de economía en el trabajo mental, deben aprovecharse en el mismo sentido para la enseñanza, así: a lo que se va a conocer debe buscársele relación con lo que ya se conoce, es decir con la experiencia adquirida, y a este primer paso fundamental e indispensable en toda enseñanza de le llama enlace, para lo cual son necesarios en toda lección los medios de intuición, directa, o indirecta. Cualquiera de los motivos de asociación es eficaz, pero tienen su orden de importancia así: la semejanza es lo primero que ha de buscarse y lo que sirve de base a las clasificaciones que organizan y facilitan el estudio de la naturaleza; el segundo motivo es el contraste, para relacionar o diferenciar así: en colores se fija la noción por el opuesto: el negro por el blanco, como el bien por el mal; en contigüidad por razón de lugar y de tiempo, así: la Historia y la Geografía y viceversa, y por último, al buscar el porqué de las cosas, en relación de causa a efecto, en el estudio de todos los fenómenos.

48. Proceso mental. Se llama proceso mental a la serie ordenada de actos que tiene lugar en la adquisición y aplicación del conocimiento. Este proceso tiene dos partes: la de internación y la de externación, que corresponden exactamente la primera, a la adquisición, y la segunda a la aplicación del conocimiento. Pudiera decirse también que proceso mental es el conjunto

de actos en que se manifiesta la energía de la mente, así: la observación, la percepción, la abstracción, la comparación, el juicio, la asociación, la generalización y el raciocinio. Esta serie de operaciones en el orden en que se enumera constituyen el proceso de la internación. El proceso de la externación parte de un esfuerzo volitivo denominado evocación, actividad de la conciencia que pone en acción los poderes representativos, la memoria y la imaginación, para traer a la mente la experiencia adquirida, previo análisis o examen, por medio de los poderes reflexivos que revisan o identifican para rectificar o ratificar los conceptos y luego se interesan las vías motrices para reproducir el conocimiento, mediante el concurso de las imágenes aportadas, por los centros corticales visivo, auditivo y mixto. El trabajo mental da como producto el pensamiento, como una actividad que se desarrolla por el ejercicio de todos sus poderes y facultades, gracias a la excitación constante que producen la naturaleza y sus manifestaciones, la sociedad y sus acciones.

49. Formas del pensamiento. El pensamiento es el producto elaborado por la mente a base de los conocimientos que se poseen y con sujeción al criterio. El criterio es la expresión del sentido común, razón natural o poder intuitivo del individuo. Por la misma razón, el pensamiento es tan vario como el conocimiento, clasificándose por su extensión, en general y particular, según los conceptos a que dé origen. Los conceptos generales se forman por la generalización o juicios generales, resultado de comparar, asociar y reunir en uno solo varios juicios particulares que son, a su vez, resultado de comparación y asociación de ideas.

50. Acto de cambiar de conceptos. Cambiar de conceptos es rectificar, cuando el acto obedece a una repetición del proceso, comenzando por observar mejor, comparar detenidamente, asociar como es debido y juzgar a conciencia. Por lo expuesto, para cambiar de conceptos es indispensable un cambio de ideas y de juicios, actos intelectuales que no deben confundirse con el moral de la volubilidad, inconstancia o falta de entereza.

51. Acto de inferir un juicio de otro. Con los juicios o conceptos particulares se hacen las mismas operaciones que con las ideas: se compara, juzga, asocia, y generaliza; ésta última operación da como resultado la inferencia o juicio general, sacado de los particulares.

52. Consejos pedagógicos relativos a la inferencia. La inferencia es siempre una proposición admitida como cierta, por su conexión con un hecho conocido y resultado de una operación mental, por la cual se pasa de uno a más juicios dados, a otro que de ellos se saca. En consecuencia, el error al inferir procede de un error de juicio y este tiene su origen en un defecto de observación, por tanto la inferencia depende del juicio y éste de la percepción, siendo en último término una observación acertada, base de seguridad en toda inferencia.

53. La inducción: su explicación lógica y psicológica. La inducción es el medio para descubrir y demostrar proposiciones generales, el paso de lo accesorio a lo esencial, del conocimiento de los hechos a las leyes que los rigen, consecuentemente, toda inferencia o descubrimiento de verdades no evidentes por sí mismas, consiste en inducciones. Psicológicamente la inducción se expresa por la generalización y se convierte en la operación del espíritu por la cual sostenemos que lo que sabemos que es cierto respecto de un hecho lo será siempre que concurran las mismas circunstancias. La inducción analiza las cosas y construye síntesis; sus materiales son los individuos no las ideas. Parte de la observación, momento del proceso en el que recoge y coordina los hechos cuya explicación desea; interpreta hechos seleccionando lo interesante, es decir, abstrayendo lo principal, después generaliza hasta formar la ley y por último si se presenta algún hecho desconocido, se compara inmediatamente con los conocidos tendiendo a reducirlo, si se encuentra alguna analogía. La inducción es ley natural, tendencia propia de nuestro deseo de conocer, pues no hay quien no busque inmediatamente la interpretación de cuanto le interese.

54. La inducción científica, sus garantías y formas. La inducción científica requiere una comprobación exacta, resultado de una observación minuciosa y precisa. Para que una inducción esté garantizada y revista carácter científico, se requiere que los instrumentos de la observación, los sentidos, se encuentren en condiciones apropiadas, o suplirlos con instrumentos especiales, microscopios, telescopios, laboratorios y gabinetes. Es indispensable además habilidad y destreza para escoger el punto de observación, manejar los aparatos y rectificarlos; saber observar de manera tenaz, paciente, precisa, para no engañarse, pues muchas veces las cosas se manifiestan claramente, pero en ocasiones son vagas, obscuras, indefinidas, están latentes, no se ven, se mezclan con otras y se transforman, necesitándose acuciosidad y penetración para descubrirlas.

55. Formas de inducción científica: son tres: la experimentación, la estadística y la hipótesis. Experimentar es provocar la repetición del fenómeno, hacer reaparecer el hecho y si es posible variar las circunstancias para determinar sus cambiantes, y aun entonces debemos tener mucho cuidado para no ver lo que queremos o buscamos sino lo que en verdad es. Es indispensable variar e invertir intencionalmente las condiciones en que los fenómenos se verifican y observarlos serena y desapasionadamente, para determinar con acierto su resultado.

La estadística. Hay hechos de difícil experimentación y sobre todo que reclaman una observación dilatada y cuyas variantes no nos es dado producir, para el caso los de carácter social, político o moral. Es indudable que están sujetos a leyes o influencias, pero está en ellos el factor humano y como consecuencia son manifestaciones de la libertad de acción; hay todavía otros hechos no humanos, también sujetos a leyes y a la vez que no se prestan a la experimentación y que requieren larga observación, tales las lluvias, las temperaturas, las tempestades y los terremotos. En estos casos se consignan con esmero y precisión cada una de sus manifestaciones reducidas

a términos numéricos para inducir, por el sistema de promedios, con los que se obtiene una exactitud matemática en lo relativo a los valores que expresan, pero en lo que se refiere a los hechos, no son más que afirmaciones aproximadas. Este sistema es el llamado estadístico y da probabilidades de que los hechos se realicen en un tiempo dado, el número de veces que tendrán lugar en determinadas circunstancias, cuáles son favorables y cuáles opuestas.

La hipótesis. A veces la inducción no alcanza a formular la ley para explicar el fenómeno y entonces es menester inventarla, a esto se le llama hipótesis, es decir, una inducción anticipada, la suposición de una verdad que no está comprobada, la sospecha de algo que ha de evidenciarse y que guía con el criterio la observación; verdaderas explicaciones racionales que han contribuido y seguirán contribuyendo a los progresos de la Filosofía, de la ciencia y de la industria, pues todos los maravillosos inventos y portentosos descubrimientos de los cuales hoy nos enorgullecemos, no fueron en un principio sino simples hipótesis, como son hoy todavía muchos secretos que hay que arrancar al misterio de la Creación.

56. La inducción como procedimiento didáctico. Ley inductiva de Comte. La inducción, que para la lógica es un método, para la ciencia en general y para la Pedagogía, en especial, es un procedimiento didáctico que, agrupando las cosas, hechos y fenómenos por sus aspectos comunes y caracteres esenciales, generaliza para organizar los conocimientos, cumpliendo la ley del menor esfuerzo. Es consecuencia obligada de la necesidad de descubrir e interpretar y surge, poco a poco, del conocimiento que el análisis y la síntesis proporciona, obedeciendo a una necesidad espiritual que Augusto Comte sintetizó en la ley siguiente: "*Concebir de los fenómenos observados y con los datos que se tengan la hipótesis más simple y más simpática que los comprenda a todos*." Y es por eso que toda ley o conjunto de leyes, ha tenido por precursora una hipótesis, porque reunidos

los hecho y observadas sus peculiaridades, ha sido preciso encontrarles su razón de ser o al menos suponerla. Y es así como se han explicado provisionalmente, primero y científicamente después, todos los hechos que hoy constituyen el saber humano. Toda ley por consiguiente es una inducción y donde ésta termina, comienza la razón eminentemente generalizadora y por tanto la hipótesis y lo metafísico.

57. La deducción, en qué consiste, su característica. La deducción es un procedimiento que va de lo general a lo particular descubriendo el contenido de los grandes principios, encadenando los juicios, comprobando y aplicando las verdades inductivas. Es un complemento obligado de la inducción y reviste los mismos caracteres como método lógico y como procedimiento científico-pedagógico, solo que en sentido opuesto. Su forma común es el silogismo y su característica la inferencia. Inferir es sacar una proposición de otra, por tanto toda conclusión deductiva es una inferencia de este género.

58. La deducción como procedimiento científico pedagógico. La inducción por sí misma y aún cuando constituya el punto de partida en todo descubrimiento científico, al servicio de los métodos investigativos, la observación y la experimentación, no satisfaría las necesidades de la vida, ni facilitaría, en la corta existencia del hombre, la urgencia de comprender el mundo y sus fenómenos; y de la misma manera que en la observación no basta generalizar, porque es indispensable reconstruir para organizar, las verdades inductivas obtenidas necesitan aplicarse y comprobarse, concebidas como evidentes, si son leyes para la experimentación; para la clasificación, si se refieren a los caracteres de los seres; y de este modo, aunque la clasificación es inductiva, si va a formar los grupos, es a la vez netamente deductiva, si dado un ser, hecho o fenómeno, se buscan los caracteres para ver el lugar que les corresponde. En este sentido, la deducción es a la vez procedimiento de la ciencia y de la enseñanza, lo que sintetiza Comte en la ley siguiente: *"Proce-*

der a una clasificación por orden de generalidad creciente y decreciente y concebir como inmutables las leyes que rigen los hechos y fenómenos de una ciencia."

59. Consejos pedagógicos. La inducción y la deducción constituyen las formas fundamentales del razonamiento, por su orden, y han contribuido, en la lucha emprendida por el hombre para la interpretación y dominio de la naturaleza, a la formación de todas las ciencias, al servicio de sus métodos fundamentales; y la enseñanza, que no es más que el estudio de la ciencia, ha seguido el mismo proceso y de aquí que la Didáctica tenga a su servicio las mismas formas, de las cuales se sirve.

60. El análisis y la síntesis como procedimientos mentales. Estos procedimientos revisten dos formas: una externa, objetiva o material, en la observación; y otra interna reflexiva, netamente mental, en el razonamiento. El análisis y la síntesis, en la observación, son condición obligada para el orden, en la percepción, para la organización de los conocimientos. Su proceso es el siguiente: primero se toma la percepción del conjunto, es decir, la totalidad del objeto, hecho o fenómeno: la síntesis y éste viene a ser el punto de partida en la observación y en el conocimiento; en seguida, el espíritu no se satisface con conocer las cosas exteriormente, necesita el detalle, el examen, el análisis; y, por último, enriquecida la mente con el caudal que esa observación le ha proporcionado, compara, juzga, asocia, organiza, primero en lo material y después en lo mental, pues nadie desarmaría un objeto para dejarlo hecho pedazos. Estos procedimientos que en resumen son uno solo, pues se parte de la síntesis, se pasa al análisis y se vuelve a la síntesis, aisladamente no satisfacen las necesidades del espíritu, ni las de la vida práctica; constituyen el proceso de la intuición y de aquí su excelencia en la Didáctica que han condensado Aristóteles, Leibinitz, Kant, Comte en la siguiente ley: "*Subordinar las construcciones subjetivas a las materiales objetivas."* La segunda parte del proceso analítico sintético es subjetiva y consecuencia

inmediata de la primera, objetiva; se verifica en la forma interna de la observación, llamada reflexión, que opera ya no con las cosas, sino con los conceptos de las cosas, aportadas por los poderes representativos (memoria e imaginación) a los que analiza, compara, juzga, asocia y generaliza, es decir, sintetiza, viniendo a ser base de la inducción. Pero debe tomarse en cuenta comparando el cerebro con una fábrica, con un laboratorio, que la calidad de los productos será consecuencia de la materia prima que se use y que, para mejorar aquellos, debe seleccionarse ésta, es decir, que las voliciones, producto de las reflexiones, tendrán que ser consecuencia inmediata de las observaciones, lo que han sintetizado Locke, Kant, Weber y Comte en la siguiente ley que fundamente la intuición: *"Las imágenes interiores son siempre menos vivas que las impresiones exteriores:"*

CAPÍTULO XX

LA SENSIBILIDAD

61. Sus formas y sus manifestaciones. Se llama sensibilidad a la facultad mental que nos permite percibir la influencia del medio. Esta influencia reviste tres formas, según la naturaleza de los hechos y las reacciones que produce en nosotros: la física, consecuencia de un daño y del bienestar corporal; la percepción o impresión mental, producida por todo lo que se presenta ante nosotros; y la moral, con los sentimientos que poco a poco se van formando y que son estimulados constantemente.

Resultado inmediato de la acción del medio son las impresiones, de las cuales resultan sensaciones, intuiciones, representaciones, imágenes y pensamientos que contribuyen a formar, primero conceptos y después sentimientos. Los sentimientos pueden ser agradables y desagradables, es decir, de placer o de dolor y corresponden sus características a tres manifestaciones del alma humana. Es por consiguiente, la sensibilidad base y condición obligada del proceso mental, pudiendo decir que tiene tres aspectos, físico, moral e intelectual, para poder distinguir mejor sus manifestaciones.

62. La sensibilidad física. Se llama sensibilidad física o material a las manifestaciones relativas al cuerpo, en las cuales se afecta únicamente la vida vegetativa, favorable o desfavorablemente, sin que por esto dejen de reflejarse en el espíritu.

La forma típica de la sensibilidad mental, es el deseo de saber, la tendencia a investigar en sus dos formas: la curiosidad y la perspicacia o penetración, de las cuales ha de ser consecuencia la instrucción.

63. Sensibilidad moral. La sensibilidad moral es rica en manifestaciones, según los estados emotivos que las acciones ejecutadas producen en nosotros: amor, odio, cólera, disgusto, miedo, emulación, orgullo, admiración, reverencia, etc.; y esa huella que toda acción, presenciada o ejecutada, deja en nosotros es lo que se llama sentimiento. Por lo expuesto se comprende, que el medio influye en el cuerpo y repercute en el alma, pero a su vez la reacción espiritual producida se refleja en el cuerpo: cuando estamos sanos, tranquilos y satisfechos en lo corporal, nuestro espíritu manifiesta un estado semejante, y viceversa; de la misma manera que las afecciones morales, la tristeza y el pesar, dan como consecuencia falta de tonicidad física, debilitamiento muscular, pérdida del apetito y a veces hasta alteraciones profundas de la salud, lo que revela una relación íntima que existe entre el cuerpo y el alma. Esta tiene, desde luego, mayor influencia sobre el cuerpo, como puede observarse en las supersticiones vulgares y en la sugestión, cuyos efectos, propicios o funestos, son a veces decisivos, hasta el extremo de que puede afirmarse que para estar bien es necesario sentirse bien y para sentirse bien es indispensable creerse bien, y al contrario. Además, la forma espiritual más poderosa es la voluntad, poder fecundo que transforma al hombre, matando sus flaquezas, multiplicando sus fuerzas, dominando su sensibilidad y hasta aguzando su ingenio.

Consecuencias de la sensibilidad y de su influencia sobre el espíritu reflejada a la vez en el cuerpo, son los estados afectivos de placer y dolor que se traducen en sentimientos.

64. Los sentimientos. Se caracterizan por las acciones que producen y por las formas en que se mueven a obrar, pudiendo asegurarse que tiene influencia decisiva en nuestra existencia.

La preponderancia de los sentimientos ha dado origen a un modo de ser especial que se sobrepone a la razón y cuyo afán es conmover. Este *sentimentalismo*, que tal vez dará lugar a

manifestaciones piadosas, pero que, con más frecuencia, no pasa de la vehemencia verbal y sobre todo produce apocamiento, debilidad, desapareciendo la energía moral y la entereza de carácter, se sobrepone a menudo a la razón y hace a los hombres volubles e indecisos. Esto no quiere decir que hayamos de desoír la voz del sentimiento o manifestación moral de la conciencia, pero hemos de armonizarla siempre con la razón, manifestación intelectual de la misma conciencia, a fin de mantener el equilibrio en la vida espiritual, del cual resulta el deber; de donde se desprende, que los sentimientos tienden a sobreponerse y que si bien debemos abrigar los mejores y generosos, no hemos de llegar a ser dominados por ellos, exclusivamente.

65. División de los sentimientos. Deben su nombre a la tendencia que los anima: personales o egoístas, el miedo, el orgullo, la cólera, la avaricia, la emulación, etc.; intelectuales, lo bueno, lo bello, lo verdadero, lo ideal, etc.; sociales, simpatías, amistad, amor, afecciones de familia, etc.; altruistas o superiores, caridad, patriotismo, amor a Dios, etc.

Entre los sentimientos personales o egoístas hay muchas formas instintivas, especialmente el miedo; pero una voluntad disciplinada los domina, creando para sustituirlos dos maravillosas sugestiones, la del valor y la del honor. El orgullo, en el sentido de la dignidad personal, constituye la salvación de los hombres, pero si prevalece sobre los demás sentimientos sobreponiéndose y, sobre todo, si se manifiesta en vanidad, conduce a la ruina de las personas y demuestra desconocimientos de la naturaleza humana y de la vida. La cólera es una manifestación de disgusto, propia de los temperamentos bilio-nerviosos, que puede ser ahogada por el dominio propio y la prudencia o, exteriorizarse por la violencia; es un acto de irreflexión en el cual no se han cumplido todas las condiciones volitivas, por pasar rápidamente de la concepción a la ejecución, porque es indudable que la reflexión quita la aspereza, aun a las peores acciones, sobre todo si se les encuentra la explicación racional

que a cada una corresponde. La avaricia es un deseo insaciable de posesión, por el cual se pretende acaparar más de lo que se necesita, sin tomar en cuenta a nuestros semejantes; es una pasión insana, un vicio que se ha de combatir constantemente. La emulación es el deseo honesto de alcanzar, con el esfuerzo honrado, una condición y posición superior¸ es la reacción y el estímulo que los demás producen en nosotros y que nos mueve a mejorarnos dignamente. Los sentimientos intelectuales son manifestaciones del poder intuitivo y formas de la actividad mental, correspondiendo cada uno a una misión especial y a un criterio peculiar.

Los sentimientos sociales o ego altruistas, son formas de los principios que rigen la vida social, manifestaciones de la afinidad y la solidaridad que se traducen en actos de amor y de justicia.

Los sentimientos superiores son propios de las almas evolucionadas, de aquellos cuya cultura intelectual, en vez de dominarlos, se pone al servicio de la moral para elevarlos y dignificarlos.

66. Todo sentimiento degenerado se transforma en pasión. Estas se caracterizan porque se sobreponen a la razón, produciendo desequilibrio mental y dando origen a todas las formas viciosas. De aquí la necesidad de que los sentimientos estén regulados por la razón, a base de una conciencia recta, disciplinada y enérgica. La pasión es un deseo imperioso, sobre el cual la voluntad es incapaz de actuar.

67. Educación de los sentimientos. Los sentimientos producen en la conciencia modos de ser, llamados estados afectivos, o manifestaciones de placer y de dolor. El placer reviste, en lo material, dos formas también, los apetitos y los deseos, sintiendo la jurisdicción de los primeros la vida vegetativa y para los segundos la vida de relación. El amor y el odio son formas aparentemente opuestas que no constituyen, sino grados de amor

y que obedecen, el primero a la ley de afinidad y el segundo a perjuicios y errores pero siempre a desconocimiento esencial de las causas de los hechos y de las leyes que rigen la vida del espíritu. Lo anterior se demuestra viendo al odio evolucionar hasta transformarse en amor, mediante el influjo del amor mismo.

68. Formas superiores del amor. El amor, unido a la justicia, produce la administración o reconocimiento de grandes cualidades, la reverencia u homenaje rendido. En esta última se confunden la admiración y la simpatía, de modo que podemos admirar la grandeza en cualquiera de sus formas, pero solo reverenciamos lo que amamos.

Conocido el origen y consecuencia de los sentimientos, su educación se reduce a presentar buenos ejemplos, a dar sanos consejos y sobre todo a la práctica del bien.

69. Formación de los sentimientos. Siendo estos resultados de las acciones que vemos ejecutar o ejecutamos, se comprende que se forman poco a poco, por la influencia del no yo sobre el yo y las reacciones de este. He aquí por qué no ha de llevarse a los niños a donde se ven espectáculos de crueldad (canchas y barreras,) de vicios (cantinas y tabernas) o de inmoralidad en cualquiera de sus formas, pues todo acto presenciado deja una huella en nosotros y, por instinto de imitación, sobre todo si no se tiene una conciencia disciplinada y enérgica, se tiende a reproducirlos; por el contrario, debe rodearse al niño de impresiones sanas que puedan dar origen a sentimientos generosos.

Todo lo anterior, sin embargo, no bastaría para formar buenos sentimientos, porque no falta quien finja bondad sin tenerla, haciéndose indispensable obligar a practicar el bien, no solo porque se enseña y se aprende haciendo, sino porque es el único procedimiento que en último término garantiza el éxito.

70. Las pasiones: su origen, sus formas y sus efectos. Cuando un sentimiento toma tales proporciones que queda fuera del control de la voluntad, se denomina pasión; pudiendo, por consiguiente, afirmarse que todos los sentimientos pueden transformarse en pasiones y que éstas tienen su origen en aquellos. Los sentimientos preponderantes y dominadores nublan la conciencia y la obscurecen, degeneran y, convertidos en pasiones, conducen al hombre a una serie de extravíos, en formas tan variables como manifestaciones tiene la vida, caracterizándose por los vicios a que dan lugar, así: el sentimiento de la decencia al degenerar se transforma en pasión de lujo, ocasionando el engaño, los préstamos y hasta el robo; el amor, convertido en pasión, nos lleva a varios vicios: el alcoholismo, el morfinismos y la sensualidad, hasta transformar al individuo en sátiro o llevarlo al suicidio. Son pues desastrosos los efectos de las pasiones y aun en el sentido del bien, deben evitarse.

CAPÍTULO XXI

LA VOLUNTAD

71. Idea de la misma. Esta facultad nos mueve a obrar interior o exteriormente y por ella escogemos y ejecutamos.

72. Formas. Tiene la voluntad varias formas, comprendiendo todas las actividades psicofísicas y constituye en el hombre la parte fundamental de la vida anímica. Una de las principales manifestaciones de la voluntad es la atención, por la cual podemos concentrar todas las actividades a una sola cosa, aun cuando se ha querido admitir que hay una atención involuntaria o espontánea, esto solo se refiere a la circunstancia que la provoca, en virtud de no demandar esfuerzo alguno, pero como podríamos cambiar de asunto inmediatamente o continuar la observación, sobre lo que ha provocado, si persistimos es por efecto de un acto voluntario, significando que el asunto ofrece suficiente interés para que nos atraiga.

73. La atención y sus formas. La atención tiene varias formas; una externa, la observación que opera con las cosas, otra interna, la reflexión que actúa con los conceptos de las cosas, y una tercera superior que satisface los vuelos del pensamiento y las necesidades del espíritu, llevando las elucubraciones mentales más allá de lo conocido, y, aunque está considerada la atención como una de las funciones generales de la conciencia, no hay oposición entre uno y otro concepto, puesto que la conciencia es todo y la voluntad su parte fundamental, lo que puede explicarse materialmente por el siguiente ejemplo: comparando la función mental con un reloj, la conciencia vendría a ser la maquinaria y la voluntad estaría representada por la cuerda, lo que demuestra que la voluntad es el resorte de la vida netamente humana. De aquí que se haya llamado a la voluntad,

súper alma, que se haya dicho que la voluntad es el hombre y que se sostenga finalmente que querer es poder, y la necesidad de educar esta poderosa facultad que viene a ser el timón en la nave de la existencia humana.

74. Análisis del acto voluntario. El acto voluntario completo comprende cuatro partes: la concepción del propósito, la reflexión sobre el mismo para determinar si conviene o no, según los resultados probables, propicios o adversos; la decisión, por la cual se resuelve; y la ejecución que traduce en hechos prácticos nuestros pensamientos. La omisión o supresión de la segunda parte del acto voluntario, por cualquier circunstancia, trae como acontece en la mayoría de los casos el mal éxito, debido a que no se pesaron en la balanza de la conciencia el pro y el contra de los resultados probables, para decidir por lo más conveniente, obliga al que tal hace, a la rectificación consiguiente a su error. De lo expuesto se desprende que la voluntad puede ser impulsiva y reflexiva o deliberada, comprendiendo la primera forma los actos determinados por un solo motivo (deseos o necesidades,) y la segunda, aquellos que la razón analiza y el sentimiento inspira.

El acto deliberado o reflexivo, llamado propiamente volición, se refiere a la ejecución de determinaciones tomadas, habiendo pesado las circunstancias y tomado en cuenta las razones opuestas. En toda volición hay ciertas tendencias antagónicas; de aquí la conclusión de que el hombre debe actuar por voliciones y no por impulsos.

A la lucha establecida entre el pro y el contra de lo que tenemos que hacer se llama reacción y al tiempo que ésta dura para llegar a la decisión, se le denomina tiempo de reacción, determinado en psicología experimental, por medio de aparatos eléctricos llamados cronógrafos y cronoscopios.

75. Lo esencial en el fenómeno volitivo. Lo esencial en el fenómeno volitivo es el esfuerzo de atención que requiere y que

mantiene en la conciencia la idea del acto que debemos realizar, superponiéndose lentamente a los estímulos contrarios, de acuerdo con la ley dinamo génica (movimiento generador de las ideas) que establece que *toda representación de un movimiento tiende a reproducirse, si no entra en lucha con tendencias opuestas o rivales*, siendo, en consecuencia, el efecto principal de la atención, debilitar las opuestas y fortalecer el propósito. No es garantía de la ejecución de un propósito la decisión, es decir, el acto de sobreponer unas a otras tendencias, si hay resistencias subconscientes (hábitos o instintos) que se opongan a la acción, porque en este caso, además de vencer en la conciencia, se necesita dominar el cuerpo.

76. Educación de la voluntad. En su forma reflexiva o deliberada se obtiene con sus sanos ejemplos y buenos consejos, seguida de la ejecución de buenas acciones para habituar; pero, en el orden impulsivo, es indispensable desarrollar tendencias superiores que dominen, a lo que deben su aplicación los sistemas penales, escolares y sociales, procurando una reacción consciente que, disminuyendo constantemente los dominios del temor y la pasión, ensanchen los de la razón y el sentimiento.

77. El cultivo de la voluntad. Esta facultad, como todas las demás de carácter psíquico, es muy susceptible de formarse y robustecerse ejercitándola, para lo cual deben aprovecharse los estímulos sociales que producen reacciones anímicas, entre los cuales, de acuerdo con la ley dinamo genética, ocupan primer lugar los ejemplos, agregados a una dirección racional de la conducta, a fin de formar hábitos morales; actúa también la disciplina de las consecuencias, cuando a ellas se acompaña el ejercicio de la razón práctica, a fin de orientar la conciencia para controlar la voluntad. Consecuencia del cultivo de la voluntad es la vida moral del individuo, porque al nacer no se es bueno ni malo, se acusan simplemente instintos, tendencias e inclinaciones hereditarias, pero son las modalidades sociales las que imprimen el sello personal y de aquí la necesidad de

que ese medio influya favorablemente, porque la voluntad, subordinada a las normas de conducta, es lo que da el carácter moral del hombre.

78. Modo de ser de la vida moral. La vida moral es más derivada que congénita, pero tiene su asiento en los instintos y las emociones, especialmente en la influencia social relativa a la adaptación. La simpatía, la ternura, el miedo, la imitación, influyen decisivamente en nuestra vida moral y a ellas se agrega la acción consciente de la Familia, la Escuela, y el Estado y, las consecuencias placenteras o dolorosas de nuestras acciones, producen la lucha eterna entre los instintos y la razón, pasando lentamente del estado impulsivo al reflexivo.

79. El hábito. Es la repetición del acto hasta que se produce memoria quinética o muscular, siendo por consiguiente, resultado de las acciones ejecutadas varias veces, pudiendo observar que el individuo se adapta hasta practicar con placer aún lo que le haya sido más repugnante. Por este motivo se corrige constantemente a los niños, evitando sus malas acciones para prevenir los malos hábitos e inversamente se les obliga a practicar las buenas para garantizar su ejecución. El hábito es subconsciente, pertenece al dominio de los instintos y, formado en el sentido del bien, asegura la moralidad de los individuos.

80. Influencia que ejerce la voluntad sobre la sensibilidad. Establecidos los obstáculos que se oponen a la formación de los hábitos morales, se comprende que la voluntad tiene que llegar al dominio de los instintos, entre los cuales prevalece el de conservación, con todas sus manifestaciones, lo que se obtiene creando también tendencias opuestas superiores, así: contra el miedo el valor, contra la mentira el honor, etc., hasta sobreponer las virtudes a los vicios. El niño llora para expresar cualquier sufrimiento, el hombre apenas si se queja; el salvaje, con lujo de crueldad, satisface el instinto de venganza, el hombre civilizado domina aquel instinto y otorga noblemente el perdón;

el cobarde, al primer asomo de peligro, huye despavorido, el hombre valeroso siente el miedo se sobrepone a él y llega hasta el sacrificio, por el sentimiento del honor, etc., lo que demuestra que la voluntad domina a la sensibilidad, si no total al menos considerablemente.

81. Índole. Se llama índole al modo de ser moral de las personas, por su naturaleza, mejor dicho por efecto de la herencia y esta circunstancia ha de tomarse muy en cuenta, porque influye poderosamente en la voluntad y consiguientemente en la moralidad y el carácter.

82. El temperamento. Es el modo de ser orgánico o fisiológico del individuo, cuyos efectos trascienden a lo moral, con influencia varia, así: son débiles y por consiguiente pasivos, los simplemente linfáticos; fuertes e impulsivos, los sanguíneos; coléricos y exaltados, los biliosos; violentos e impresionables, los nerviosos y, cuando el temperamento y la índole ofrecen condiciones desfavorables, la lucha de la voluntad es todavía mayor.

83. El carácter. Se llama carácter a la entereza moral del individuo o sea la resultante de todas sus cualidades de este orden. No ha de confundirse ni con la índole y menos con el temperamento, ambas condiciones naturales, una psíquica y otra física, pues el carácter es consecuencia de la educación de la voluntad y por consiguiente se forma, no se nace con él, sin perjuicio de que esas condiciones naturales influyan en su formación. El carácter es algo complejo como la resultante del polígono de las fuerzas morales y la expresión de cuatro factores esenciales: los sentimientos, el criterio, la índole y el temperamento; por consiguiente, el primer paso en la formación del carácter consiste en disciplinar la conciencia, inculcando sanas ideas e inspirando buenos sentimientos, lo que produce inclinación al bien; el segundo, en ejercitarse de manera voluntaria o forzada en la práctica del bien, con lo que se obtiene el dominio de los instintos; y el tercero, en dejar al individuo libertad de

acción para que, bajo la influencia de sus ideas, sentimientos y hábitos, obre independientemente hasta que adquiera el dominio de sí mismo, y robusteciendo poco a poco, este poder, llegue al desarrollo completo de la voluntad, abarcando todas las fases de la actividad humana, hasta culminar en su expresión máxima: el carácter.

84. Acepciones del carácter. El carácter tiene diversas acepciones según los aspectos humanos a que se aplica el término, así: se dice que un individuo tiene buen o mal carácter, tomándolo por la índole o modo de ser; se emplea la expresión caracteres de imprenta en vez de tipos; en Teología la palabra carácter quiere decir marca espiritual imborrable, y entre todas estas acepciones el psicólogo encuentra el siguiente parentesco: "lo que singulariza, especializa, distingue o caracteriza." Esta palabra viene del griego *Kharas sein* que significa *grabar,* del cual se deriva el sustantivo *charakter, grabado o estampa*, de la cual nació la palabra latina *charácter, señal, figura, marca, forma, estilo*; tomando de este último idioma la palabra y sus derivados, las lenguas modernas, poco a poco hubo de referirse esta expresión exclusivamente a lo moral, con Teofrasto, discípulo de Aristóteles en Grecia y con la Bruyere en el siglo XVII. Pero tocó a los anglosajones insignes moralistas prácticos, tomarla en la acepción de "virtud" que se manifiesta por un esfuerzo de la voluntad, y en las formas modernas más usuales se descubren dos aspectos principales: primero lo relativo a la índole, tipo, naturaleza, idiosincrasia, etc., y segundo, significando voluntad, tesón, decisión, fuerza moral, para hacer lo bueno y evitar lo malo.

No están acordes todos los escritores en lo relativo al carácter, opinando unos que es invariable y otros que es productos de la educación, pero es indudable que se toma en dos acepciones: una ética, en el sentido de voluntad moral y otra fiso-psicológica, de aspecto o naturaleza, todo debido a que el dinamismo y volición, dependen de su conformidad con la idiosincrasia del sujeto.

CAPÍTULO XXII

LA CONCIENCIA

85. La conciencia. Llamamos, en lenguaje corriente, tener conciencia de algo, al conocimiento claro y cabal de las cosas; decimos que somos conscientes cuando nos damos cuenta de cuanto ocurre a nuestro alrededor, y, por último, afirmamos que tenemos conciencia, cuando, en las relaciones sociales, armonizamos nuestros intereses con los ajenos. Es, por consiguiente la conciencia la facultad global que expresa y sintetiza todas las manifestaciones de la vida mental, por la cual nos damos cuenta de la acción del medio, de los fenómenos que tiene lugar a nuestro alrededor y en nuestro propio cuerpo, considerando como exterior a nuestro propio cuerpo, considerando como interior a nuestro ego, que resume la vida interior, inmaterial o espiritual.

86. Funciones generales de la conciencia. Esta facultad, por sus funciones generales de asimilación, integración y discernimiento, hace a los individuos que la poseen dueños de sí mismos, en el sentido de sacarlos del estado de autómatas, gobernados por leyes que desconocen, para capacitarlos, en la ejecución voluntaria y consciente de sus actos, para la libre elección y determinismo, a fin de reaccionar sobre el medio, modificándolo al adaptarse, escoger los elementos que a sus actividades correspondan y darse cuenta de su vida interior o espiritual.

87. En qué consisten las funciones generales de la conciencia. Estas funciones, que pudiéramos llamar generales, por cuanto en sí mismas encierran otras muchas, son: *las de asimilación*, que comprende la memoria y el hábito; *la de integración*, con todas las formas de asociación, y *la de discernimiento*, con la atención. Por la primera se adquiere y conserva toda la

materia prima del pensamiento, constituida al principio por las ideas, después por los juicios, en seguida por los conceptos, para llegar, mediante el raciocinio, a constituir el pensamiento, propiamente dicho. Para pasar por esas transformaciones sucesivas, es indispensable que se unan las afines, que se junte lo semejante y que, poco a poco se vayan organizando las ideas, los juicios y los conceptos, mediante los diversos motivos de asociación (semejanza, diferencia, contraste, contigüidad, causa a efecto, etc.) Al mismo tiempo, tanto la asimilación, como la integración, se dificultarían muchísimo si no hubiera en la conciencia la función del discernimiento, por la cual se separa lo esencial de lo secundario, a efecto de descargar un poco el trabajo mental, de distinguir y formar las diversas clases de conocimientos y relacionarlos para jerarquizarlos, o establecer la interdependencia respectiva, todo lo cual es labor de la atención en sus dos formas de observación y reflexión.

88. Formas de la conciencia. Como puede verse, la conciencia resume y contiene todas las actividades comprendidas en las divisiones del poder mental y las facultades que, para facilitar el estudio, se agrupan separadamente, por más que constituyen una solo actividad y una sola facultad: *el ego, el alma misma, expresada y sentida en el yo*, con todas sus manifestaciones: la física, en lo relativo al cuerpo, cuyas alteraciones registra y sobre las cuales reacciona; la intelectual, en los dominios del conocimiento y la razón; y la moral, en el radio de los sentidos y emociones. La conciencia, en fin es la expresión global de toda nuestra vida interior.

LIBRO TERCERO

CURSO DE METODOLOGÍA

CAPÍTULO XXIII

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra método. La palabra método viene de las voces griegas *meta* que significa *con o para y odos camino*, de aquí que se entienda por método, en el sentido general, el camino seguido para realizar un fin.

2. Método filosófico. En Filosofía el método es el camino seguido en la investigación de la verdad, en el descubrimiento de las leyes que rigen los fenómenos, arrancando a la naturaleza sus secretos.

3. El método científico. La ciencia es la obra del hombre en la interpretación de la naturaleza, gracias a la observación, procurando, por vía de intuiciones sucesivas, el conocimiento del medio; pero para comprobar su criterio y establecer la relación de causa a efecto, ha tenido que producir artificialmente las causas para observar los resultados, logrando así demostrar las verdades que ha sentado, mediante rectificaciones minuciosas que han aquilatado los descubrimientos y evidenciado sus leyes. A este proceso artificial que demuestra que a hechos iguales en circunstancias iguales corresponden efectos iguales, se ha llamado *experimentación* y de aquí que la *observación* y la *experimentación* sean los métodos seguidos en la investigación científica.

4. Los métodos lógicos. La lógica ha seguido en el razonamiento dos procesos especiales que son: el *inductivo y el deductivo.* Se induce cuando de varias verdades particulares o conocimientos especiales, se saca una verdad o concepto general que las comprenda a todas, tomando por base la circunstancia común y fundamental que les es inherente; y se deduce cuando dado un caso particular queremos determinarlo y comprobarlo, para lo cual partimos de una verdad general inductiva en la cual creemos que está comprendida, luego le buscamos el carácter especial que sirvió para la generalización y si se lo encontramos, sacamos la tercera verdad, afirmativa o negativa, que define la posición del objeto, hecho o fenómeno que nos atrae, ya sea para dejarlo determinado o para seguir investigando, en caso negativo. *La inducción y la deducción*, son métodos lógicos que, puestos al servicio de la ciencia, han contribuido a la constitución y evolución de todos los conocimientos.

5. Concepto del método desde el punto de vista pedagógico. Desde el punto de vista pedagógico el método tiene una acepción especial y responde a los fines de la educación, así: la enseñanza es un medio para los fines de la educación, por cuanto entraña el estudio de la ciencia, que lo es a la vez de la naturaleza, propendiendo a la adquisición de la verdad, a conocer el medio para determinar su influencia y manera de reaccionar sobre él para adaptarse modificándolo, a la satisfacción de las necesidades de la vida y al conocimiento de sí mismo para comprender el papel que desempeñamos, la misión que tenemos y en parte, lo que somos y lo que debemos ser. Por tanto, *el método pedagógico es el camino más corto, fácil y sencillo, seguido para adquirir, fijar, exponer y aplicar los conocimientos, para alcanzar la posesión completa de nuestras facultades puramente humanas, sostener con ventaja la lucha por la existencia y llevar cumplidamente nuestra misión sobre la tierra, como miembros de la especie, individuos de la familia, factores de la sociedad y ciudadanos de la Patria.*

6. Concepto de Metodología. El concepto etimológico de la Metodología sería *simplemente el tratado del método,* pero esa expresión es tan amplia que necesita una explicación; de aquí que se entienda por tal, el estudio psico-filosófico de las leyes de la ciencia y de la enseñanza, el conocimiento de los principios que de ellas se derivan, y la aplicación que de éstos se hace por medio de la didáctica, adaptándolos a los fines de la educación.

7. Divisiones de la Metodología. La Metodología se divide en general y especial, según que se ocupe de la enseñanza de la ciencia toda, buscando su formación, constitución y evolución para descubrir su método, o de determinada asignatura, indicando las modificaciones peculiares que debe sufrir el método general, para hacer más fácil, atractiva y ventajosa la enseñanza.

8. Ciencias que sirven de base a la Metodología. Esta ciencia constituye la parte filosófica de la Pedagogía y se ha formado con el concurso de la Lógica y la Psicológica, para tener por base el conocimiento de las diversas operaciones del proceso mental, de la manera cómo la conciencia reacciona bajo la influencia del medio, así como el de las leyes del razonamiento. Pero además reclama una noción clara y cabal de las ciencias fundamentales y de las artes generales, en sus principales ramas, así como en sus relaciones, puesto que no de otro modo se puede llegar a saber cómo se ha de enseñar, si no se sabe lo que se va a enseñar.

9. Diferencia entre Metodología y didáctica. La didáctica es el arte de enseñar y la Metodología es el estudio científico del método: por consiguiente, entre el estudio desinteresado, científico-filosófico, y la aplicación práctica de los principios derivados de este estudio, no cabe confusión alguna. La didáctica trata de la aplicación a la enseñanza de los principios derivados de las leyes psicofilosóficas de la Metodología, mediante ensayos de carácter práctico en las escuelas, suministra reglas y forma aptitudes con la ejercitación, lleva estadísticas y emite

conclusiones sacadas de los resultados que obtiene. En resumen, la primera es una ciencia y la segunda un arte.

10. Nomenclatura de métodos pedagógicos, explicación de los mismos y su reducción a la unidad. En la enseñanza se ha hecho una confusión de métodos, por su abundante nomenclatura, por falta de amplitud y comprensión, en el alcance de los términos, llamando como tales al *analítico,* al *sintético,* a la combinación de los dos, *analítico-sintético,* al *inductivo,* al *deductivo,* a la unión de ambos, *inductivo-deductivo*, a la *observación*, llamándole *método objetivo o intuitivo,* a la *experimentación*, llamándole *método experimental,* a las aplicaciones de los conocimientos, llamándole *método práctico*, etc.; pero las teorías pedagógicas deben al presente siglo su última evolución y se han simplificado y depurado sus términos, ampliando los conceptos, evitando esa vaguedad y confusión, reduciéndose los métodos pedagógicos, en concepto general, a uno solo: e*l hecarístico-didáctico* que encierra los dos objetivos fundamentales: el de investigación y el de aplicación práctica de los conocimientos, comprendiendo los dos procesos: el analítico-sintético y el inductivo-deductivo, tal como ocurre en la formación, constitución y evolución de la ciencia, cuyo estudio constituye la enseñanza.

11. Métodos particulares o especiales: se llaman métodos particulares o especiales a las modificaciones que sufre el método general al adaptarse a cada materia, tales como el *pragmático* en la Historia, el *cartográfico* en Geografía, el *ecléctico* en la escritura y lectura simultáneas, etc., de los cuales se ha de tratar al referirse a la enseñanza de cada ramo en particular.

12. Leyes de la Ciencia y su explicación Las leyes de la ciencia según Mercante son diez: Ley de Descartes: *partir de nociones de las cuales se tenga el sentimiento de la evidencia*. Esta ley es relativa tanto a la formación de la ciencia como a su enseñanza. El punto de partida en la formación de la ciencia, es

la explicación racional de un fenómeno, para lo cual es preciso definir, clasificar y demostrar primero, asociar por comparación y generalizar para inducir después, hasta elevarse de los fenómenos a sus leyes y de éstas a los principios para formar el cuerpo de doctrina que constituye una ciencia; por tanto la certeza y la confianza que da la posesión de la verdad, son indispensables como punto de partida, tanto en la formación de la ciencia como en su estudio.

13. Concebir de los fenómenos observados y con los datos que se tengan, la hipótesis más simple y más simpática que los comprenda a todos. Esta ley obedece al principio del menor esfuerzo, en virtud del cual, la mente relaciona los conocimientos para organizarlos, formando primero juicios parciales por la vía inductiva, para llegar después a los conceptos o juicios generales, de los cuales se derivan los fundamentos de la ciencia.

14. Concebir como inmutables las leyes que rigen los hechos o fenómenos de una ciencia. Todo hecho, objeto o fenómeno, una vez estudiado, definido, clasificado y comprobado experimentalmente o por estadísticas, habrá dado lugar a encontrar su causa y su relación con el efecto, para formular la ley, y justificada, hasta que se evidencie cualitativa y cuantitativamente, para que adquiera universalidad, se ha de considerar como inmutable, al menos mientras no se demuestre lo contrario; por más que las investigaciones filosóficas y científicas no han parado y la mejor compresión de la naturaleza y sus fenómenos, mediante el perfeccionamiento de los aparatos de observación y experimentación, puede en el futuro modificarlas.

15. Subordinar las construcciones subjetivas a las materiales objetivas. Esta ley es el fundamento didáctico de la intuición e indica la necesidad de evitar las evocaciones abstractas, debiendo por el contrario hablar a los sentidos, en vez de recurrir a los razonamientos, o provocar por lo menos la

intuición indirecta que se vale de dibujos, esquemas y descripciones, poniendo, por decirlo así, un puente a la abstracción.

16. Las imágenes interiores son siempre menos vivas que las impresiones exteriores. Esta ley, inmediatamente relacionada con la anterior, se refiere igualmente a la necesidad de evitar las excitaciones internas, con esfuerzos recordativos, siempre que sea posible repetir la observación teniendo el objeto a la vista, o al menos su dibujo.

17. Proceder a una clasificación por orden de generalidad creciente o decreciente. Esta ley es de orden y por consiguiente de economía e indica la necesidad de aplicar los principios didácticos que aconsejan ir de lo principal a lo secundario, de lo inmediato a lo lejano, de lo simple a lo complejo y de lo conocido a lo desconocido, para observar, más que un rigorismo lógico, un rigorismo pedagógico, es decir, que se ha de partir de aquello que ofrezca mayores facilidades y tenga mayor interés para el niño, siempre siguiendo un orden ascendente o descendente.

18. Ley dinamo genética por la cual se establecen los principios de ejercitación didáctica. En virtud de esta ley se han establecido, como consecuencia de la anterior, los nueve principios, de los cuales citamos ya los que contienen las reglas de clasificación, restando solamente establecer que sea a la vez de lo concreto a lo abstracto y de lo general a lo particular, de lo que se ve a lo que no se ve, de lo material a lo inmaterial, de lo práctico a lo teórico, de lo indispensable a lo necesario y de esto a lo útil, etc.

19. Pasar del objeto a la idea y de ésta a la acción, recorriendo todas las fases del proceso psicológico. Esta ley biogenética de la ejercitación didáctica marca el punto de partida del proceso psicológico, que debe serlo a su vez en el campo pedagógico, es de orden y constituye norma en toda enseñanza,

indicando que debe terminar todo proceso por estimular las facultades motrices y producir aptitudes prácticas.

20. Adquirir los conocimientos en la misma forma en que los adquirió la humanidad, considerando que el individuo, física, moral e intelectualmente, es una recapitulación de su filogenesia. En virtud de esta ley, el estudio, que es la formación de la ciencia particular de cada uno, debe seguir el proceso general de la formación, constitución y evolución de la ciencia, en la forma arborescente de su organización, yendo del fenómeno observado al descubrimiento de su causa y demostrada la relación, a la ley que lo rige; del problema a su resolución y de ésta al método o regla, es decir, inductivamente, para aplicar después las verdades descubiertas, deductivamente.

21. Toda ciencia parte de principios admitidos como ciertos y de nociones tenidas como evidentes. No obstante que dudar es principio de sabiduría, no es menos cierto que la duda constituye un terreno movedizo sobre el cual no se puede edificar, y de la misma manera que nadie construye sobre arena, los conocimientos, sin la convicción de la verdad por fundamento, no pueden acumularse y constituirse; de modo que deben admitirse como ciertos los principios fundamentales que sirven de base a la ciencia, por más que acerca de éstos no siempre sea posible dar explicaciones suficientemente satisfactorias, pues en la investigación de causa a efecto, la filosofía positiva no osa llegar a las causas primeras ni a los resultados últimos.

22. Principios derivados de las leyes de la ciencia: de las leyes de la ciencia se derivan seis principios didácticos, según el mismo autor, relativos a:

1º. Las condiciones del alumno para recibir la enseñanza y del maestro para darla.

2º. Los elementos que han de emplearse para fijarla.

3º. La cantidad y calidad de los conocimientos que deben transmitirse.

4º. La forma didáctica de la transmisión.

5º. Los elementos y condiciones estáticas de la escuela.

6º. Los fines individuales, sociales y políticos a que la escuela responde.

23. Explicación de los principios. Del primer principio se deriva el siguiente axioma: *"La medida del saber en la clase la da el alumno y no el maestro*," es decir, que no se enseña cuanto se quiere, sino cuanto se puede, en relación con el tiempo, conocimientos que el alumno posee, edad, desarrollo y estado de salud y de ánimo, a la vez.

24. El segundo principio: se refiere a la necesidad de disponer del material de enseñanza indispensable, para provocar impresiones exteriores en vez de excitaciones interiores, es decir para repetir cuantas veces sea posible la observación en vez del simple recuerdo, para aplicar como es debido, directa o indirectamente, la intuición en la enseñanza.

25. El tercer principio se refiere a la extensión y profundidad de los conocimientos, de acuerdo con la ley de proporcionalidad, en la cual se funda la graduación y por el cual es indispensable saber mantenerse dentro de los límites del esfuerzo que el niño es capaz de realizar, sin perjuicio de su salud, equilibrio y desarrollo.

26. El cuarto principio: se contrae especialmente al orden en que debe presentarse el asunto, al lenguaje que debe emplearse y, sobre todo, a la manera de tratarlo, que debe respetar este

axioma: "*A nadie se le debe dar lo que él pueda producir y de nadie se debe exigir lo que no esté preparado para dar*" con lo que, respetando el espíritu de curiosidad que es necesidad de saber y tendencia a la investigación, se satisface la necesidad de inquirir, se guía en la investigación, y se estimula y fortifica la autonomía infantil.

27. El quinto principio: se relaciona con la ley de bienestar, por lo cual se exige que todas las circunstancias que rodean al niño, no sólo deben serle favorables, sino propicias: la sala bien ventilada e iluminada, el mueble cómodo y antropométrico, el material abundante, el trabajo bien dotado y hasta la acción del maestro con su lenguaje, presentación y aspecto, han de inspirarle confianza, proporcionarle bienestar y alentar su fe.

28. El sexto principio es tan importante como los anteriores: los fines individuales que la enseñanza persigue son los de poner al individuo en la completa posesión de sus facultades, mediante la ejercitación adecuada y metódica que favorece y estimula el desarrollo; los fines sociales toman en cuenta que el individuo no puede bastarse a sí mismo, porque la cultura ha multiplicado las necesidades, que debe por consiguiente, penetrarse de la cooperación mutua a que está obligado y prepararse para desempeñar dignamente su papel de factor social, cualquiera que sea el género de actividades que escoja; y por último, los fines políticos, se relacionan con la entidad social organizada, con el Estado y la Nación, y con las necesidades que ese gran hogar común tiene y la manera de satisfacerlas, indicando la función cívica y la forma de llenarla.

29. Leyes de la enseñanza. Las leyes de la enseñanza de acuerdo con Mercante, son veintiséis, así:

La de ordenación lógica por la cual se sistematiza el estudio de los diversos aspectos de la naturaleza, a fin de satisfacer el enciclopedismo y se organizan los conocimientos, siguiendo el

aspecto arborescente de la ciencia, en armonía con el tiempo, procurando economía de esfuerzo.

30. La de ordenación investigativa por la cual se enseña a ir del efecto a la causa, regresivamente y de la causa al efecto, progresivamente, siguiendo el proceso de formación y evolución científicas.

31. La ley del desenvolvimiento que obliga a respetar las aptitudes estimulándolas de acuerdo con el desarrollo, a fin de que el proceso psíquico se realice naturalmente, sin diferir más que en la calidad y cantidad de los conocimientos.

32. La ley de continuidad, consecuencia de la causalidad, por la cual todo conocimiento se considera consecuencia de otro anterior y base del que sigue, no pudiendo por consiguiente, dejar vacíos en la enseñanza que interrumpan o desquicien la construcción científica.

33. La ley de coordinación en virtud de la cual se armoniza el enciclopedismos con la necesidad de orden para someterlo a sistema, organizando y jerarquizando los conocimientos hasta formar los diversos ramos del saber o los varios aspectos de una asignatura. Así, la enseñanza objetiva que comprende el estudio elemental de la naturaleza, tiene en los primeros grados el aspecto geográfico, zoológico, botánico, mineralógico, geométrico y anatómico o de cuerpo humano; pero esta ley es relativa y pierde sus efectos en los grados superiores al especializarse los conocimientos.

34. La ley de combinación en virtud de la cual deben aplicarse en la enseñanza los diversos motivos de relación: semejanza, diferencia, contraste, contigüidad, causa a efecto, etc., por lo que la Historia no puede enseñarse separadamente de la Geografía, ni la Geometría del Dibujo, ni la Gramática del Lenguaje, ni la Música del Canto, etc.

35. Ley de oportunidad en virtud de la cual, si bien se admite que el individuo es apto para adquirir todos los conocimientos, no lo es igualmente en los diversos estados de su desarrollo, ni siquiera las distintas horas del día son igualmente propicias al objeto, debiendo, por consiguiente, tomarse en cuenta la edad, desarrollo, estado de salud y de ánimo y hasta el momento más oportuno para realizar los esfuerzos mentales.

36. Ley de educación metódica relativa a la necesidad de saber no sólo por qué facultades se adquieren tales conocimientos, sino cómo proceden dichas facultades en la adquisición, pues si a los sentidos, mediante la actividad de la conciencia, les basta ponerse en contacto con las cosas para conocerlas intuitivamente, sus relaciones sólo se obtienen por *comparación*; el concepto que las comprende por *abstracción* y la organización de varios conceptos que han de constituir el razonamiento, por *generalización*, formando las fases de un solo proceso *intuitivo, comparativo, abstractivo e inductivo* que sintetiza la ley de objetivación.

37. Ley de ejercitación adquisitiva de carácter biológico, por la cual se sostiene que nadie puede adquirir conocimientos si no es por el esfuerzo propio, en el empleo de sus aptitudes, de aquí el axioma didáctico: "*se aprende haciendo y se enseña haciendo."*

38. Ley de repetición. La mente suple lo que en los conceptos falta y los errores son siempre negativos, es decir, que están en nosotros, en nuestro modo de ver y entender las cosas y no en las cosas mismas, por tanto, debe observarse detenidamente para conocer bien y debe a su vez repetirse cuantas veces sea necesario la observación para que sea exacta. Con lo que, además de desarrollar la potencialidad cognoscitiva e inventiva, se evita, por la adquisición completa, la necesidad de suplir, en lo que está generalmente la clave de los errores.

39. Ley de acumulación. Como las sensaciones son consecuencia de las excitaciones y están en relación aquellas con la intensidad y duración de éstas. Se acumulan con más seguridad y firmeza para producir persistencia y tenacidad, a medida que se suceden con más frecuencia, por lo que se establece: *"que los actos cognoscitivos, inventivos y prácticos, deben sucederse con la mayor frecuencia para que, acumulándose sus efectos se intensifiquen las aptitudes."*

40. Ley de intermitencia. Por la cual se sostiene que el trabajo continuo, en cualquier orden de actividades, cansa, fatiga y por último agota, de aquí la necesidad de alternar el esfuerzo y producir compensación y equilibrio, por el cambio de trabajo, e intervalos de descanso, a lo que deben su razón de ser los horarios.

41. Ley de suficiencia. Esta ley tiene inmediata relación con la de acumulación y en virtud de ella se sostiene que como nadie se instruye sólo para utilizar la ciencia en el momento de adquirirla, sino para poseerla y aprovechar en la lucha por la vida los conocimientos como armas de combate, los ejercicios educativos deben ser intensos y extensos, hasta obtener perfección, intensidad, destreza y persistencia, llegando hasta hacerse subconscientes.

42. Ley de motivación, relativa a que si un alumno no se siente espontáneamente impulsado a aprender, deben sugerírsele motivos suficientes, provocando estados afectivos que exciten la voluntad, engendrando en el ánimo la esperanza de una satisfacción o el temor de un castigo, pero sobre todo haciendo comprender la importancia y conveniencia para formar convicción.

43. Ley de bienestar, por la cual, en virtud del esfuerzo mental que la atención promueve, se hace indispensable un estado fiso-psíquico de salud y comodidad, por tanto, todos los elementos materiales y morales de la Escuela, desde el edificio,

sala de clases, moblaje, material de enseñanza, manera de recibir la luz, tratamiento y modo de enseñar del Profesor, han de contribuir a producir el mayor grado de bienestar y satisfacción para el alumno, para garantizar el éxito en el trabajo.

44. Ley de autonomía. Los progresos de la Pedagogía funcional, basada en la Filosofía Científica, en las últimas conquistas del derecho positivo, de la moral, de la Sociología y de la Psicología Experimental, han proclamado la autonomía del niño, declarando que lleva en sí, todos los elementos de progreso, desde la fuerza interna de su desarrollo, hasta la voluntad creadora para su libre determinación y que, en consecuencia, nadie es dueño de su destino, debiendo el maestro ejercer la menor influencia posible, únicamente, sugerirle buenas ideas, darle buenos ejemplos y sanos consejos, ayudarlo y apoyarlo, procurando que se le forme el criterio y que se acostumbre a obrar y a pensar independientemente, a fin de que surja poco a poco su propia personalidad.

45. Ley de dirección: Todos los actos de la vida deben sujetarse a un plan, desde el más simple proyecto, hasta el más atrevido invento, por lo que la educación, que es una obra dilatada y trascendente, debe, más que ninguna otra, sujetarse a un plan científico, filosófico y práctico que le dé un ideal que la anime, un criterio racional que la guíe y un fin social que tienda a satisfacer las necesidades de la vida; de aquí la conveniencia de que se adunen el saber y la experiencia, el don de mando, la autoridad de presencia y las dotes de gobierno, en el que haya de ser maestro, procurando el cumplimiento de la ley de autonomía, que ha de ser un ideal constante, merced a la observación acertada de esta ley.

46. Ley de acomodación de las formas: El único resorte fundamental del individuo es la voluntad y nada podrá efectivamente lograrse en él sin mover ese resorte, por tanto, la educación no es en último término sino resultado del esfuerzo propio

del educando y de aquí que se haya proclamado recientemente el principio de la autoeducación, debiendo en consecuencia las formas empleadas para realizar los fines de la educación, respetar la autonomía infantil y tender a provocarla, haciendo una enseñanza provocativo-sugerente, es decir, heurística, y sólo para suplir con descripciones la falta de medios de intuición, la expositiva, y la inquisitiva para comprobar las adquisiciones, sin llegar nunca a la forma dogmática, pues el concepto de simple transmisión de conocimientos, ha desaparecido totalmente del campo pedagógico.

47. Ley de simultaneidad. Consultando la índole de cada uno y la variedad de la naturaleza, se sostiene que no hay dos alumnos iguales y que la educación debía sujetarse a sistemas individuales; sin embargo, consultando la ley de términos medios y la del menor esfuerzo, aplicados al trabajo, tiempo y economía, se ha proclamado la simultaneidad en la enseñanza, fundada en las leyes de psicología colectiva o social, por las cuales se sostiene que el hombre en sociedad, pierde individualmente en todos sus aspectos y gana colectivamente, formando un espíritu común, un sentimiento y un pensamiento común, para integrar una transformación general, a cuyo estudio se le ha llamado psicología de las multitudes; de modo que la cooperación mutua o coeducación que se produce en las colectividades infantiles, favorece la realización de los fines de la educación y llena el primer cometido social.

48. Ley de universalidad: Se refiere a la capacidad y derecho que tienen los hombres por igual para la adquisición ilimitada de conocimientos, sin la antigua preocupación de castas que señalaba al hombre el límite del saber, por razón de su origen.

49. Ley de integridad: la integridad exige que la ejercitación mental sea completa, es decir que a la integridad psíquica corresponda una integridad docente, sin que esto implique que se ha de enseñar todo, sino que, haciendo adquirir lo que nadie

debe ignorar, basta para poner en acción todas las facultades del individuo.

50. Ley de concomitancia. Esta ley establece que todo estudio debe constar de teoría y práctica aplicada, comenzando por la ejercitación de los sentidos para recorrer todo el proceso mental, hasta llegar a constituir leyes o principios científicos, aplicándolos en seguida a la industria, para aumentar la producción y abaratar el costo, procurando el bienestar humano.

51. Ley de proporcionalidad. De esta ley es consecuencia la graduación escolar a la cual sirve de fundamento, y se refiere a que la enseñanza debe estar en relación con la edad, estado, desarrollo, necesidades del individuo y del medio y hasta con el lugar y la época.

52. Ley de unidad del saber: Las diversas materias en estudio se armonizan, puesto que los seis órdenes de conocimientos: *el astronómico, el físico-químico, el matemático, el psicológico, el biológico y el sociológico*, son reductibles, por la vía de análisis a una causa única de orden físico. Por otra parte, si vemos que los conocimientos elementales difieren tanto los unos de otros, hasta el extremo de que parecería monstruoso decir que están compuestos de la misma materia una planta, una piedra y un animal, la Química para el caso, que es un conocimiento superior, es capaz de demostrarnos que substancialmente aquellos seres no difieren; y es porque las ciencias se separan a medida que descienden y se juntan a medida que se elevan.

53. Ley de objetivación: Esta ley se contrae a sostener que todo comienza por los sentidos y se explica en grado evidente por los sentidos, es decir que, considerados los sentidos como las puertas del alma, nada puede llegar a la conciencia sin herir el sensorio y que, por consiguiente, como mejor sabemos y entendemos lo que apreciamos materialmente, por cualquiera de los sentidos, es también como mejor podemos explicarnos todo.

54. Ley de especificación: En virtud de esta ley se establece que cada ciencia tiene su jurisdicción, su categoría de fenómenos, su radio de acción, sin negarse ni invadirse las unas a las otras, y por el contrario prestándose una especie de cooperación y manteniéndose en armonía, en virtud de las leyes de jerarquización e interdependencia que las rigen.

55. Principios didácticos derivados de las leyes de la enseñanza, tomados de Mercante:

a) Qué el maestro presente a sus alumnos el objeto cuyo conocimiento quiera que tengan, en su defecto el dibujo, si no su esquema y por lo menos en último caso su descripción.

b) Que el maestro especifique o distinga las clases de objetos que quiera hacer conocer.

c) Que disponga de esas clases de objetos en orden lógico.

d) Que presente las clases de objetos en el orden en que naturalmente se investiga la causa, el efecto y la sucesión de los hechos.

e) Que haya continuidad en los ordenamientos predichos.

f) Que coordine las materias de conocimiento de modo que los alumnos observen indistintamente en un paso del estudio las cosas y los hechos; que en otro paso clasifiquen, en otro investiguen las leyes y en otro ejecuten los conocimientos adquiridos.

g) Que combine la enseñanza de las materias que combinadas se aprenden más fácilmente.

h) Que se apliquen en cada caso las facultades con que naturalmente se adquiere cada conocimiento, o el órgano con que se debe observar.

i) Que sean los alumnos mismos quienes empleen las facultades aludidas y sigan los métodos adecuados.

j) Que los alumnos repitan los ejercicios.

k) Que la repetición de los ejercicios se haga antes de que se hayan desvanecido los efectos de los ejercicios anteriores.

l) Que la serie de los ejercicios dure hasta que se haya conseguido y arraigado el resultado instructivo o educativo que se desea conseguir.

ll) Que los alumnos atiendan a la labor mental que se realiza.

m) Que se estimule la actividad mental de los alumnos por medio de motivos que moralicen y dignifiquen, tendiendo a formar el carácter y el criterio propios.

n) Que se habitúe a los alumnos a obrar y abstenerse autonómicamente.

ñ) Que el educador incite a pensar y guíe a obrar para garantizar la conducta instructiva y educativa de los alumnos.

o) Que el maestro enseñe comunicándose con sus alumnos directa e inmediatamente, de modo que la forma de lenguaje sea compatible con los fines de la institución escolar.

56. Sistemas de enseñanza. Se da el nombre de sistema de enseñanza a la manera empleada por el maestro para enseñar y en cuanto a los alumnos, a la forma en que la reciben. El sistema tiene dos aspectos en lo relativo al maestro, puede ser directo o indirecto. Es directo, cuando personalmente atiende a la didáctica; e indirecto, cuando se vale de los más grandes para formar de estos sub educadores. El primer sistema es el mejor, pero tiene el inconveniente de ocupar un maestro para cada

grupo de alumnos que no puede pasar de cuarenta; el segundo, es más económico y permite a un solo maestro servir una escuela graduada por medio de monitores, pero tiene graves inconvenientes: los conocimientos mal adquiridos por los grandes se transmiten así a los chicos, los mayores constituidos en casta superior, oprimen y explotan a los menores y su obra educativa, pobre en resultados, si no contraproducente, no compensa los males que acarrea.

57. El sistema en lo relativo a los alumnos: es individual, cuando para cada alumno hay un maestro, fundándose en que no hay dos espíritus iguales y por tanto adecuados para una misma dirección; pero este sistema, simplemente ideal, no tiene aplicación en la práctica, por antieconómico: no es posible poner un maestro para cada escolar, ni la educación respondería a la necesidad de formar el tipo social de hombre que el estado necesita, ni se obtendría la cooperación en forma de auxilio, emulación y estímulo, que resulta de las acciones y reacciones del medio social escolar. El sistema empleado en todas las escuelas, es el colectivo o simultáneo, por el cual un maestro atiende a un grupo de alumnos, no mayor de cuarenta, procurando, por el interés y atractivo que dé a los asuntos tratados en clase, mantener la atención espontánea, dirigiendo la pregunta a todos, lo mismo que las explicaciones y concediendo la palabra al que interesa interrogar, a fin de mantener la actividad y el orden. Por lo expuesto se comprende, que en cuanto a sistemas, conviene aplicar el directo-simultáneo, a efecto de que un maestro atienda a un grupo y ejerza la acción educativa en todos por igual y al mismo tiempo.

58. Formas de la enseñanza: en lo que a formas se refiere el concepto se contrae a los modos de comunicación empleados para lograr la adquisición, fijación, exposición y explicación de los conocimientos. Estos medios se reducen al empleo de la palabra, de viva voz o por escrito, en la *exposición e interrogación*. La forma expositiva tiene dos aspectos: primera, que el asunto

se presente a la consideración de los alumnos, guiándolos para analizar, apreciar y juzgar, o que se les dé para que reciban y repitan. La primera responde a la necesidad de provocar intuiciones indirectas, por medio de descripciones, en la presentación de los asuntos, permitiendo el libre examen, obligando a la comprensión y estimulando la formación del criterio. La primera no sólo está aconsejada, sino que se considera indispensable en muchos casos; la segunda está condenada y es absurda.

59. La forma interrogativa. Esta, como la anterior, tiene también dos aspectos: la pregunta sugerente, encaminada a guiar en la investigación, tendiente a hacer luz en los espíritus, con el objeto de despertar las fuerzas mentales y encauzarlas, a efecto de que el deseo de saber y el esfuerzo propio, lleven al alumno al descubrimiento y a la invención, a la posesión de la verdad y sus aplicaciones, como lo hacía Sócrates, y la forma catequística, seca, insubstancial y formulista, en la cual a cada pregunta corresponde una respuesta determinada de antemano, que ha de retenerse de memoria y expresar hasta con las mismas palabras siempre, invariable en el fondo y en la forma. La primera es la que debe aplicarse hábilmente y la única propiamente educativa; la segunda, solo puede tolerarse en exámenes, pero sin exigir las repeticiones hechas, porque es una forma rutinaria que tiende a la automatización del alumno.

60. Procedimiento: es la aplicación práctica del método, los detalles de una lección dada en un momento dado, la forma virtual del método en la práctica, indicando la sucesión lógica y ordenada de los diversos detalles de una lección. Hay procedimientos generales y especiales: llevan el primero de estos nombres los medios de aplicación del método general, comunes a todas las materias, tales la *intuición,* la *inferencia* y el *grafifismo.* Se consideran como procedimientos particulares, las formas peculiares del trabajo en la enseñanza de cada asignatura, así: la cartografía en Geografía, las biografías, Monografías y descripciones en Historia; el cálculo en Matemáticas, la lectura, el dictado y la composición en Idiomas, etc.

61. La intuición: es el conocimiento directo y espontáneo que se toma de las cosas que observamos, el resultado de la observación, el poder que tenemos de conocer muchas verdades sin que nos sean enseñadas, materiales o inmateriales, como la idea de ser, existencia, espacio, tiempo, belleza, derecho, etc.

62. La inferencia: es la verdad o verdades que se obtienen como conclusión a base de otras ya conocidas. La inferencia puede ser inductiva o deductiva. En el primer caso de varias verdades o conceptos particulares comparados, se toma el carácter fundamental que los comprende y se resumen en una sola verdad general que los abarque: *a esto se llama inferencia inductiva*, así: hemos observado que el fréjol, el garbanzo, las habas, el carámbano, la cañafístula, el tamarindo, etc., dan frutos en vaina y queremos por ese carácter fundamental, agruparlos bajo una sola denominación y decimos: *todas las plantas que dan fruto en vaina se llaman leguminosas*. El razonamiento o la inferencia es deductiva cuando dadas dos verdades, una fundamental o principal y la otra inmediata o derivada, queremos llegar a una tercera por conclusión, lo que viene a ser como aplicación de las verdades generales sentadas, de reglas o leyes, etc., así: si sostenemos que todos los salvadoreños son altivos, al encontrar un individuo de aquella nacionalidad, suponemos que puede atribuírsele aquella peculiaridad; o al revés: si tenemos aquella convicción y encontramos en un individuo de nuestra raza la condición predicha, suponemos que debe ser salvadoreño.

63. La intuición puede ser directa o indirecta: es directa cuando tenemos a la vista los objetos, hechos o fenómenos; e indirecta cuando sólo disponemos de sus dibujos, esquemas o descripciones. Ambas formas prestan importantes servicios a la enseñanza, aún cuando la primera sea la más eficaz para el proceso mental y por consiguiente, la preferible.

64. El grafifismo: el grafifismo consiste en la ejercitación material para desarrollar memoria quinética y cultivar las apti-

tudes prácticas. Este procedimiento es natural y general, porque se acomoda a satisfacer las necesidades de la actividad infantil (tendencia a rayar, labrar, etc.,) y porque tiene aplicación en todas las enseñanzas: experimentar en Física y Química, herborizar en Botánica, clasificar y armar en la rama de Zoología que se ha denominado taxidermia, etc., es el único medio seguro de fijar los conocimientos, haciéndolos prácticos, al que responde el axioma didáctico que manda *enseñar haciendo.*

65. Armonizar de los procedimientos generales: es la intuición base del proceso analítico-sintético, la inferencia del inductivo-deductivo, y el grafifismo medio general y común para fijar y aplicar todos los conocimientos. Estos procedimientos no pueden usarse al antojo, ni satisfacen aisladamente los fines de la enseñanza, ni las exigencias del proceso mental: es indispensable primero ver las cosas (síntesis;) luego examinarlas, descomponerlas, mejor dicho *analizarlas* y una vez estudiadas y conocidas en detalle, reconstruirlas para organizarlas y con ellas a las nociones obtenidas, (volver a la síntesis;) obtenidos y organizados así los conceptos precisa agruparlos, mediante la comparación, asociación, juicio y generalización, es decir, por la *inducción* y finalmente, comprobar en casos particulares, la veracidad de los juicios generales así formados, (definir y clasificar hechos particulares,) etc., lo que equivale a deducir, aprovechando deductivamente las verdades sentadas para la evolución de los conocimientos, hasta comprender cuánto abarca el alcance humano.

La intuición tiene lugar siempre que nuestra conciencia, por medio de los sentidos, recibe la influencia y reacciona sobre ese medio, lo que aprovecha la didáctica para el éxito de la labor docente; la inferencia es el procedimiento mental que obedece a la necesidad de economizar tiempo y esfuerzo y de organizar los conocimientos para conservarlos, con provecho en la tarea de conocer a la naturaleza para interpretarla, arrancándole sus secretos, para utilizarlos en la lucha por la vida; pero ni el uno

ni el otro bastarían para la constitución y evolución científicas, cuyo estudio es el objeto de la enseñanza, pues no sólo no satisfarían los fines de la vida, que son los de la educación, sino que no se fijarían, conservarían, ni aplicarían, sin el grafifismo.

66. Procedimientos particulares. Se llaman procedimientos particulares a los medios prácticos empleados a base de modificación de los procedimientos generales, para facilitar la aplicación del método y la adquisición de los conocimientos, así: el cálculo oral y escrito en Matemáticas; la lectura, el dictado, la composición, los ejercicios de redacción y alocución en Idiomas; la herborización, la cartografía, etc., que no son más que medios artificiales empleados para aplicar los procedimientos generales, que tiene base lógica y psicológica, puesto que la intuición es resultado de la observación, la inferencia proceso de abstracción y generalización y el grafifismo es actividad de los centros motrices.

67. La enseñanza y los planes de estudios. Se llama plan de estudios la clasificación natural de los conocimientos aplicada a la enseñanza, que señala el ciclo docente; la ordenación sistemática de los diversos ramos del saber humano de acuerdo con las leyes de unidad y continuidad y el proceso de formación, constitución y evolución de las ciencia. Las cosas en la naturaleza tiene su orden establecido por la creación y la ciencia, al estudiarlas, sigue ese orden, de manera que los estudios han ascendido y profundizado gradualmente, sirviendo unos de base a los otros, pues todo conocimiento se considera consecuencia de otro anterior e inmediato y base de un nuevo descubrimiento, y ramificándose lógicamente, han formado el árbol de la ciencia; el plan de estudios sirve para establecerlo, comprendiendo todos esos órdenes y describiendo círculos, cada vez más extensos e intensos, a medida que avanza y profundiza en los conocimientos.

La ciencia, que es el resultado de la obra humana en la interpretación de la naturaleza, ha partido de lo que nos rodea, explicándose las cosas, sus cualidades, sus propiedades, los hechos y sus motivos, los fenómenos y sus causas, ensanchando cada vez más el radio de las investigaciones, hasta abarcar la mayor extensión posible. Este proceso ha recorrido círculos descritos y escalado diversas gradas, para ascender y profundizar, lo que ha engendrado una división que tiende a satisfacer las necesidades del alumno, tomando en cuenta el desarrollo y evolución humanas y los fines de la educación; estas son, a la vez, las divisiones del plan de estudios, ora en lo relativo al radio que comprende, como a las partes de que ha de constar, señalando para cada clase de escuelas un ciclo especial, así: kindergarten, rural, primaria, secundaria, normal o profesional y dentro de cada una, los grados, cursos o años de estudio.

68. La enseñanza primaria. Comprende desde luego el idioma patrio que se divide en porciones adecuadas para cada año escolar, así: en el primero, escritura y lectura simultáneas, conocimiento de minúsculas y mayúsculas, uso de éstas; ideas de nombre, de adjetivo y de verbo; ortografía intuitiva y práctica, así como ejercicios de lenguaje; en segundo, lectura mecánica y corriente, dictado, composición, ejercicios gramaticales, especialmente intuitivos; en el tercero, la lectura corriente se torna explicada y comienza a ser expresiva, es decir, con la debida entonación, acentuación y puntuación, así como la interpretación del contenido; se continúan el dictado, la composición y los ejercicios gramaticales; en cuarto la lectura, además de explicada y expresiva, se torna razonada, se inician los ejercicios de alocución y redacción, se perfeccionan el dictado y la composición, se intensifican las nociones gramaticales, hasta preparar, en los demás de la primaria, por el uso del diccionario y expresión del pensamiento, de viva voz y por escrito y la interpretación de textos, para la secundaria y normal.

La aritmética comprende en el primer año elemental, la numeración de 1 a 100 y el cálculo oral y escrito, incluyendo las cuatro operaciones fundamentales en el círculo de 1 a 20; las pesas y medidas, dentro del mismo radio y con aplicación a las necesidades de la vida, dentro de los intereses del niño; en segundo grado, la numeración llega hasta 1,000 y el cálculo hasta ciento, lo mismo que el conocimiento de pesas y medidas, siempre sujeto a las actividades prácticas de compras y ventas, dentro del círculo de los intereses del niño; en el tercero, las operaciones tienen el mismo circulo y la numeración hasta 5,000, pero el conocimiento de fracciones, que en las comunes llega en primer grado hasta el décimo y en segundo hasta el centésimo, alcanza en el tercero hasta el milésimo y se inicia la conversión de fracciones para reducirlas todas al tipo decimal y en el círculo 1 a 1000 se ejecutan las mismas operaciones que con los enteros; este mismo orden, ensanchándolo, se sigue en los demás grados, hasta completar el estudio de la asignatura, para terminar con las nociones de teneduría de libros.

Las lecciones de cosas o estudio de la naturaleza, comprende en el primer año elemental, seis órdenes de conocimientos: nociones geográficas, geométricas, botánicas, zoológicas, mineralógicas, anatómicas; en el segundo siguen esos mismos órdenes, pero la Geografía, que en el primero no había salido del Municipio, abarca hasta el distrito y da la idea general del departamento; en el tercer grado de Geografía se separa y comprende el país y nociones astronómicas; en el cuarto, en algunos países forman materias especiales con la Botánica, Zoología, Mineralogía, Anatomía, Fisiología e Higiene, Nociones de Física y Química, lo mismo que de Agricultura, para continuar así hasta terminar la escuela primaria; mientras que en otros cambian la denominación de lecciones sobre objetos por la de nociones de ciencias físicas y naturales y siguen describiendo círculos que abarcan los mismos órdenes, sin separación, más que en lo relativo a la Geografía e Historia, que forman una rama y el Dibujo otra.

Las artes generales, como son la escritura y la lectura, desarrollan todo su curso para los fines de la Escuela y de la vida, sin incluir perfeccionamientos especiales, como el de la Caligrafía, a menos que sea una inclinación propia y particular del alumno y atendida por sí mismo, pero la declamación, la mecanografía y la estenografía tienen en algunos países especial atención dentro de los programas de la materia.

69. La enseñanza normal: comprende los seis órdenes de conocimientos siguientes: Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, Historia y Geografía, Pedagogía, Idiomas, Trabajos Manuales y Gimnasia. Las Matemáticas comprenden la Aritmética, el Álgebra, la Geometría y la Teneduría de Libros, como aplicación; las Ciencias Naturales abarcan la Anatomía, Fisiología e Higiene, la Botánica y Mineralogía; las Ciencias Físicas comprenden elementos de Mecánica, Física y Química; la Historia y Geografía describen círculos que comienzan con la del país, siguen con la de la región o zona, continúan con el continente, hasta terminar con la general o de toda la tierra, sin descuidar la parte astronómica y física; los idiomas comprendían antes el latín, ahora solamente el Inglés y el Francés, incluyendo en el Castellano las raíces griegas y latinas; la Pedagogía, en el primer año se contrae a Economía e Higiene Escolar; en el segundo a Historia de la Pedagogía; en el tercero a la Psicopedagogía y en el cuarto a la Metodología, faltando en esta rama para hacer un estudio completo, la Patología Infantil, la Terapéutica Escolar, o Medicina de Urgencias, la Ortofrenia o educación de anormales y la Psiquiatría o tratamiento de los trastornos mentales, todo lo cual toca a los estudios de Profesor Normal y no a los maestros de instrucción primaria, a los cuales se contraen nuestras escuelas normales; los trabajos manuales reclaman conocimientos de dibujo geométrico, natural y de perspectiva, nociones de pintura, modelado, grabado, construcción y ornamentación, todo lo cual se hace en cursos combinados; y la educación física y artística comprende el solfeo, el canto y la gimnástica.

70. La enseñanza secundaria: tiene dos aspectos fundamentales: el de cultura general, como ampliación de la enseñanza primaria y el de preparación especial, como base de la enseñanza profesional, y estos dos aspectos han dado lugar a dos criterios igualmente opuestos: el primero, que sostiene que, para que el alumno escoja mejor la carrera de sus aptitudes determinando acertadamente su vocación, necesita que se le abran todas las puertas de la ciencia, que se exciten todas sus facultades y que llegue al amplio desarrollo de su razón y la formación de su criterio reflexivo, para lo cual debe esperarse hasta los veinte años, completando mientras tanto su cultura, incluyendo en su plan de estudios, los mismos ramos de los normales y además cursos de Filosofía, Derecho Constitucional Patrio, Retórica y Lógica; mientras que otros prescinden de la necesidad de la cultura general y optan por la preparación especial, formando bachilleratos especiales de tres años, en Matemáticas y Ciencias Físicas, para los Ingenieros, en Ciencias Físicas y Naturales para los Médicos, en Filosofía, Historia, Letras y Derecho, para la Abogacía, etc., pero este segundo criterio ha sido un fracaso, no solo por los errores en escoger la vocación y los arrepentimientos o cambios tardíos, sino porque resultan los profesionales ignorando elementos indispensables de las demás ciencias y violando la ley de la unidad del saber, que exige y proclama la cooperación e integridad de los conocimientos de la cual la Pedagogía ha formado la siguiente máxima: "*el niño debe aprender lo que nadie debe ignorar.*"

71. Escuelas de Párvulos o enseñanza del Kindergarten: esta especialidad en los estudios de Pedagogía corresponde principalmente a las Maestras; son verdaderas escuelas maternales, transición entre el hogar y la escuela y en todas partes se confían a jardineras especialistas, de las cuales se exigen condiciones peculiares, de habilidad, amor, paciencia y dedicación que, aunque deben ser comunes a todo el magisterio, la jardinera las ha de poseer en grado superlativo, y por tanto, es objeto de estudios especiales.

72. Programas: los programas constituyen la enunciación sintética de la asignatura, marcan el límite de la misma e indican orden a seguir y método a emplear. Son consecuencia obligada de todo plan de estudios, porque forman en la asignatura lo que el plan de estudios con respecto a la enseñanza: uno y otros marcan el ciclo docente dentro de su respectivo radio. El plan de estudios por sí mismo es nada, porque dentro de la denominación de una materia, caben todos los criterios, desde los más amplios hasta los más estrechos y solo determinando de manera precisa la extensión y la profundidad, se puede adosar la enseñanza: de aquí que el alma de todo plan de estudios sean los programas.

Se dice que los programas señalan orden a seguir, porque deben presentar las cuestiones en el orden natural de formación, constitución y evolución de la ciencia, y método a emplear, porque en virtud de la ley de continuidad, no se puede dar saltos en la didáctica, por cuanto todo conocimiento es consecuencia del anterior y base del siguiente y esta organización es producto del método que en los programas debe revelarse.

73. El arte de preguntar y el de exponer: sea que el maestro emplee en la enseñanza la forma acromática (expositiva) o la ero temática (interrogativa) siempre tendrá que preguntar y los niños que exponer, en consecuencia, el docente necesita conocer las condiciones que deben reunir, tanto las preguntas como las respuestas.

74. Las condiciones que deben reunir las preguntas son:

1º. Ser convenientes, es decir, referirse al objeto de la lección y estar al alcance del alumno.

2º. Ser variadas para que sostengan el interés y ejerciten todas las facultades que puedan ponerse en juego, mediante el asunto a que se refieren.

3º. No deben ser nimias ni enigmáticas, es decir, que la enseñanza debe revestir seriedad e importancia y las preguntas deben evitar los extremos de facilidad o dificultad, con trivialidades o acertijos que a nada conducen, en vez de sostener la atención y provocar la actividad mental.

4º. Deben ser claras, precisas y concisa, es decir, que su lenguaje sea correcto, sencillo y llano, sin envolver dudas o disyuntivas, que deben ser completas, sin contener sinónimos ni frases de doble sentido, y que deben constar sólo del número de palabras indispensables para su claridad y precisión, es decir, breves.

5º. Deben ser ordenadas, indicando que deben sujetarse a un plan, el de la lección, en el cual las diferentes partes que la integran deben sucederse cumpliendo las leyes de interdependencia jerárquica y continuación evolutiva, que rigen en todos los conocimientos, en el orden lógico-pedagógico en que deben presentarse.

6º. Las preguntas no deben envolver la respuesta ni conducir a las contestaciones. Esto no quiere decir que la pregunta no ha de hacer luz en las conciencias, sino que no debe comprender lo preguntado, ni obligar a las contestaciones monosilábicas *si* y *no*, tan frecuentes.

7º. La pregunta debe ser general, lo que indica que de acuerdo con la forma a que obliga el sistema simultáneo, deben ser para todos los alumnos, dando la respuesta en particular, al que convenga interesar, por tímido, descuidado o deficiente.

75. Condiciones que deben reunir las respuestas o exposiciones las respuestas o exposiciones deben reunir las mismas condiciones de las preguntas a las cuales corresponden exactamente, siendo en tesis general, las siguientes: *orden, claridad y sencillez,* y en detalle las que se expresan:

1º. Las respuestas, en sí y en relación con la pregunta, deben ser precisas: es decir, que deben ser verdaderas y la expresión genuina de lo preguntado.

20. Las respuestas debe ser enteras o completas, lo que indica que no deben ser simplemente el complemento de la pregunta, sino que deben estar integradas por oraciones o frases que expresen un sentido cabal, satisfaciendo la pregunta en su totalidad.

3º. Las respuestas deben ser directas: deben estar enlazadas con la pregunta, la que al efecto debe quedar incluida, sin que esto indique que lo definido haya de entrar en la definición.

4º. Deben ser las respuestas claras, con lo que se da a entender que no deben encerrar pregunta alguna, ni términos ambiguos y menos incorrectos.

5º. La respuesta ha de ser propia del alumno que la expresa, lo que hace ver la necesidad de que el alumno piense y responda honradamente, sin repetir palabras simplemente y menos servir de instrumento a otro para contestar, ni hacerlo con precipitación, atolondramiento, inseguridad, falta de urbanidad o fuera del tono natural.

Didáctica: se llama didáctica al arte de enseñar, a la aplicación práctica y experimental de los preceptos docentes derivados de las leyes de la ciencia y del método. Comprende desde luego el conocimiento exacto del método pedagógico, los métodos especiales, los procedimientos, el proceso mental o sea la base psicológica del método, etc., es decir, la metodología general y la especial, mejor dicho, la ciencia del método de la cual la didáctica es aplicación práctica.

76. Teoría del método: sostiene los que muy someramente conocen las cuestiones pedagógicas, que el método es el maes-

tro y que por consiguiente, cada maestro tiene el suyo, pero el estudio psico filosófico de la enseñanza, demuestra que esa afirmación es no sólo completamente falsa, sino absurda y obedece a la confusión entre el estilo y el método. Entre el proceso de la enseñanza, señalado por el método y el proceso mental del conocimiento, hay una relación íntima, una correspondencia natural y no se puede alterar ni modificar al antojo, puesto que el método no es en último término más que la dirección de las actividades cognoscitivas y motrices del niño, para realizar los fines de la educación y si se rompe esa relación natural, esa armonía íntima, el resultado será muy pobre, si no absurdo.

77. Base psicológica del método: sin citar las diversas opiniones de distintos pedagogos que a nada conducirían, daremos al respecto un criterio formado por la propia experiencia: el punto de partida del proceso psicológico debe ser a la vez el de las actividades del método pedagógico, es decir, *la intuición* (directa o indirecta según las necesidades y circunstancias,) pero es indudable que es indispensable *el enlace*, es decir, si la expresión cabe, abrir el surco en la mente para poder depositar la semilla y para esto procede comenzar toda lección por evocar los conocimientos afines e inmediatos que el niño posee para que las nuevas nociones encuentren terreno preparado y se fijen por comparación y asociación. A esta operación se le ha llamado indistintamente *enlace o preparación*, entendiéndose por el primer término la operación mental y por el segundo la didáctica. La segunda operación en el proceso, después de preparar, es *la presentación* del asunto (psicológicamente intuición,) la tercera, según los herbatianos, sería la *apercepción* (inquirir acerca de las intuiciones e interpretarlas) pero esto es parte obligada de una intuición dirigida, estimulada, como es la docente y en nuestro concepto, no constituye parte separada en el proceso, por lo que daremos ese lugar a *la abstracción* o formación de las ideas mediante la materia prima suministrada por las percepciones, merced a la intuición; la cuarta operación tiene que ser la *comparación* de las ideas nuevas con las poseída

anteriormente, a efecto de organizarlas por *asociación* y formar los conceptos particulares por el *juicio.* Aquí termina, según nuestro entender, el primer proceso, *elemental o inferior,* como podría llamarle y es el alcance psicopedagógico de muchas lecciones, que no tienen más complemento que la ejercitación de las actividades motrices en la reproducción y aplicación del conocimiento, tanto para fijarlo como para hacerlo hasta donde sea posible subconsciente o del dominio de la *memoria quinética*. El segundo proceso, o sea el superior, corresponde a las lecciones de *abstracción* puramente, de *recapitulación* como llaman otros, en virtud del que, haciendo un recuento de unas cuantas clases en las cuales, con propósito predeterminado, se tendió a formar varios conceptos particulares análogos y congruentes (estudio del *ratón, del conejo, de la ardilla, del castor, etc.,)* para tomar por una nueva y superior abstracción el carácter fundamental, (mediante una evocación y comparación de los mismos) agruparlos así, organizando todos los conceptos particulares afines y generalizar induciendo, la familia, el género, la ley, etc., según el caso, que ha de comprenderlos. Esta verdad inductiva, obtenida así, necesita aplicarse deductivamente en nuevos casos para formar aptitudes prácticas, a interesar los centros motrices y constituir el proceso de externación que es lo que, en último término, asegura la posesión del conocimiento y evidencia su utilidad.

78. Pasos formales de la instrucción: según los neo-herbatianos esos pasos formales son cinco: *preparación, presentación, asociación, recapitulación y aplicación*. El primero de estos pasos responde *al enlace,* (preparación del terreno diría un agricultor,) el segundo a la *siembra* o tratamiento directo del asunto, para dar a conocer la verdad de que se trata; el tercero corresponde a los cuidados que la simiente necesita para que germine, arraigue, se desarrolle y fructifique, *la asociación,* paso en el cual es donde propiamente se realiza el *enlace,* preparado de antemano, pues es consecuencia de la comparación y el juicio; la *recapitulación* es un recuento de lo aprendido

para sacar las verdades generales abstractas (cálculos acerca de la cosecha) para reducirlas a una forma sintética y ponerla en relación con lo sabido, acumulando los conocimientos; *la aplicación (*negocio de la cosecha) en el cual se ponen al servicio de la vida real los conocimientos adquiridos, entrando en actividad las facultades motrices. Merecen esta denominación los *pasos formales,* porque obedece su nomenclatura al simple propósito de presentar a grandes rasgos el orden que la lección debe seguir, pero no pueden cumplirse con la rigidez matemática, ni con la separación aparente que en la forma tiene.

79. Inconvenientes de los pasos formales de los neo-herbatianos: el formalismo, por más que se acomode en parte a la realidad natural, no tiene verificativo artificial, sobre todo en el delicado asunto del proceso mental. Los neo-herbatianos quieren separar en el niño la percepción de la apercepción, operaciones de percibir, apercibir y actuar o proceder que constituyen un solo proceso en el niño, mientras que en el adulto, más reflexivo, es posible admitirlas separadamente. No obstante son indispensables los pasos en la instrucción para indicar orden a seguir y método a emplear y al efecto los sudamericanos ofrecen los siguientes en sus planes de clases: *introducción* (para enlace,) *presentación, (*tratamiento del asunto,) *fijación* o recapitulación y *aplicación* o tarea, que constituyen una modificación de los anteriores, con los mismos inconvenientes; Salwurk propone tres: 1º. *El objeto* o fin de la lección, 2º. *La exposición* y *3º. La elaboración* dividida, esta última en resultado o aplicación; Dorpfeld exige tres también: *instruir, presentar y aplicar;* Seyfert, cuatro: *conformidad, estudio de lo nuevo, asimilación y elaboración formal, y* por último, Bergermann propone tres también: *Excitación de la expectación (*atención,) *satisfacción de la misma y su fijación en la memoria.* Todos estos pasos formales ofrecen los mismos inconvenientes de rigidez formalista que se concilia muy poco (sólo a grandes rasgos) con el proceso psicológico. Los mejores pasos formales son los del llamado *método funcional,* por el cual se admite que las

actividades físicas y mentales del niño son globales, es decir, que cada uno de sus procesos mentales está constituido por una actuación completa, o de otro modo, que se reducen los pasos formales a dos: *preparación y ejercitación* de la actividad infantil, entendiéndose que la actividad motriz es fase obligada de la percepción, porque contribuye a dar claridad y fijeza a las ideas, dado que para reproducir se necesita examinar, *analizar,* hasta que la posesión completa en el detalle da como resultado la obra en conjunto (síntesis.) De acuerdo con esta hipótesis, que tiene ya aceptación general, porque la psicología experimental no la niega, se ha llegado a la obligada conclusión de que los planes de clase sean de pasos del conocimiento procurando *unidades cognoscitivas,* es decir, que cada paso constituya una actividad completa o global, a partir de una excitación común y general que, respetando la resistencia y el esfuerzo, permita la acumulación de las diversas unidades que integran la lección, organizándose en la clase, en virtud de enlace general preparado y de la correlación íntima, subordinación jerárquica y continuación evolutiva que debe mantenerse, observando las leyes de la ciencia y de la enseñanza en un verdadero método pedagógico.

80. Planes de clase: toda lección debe ser rigurosa y anticipadamente preparada, científica y pedagógicamente hablando, tomando en cuenta *a quién se va a enseñar, qué se va a enseñar, cómo se va a enseñar y cuándo se va a enseñar.* Lo que primero ha de tomar en cuenta el maestro es al niño y consultada la edad, desarrollo y conocimientos, resolverá lo que debe enseñarle; determinado *lo que va a enseñar* debe conocerlo a fondo, estudiarlo bien, saberlo con seguridad, no sólo para evitar vacilaciones, dudas o equivocaciones, sino para buscar el orden analítico en que debe presentar su asunto, descomponiéndolo en las partes fundamentales y siguiendo un orden que se acomode a producirse sin mayores esfuerzos, teniendo cuidado que no siempre lo lógico es lo pedagógico como no siempre lo justo es lo legal. Así, se da el nombre de plan de clase al bosquejo de la lección preparada, con el objeto

de economizar tiempo y esfuerzo, dar animación e interés al asunto con eficacia en la labor docente. Preparar las lecciones es asegurar el éxito en el trabajo, acrecentar la autoridad moral por la competencia, dar un ejemplo hermoso de verdadera honradez profesional y desempeñar dignamente el cometido. Pero no basta decir que se preparan, es preciso demostrarlo con el diario docente o pedagógico, verdadero leccionario en el que el maestro acumula sus observaciones y experiencias, consigna los brotes de su ingenio y justifica su práctica escolar, pudiendo de ese modo registrar su obra de muchos años y hasta legar el tesoro de sus afanes y desvelos. Un libro de bosquejos de clase, lleno de ilustraciones, desarrollando los puntos de los diversos programas, entre los cuales hay tantos difíciles, acusará siempre una tarea ímproba, una labor recomendable que bastará a los ojos de un técnico para decidir de la calidad de un profesor; de aquí que el libro de bosquejos constituya un agregado indispensable a la foja de servicio.

81. La clase, la lección y la unidad metódica: es común confundir estos tres términos y aunque su diferencia no es asunto que atañe de manera trascendental a la enseñanza, cabe establecer la significación de cada uno para precisar los conceptos. Se da el nombre de clase a la sesión didáctica, es decir, a la reunión de un maestro y sus discípulos para los fines del trabajo docente; lección es el trabajo ejecutado en la clase y por esto el plan de clases viene a ser el programa de la sesión didáctica, y unidad metódica es cada uno de los puntos que eslabonados constituyen la ciencia y dosados la enseñanza, en cada asignatura. Así en una clase por razones de eficacia y de economía de esfuerzo, como de orden, sólo debe darse una lección, pero una unidad metódica puede ser objeto de una o varias lecciones, según su interés y extensión. Es una cualidad fundamental en buenos programas de enseñanza la dosificación adecuada al grado de adelanto, edad y desarrollo de los niños que deben satisfacerlos, lo que difiere substancialmente del índice de los libros que sólo

consultan los intereses de la ciencia a que se contraen, de aquí el inconveniente de tomar a éstos por aquellos.

82. Autocrítica de las lecciones: sus fines y sus ventajas: es indudable que la duda es principio de sabiduría, así como la inconformidad condición de progreso. Dudar y consultar, he aquí el único camino para satisfacer las necesidades de la conciencia; desear y procurarse, he aquí el único camino para llegar a la satisfacción de las aspiraciones. Cuando enseñamos, si hemos puesto el alma al servicio de la clase y si además de eso hemos podido presentar el asunto en la mejor forma posible, la vida y la alegría se manifiesta en los semblantes de los alumnos, la atención se sostiene sin esfuerzo, sin tener que amonestar ni reconvenir, sin dirigir siquiera una mirada represiva y los frutos del trabajo se hacen sentir desde el primer momento, produciendo un bienestar interno, *es la satisfacción del deber cumplido,* que la conciencia premia con el bienestar y la tranquilidad. Cuando por el contrario, por falta de preparación, por deficiente consulta, por no haber hecho todos los esfuerzos posibles ni dedicado el tiempo indispensable al objeto, a fin de encontrar la verdadera clave pedagógica del asunto, nuestra lección fue motivo de constantes llamamientos a la atención y al orden, en los alumnos, y de contrariedad nuestra; cuando el trabajo, intenso en esfuerzos mal dirigidos, es pobre en resultados, debemos reconocer que la culpa fue nuestra, que la atención, no a los alumnos sino a nosotros, debió ser llamada y de esto se encarga la conciencia del que es verdadero maestro y si no lo castiga con el remordimiento, porque haya puesto de su parte algo de voluntad y sobre todo buena fe, al menos le advierte que no acertó y que debe duplicar la actividad y aguzar el ingenio para alcanzar buen suceso. Pero aún cuando los resultados sean medios, como acontece casi siempre, eso no basta para satisfacer la aspiración y hay, como acicate poderoso, que sentirse descontento de sí mismo o comprender que a pesar de las bondades de lo hecho, siempre es posible a los demás y a uno mismo hacer algo mejor. Esta saludable convicción que ha de formarse en los que han

de dedicarse al magisterio, así como a cualquiera profesión, es la base de la autocrítica, verdadero examen de conciencia, que permite al profesional reflexionar acerca de su obra, reconocer los defectos para procurar enmendarlos, las ventajas para asegurarlas depurándolas y los inconvenientes para evitarlos, es obra de perfeccionamiento, es condición de progreso. Más aún, en las clases de práctica escolar, en las academias de maestros, etc., debe darse libertad al que ha laborado para que haga su crítica, para que reconozca y declare lo bueno y lo malo que descubra, para que surja la voz de su propia conciencia como un hálito de vida y progreso, así como para evitar a los demás el sacrificio de poner el dedo sobre la llaga ajena es más doloroso que en la propia. Así y solo así será posible el perfeccionamiento docente.

83. Elementos de la lección: los factores de una lección pueden reducirse a dos: el maestro y los alumnos. En cuanto al maestro debe tomarse en cuenta cuantas cualidades naturales y docentes el trabajo requiere y respecto de los alumnos las condiciones en que se encuentran en cuanto a edad, desarrollo y conocimientos que poseen, pero entre estos últimos, los inmediatamente relacionados con el que se va tratar. Propiamente hablando, si se quieren tomar en cuenta todos los elementos de una lección, habrá que considerar los siguientes: a quién se va a enseñar, quién va a enseñar, qué se va a enseñar, cómo se va a enseñar y cuándo se va a enseñar, es decir, el alumno, el maestro, el asunto, la preparación y el tiempo.

El factor alumno es lo fundamental, equivale en la Agricultura al terreno y de las condiciones de éste depende la clase de cultivo que conviene, porque siempre es posible abonar tanto el terreno como al niño, al terreno poniéndole lo que le falta, al niño proporcionándole lo que necesita.

El factor maestro es lo primero, por cuanto se impone la necesidad de la aptitud para reconocer las condiciones del alumno, la capacidad para cultivarlo y los medios necesarios para mejorarlo.

Lo que se ha de enseñar, como lo que se ha de sembrar, es decir, la simiente, es lo tercero que se ha de tomar en cuenta, y las condiciones de los conocimientos son como las de la semilla, fundamentales para la germinación y la cosecha, por lo que reclaman un análisis minucioso, un estudio concienzudo, así como prepararlos debidamente, o sea ponerlos en las circunstancias más favorables al propósito.

84. El cómo se va a enseñar, que en este caso equivale a siembrar y cultivar, es tan importante que, a pesar de las bondades del terreno (el alumno) de las cualidades de la simiente (el asunto), de los defectos o acierto en la siembra (la lección) depende el buen éxito o el fracaso. Es aquí donde entran, en la Agricultura, como factor los abonos y en la enseñanza los medios materiales para hacerla, facilitando el trabajo o propiciando las intuiciones.

85. El cuándo se va a enseñar, se refiere a la oportunidad, al tiempo, a la estación diría el sembrador, no sólo en lo relativo a la mejor hora, según la naturaleza del asunto, sino a la extensión del mismo, de acuerdo con la duración de la clase. Armonizando los factores y elementos de la lección se tendrán todas las condiciones favorables y probabilidades para el éxito deseado.

86. Tipos de lección: el tipo de la lección es consecuencia del fin que se persigue: si se trata de adquirir conocimientos objetivos la lección será de *observación;* si esa lección sólo puede hacerse por descripciones (intuición indirecta) como en Historia y Geografía, se llama de *información;* si se trata de recapitular sobre varios conocimientos ya adquiridos en varias lecciones, para sacar una regla, ley, precepto, concepto, formar un grupo de clasificación, la lección será de *abstracción o generalización*; si de comprobar una ley o regla (práctica o experimentalmente) se llamará de *aplicación, experimentación o comprobación;* si de utilizar para los fines de la vida (industriales) algún conocimiento poseído, la lección será de *habilidad práctica,*

actividad muscular o utilidad inmediata como también se les llama. Los tipos anteriores se refieren a la naturaleza y fines del asunto, pero en cuanto al desarrollo de los alumnos, se clasifican en tres tipos ordinariamente: elemental, primario y superior o secundario. Entre los diversos tipos de lección, por razón del asunto y fin, el de observación es primordial y debe considerarse como fundamental, por cuanto todo conocimiento debe penetrar por los sentidos como puertas del alma, aun las lecciones de información debe valerse de intuiciones indirectas (mapas, estampas, cuadros escénicos, retratos de los personajes, medios de comparación para asociar, etc.,) pues de otro modo degeneran en simples ejercicios mnemotécnicos, no sólo inútiles sino perjudiciales.

87. Las llamadas lecciones de recapitulación o reconocimiento. (Repasos como se dice comúnmente:) tienen también su lugar, pero podrían llamarse mejor exámenes, trabajo que acostumbran hacer algunos maestros una vez por semana o al mes, o lecciones *de revisión* en resumen. No estimamos demás este tipo ni condenamos, pero queremos advertir que se abusa de él y sirve de excusa para esconder la pereza o cualquier motivo de incumplimiento de los deberes y que ya se hizo equivalente decir *repaso o tiempo perdido,* por cuanto es el argumento que se emplea siempre que no se ha preparado la lección. Si se toma en cuenta, especialmente para la enseñanza primaria, la naturaleza global de las actividades infantiles, se comprenderá que las varias operaciones a que se contraen los diversos tipos de lección, son, en el llamado método funcional, término dado a un verdadero método pedagógico, en el cual se toma por base las actividades del alumno a fin de que sea verdadero factor activo del trabajo, reductibles a un solo tipo completo, general y común de lección, por cuanto a la observación se agrega la información para asociar, a ésta la abstracción para formar las ideas, el juicio para los conceptos y la generalización para las reglas o leyes, sin dejar de interesar las facultades motrices, tanto para fijar los conocimientos como para formar aptitudes, sin

que falte el *deber o tarea* que obligue a una aplicación práctica. En consecuencia, casi no puede haber lección completa, sin el concurso de todas estas operaciones, que son a su vez las que integran el proceso mental, dejando sólo a las de *generalización y recapitulación* su lugar, en ciencias físicas y naturales, matemáticas e idiomas, etc., para el primero, y en todas, de cuando en cuando, para el segundo.

88. Preparación escrita de la lección: exigir sistemáticamente la preparación escrita de la lección siempre que se haya de tratar un nuevo asunto, es condición indispensable para garantizar un buen éxito y a eso obedece el Diario Pedagógico que se lleva en las escuelas, comprendiendo la asignatura, el tema, la proposición o fin y la tarea, que viene a ser extracto de leccionario, y así como aquél no se exige cuando se trata de repasos, es decir cuando se ha terminado el desarrollo de los programas, tampoco es necesaria la preparación escrita de la lección, que en este caso viene a ser de *reconocimiento.* Por otra parte, siempre ha de ser indispensable preparar la lección con las consultas del caso, ver el texto siquiera y pensar en la forma en que ha de presentarse, porque de otro modo el docente se convierte *en simple tomador de lecciones, lo que hacía el dómine antiguo, dogmático y automatizador,* y en vez de confiar al simple recuerdo el orden que mentalmente se ha trazado, siempre será preferible consignarlo por escrito en forma de epígrafes que indiquen los diversos pasos que constituyan la lección.

A los maestros noveles se les exige además al principio no solo el bosquejo, sino el desarrollo completo por el sistema de preguntas y respuestas, a efecto de que adquieran seguridad en el arte de preguntar y conciban, anticipadamente, las repuestas probables con el fin de evitar los defectos, las puerilidades y sobre todo las digresiones tan comunes en algunas clases, donde se convierte con frecuencia una lección de Matemáticas en otra del lenguaje o al contrario, por no satisfacer con la brevedad del caso cualquiera pregunta incidental o corregir cualquier error,

volviendo inmediatamente al asunto, para no dejar lo principal por lo secundario, ni esto por lo superfluo.

89. Partes indispensables de un bosquejo de lección: entre las diversas partes de un bosquejo de lección, consignaremos principalmente las relativas al fondo y la forma. Son de fondo, el tema, la proposición, la preparación, la presentación, la fijación y la tarea. De forma, el día o fecha, el profesor, el grado, los medios materiales o de intuición y el procedimiento, pero entre los detalles formales, los hay fundamentales, como el grado, porque constituye el sujeto, los medios, porque constituyen con el procedimiento el modo e indican la aplicación del método. Algunos acostumbran enunciar el método, mientras otros sólo el procedimiento, sobre todo si se toma en cuenta que aquel es general, en el sentido pedagógico y especial en el didáctico y que bastaría con indicarlo una vez, lo mismo que el grado, para no seguir repitiéndolo.

Fecha…….....31 de Julio de 1922.
Profesor…….....El de Metodología.
Grado…….....1º. Elemental.
Asignatura…….....Lectura y nociones de lengua patria.
Tema…….Ejercicios de lenguaje.
Proposición……...Conocimiento ideológico del lenguaje por la forma y medios empleados para comunicarnos, hasta que el niño descubra la necesidad que tiene de aprender a hablar, leer y escribir.
Material……Un libro, un periódico y una carta.
Procedimiento….Intuitivo y de inferencia.
Desarrollo:
(Sistema de pasos)

I. Interrogar acerca de la manera de comunicarse la gallina y los pollitos, la cerda y los lechones, la vaca y su ternero, los caballos, etc., empleando las palabras

con que deben designarse esas formas de lenguaje, hasta llegar al hombre, e indicar el nombre que tiene su forma de comunicación verbal, haciéndole descubrir, sugerentemente, la necesidad que tenemos de aprender a hablar, precisamente por las palabras incorrectas que en la misma clase vayan empleando.

II. Hacer ver la forma de comunicarnos a distancia con nuestras familias y amigos y la manera de hacerlo, hasta que descubran (para la hechura de las cartas) la conveniencia de saber escribir.

III. Mostrar el libro, el periódico y la carta: qué debemos hacer para entender lo que dicen, o qué se hace para saber lo que dicen, pregunta que hará comprender la necesidad de saber leer.

IV. Resumir las tres necesidades principales de los niños, mediante un interrogatorio ordenado que resuma el contenido de la lección. Preguntarles si ellos desearían aprender esas tres cosas y ofrecerse para ayudarlos, indicándoles que a esos van primeramente a la escuela y que de ese modo aprenderán muchas otras cosas más.

V. Indicar que para el día siguiente, antes de comenzar a enseñarles a hablar, escribir y leer, les preguntará: qué hace la gallina, la cerda, el caballo, el perro, la vaca, etc.; cómo nos entendemos nosotros, y qué es lo que primero necesitan aprender los niños.

El primero de estos pasos encierra la introducción o preparación para el enlace, partiendo de los conocimientos intuitivos que el niño posee; el segundo, es la presentación o tratamiento directo del tema objeto de la lección, que se completa con el tercero; el cuarto, es la recapitulación o reconocimiento de lo enseñado para fijar las ideas, de donde le han llamado fijación, en él se observa el resultado de la clase y se da cuenta si se ha realizado el objeto que se proponía, por lo que otros le llaman fin. El quinto, es un ejercicio que tiende a excitar las actividades motrices al cual se le llama deber o tarea, que es una ejercitación acerca del asunto tratado, en su objeto principal o una aplicación práctica de los conocimientos, según su naturaleza.

90. Segundo ejemplo:

Fecha..... miércoles 2 de agosto de 1922.
Asignatura..... Lectura y escritura simultáneas.
Profesor..... El de Metodología.
Grado..... 1º. Elemental o infantil.
Tema..... Conocimiento de la palabra ALA (1ª. Lección.)
Proposición..... Conocimiento ideológico, fónico y gráfico de la palabra, escritura y lectura de la misma.
Material..... Un cuadro que represente un ave y si es posible algún ejemplar disecado, también.
Procedimiento..... Intuitivo.

Desarrollo:
(Sistema de pasos)

I. (enlace) Preguntas recapitulando la lección anterior, para preparar.

II. Mostrar el animal o el dibujo, preguntar lo que es, las partes de que se compone,

(mostrándolas para que den el nombre, de preferencia a las alas) de qué está cubierto el cuerpo de las aves, para qué sirven las alas, con qué parte de nuestro cuerpo pueden compararse las alas.

III. Borrar el dibujo dejando solamente el ala e indicar que de eso se va a tratar, pidiéndoles que *pinten* (dibujen) un ala.

IV. Indicar que hay otro modo de representar ya no el ala sino el nombre y escribirlo debajo, con letra manuscrita, de tamaño medio y tan perfecto como sea posible (caracteres caligráficos del sistema que se use en el país.)

V. Preguntar lo que allí dirá, puesto que es el nombre y hacer que lo dibujen también.

VI. Pronunciar clara y distintamente la palabra para descubrir sus tiempos o sílabas, escribiéndola en esta forma el profesor, para que sea reproducida gráficamente por los alumnos.

VII. Hacer notar los dibujos que tiene cada tiempo, separarlos gráficamente, emitir el sonido de cada uno, haciendo que los alumnos los reproduzcan, primero fónica y después gráficamente.

VIII. Unir los dibujos (sonidos) para formar los tiempos (sílabas,) primero gráfica y después fónicamente, (sin deletrear) y hacerlos reproducir en el mismo orden.

IX. Unir los tiempos (sílabas) para formar la palabra, primero gráficamente y después fónicamente, haciendo la reproducción los alumnos, en el mismo orden.

X. Lectura en todas las formas presentadas.

XI. Abstraer el sonido *L* buscándolo en otras palabras de las cuales algunos ejemplos presentará el maestro como cal, sal, miel, piel, esto sólo verbalmente.

XII. Hacer notar que la letra de los libros es distinta y presentar la palabra, siguiendo todo el proceso analítico-sintético, descrito, y leer (no escribir esa letra, puesto que no se emplea con este fin.)

XIII. Leer indistintamente con ambos caracteres.

XIV. Tarea: traer reproducido todo el proceso de letra manuscrita.

En este sistema y para esta unidad metódica, se hacen al principio tres lecciones: la primera comprende los primeros cinco pasos; al día siguiente se recapitula (hacer reconocimiento) sobre ellos y se hacen cinco más, y al tercero, previa la revisión de los anteriores, se termina.

Este modelo de plan es común a las treinta lecciones en que, por el método funcional (heurístico didáctico) (llamado en lo especial, ecléctico) se enseña la escritura y lectura simultáneas, pero cabe advertir que, desde la segunda lección (la palabra *pala)* se introduce un paso de aplicación entre los números 11 y 12 (combinación del elemento nuevo con los demás conocidos, formando las palabras que sea posible.)

A medida que los alumnos progresan en la clase, se logra hacer todo el plan en dos sesiones y por último en una, según la habilidad y facilidad con que van trabajando.

91. Pasos formales. Los pasos formales se cumplen en este sistema admirablemente, puesto que entra primero la *observación sintética* (idea de conjunto) para producir la primera intuición, e inmediatamente se enriquece con varias e importantes ideas que completan el concepto, siguiendo la reproducción gráfica que al interesar los centros motrices, las fija, asegura el concepto y produce memoria quinética, pasando el acto a ser subconsciente. Este mismo proceso, en forma global, sigue reproduciéndose en cada uno de los pasos, que a la vez se suceden en riguroso orden lógico pedagógico y por consiguiente, las ideas se acumulan y organizan hasta formar un todo completo, cumpliéndose el precepto de enseñar haciendo.

Ejemplo de un plan desarrollado por el sistema de preguntas y respuestas, por el alumno-maestro Juan J. Arévalo:

Fecha.....Lunes 7 de Agosto de 1922.
Profesor.....Practicante, Juan José Arévalo.
Grado.....Primero Elemental.
Asignatura.....Escritura y lectura simultáneas.
Tema.....La P en la palabra PALA.
Proposición.....Conocimiento ideológico, fónico y gráfico de la palabra, lectura y escritura de la misma.
Material didáctico.....Una pala, varias paletas y el dibujo.
Procedimiento intuitivo.....Método general heurístico didáctico y especial el ecléctico o de palabras normales.

Desarrollo:
(Sistema de pasos)

I. Enlace, revisando el tema anterior.

II. Preguntar a los niños si conocen el objeto que se les muestra, su nombre, para qué sirve, partes de que se compone, materia de que está hecho y cuidados que requiere.

III. Dibujar el objeto y hacer que los alumnos lo reproduzcan.

IV. Escribir la palabra (dibujo del nombre) con letra manuscrita y hacer que los alumnos la reproduzcan gráficamente.

V. Hacer que la pronuncien clara y distintamente y que la reproduzcan igualmente, para llegar a la separación de tiempos.

VI. Escribirla por tiempos y hacer que la reproduzcan en esta forma.

VII. Hacer notar el número de signos, figuras o dibujos de que consta cada tiempo, separarlos en la escritura, dar el sonido, y hacer que los alumnos la reproduzcan, primero gráfica y después fónicamente.

VIII. Unir los sonidos para formar los tiempos, primero gráfica y después fónicamente, haciendo que los reproduzcan, sin deletrear.
IX. Unir los tiempos para formar la palabra, siguiendo el mismo orden para llegar al mismo fin.

X. Abstraer el sonido *P* buscándolo en otras palabras: palo, pelo, pila, piel, etc.

XI. Formar con los elementos conocidos las combinaciones posibles.

XII. Presentar el ejercicio analítico-sintético con letras de imprenta, por medio del aparato de lectura o en el pizarrón, haciéndolo leer.

XIII. Tarea: traer de casa dibujados los dos objetos: Ala y Pala y escritas las palabras.

92. Desarrollo por el sistema de preguntas y respuestas:

M. __¿Cuál fue la palabra que aprendimos ayer?

A. __Ayer aprendimos la palabra *Ala*.

M.__Escriban esa palabra en sus pizarritas. (Lo hacen)

M.__Ahora vamos a estudiar otra palabra. ¿Cómo se llaman los objetos y el dibujo que tenemos a la vista?

A.__Ese dibujo es una pala, así se llaman también esas cosas.

M.__¿Para qué sirven las palas?

A.__Las palas sirven para mover la tierra.

M.__¿Cuántas partes distinguen en la pala? (mostrándolas)

A.__La pala tiene dos partes: el mango y la cuchara.

M.__¿De qué es el mango?

A.__El mango es de madera.

M.__¿De qué es la cuchara?

A.__La cuchara es de hierro.

M.__¿Cómo se llaman las pequeñas palas de madera que usan en las cocinas?

A.__Esas palas pequeñas de madera que usan en las cocinas, se llaman *paletas.*

M.__¿Cómo deben conservarse las palas para que no se arruinen?

A.__Para que no se arruinen las palas deben conservarse limpias.

M.__Ahora van a dibujar la pala. (Lo hacen).

M.__¿Qué hicimos ayer después de dibujar el ala?

A.__Después de dibujar el ala, dibujamos el nombre.

M.__Voy pues a dibujar el nombre para que Uds. Lo hagan también. (Lo hacen).

M.__Vamos a pronunciar bien esta palabra para saber cuántos tiempos tiene. (Lo hacen).

M.__Ahora escribamos la palabra por tiempos. (Lo hace él y lo imitan los alumnos).

M.__Observen cuántos dibujitos tiene cada tiempo.

A.__Cada tiempo tiene dos dibujitos.

M.__Voy a escribir separadamente los signos y a dar el sonido de cada uno. (Lo hace y los alumnos imitan primero gráfica y después fónicamente).

M.__Ahora debemos comenzar a reconstruir de nuevo la palabra: voy a unir los signos para formar tiempos, (primero por escrito y después verbalmente, seguido de los alumnos.)

M.__Ahora sólo nos resta unir los tiempos para formar la palabra. (Lo hace él y lo imitan los alumnos).

M.__Vamos ahora a leer indistintamente, por tiempos, por sonidos, como les señale. (El maestro señala, los alumnos levantan la mano y se da la respuesta a cualquiera, animando de preferencia a los tímidos y menos entusiastas.)

M.__Ahora me pondrán ejemplos de palabras donde entre el sonido P.

A.__Pato, palo, pelota, pito, paloma, etc.
M.__¿Cómo dijimos ayer que se llamaba esta forma de letra?

A.__Esa forma de letra se llama de carta o manuscrita.

M.__¿Cómo se llama la letra de los libros y periódicos?

A.__La letra de los libros y periódicos se llama de imprenta o de molde.

M.__Voy a poner todo lo hecho, en letra de imprenta y leeremos. (El maestro, después de haber presentado el proceso analítico-sintético del ejercicio, señala y los alumnos leen).

M.__¿Qué se hace con la letra de imprenta?

A.__La letra de imprenta sólo sirve para leer.

M.__¿Cuál es la letra que se emplea en cartas?

M.__En cartas se emplea la letra manuscrita que también por eso se llama de carta.

M.__Mañana aprenderemos otra palabra y Uds. Traerán dibujadas el ala y la pala y escritos sus nombres.

METODOLOGÍA ESPECIAL

CAPÍTULO XXIII

93. Metodología del idioma nacional: La enseñanza de este ramo comprende las partes siguientes:

1ª. Escritura y lectura simultáneas……. (Lectura inicial)

2ª. Lectura mecánica y corriente……… (2º año elemental)

3ª. Lectura explicada y expresiva…….. (3º año elemental)

4ª. Lectura expresiva y razonada……. (4º y 5º años primarios) 1º y 2º complementarios.

5º. Lectura razonada, ejercicios de redacción y alocución, uso del diccionario e interpretación de textos en el último.

6º. Dictado, composición y ejercicios gramaticales, desde el 2º hasta el 6º, gradualmente.

7º. Escritura especial, desde el segundo hasta el último, terminando con mecanografía y estenografía.

94. Lectura y escritura simultáneas: aplicando el método general heurístico-didáctico, guiando el esfuerzo del alumno en la investigación y poniendo en acción todas sus actividades, precisa emplear las dos formas del método especial, ecléctico: la analítico-sintética para el conocimiento de conjunto, detalle y organización, y la inductivo-deductiva para generalizar y abstraer formando conceptos y aplicarlos.

La mejor idea de esta didáctica se da tomando un tema dado y formulando un plan de clase acerca de él. (Véase el primero de los consignados.)

La lectura inicial comprende los pasos siguientes:

I. Evocación de la palabra tratada anteriormente, que tenga relación inmediata con la que se va a enseñar.

II. Presentación del objeto y su dibujo y análisis del mismo, distinguiendo: *qué es, de qué es, para qué sirve, partes de que se compone y cuidados que requiere*.

III. Representación gráfica del mismo, es decir, hacer el dibujo y que lo reproduzcan los alumnos.

IV. Escritura de la palabra con caracteres caligráficos hecha por el Profesor en el pizarrón, ejercitación de los alumnos para reproducirla, así: a) llevando el dedo índice sobre la palabra escrita en el pizarrón para producir memoria motriz, b) ejercitándose al aire para verla y hacer los movimientos, c) llevando el dedo sobre el escritorio, d) en las pizarritas manuales.

V. Pronunciación clara y correcta de la palabra escrita.

VI. Descomposición oral de la palabra para formar tiempos y escritura de los mismos.

VII. Descomponer los tiempos en sonidos, primero gráficamente y después fónicos o verbal. Reproducir en el mismo orden.

VIII. Recomposición de sonidos a tiempos, primero gráfica y después fónica, sin deletrear.

IX. Síntesis de tiempos a la palabra, siguiendo el mismo orden.

X. Lectura en cualquiera de las cinco formas del proceso analítico-sintético.

XI. Buscar palabras en las cuales se encuentre el sonido nuevo que se acaba de aprender, para abstraerlo.

XII. Hacer notar que la letra aprendida es de carta y que sólo se utiliza para escribir, siendo indispensable aprender la de molde para leer libros y periódicos, presentando el mismo proceso analítico-sintético en tipos de imprenta, solamente para la lectura.

XIII. Leer en el libro la lección que coincide con el punto tratado, presentándola primero por escrito en el pizarrón y haciéndola reproducir gráficamente.

XIV. Los ejercicios de aplicación o tarea, consisten en reproducir la lección desde la estampa.

95. Principios. Los principios en que funda este método son los siguientes:

1º. La escritura precedió a la lectura en el proceso histórico y por consiguiente debe precederle en la enseñanza.

2º. La escritura y la lectura fueron en un principio ideográficas, después simbólicas y por último alfabéticas, por tanto la didáctica debe recorrer, en síntesis, las mismas fases.

3º. La lectura se enseña, según su proceso mental, por la escritura, y ésta por el dibujo, en integración psíquica a triple vía: visiva, auditiva y motriz.

4º. La base de esta enseñanza está en *la intuición y la inferencia,* por su orden, pero como fundamento de éxito en la formación de aptitudes, descansa en el *grafifismo,* que constituye

con la institución y la inferencia los procedimientos fundamentales de este género didáctico.

5º. El orden genético y la sucesión obedecen al siguiente: si el exceso de diferencia aumenta el esfuerzo en la adquisición del conocimiento y dificulta la asociación, el exceso de semejanza produce confusión, entorpeciendo la organización; por tanto, en la enseñanza, deben evitarse esos extremos y sujetarse a las leyes de continuidad y contraste, así:

a) Las palabras deben componerse al principio de dos sílabas: directas, simples llanas.

b) Cada palabra nueva no debe tener más que una letra nueva.

c) La palabra nueva debe tener el mayor número de semejanzas con la inmediata anterior, por ejemplo: ala, pala, palo, pelo, pila, etc., lo que constituye el sistema de generación.

d) Las palabras de doble sonido se enseñan comenzando por el más común y fácil, procurando que con él comience la palabra: la c en casa, buscando al mismo tiempo el principio de la generalidad, por ejemplo, en la r, se comienza por el suave, pues el otro es excepción que sólo tiene lugar al principio de palabra y después de consonante, en las palabras aro o loro.

e) Dos sonidos de una misma letra no se enseñan seguidamente, para evitar confusiones, ni dos letras muy parecidas, si no intercalando otra que los separe, por ejemplo: *r, rr*, *c* sonido fuerte y *c* sonido suave, *g y j, v y b, m, n, y ñ, etc*.

f) Las combinaciones semejantes se enseñan asociadas, después de haber conocido separadamente los elementos componentes. Za, zo, zu, ce, ci; ga, gue, gui, go, gu; ja, ge, gi, jo, ju; etc.

g) La *q* no puede ir separada de la *u*, por lo que se enseña como una letra doble.

96. Lectura mecánica y corriente: sentados los principios generales de la lectura, la ejercitación activa de las mismas vías: visiva, auditiva y motriz, interesando cada vez más el fondo cognoscitivo o de conciencia, el plan es como sigue:

I. Iniciación del asunto con preguntas que tiendan a refrescar los conocimientos intuitivos que el niño pueda tener en relación con el tema.

II. Lectura de la estampa indicando el contenido, interpretando actitudes en detalle para llegar a formar juicio general.

III. Lectura por párrafos por el profesor, visualizando y explicando los términos nuevos o de dudosa ortografía.

IV. Lectura por párrafos, por los alumnos, explicando cada uno el suyo.

V. Recapitulación del contenido de la lectura, por medio de una serie ordenada de preguntas sugerentes, hecha por el profesor.

VI. La tarea varía con los intereses de la enseñanza. Así: lista de palabras visualizadas, lista de nombres, de verbos, de adjetivos, copia de la estampa, copia de toda la lección, etc., cualquiera de esos tópicos puede ser objeto de la tarea.

97. Lectura expresiva y explicada: en esta lectura, además de la acentuación y puntuación, que forman parte de la corriente, entran la modulación, y el énfasis en las modificaciones del timbre y del tono, para dar con la interpretación la expresión. El plan es igual al anterior, perfeccionado.

98. Lectura razonada: esta lectura que constituye un avance sobre las anteriores, sigue el mismo plan, pero además de aquellas cualidades, entra la función gramatical, se inicia el análisis y hasta la construcción para preparar los ejercicios de redacción.

Los ejercicios de alocución y redacción, son propiamente resultados de las lecciones de composición oral y escrita, que forman parte de esta materia desde el segundo grado y que toman carácter sistemático desde el 4º de la enseñanza primaria hasta terminar.

El uso del diccionario tiene su base en la formación del léxico individual (colección de términos que forman el vocabulario del niño) que se enriquece diariamente con las palabras nuevas que la lectura y las demás materias aportan y que los niños deben conservar en una libreta en orden alfabético que cada uno llevará.

La interpretación de textos es producto sumado de todas las aptitudes formadas en esta materia, por el conjunto de actividades que excita e interesa.

99. El dictado: es una forma de ejercitación que mantiene las mismas actividades que interesa la escritura, cuando era simultánea con la lectura. Su objeto es asegurar el conocimiento de los términos de la lección desde el punto de vista ideológico, fónico y gráfico, (significando, acento y correcta pronunciación y escritura) con lo que, obligado el niño a conocer en detalle cada palabra, viéndola, escribiéndola por letras y sílabas hasta completar el término, hace una labor de análisis estructural que asegura y fija los conocimientos adquiridos por la lectura y los graba, formando aptitudes prácticas, mediante el cumplimiento del axioma didáctico que manda enseñar haciendo.

El dictado es el segundo paso de una lección de lectura y la composición es el tercero. Estas ejercitaciones como las

enumeradas anteriormente, están consideradas con la lectura, como procedimientos especiales de la enseñanza de los idiomas.

El plan de una clase de dictado es el siguiente:

I. Lectura del trozo, por párrafos, por el profesor.

II. Explicación de los términos nuevos, que también se han tratado ya en la lectura, lo que permite hacerlo más de prisa. (La escritura de varias palabras depende de su significado y puede confundirse con muchas otras, si no se conoce).

III. Visualización de los términos de dudosa ortografía. (La mente infantil es considerada como una placa sensible donde se graban las impresiones que se reciben y es indispensable que éstas sean siempre correctas, por lo que debe contarse con el mayor número de probabilidades para asegurar la exactitud, pues de otro modo, a los borrones que se han de producir en el trabajo de enmienda, corresponden otros en la mente, y al reproducir vendrán primero los errores y después, en virtud de la ley dinamogenética que dice: "*La mente reproduce las ideas en el orden en que las recibe,"* lo demás.

IV. Lectura por párrafos por los alumnos.

V. Recapitulación del contenido, mediante una serie de preguntas sugerentes hecha por el profesor, para asegurar la comprensión del asunto.

VI. Dictado por frases.

VII. Autocrítica, por revisión.

VIII. Escritura de uno de los trabajos en el pizarrón para criticarlo, y auto-corrección inmediata de los respectivos trabajos, cada uno el suyo, mediante el estímulo y dirección del profesor.

IX. Tarea: pasar en limpio el trabajo corregido.

Son condiciones generales del dictado: ser corto, sencillo, fácil y congruente con los otros trabajos de enseñanza del idioma, pues constituye parte de una sola ejercitación general.

100. La composición: constituye un ejercicio de *interpretación, expresión y redacción* a base de actividades visivas, auditivas y motrices, según puede deducirse de su proceso. Tiene por base los procesos de lectura y dictado que provocan la observación, dan nociones detalladas al descomponer el asunto, organizan los conocimientos al recapitular y realizan la percepción. Su plan es el siguiente.

Los cinco primeros puntos del plan del dictado son comunes a los dos procedimientos, pero del sexto en adelante conviene establecer las diferencias, como sigue:

VI. Consignación escrita de la respuesta a cada una de las preguntas de la serie presentada por el profesor, uniéndolas ordenada y congruentemente, evitando redundancias y repeticiones, hasta completar la construcción e integrar la composición. (Esto es obligado en el 2º año y principio del 3º, mientras los alumnos necesitan mucha ayuda en el trabajo).

VII. Hecho el trabajo anterior en el pizarrón, con la colaboración de todos, se hacen observar las conexiones, cómo se hicieron, qué repeticiones se evitaron, etc., y se borra, dejando solamente la serie de preguntas, para que los alumnos, en trabajo de escritorio y bajo la dirección y estímulo del profesor, lo realicen.

VIII. Hechas las composiciones se hacen leer por sus autores y se toma una cualquiera para escribirla en el pizarrón, corregir e iniciar la autocorrección que ha de terminarse en clase, bajo la intervención del profesor.

IX. La tarea doméstica consiste en pasar en limpio.

Cuando se vaya a excursiones o paseos, el maestro a manera de esquema o cuestionario, fijará los tópicos sobre los cuales ha de versar la composición, en las primeras veces; en seguida dejará al criterio de los niños escoger los asuntos y, por último, aún los excitará para que se acostumbren a ver desde diferentes aspectos los mismos asuntos, por ejemplo al tratarse de un bosque, se procurará que lo interpreten en todas sus utilidades: como sombra, frescura y paisaje; como lugar abundante en oxígeno para fines relacionados con la salud y con la higiene; como fuente de riqueza por los fines industriales, ya en la producción de madera, ora en el valor o destino constructivo u ornamental que esa madera pueda tener.

Tanto el dictado como la composición, pueden hacerse en dos lecciones, sobre todo al principio, cuando los niños no poseen habilidad para el trabajo, para lo cual el sistema de pasos se presta tanto, llegando en la primera hasta el quinto y terminando en la segunda; sin embargo, siempre, después de uno o dos meses de trabajo, ya es posible andar más de prisa y terminar en una sola.

101. Gramática: cualquiera que sea el tema, debe el profesor comenzar por recordar, entre lo que ya se sabe, lo que pudiera tener relación con lo que se va a tratar; luego presentará una serie de ejemplos, procurando hacer observar lo que haya de común y fundamental para sacar un juicio único, general, que pueda comprender los casos observados y generalizar la conclusión, buscando inmediatamente casos de aplicación por medio de ejemplos para comprobación o deducción. Por ejemplo:

Tema: escritura de las palabras que comienzan por el diptongo ue.

Proposición: conocimiento de varios casos, observar el tópico fundamental y característico y formar el juicio general, presentando inmediatamente nuevos casos de aplicación.

Medio de intuición: un ejemplo propuesto por el profesor.

Método general…..…… Heurístico-didáctico.

Procedimiento…..…….. intuitivo y de inferencia.

Desarrollo…..…….. Cualquiera otro de los casos relativos al uso del h, entre los conocidos, se evocará, para el enlace, y si no, se dirá: cómo se escribe hombre, hombro, hembra, hambre, (buscando de aquellas palabras más conocidas;) preguntando qué tienen de común estas palabras. Vamos a ver otro caso del uso del h, en el ejemplo siguiente: el perro corrió tras la gallina para quitarle el *hueso* que llevaba en el pico; la gallina voló al *huerto* y el perro siguió la *huella* hasta encontrarla en el *hueco* de un árbol, donde calentaba un *huevo huero* y le quitó el *hueso.* (Escribiéndolo).

Se hará observar lo que tienen de común las palabras subrayadas y cómo están escritas, en sus dos peculiaridades: la de comenzar todas con h y la de estar el h antes del diptongo *ue,* para guiar en la inducción. (Subrayándolas).

Luego se hará sacar la conclusión inductiva: *antes del diptongo ue se escribe siempre h.*

Formulada la regla se aplicará en nuevos ejemplos, ya puesto por el profesor, ora presentados por los alumnos, así: Un niño huérfano fue huésped en Huehuetenango.

Finalmente se hara la recapitulación del tema y el reconocimiento de lo aprendido para fijar las ideas y esclarecer los conceptos.

La tarea consistirá en traer unos cuantos ejemplos de aplicación de las reglas sacadas.

Esta enseñanza debe interesar las vías *visiva, auditiva y motriz,* para formar imágenes simples y asociadas, así como asegurar la reproducción, por la memoria quinética y de aquí que el grafifismo sea la base del éxito en esta asignatura.

El objeto de esta disciplina no es que se aprendan reglas, que se lea como máquina, pues el lenguaje, en todas sus formas, tiene aplicación constante, y más se aprende de él en la vida que en la escuela, por consiguiente, todo debe ser práctico, es decir, basado en las necesidades de la vida: *a escribir se aprende escribiendo; a leer, leyendo; a hablar, hablando; y a construir, construyendo.*

102. Enseñanza de la escritura: la escritura se enseña por el método genético, que consiste en formar una serie gradual para las minúsculas y otra para las mayúsculas, enseñando primero aquellas y después éstas. En dicha serie se comienza por las formas más sencillas y se avanza de manera que cada una sea consecuencia de la anterior y base de la siguiente, hasta completar el alfabeto.

La letra redonda es la más adecuada por su sencillez, facilidad y claridad y porque se presta mejor a no mover el papel y a tener una posición completamente higiénica.

A medida que se conocen nuevas letras se van formando las combinaciones posibles, como ejercicio de aplicación.

Las mayúsculas se enseñan con más facilidad por la aplicación en la frase, puesto que les sirve de base el conocimiento de las minúsculas.

Distinta de la escritura, *objeto de la escuela y de la vida,* es la caligrafía, fin de los pendolistas y arte especial. Para los fines comunes de la educación, bastan cuatro años para la escritura, el quinto se dedica a ejercicios taquigráficos y el sexto a la escritura en máquina, sin pretender formar ni estenógrafos ni dactilógrafos, pues su objeto es sólo iniciar en estas artes para despertar las aptitudes.

Como se ha comprendido el idioma patrio es la base de todas las enseñanzas y a él corresponde la mayor atención en la escuela. Su enseñanza debe ser investigativa, intuitiva y de inferencia, para cumplir la ley del menor esfuerzo y hacer economía de tiempo y de trabajo con las mayores ventajas en la labor.

De lo anterior se desprende el valor de los ejemplos, que el maestro en todo trabajo debe poner como medio sugerentes y el ejercicio de iniciativa e inventiva, que debe procurarse para que el alumno se inicie en la apropiación y manejo del lenguaje, de manera racional y práctica.

Completan los trabajos anteriores los ejercicios de redacción que comprenden expedientes de uso diario: recibos, facturas, cartas, telegramas, documentos, etc.; la recitación, declamación y ejercicios de alocución y producción mental, que propician los últimos avances de la asignatura.

103. Enseñanza de la Aritmética: se ha sostenido que las Matemáticas son ciencias deductivas y de aquí han colegido que deben enseñarse deductivamente, lo que es absurdo. La Filosofía demuestra al que se inicia en ella, cómo se han formado las ciencias y esto bastará para comprender que las Matemáticas tiene dos procesos distintos: el de formación y el de evolución. Por el primero la ciencia se constituye inductivamente, así: el hombre encuentra una cuestión, lucha aplicando mil procedimientos hasta que finalmente la resuelve; pero duda de que aquel camino sea verdadero y eficaz en todos los casos semejantes y

se propone otros problemas de la misma índole y naturaleza, ensayando el mismo método, hasta que, justificada su eficacia en todos los casos y en las mismas condiciones, se establece como regla y entra a formar una verdad de la ciencia y sirve de aplicación para la vida práctica. Las reglas se constituyen por un procedimiento inductivo, pero se aplican, encadenan y enlazan, para constituir nuevas verdades, de las cuales han de derivarse otras, en un proceso de evolución y perfección continuas, deductivamente. De aquí que la ciencia Aritmética se forma y enseña inductivamente, pero inmediatamente se aplica en todos sus principios, ya para resolver nuevas cuestiones, ora para servir de base a nuevas verdades, de acuerdo con la ley histórica de Spencer Müller y Morcelli, que dice: *"Los conocimientos deben ser adquiridos en la misma forma y en el mismo orden en que se fueron adquiridos por la humanidad, considerando que el individuo, física, intelectual y moralmente es una recapitulación de su filogenesia."*

La Aritmética tiene por objeto apreciar la cantidad y determinarla por medio del número, por tanto su enseñanza debe ser también intuitiva y práctica, operando primero con objetos y escribiendo a continuación todas las operaciones hechas, a fin de pasar de una manera insensible de lo concreto a lo abstracto.

Para quitar el fastidio común en los principiantes debe hacerse una enseñanza amena y útil. Para esto las cuestiones deben versar sobre los intereses del niño: las operaciones de compra y venta al por menor, equivalencias en las divisiones de la moneda, conocimiento de las pesas y medidas, sin salirse del círculo de sus necesidades ni traspasar el radio de sus aptitudes. Para esto se señala en el primer grado, la numeración hasta 100, las cuatro operaciones con enteros hasta 20 y con fracciones hasta el décimo; en el segundo grado la numeración llega hasta 1,000 y las operaciones hasta 100, con enteros y fracciones, iniciándose en los números decimales y complejos hasta 50, con tendencia a la conversión de toda fracción en decimal; en

el tercero, el radio de la numeración puede llegar hasta 10,000, las operaciones hasta 1,000, incluyendo enteros y fracciones de cualquiera clase, y así sucesivamente, terminando el desarrollo de la materia en el último grado, con nociones de contabilidad.

En esta asignatura se debe razonar con los niños, que ellos conozcan el porqué de cada cosa, que investiguen y descubran las reglas inductivamente.

En esta asignatura hay que tomar en cuenta el *propósito y el proceso.* El propósito es formar aptitudes prácticas en la apreciación cuantitativa y cualitativa de la materia, cultivar el espíritu de relación que consiste en concretar varios elementos en un juicio, dando precisión, exactitud y rapidez, que es lo que, en último término, define el valor de un individuo como elemento de trabajo.

El proceso mental es un caso de integración psíquica a doble vía, visiva y auditiva, para terminar con el acto cognoscitivo, después de un proceso complejo de comparación, abstracción, combinación y generalización, desarrollándose la aptitud intensiva y extensivamente, buscando la simplicidad del mecanismo que con la práctica llega a hacerse subconsciente.

104. Enseñanza de la Historia: la historia ha cambiado en su concepto fundamental: ya no es la relación ordenada de los hechos memorables que han ocurrido influyendo en los destinos de la humanidad, simplemente, sino la ciencia de las leyes que rigen el orden social.

En la historia se ha pretendido hacer que los alumnos aprendan una serie sin interés, llena de prolijos detalles y el alumno todo aprende, menos tomar la experiencia de la vida del hombre.

Precisa comprender, que así como de nuestra propia vida solo recordamos aquellos acontecimientos que por sí mismos se han

hecho memorables, de los pueblos no importan las minuciosidades, sino lo que de manera fundamental ha trascendido en sus destinos; que los sucesos tienen sus causas y sus consecuencias y que esa experiencia que de la vida de los hombres puede sacarse, como sabia enseñanza, es lo que constituye la parte aprovechable; de aquí que el pragmatismo, o sea el método que estudia los hechos, sus causas, sus consecuencias y la influencia que han ejercido en los destinos de la humanidad, sea la norma que debe seguirse en la enseñanza de la Historia.

En esta materia, los hechos hacen el papel de objetos, que el maestro expone o presenta y los alumnos observan y juzgan; luego se comienza a despertar los espíritus, a hacer luz en ellos, por medio de preguntas hasta que se lleva al alumno al descubrimiento de la verdad histórica, procurando desarrollarles la facultad investigativa, el juicio crítico y la selección.

De los personajes que sintetizan acciones o ideales, se hacen concisas biografías; se presentan en forma anecdótica los hechos trascendentales, por medio de monografías lacónicas, guiando en seguida la observación interna o reflexión y el juicio para llegar a los razonamientos.

Las experiencias sacadas de la historia, son postulados de la vida o axiomas de la existencia, es lo que viene a formar las leyes que rigen el orden social, la verdadera ciencia histórica, en el sentido moderno y verdadero del concepto.

Las ideas se asocian, fijan y conservan por varios motivos, entre los que figuran: la relación de causa a efecto, de semejanza, de contraste y de contigüidad; de aquí la necesidad de asociar la enseñanza de la historia con la de la geografía, puesto que los hechos recuerdan los lugares y éstos perpetúan los hechos.

Indispensable es fijar los conceptos y escribirlos en forma esquemática, de conclusiones, con lo que se facilitan los re-

súmenes, se organizan las ideas, se aprende a simplificar y se descarga la mente del alumno de esa balumba de ideas amontonadas o de conocimientos dispersos, que producen verdadera indigestión cerebral.

Para enseñar bien la historia, se necesita saberla, tener amplio criterio y claro discernimiento; conocimientos de Lógica, Filosofía, Psicología y Ética, pues de otro modo no son completas las apreciaciones, ni eficientes los frutos del aprendizaje.

105. Enseñanza de la Geografía: la geografía es una ciencia intuitiva y por lo tanto, debe estudiarse de preferencia en el terreno. Los alrededores del lugar ofrecen siempre motivos adecuados para esta enseñanza; el riachuelo con sus playitas, suple al tablero geográfico; el sol radiante, auxilia la orientación; la colina, la montaña, el volcán, el bosque, la fuente, etc., son otros tantos motivos para el asunto; los caminos, para las direcciones y las excursiones para las aldeas, pueblos y caseríos, nos dan la idea más exacta de cómo el mundo está poblado. Hecha esta labor inicial y cuando ya no es posible ir más allá, se hará comprender al niño que no sería posible recorrer todo el país y menos el mundo entero y que se ha impuesto la necesidad de dibujar los lugares, con todos sus accidentes, haciéndolos aparecer como si fueran planos, que éstos dibujos son los mapas, presentando primero el de definiciones geográficas, en el cual están representados todos los accidentes físicos, mares, golfos, bahías, istmos, cabos, montañas, lagunas, llanuras, valles, etc., luego, los que representan los lugares vecinos, o el del país y comenzar inmediatamente por hacer que los alumnos tengan un papel de trazo y el maestro traslada al pizarrón los diversos motivos de estudio, mientras los alumnos los van tomando en el pliego de trabajo. Así se estudia desde el contorno o croquis, hasta la hidrografía, orografía, etc., debiendo llevar a casa, a manera de tarea doméstica, otro pliego para pasar en limpio e iniciar en firme, la cartografía.

Este estudio comienza desde el primer año con la orientación, plano de la sala de clase y demás dependencias de la escuela y conocimiento intuitivo de los accidentes geográficos, enseñados en el campo, los mapas y el tablero especial; en segundo, se enseña la localidad y el distrito, la noción de mapa y escala y el conocimiento de la brújula, llevando la orientación hasta los puntos intermediarios, completando el curso con lo relativo al departamento, dibujándolo; en el tercero, se estudia el país; en cuarto, los vecinos inmediatos (la región, Centro América,) en quinto, el continente y en sexto, generalidades del mundo.

Como se ve, debe partirse del lugar, describiendo círculos cada vez mayores y con ellos van agregadas las nociones astronómicas y políticas. El método es en apariencia sintético (quizá realmente) porque se va de las partes al todo, pero en cada parte se hace el estudio completo de análisis y síntesis y además se sujeta al proceder de lo inmediato a lo lejano, de lo conocido a lo desconocido. Las generalizaciones son indispensables y por eso, la forma inductivo-deductiva del método, tiene gran aplicación: se observa si en el suelo predominan los volcanes, o si hay muy pocos, si abundan las montañas o carece el país de ellas, si es quebrado o plano, cuáles son los cultivos y ocupaciones más generalizadas y cuál es el carácter de la mayoría de los habitantes y de estas observaciones se sacan, generalizando, las conclusiones consiguientes, aplicando después el concepto, para hacer por comparación, inferencias deductivas.

De lo dicho se desprende que la cartografía es el procedimiento de aplicación y seguridad en esta materia, para enseñar haciendo, mientras la intuición y la inferencia aseguran la integración psíquica, debiendo asociarla a la historia, para hacerla atractiva e interesante.

106. Enseñanza del dibujo: dos criterios predominan en la metódica de este ramo: copiar de la naturaleza los objetos como lo permitan las facultades perceptivas del niño o guiar

lentamente la destreza de los escolares en los elementos que han de emplear, según las prescripciones del arte; de otro modo: ir del objeto a la línea o de la línea al objeto. El primer procedimiento es analítico, el segundo sintético, pero ninguno de los dos completo para el proceso mental.

El dibujo y la escritura forman parte de la lectura inicial, en la enseñanza simultánea de estos ramos, por consiguiente, el niño se inicia en el dibujo al iniciarse en el lenguaje ideográfico, copiando a su modo las figuras. A este dibujo no se le puede llamar metódico, es simplemente empírico. Igual cosa se hace en las lecciones sobre objetos y en las nociones de ciencias físicas y naturales, pero en cartografía, para el caso, indispensable para la enseñanza geográfica, el dibujo es matemático.

Cuando se aborda sistemáticamente la enseñanza de este ramo, para seguir el proceso mental completo, desde la intuición hasta la reproducción, es indispensable el análisis y la síntesis y corresponde al maestro presentar primero el todo, hacer en seguida el estudio de las partes, determinando direcciones, extensiones, posiciones, hacer observar la unión de las partes y su combinación, hasta integrar el conjunto; pero para mayor claridad, este análisis y esta síntesis deben ser gráficos, es decir, que al lado del dibujo íntegro, debe hacerse la descomposición, a fin de que queden las partes separadas, y del mismo modo la reintegración, debiendo quedar a la vista del niño, los tres trabajos para iniciar la ejecución por partes, bajo la dirección metódica del profesor.

Hay que advertir, además, que se ha de partir de los objetos que el niño conoce, representando los cortes, los contornos, sin sombras ni detalles, al principio. Son admirables los efectos sugestivos de hacer sugerir artefactos o representaciones naturales, de simples cuadriláteros, circunferencias, óvalos, elipses, y los que conocen tal procedimiento, dan la semejanza exacta de la forma y la proporcionalidad natural indispensable en esta asig-

natura; pero además, es necesario seguir un proceso genético, en el cual las formas se originen unas de las otras y sean motivos de sorpresas agradables, despertando el ingenio y la iniciativa.

La Aritmética y la Geometría constituyen base indispensable de esta enseñanza en los grados superiores y la adquisición relativa al metro y sus divisiones y a la línea en todos sus detalles, dan cada vez mayor seguridad y facilitan la comprensión al ejecutar los dibujos, sobre todo en los de ornamentación y perspectiva.

107. Enseñanza de las lecciones sobre objetos: dos fines fundamentales persigue esta enseñanza: la educación de los sentidos y el estudio de la naturaleza. Su fundamento psicopedagógico es la intuición.

Educación de los sentidos: los sentidos son para el hombre poderosos medios de instrucción, de satisfacción y de defensa.

Como medios de instrucción aportan al cerebro sensaciones de cuanto los impresiona, sensaciones que al llegar al cerebro se convierten en *percepciones* y mediante la *abstracción* producen las ideas. El trabajo ejecutado por los sentidos en la adquisición del conocimiento se llama *observación*, aunque realmente ellos hacen el papel de instrumentos, porque es indudable que la observación es una actividad de la conciencia.

La vista nos da la noción de forma, tamaño, color, posición, distancia y velocidad; el oído, del sonido, distinguiéndose en éste el timbre, la intensidad y el tono; también se aprecia la dirección y la distancia; el tacto de las nociones fundamentales de temperatura, pulimento y pesantez; el olfato, la de olor y con ella, noción de las cosas que lo producen; el gusto, la de sabor y con ella, la apreciación de diversas sustancias.

Como instrumentos de placer: la vista nos recrea, contemplando los campos y praderas, los bellísimos colores de

las aves, la riqueza del adorno en la manufactura y artefactos y nos instruye deleitándonos, por medio del cinematógrafo; el oído nos ofrece, desde los arrullos de la madre en la cuna, la dulzura de su amante voz, sus cantos llenos de ternura, hasta las diversas voces de la naturaleza, expresadas en el viento que hace cuchichear a las fuentes y las flores, bramar a la tempestad y rugir embravecido al mar; el canto de las aves y las dulzuras de la música. El tacto proporciona los placeres de la brisa fresca, el contacto con todas las superficies suaves, lisas y tersas, la satisfacción del baño, etc. El gusto nos recrea apreciando los sabores y se refina en las cocineras que saben dar a las viandas la *sazón;* y el olfato nos embriaga con el perfume de las flores, sus esencias, sus aromas y todos los olores agradables de los frutos y alimentos.

Los sentidos como medios de defensa la vista nos salva de muchísimos peligros, desde el tropezón hasta el abismo, de un perro o de una fiera que nos amenaza, así como de nuestros enemigos, de la tempestad que se avecina, etc., el olfato nos indica alejarnos de los lugares donde hay cuerpos en descomposición, y a él está confiado el segundo examen de los cuerpos que hemos de llevar a la boca; el gusto nos salva de los errores del olfato en la apreciación de los alimentos, así como de las equivocaciones de la vista, viniendo a constituir la principal defensa del aparato digestivo; y el oído, al anunciarnos la proximidad de una locomotora por el silbido, del auto por la sirena, de un tiroteo por las detonaciones, de una fiera por la forma en que se anuncia y nos guía en la noche, por los ladridos de los perros o los cantos de los gallos, viniendo a ser una defensa de las más importantes en el sensorio.

Importancia de los sentidos: del triple papel que los sentidos desempeñan se desprende su importancia y deja ver los medios para su educación, al extremo de que sabios, filósofos y pedagogos han dicho: *observar es saber.*

108. Enseñanza intuitiva: Juan Amos Comenio estableció como base de la enseñanza, el conocimiento directo y espontáneo que tomamos de las cosas que observamos, es decir, *la intuición,* y de aquí que a las lecciones sobre objetos, se les haya llamado también *enseñanza intuitiva*.

109. La intuición como fundamento de la inducción: sin el conocimiento de las cosas, en conjunto y en detalle, que el proceso analítico-sintético proporciona, al servicio de la observación, no se podrían formar los conceptos particulares y sin éstos tampoco tendría material el razonamiento; de aquí que el filósofo inglés Lord Bacon haya preconizado la intuición como base de la inducción y ésta como método de estudio y de enseñanza, porque la trascendencia de esta disciplina mental es incalculable.

110. Cooperatividad de los sentidos: en las apreciaciones que por los sentidos hacemos de las cosas, podemos notar el auxilio mutuo que entre sí se prestan: *al ver y creer,* axioma antiguo, se ha impuesto la necesidad de palpar, a fin de dar seguridad y fijeza a las ideas; por ejemplo, cuando examinamos alguna tela, la vista no satisface la necesidad de conocimiento y entra el tacto a decidir en nuestro juicio; lo mismo sucede con ciertos alimentos: almidón, harina, azúcar y algunos frutos, la vista y el tacto no alcanzan a darnos seguridad y entonces entran el olfato y el gusto a decidir.

111. Importancia de la enseñanza objetiva: vistos los fines principales de la educación de los sentidos y del estudio de la naturaleza, el triple papel que los sentidos representan como medios de instrucción, de recreación y de defensa, el trabajo de observación que realizan, la intuición como resultado de esa actividad, la riqueza y abundancia del material que aportan, su transformación en la mente, para constituir la base de todo conocimiento y por consiguiente, del saber en general, se comprende que constituyen el punto de partida en el proceso psicológico y

que debe merecer esta enseñanza, preferente atención de parte de los encargados de formular planes de estudios primarios, de elaborar programas y de desarrollar éstos, a fin de formar observadores, cualidad que decide del éxito en todas las empresas de la vida, de donde se ha derivado el aforismo que dice: "*Los sentidos son el hombre."*

112. Alcance didáctico de las lecciones sobre objetos: las lecciones objetivas comprenden el estudio de animales, vegetales, minerales, cuerpo humano, geometría intuitiva, nociones geográficas, astronómicas y físicas, conocimiento de instrumentos y su papel, culminando con nociones de ciencia físicas y naturales; en este aprendizaje se ha de ir por círculos que se describen alrededor de los intereses del niño. Es inmensa la cantidad de conocimientos que los sentidos proporcionan y admirable el atractivo que este ejercicio puede tener, con un poco de habilidad y amor de parte del maestro. Las nociones presentadas indican lo que a cada sentido corresponde en el estudio de los cuerpos, pero es fundamental desarrollar la aptitud reproductora y el simbolismo, bases del sistema de Froebel y condición indispensable de una buen enseñanza; por tanto, la mano debe reproducir formas, tamaños, colores; la voz sonidos, etc., para cumplir el axioma didáctico que dice: "*Abrid las puertas del alma: enseñad haciendo."*

113. Enseñanza de la Moral: la moral es la parte más importante de todo sistema educativo, ciencia del espíritu basada en dos principios: *la afinidad y la solidaridad,* de los cuales se desprenden el amor y la justicia.

Por la afinidad se consideran los hombres como de un origen común, cualquiera que sea la teoría que al respecto se acepte, modificados solamente por el medio (clima, alimentación, ocupaciones, etc.,) para establecer la fraternidad, y de aquí el principio de la moral cristiana proclamando por Jesucristo: *"Amaos los unos a los otros."* Por la solidaridad se sostiene que

el mundo está gobernado por los intereses, cualquiera que sea el orden de éstos, moral o material, y el de las actividades que los despierten, pero los intereses bien entendidos, organizados y reglamentados, han dado origen al derecho, y de la armonización de los derechos han surgido los deberes correlativos y de la observancia de los unos, cumplimiento de los otros y ejercicios de ambos, ha resultado el imperio de la justicia, proclamada también por Jesucristo en su sana moral: *"Dad a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César." "No hagas a otro lo que no quieras para ti;"* pero se afirma que es lo más importante de todo sistema educativo, porque la ciencia proclama sus verdades con independencia de las naciones humanas, aunque no sea un sistema materialista separado de la moral, ni sistema especulativo separado de las necesidades prácticas; no obstante, se impone la necesidad de dar segura orientación a las acciones humanas, poniendo el saber al servicio del bien y para esto es indispensable no confundirlo en ningún aspecto con el mal, para lo cual se necesita tener disciplinada la conciencia, para distinguirlo siempre, regular los procedimientos y sujetarlos a los dictados de la razón y el sentimiento, armonizados por el deber: de aquí la antigua definición de la moral, considerada como la ciencia de los deberes del hombre.

114. Fin moral de las ciencias: independientemente de la moral, se han constituido las ciencias en su forma especulativa, pero todas han contribuido al bienestar humano; porque de ellas se han alimentado las industrias que han aumentado la producción y abaratado el costo, y entre ellas especialmente la Sociología, la Economía Política y el Derecho Positivo, que tienen por base la Biología, son ciencias eminentemente naturales y morales.

115. Base práctica de la Moral: además del fundamento psico-filosófico de la moral, sustentando y fortificando con los conocimientos generales de todas las ciencias que, ampliando el criterio, dándonos completa idea del hombre y de la vida,

en la función infinita de los mundos y los tiempos, nos hacen comprender mejor y reconocer nuestra propia miseria, a la vez que obligan a concebir un poder inmenso natural o sobre natural (Naturaleza, Creación, Providencia, Dios, etc.,) como quiera llamársele; dan a nuestra conciencia visión dilatada y profunda, elevan nuestro espíritu a un plano superior netamente ético, la moral tiene fundamentos prácticos sacados del continuo vivir, de la faena diaria, del medio, de la vida misma; de las acciones que a diario vemos ejecutar o ejemplos que presenciamos, de las referencias, conversaciones y decirles que oímos, de los libros que leemos, de los consejos que nos dan y por nuestro espíritu de imitación, tendemos a reproducir, de donde se desprende que la base de la enseñanza de la moral o de la formación de la conciencia moral, *está en los buenos ejemplos, sanos consejos y práctica del bien*, a la que constantemente debemos sentirnos compelidos por la acción de nuestros educadores, (padres y maestros).

116. Razón de ser de la existencia del orden moral: el orden moral debe su existencia a las sociedades, como el orden físico a la naturaleza y la ciencia no sólo ha proclamado sus verdades, enseñándolas y aplicándolas, para procurar el mejoramiento social en todas las fases de su existencia, sino que ha destruido errores, preocupaciones y dudas, y sobre todo, ha despojado al mundo de sus costumbres bárbaras, gracias a la moral que se aprovecha de la ciencia, a la cual nutre la naturaleza, para establecer el imperio de la verdad y con ella, el del derecho positivo, con lo que los sentimientos humanitarios que la moral pregona y cultiva, han logrado razón de ser y fuerza de existencia.

117. Proceso mental de la Moral: se sabe en Psicología que los sentimiento son resultado de las emociones que se fijan por la repetición de las acciones que vemos o ejecutamos, hasta formar estados de conciencia, siendo en consecuencia la intuición la base de su proceso, que sigue, después de la impresión sensorial,

con la percepción, abstracción, comparación, asociación y juicio, hasta formar conceptos y sentimientos, interesando la voluntad para decidir en las acciones o actividades motrices. Más, para los fines de la enseñanza, no sólo ha de cumplirse ese proceso, sino que es indispensable asegurar las mejores intuiciones, purificando o seleccionando el ambiente social, para que el ejemplo sea bueno y siga al precepto o consejo, y sobre todo obligar a la práctica del bien, para que el sentimiento por su repetición activa, dé lugar al hábito y éste forme la convicción íntima y la segunda naturaleza. Es regla de moral práctica al efecto, en lo relativo al gobierno, que el niño obedece primero por el interés de alcanzar una recompensa buena o el temor de las malas, después por respeto y por último por convicción, para llegar a ser virtuoso.

Fines sociales de la Moral: es la moral una rama de la filosofía que trata de regular las acciones humanas, en cuanto a los medios que han de emplearse y a los fines que han de perseguirse, formando de la relación entre los móviles y los hechos, unida a la Historia, la experiencia de la vida, de la cual resultan las leyes morales, derivación de las naturales y sociales, fundadas en la Psicología y el Derecho.

118. Aspecto didáctico de la Moral: en virtud de la ley de concomitancia, esta ciencia tiene los dos aspectos: el teórico y el práctico, es decir los principios y su aplicación, que corresponden al estudio y la enseñanza. El estudio ha de comenzar por los principios para llegar a la aplicación, mientras la enseñanza comienza por los hechos para pasar a su apreciación. La enseñanza es por consecuencia instrumento y medio de la educación, pues ésta persigue en último término la perfección del hombre, debiendo, para satisfacer ese fin, formar la ciencia de cada uno, el saber propio, construir en la conciencia de cada niño el edificio de sus conocimientos, acumulando idea por idea, concepto por concepto y formando a la vez los sentimientos uno a uno. De aquí que la moral como la Matemática, se estudie, siguiendo su

evolución, deductivamente y se enseñe, siguiendo su formación, inductivamente. Los hechos, casos o ejemplos hacen el papel de objetos, como en la Historia, que el profesor presenta a la consideración del niño, luego éste los observa, aprecia y juzga para sacar una experiencia o conclusión. Después de una serie congruente de intuiciones acumuladas, mediante la observación completa, en conjunto y en detalle, (analítico-sintética) se comparan, asocian y juzgan los conceptos para formar, mediante la generalización y por la vía del razonamiento inductivo, el concepto general que los comprenda y constituir la ley moral, que después ha de aplicarse deductivamente y servir de base, como verdad de la ciencia, para la formación de nuevas verdades.

119. Proceso didáctico de la Moral: del conocimiento de sus aspectos se comprende que la moral comienza por la intuición, preceptos, ejemplos y acciones, sigue con el examen de esos hechos un proceso analítico y después los reúne o sintetiza para constituirlos, seguidamente los compara, asocia y juzga para generalizar e inducir, y por último, aplica los razonamientos deductivamente, recorriendo todo el proceso del llamado método funcional o heurístico didáctico.

120. Enseñanza de la Higiene: la didáctica de esta asignatura reclama el conocimiento de la estructura y funcionamiento corporal, en el cual se basa, pero puede abordarse prácticamente primero y sacar las conclusiones o reglas empíricas después, dejando el conocimiento científico para los grados superiores, en los cuales los estudios acerca del cuerpo humano se extienden e intensifican. Esta higiene empírica, convertida en hábitos de aseo, ejercicio y trabajo, es la que principalmente corresponde a las escuelas primarias, aún cuando poco a poco se va haciendo racional y científica, pues siendo necesario garantizar la salud y en lo posible la existencia, debe más que aprenderse, practicarse.

Proceso didáctico de la Higiene: esta enseñanza debe ser intuitiva y práctica, es decir, basada en el ejemplo del maestro, en

el aspecto de la escuela, en los consejos constantes y oportunos y en la práctica a que ha de obligarse y estimularse constantemente a los niños. La Higiene es al cuerpo lo que la moral al espíritu: tienen el mismo fin y emplean los mismos medios. Por tanto, de la repetición de los actos han de resultar los hábitos y de éstos las costumbres, al convertirse en modos de ser de las personas.

121. Proceso psíquico de la Higiene: ver y hacer sería la fórmula, pero el proceso mental es el mismo para la moral y la higiene: impresión sensorial cuando pueden presenciarse los hechos a que hayan de referirse, e intuición indirecta cuando sean indispensables las descripciones para hablar, ya no a los sentidos físicos, sino a la reflexión. Pero como la higiene se relaciona con la vida diaria y puede observarse al sucio y al aseado, al enfermo y al sano, como en la moral al decente y al indecente, al bueno con sus actos y al malo con los suyos, la observación tiene un campo adecuado, siguen las percepciones, abstracciones, comparaciones, asociaciones, juicios, generalizaciones y raciocinios, siguiendo la inducción para culminar en el proceso, y aplicar las conclusiones que se saquen, en la acción o actividad motriz, para lo cual se hace indispensable un control severo, obligado al aseo como a la práctica del bien.

Preceptos pedagógicos relativos a la Higiene: la higiene reclama del maestro, como condición primordial, espíritu de decencia y pulcritud, a fin de que, sintiendo en sí mismo la necesidad del aseo y del orden, no soporte un estado contrario en el medio en que actúe, ni en sus alumnos y además de la intolerancia, la asiduidad, para lograr, en una labor perseverante, inculcar el sentimiento del decoro y la decencia.

122. Enseñanza de los idiomas: los idiomas varían en su origen y estructura, pero como expresión del pensamiento y medio de comunicación, órganos que emiten el sonido y asiento psíquico, coinciden; por consiguiente su enseñanza obedece al mismo proceso, sin más diferencia que en la adaptación orgá-

nica, en la emisión de los sonidos, estructura y composición gramaticales.

La enseñanza del idioma patrio sujeta a riguroso método pedagógico da la mejor idea, acerca del tratamiento de los demás idiomas y bastará para comprender los defectos fundamentales, que en la enseñanza de los idiomas se han notado, como en el patrio, así como las consecuencias desastrosas que ha acarreado el uso de textos inadecuados y de profesores que conocen las materia, pero que no saben su verdadera didáctica.

La enseñanza de los idiomas debe sujetarse a las siguientes condiciones: 1º. La enseñanza de todo idioma debe ser intuitiva y práctica, es decir, que es indispensable ver, oír, y hacer para aprender. Para esto los pedagogos, han ideado la construcción de cuadros que representan escenas de la vida; la familia, la casa de campo, el corral, el huerto, la finca, la labor, el campo, las estaciones, el mercado, la escuela, el taller, la estación, la plaza, la fábrica, el almacén, el correo, el telégrafo, el puerto y las naves, etc., en los cuales el profesor puede satisfacer la curiosidad del alumno y dar nombre a las ideas que intuitivamente adquiere. A la derecha de esas representaciones y en los mismos cuadros está escrito todo lo relativo a las escenas, para que los alumnos interpreten, oigan, vean, lean, escriban, haciendo de los cuadros, un libro vivo, mediante la intervención del profesor, procurando satisfacer la observación a vía múltiple, especialmente visiva, auditiva y motriz, para interpretar y reproducir, expresando e imitando.

2º. La enseñanza de todo idioma debe respetar los principios didácticos, es decir, que debe ir de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular, lo que indica que es absurdo comenzar por los alfabetos o por enseñar los sonidos, en vez de hacerlo por series de palabras que representen objetos materiales, si es posible de uso común.

3º. La enseñanza de los idiomas debe formar aptitudes prácticas, mediante la excitación y ejercitación de los centros y vías motrices, es decir, que a hablar se aprende hablando, a escribir escribiendo, a traducir traduciendo y a construir construyendo, por tanto todo curso que se reduce al aprendizaje memorístico de una cuantas lecciones de un texto, es perfectamente inútil.

123. Partes que comprende la ejercitación didáctica relativa a los idiomas: esta enseñanza debe comenzar por ejercicios de lenguaje, luego de escritura, lectura, traducción y composición, a fin de que el alumno se apropie, maneje y utilice los elementos que va adquiriendo. Cada palabra debe ser descompuesta y analizada para conocer sus elementos a fin de llegar hasta el conocimiento de los signos y sonidos, en un estudio estructural que permita adquirir una noción de conjunto y detalle y que lleve la ejercitación hasta la emisión clara y distinta de los sonidos, reintegrando después las palabras para organizar sintéticamente los conocimientos.

124. Formación de las reglas ortográficas en la enseñanza de los idiomas: la enseñanza ortográfica no difiere en su procedimiento de cualquiera otra de las partes de la gramática; debe ser resultado del estudio de varios casos particulares de la misma especie, sobre los cuales se ha de generalizar para inducir, aplicando en seguida en varios ejemplos. Los idiomas enseñados así, son fáciles, atractivos, interesantes y útiles, pero reclaman de parte del profesor, estudio, dedicación, habilidad y conocimientos.

125. Enseñanza de la Agricultura: la agricultura es el arte de cultivar la tierra y comprender desde el análisis químico de las tierras, las operaciones de labranza, la selección de la semilla, los abonos, el conocimiento de los elementos que cada planta quita y deja a los terrenos, para establecer la rotación de los cultivos, hasta la recolección y conservación de la simiente. Es una de las ocupaciones más útiles para el hombre, sobre todo en los

lugares que por la naturaleza de su suelo, tienen en la industria agrícola cifrada su riqueza.

126. Objeto de la Agricultura y por consiguiente de su enseñanza: La industria agrícola tiene por objeto aumentar la producción y abaratar el costo, procurando la subsistencia y el bienestar humano; conservar y seleccionar las mejores especies vegetales, por la calidad de sus productos, combinar las especies afines para obtener especímenes mixtos, de cuya eficacia y posibilidad se tenga conocimiento y dar origen a otros productos con fines económicos, ornamentales o industriales. De lo anterior se desprende que la agricultura es un arte práctico, derivado de las ciencias naturales, por cuanto debe su existencia a la necesidad que ha tenido el hombre de conservar las plantas alimenticias, medicinales o aromáticas y hacerlas reproducirse para garantizar la subsistencia del hombre mismo y de los animales domésticos.

127. Procedimiento empleado en la Agricultura: la agricultura se enseña intuitivamente, sobre el terreno mismo y de manera práctica; la observación y la experimentación tiene aquí un bellísimo campo, el análisis tiene lugar preferente y la síntesis preciosas oportunidades. Es analítico el examen de las tierras para determinar sus componentes y es sintético el acto de poner los abonos que a la misma le faltan, para integrar el terreno que los cultivos necesitan. De la observación y de la experimentación se sacan por generalización inductiva o por deducción a veces, verdades que constituyen las reglas o normas para lo sucesivo, de lo que se desprende que la enseñanza de la agricultura no sale de los cánones generales del método.

128. Qué se necesita para enseñar agricultura: para enseñar agricultura se necesita en primer lugar el terreno, el laboratorio anexo para el análisis químico y determinar sus componentes, los implementos o máquinas, la fuerza motora, que puede ser la electricidad, la fuerza expansiva de los gases, la fuerza de los animales y aún la del hombre mismo, la simiente y

los abonos. El estudio debe ser teórico-práctico, sobre el terreno, y el precepto práctico de enseñar haciendo tiene en esta materia magnífica oportunidad.

129. Como puede enseñarse la agricultura en nuestras Escuelas: en las escuelas se pueden hacer ensayos hasta en masetas y debieran generalizarse pequeñas experiencias, para hacer ver la utilidad que las plantas aportan, su importancia y amor que nos merecen, para despertar amor a la tierra y al trabajo, comunicar salud y vigor, procurarse vida tranquila y apacible y sobre todo, para llegar a la independencia que esta ocupación produce, normalizando al hombre, enseñándole a ganarse el pan con el sudor de su frente y procurando el progreso de la nación, pues pueblos agricultores, son pueblos productores, ricos, independientes y libres.

130. Enseñanza del canto: el canto tiene por objeto el desarrollo pulmonar y el cultivo de la voz y del oído; pero no es simplemente una cultura física, sino un medio poderoso de educación intelectual y moral. El canto, al dulcificar la voz y sensibilizar el oído, cultiva y dulcifica los sentimientos, sensibiliza el alma y se convierte en un medio agradable de utilidad y de placer.

131. El canto como base de la educación de párvulos: la música y el canto constituyen la base de la instrucción y la disciplina en las escuelas de párvulos, el resorte del gobierno, el impulso del movimiento, al extremo que los parvulitos al oír un acorde se mueven al unísono, cual si fueran bandadas de pajarillos cantores. Todo se aprende cantando, todo se hace cantando, hasta la vida misma en los jardines de la infancia, no es sino un canto elevado a la creación.

132. Proceso histórico de la materia: el canto como medio de instrucción y de educación arranca desde la Roma antigua, cuando a los romanos en los cantos sabios les enseñaban las

tablas de la ley y las creencias religiosas, preparando así una cultura ética y estética, de la cual da testimonio la república romana.

133. Proceso didáctico del canto: la enseñanza del canto tiene que ser también intuitiva y práctica; es una especie de lenguaje del alma que se aprende como el lenguaje común: oyendo y cantando, y de aquí la base de su didáctica: para hacer una clase se comienza por enseñar la letra, que debe ser sencilla y corta para que los niños la entiendan, aprendan y comprendan, ejemplo:

"Del alba al despuntar
su rayo el sol asoma
y empieza la paloma
su vuelo a ejercitar."

Este se repite por los diferentes alumnos hasta que es aprendido. Seguidamente el maestro, de viva voz o auxiliado por un instrumento, comienza el canto, mientras los niños se van insinuando incitados, por el maestro, para desarrollar la voz hasta que logran hacerlo solos.

134. Razón natural del canto: todos los animales tienen su manera de expresarse, pero si esa expresión es más rica y variada entre nosotros, puesto que tiene el lenguaje común, la música, la poesía, la pintura, la declamación, la oratoria, etc., no es menos cierto que el canto tiene, como expresión del sentimiento, mejor dicho de las emociones, un fondo de bondad y de belleza suficiente para que se justifique su enseñanza; por tanto, todo maestro debe saber, aunque malamente, cantar.

135. Enseñanza de la Teneduría de Libros: la Teneduría de Libros es la ciencia de la contabilidad y reclama conocimientos de tres órdenes: Aritmética Mercantil, Geografía Comercial y Lógica, con las cuales se constituye y da el arte de aplicación

práctica que enseña a llevar consignaciones metódicas y ordenadas de la diversas operaciones de una contabilidad, es decir, el detalle que se hace en libros especiales de cuantos datos informan acerca del origen, marcha y estado de un negocio cualquiera en un momento dado. La enseñanza de esta ciencia es de interés común en la lucha por la vida, teniendo aplicación, desde las simples operaciones comerciales (formación de planillas y facturas) hasta las más intrincadas cuestiones mercantiles y bancarias.

136. Fines de esta enseñanza en la Escuela Primaria: para los fines de la instrucción primaria, que responden a una preparación general para la vida, esta asignatura da concepto elemental de la ciencia, hace comprender su utilidad e importancia y prepara prácticamente para formar buenas amas de casa, económicamente hablando, con hábitos de orden y exactitud, habilitando a los hombres para manejar pequeños negocios, desde su propia casa hasta una finca, y para ensanchar y profundizar, a medida que lo necesiten en esta clase de conocimientos, viniendo a ser culminación y aplicación sistematizada de los conocimientos de Aritmética, en el último grado de la Escuela Primaria.

137. Procedimiento que debe seguirse: se inicia esta enseñanza haciendo listas de compras, planillas de trabajadores y facturas comerciales, pero luego se hará ver la necesidad de conocer el movimiento en cada uno de los detalles de los negocios, llevando cuenta y razón de los gastos que ocasionan y de las utilidades que producen, estableciendo como base la de la vida económica, la necesidad de que la salidas sean siempre menores que las entradas, a efecto de que se mantenga superávit, así: los honorarios del padre deben distribuirse formando un presupuesto para el sostenimiento de la familia, debiendo dejar siquiera una pequeña cantidad destinada a economía, en previsión de cualquier incidente que ocurra; la finca debe consumir menos de los que produce; la madre en el gasto de

alimentación debe tomar por base la cantidad asignada y distribuirla cuidadosamente a efecto de que nunca haya déficit, a fin de mantenerse a salvo de cualquier eventualidad. Cada cuenta debe constar de dos partes denominadas DEBE y HABER, la primera para las entradas y la segunda para las salidas, debiendo destinar un cuaderno especial donde se lleve cuenta corriente a cada detalle, abonándole con las salidas y cargándola con las entradas o sea la cantidad presupuestada. De este modo se da idea clara, sencilla y práctica de la utilidad y necesidad de la ciencia predisponiendo para su estudio, haciendo comprender que al tratarse de un negocio mayor, se necesitan libros de mayor volumen y separadamente, uno para cada uno de los detalles de la contabilidad; se habrá inculcado la idea de entradas y salidas y cómo se regula el manejo de los capitales y las rentas, evitando la bancarrota o por lo menos el desconcierto en que viven los que, por desconocimiento o descuido, ven desaparecer sus dineros sin explicarse a veces ni en qué los han invertido. Su método didáctico es, por consiguiente, el mismo general y común para las materias de esta índole, su procedimiento es intuitivo y de inferencia, en lo general, y gráfico, práctico, por cuanto la contabilidad viene a ser para esta materia un verdadero procedimiento especial.

138. Proceso psicológico: el proceso psicológico de esta materia, es la síntesis de las materias que la integran: el de la Aritmética, la Escritura, parte del Dibujo y la Lógica y el peculiar, parte de las intuiciones indirectas provocadas por la observación de los casos que el profesor presenta a la consideración de los alumnos, comenzando por la observación para recorrer todas las fases de la actividad mental, terminando por interesar las actividades motrices en la consignación de los asientos, una vez resueltos los casos.

139. Enseñanza de la gimnasia: la gimnasia tiene por objeto la educación física para desarrollar las aptitudes del cuerpo, en relación con las fisiológicas y psíquicas. Pero está demostrado

que para alcanzar el mayor grado de perfeccionamiento orgánico, se necesita llegar al mayor grado de perfeccionamiento funcional, de donde se ha sacado la afirmación relativa a que la función crea el órgano y el abandono lo destruye. En este sentido la armonía funcional es condición obligada para el desarrollo equilibrado.

140. Ventajas de la educación física: produce desarrollo, armonía y belleza, de modo que no se reduce al músculo y al hueso, sino al organismo en todas sus funciones; pero debe armonizarse con la higiene para producir aptitudes de cuatro órdenes:

1º. Cultivo de las cualidades fisiológicas y orgánicas referentes a la salud del individuo, a su conservación y al desarrollo de sus fuerzas;

2º. Aumento y economía mecánica de la fuerza física y su mejor utilización;

3º. Armonía esquelética y muscular, corrección de deformaciones, euritmia del cuerpo; y

4º. Cultura y desarrollo de las facultades psíquicas que presiden los fenómenos de la actividad física.

141. Consecuencias de la falta de ejercicio: la falta de ejercicio disminuye la transpiración cutánea, desfavorece la nutrición orgánica, especialmente de los pulmones, la oxigenación de la sangre y la actividad circulatoria, enerva y debilita. La escuela, con su vida sedentaria, no tiene más sedante que la Gimnasia.

142. Insuficiencia de la gimnasia para la salud: la gimnasia por sí misma no bastaría para el sostenimiento de la salud, porque ella misma es consumidora de fuerzas y capaz de produ-

cir graves trastornos en el organismo, si no tiene por base y está bajo el control de la higiene. El ejercicio trae como consecuencia un desgaste, consume vitalidad, pero como activa las vías respiratorias, favorece la oxigenación de la sangre, sobre todo si se hace al aire libre, activa la circulación con lo que estimula la nutrición de los tejidos y el desarrollo de las fuerzas, mejora el apetito, por la necesidad de compensar el desgaste y estimula la digestión; pero para que la obra sea completa, debe caminar paralelamente con varios detalles puramente higiénicos: la alimentación, los vestidos, los baños, las salas de clases amplias y limpias, la ordenación del trabajo escolar, los horarios, etc.

143. Cualidades que debe reunir un buen sistema de educación física:

1º. Todo sistema de educación física debe estar basado en la Anatomía, la Fisiología y la Higiene.

2º. Todo sistema de educación física debe ser consciente, es decir, que el sujeto comprenda, en la medida de lo posible, la razón de ser y mecanismo de los ejercicios.

3º. Todo sistema de educación física debe ser natural, es decir, que los movimientos, base del sistema, no deben ser violentos, ni fuera del orden señalado por la naturaleza a las articulaciones, sometiéndose a las leyes de la mecánica fisiológica, evitando el acrobatismo.

144. Cualidades de un buen ejercicio: todo ejercicio debe ser ejecutado con placer, procurando una excitación agradable que haga reaccionar el organismo y aumente la tensión muscular; debe ser practicado al aire libre, a fin de obtener, con la riqueza de oxígeno y el esparcimiento espiritual, todas las condiciones de higiene del alma y cuerpo, que son indispensables; debe además todo ejercicio ser estético, tender a producir belleza y gracia, a la vez que fortaleza.

145. División de los ejercicios: los ejercicios se dividen en sistemáticos y libres. Los primeros corresponden a la gimnástica y los otros al sport. Unos y otros se enseñan por el mismo método y tienen los mismos fines.

146. Gimnasia con aparatos y sin ellos: es motivo de distintas opiniones si la gimnasia debe hacerse con o sin aparatos y si los movimientos no han de salirse en absoluto de lo natural, pero la pedagogía ha armonizado ambas tendencias, dando preferencia al sistema sueco, siguiendo a la naturaleza en su proceso: andar, correr, saltar, ejercicios de tracción y resistencia, etc., pero para los últimos, se emplean masas, pesas y cuerdas. Además, la acción mecánica de la gimnasia se ha empleado para corregir deformaciones, desviaciones y enfermedades, especialmente de la espina dorsal y del esternón, por medio de sistemas llamados mecanoterápico, y quinesiterápico, logrando así volver a su función a órganos que por cualquier motivo habían perdido, pues el desarrollo óseo, muscular y articular, tiene su mayor estímulo en el ejercicio adecuado.

147. Condiciones de los ejercicios gimnásticos y su importancia: para conseguir una actividad completa que produzca un desarrollo armónico, con exactitud, precisión y bien dotados, hay que adaptarlos a la edad y desarrollo de los niños, así como a su estado de salud. La importancia de la gimnasia ha hecho decir a Babier, "La gimnástica es una parte de la higiene que, por medio del ejercicio, tiende a conservar la salud o a restablecer sus alteraciones;" a Rostan: "Que la gimnástica es un proceso modificante del cuerpo," y a Hillairet: "que la gimnástica tiende al desarrollo armónico del cuerpo y al crecimiento y equilibrio de sus facultades." Pero a la vez que todos alaban su excelencia, condenan el acrobatismo.

148. Didáctica de la gimnasia: la clase de gimnasia debe comenzar por poner al niño en condiciones normales de circulación sanguínea, por descongestionar el cerebro, provocando

una ligera excitación del músculo y del nervio, predisponiéndolo para el trabajo. A esta preparación psico-fisiológica se le llama PRIMER MOMENTO DE LA CLASE y se reduce a los ejercicio del cuello y cabeza. EL SEGUNDO MOMENTO comprende los ejercicios respiratorios, para poner en juego las articulaciones de los brazos, hombros y pecho, facilitando el juego libre y profundo del tórax. EL TERCER MOMENTO corresponde a los ejercicios de equilibrio y efecto estético (actitudes y posiciones.) EL CUARTO MOMENTO corresponde a los ejercicios del tronco, desarrollo de las masas musculares del dorso, abdomen, intercostales y vertebrales. EL QUITO MOMENTO corresponde a los ejercicios calmantes, movimiento del musculo, y tienen por objeto descongestionar el tronco. EL SEXTO MOMENTO corresponde a los ejercicios sofocantes, que son de velocidad y fuerza, para producir el más alto grado de funcionamiento respiratorio y circulatorio (flexiones y extensiones combinadas, de brazos y piernas.) EL SEPTIMO MOMENTO corresponde a los ejercicios respiratorios, a los cuales se vuelve antes de terminar la clase, entendiéndose que ningún momento ha de durar más de cinco minutos.

149. Plan de clase:

1º. Formaciones y posiciones o actitudes.
2º. Ejercicios del cuello.
3º. Ejercicios de hombros y brazos.
4º. Ejercicios del tronco.
5º. Ejercicios de los muslos.
6º. Ejercicios de piernas y pies.
7º. Ejercicios respiratorios.

El método gimnástico consiste en ejecutar un movimiento completo delante de los niños, analizarlo repitiéndolo por parte y después íntegro para organizar el concepto, en seguida se hace imitar, repitiéndolo maestro y alumnos, hasta ser aprendido, es decir, la gimnasia es intuitiva. Los principales movimientos

corresponden a los órdenes siguientes: *flexiones, extensiones, abducciones, rotaciones, circunducciones, suspensiones y tracciones,* aplicando cada término al órgano que entra en acción.

Como se habrá podido ver, a cada momento corresponde un paso de la clase, haciéndose notar que los ejercicios en cada clase abarcan la totalidad del cuerpo, en orden gradual, a fin de producir un desarrollo íntegro y armónico.

150. Enseñanza de la Geometría. La geometría es una ciencia objetiva, baste decir que las formas, superficies, ángulos, líneas, etc., deben ser estudiadas en los cuerpos mismos, es por consiguiente, una ciencia intuitiva o de observación.

La Aritmética determina la cantidad y la Geometría aprecia la forma, relacionándola con la posición y dimensiones, viniendo a ser ambas ramas, partes concretas y experimentales de la Matemática.

Proceso mental. El punto de partida en el estudio de esta asignatura es la *observación,* para la *percepción*, luego se abstrae, relaciona el conocimiento con los demás adquiridos, por *comparación*, se unen a las ideas afines y congruentes o concomitantes, por *asociación*, para organizarlas; se determinan esas relaciones por el juicio y después se *induce* para constituir las reglas, teoremas, corolarios y problemas.

Según el pedagogo argentino, Víctor Mercante, el proceso mental de esta asignatura se rige por los siguientes principios:

1º. La observación es tanto más exacta cuanto más perfecta es la figura y responde mejor al caso general.

2º. Las observaciones son tanto más numerosas cuantos más medios de distinción ofrezca la figura.

3º. Un enunciado se comprende cuando se tiene de él una representación gráfica exacta, cuando se lo puede trazar.

4º. Las analogías son más difíciles de ser discernidas que las diferencias.

5º. El razonamiento para llegar a una conclusión exige, primeramente, un completo dominio de las proposiciones condicionales.

6º. Todo razonamiento es una integración de juicio y parte de verdades que se dan como admitidas. (Por ser conocidas.)

7º. Una expresión se comprende cuando se puede representar.

8º. La inteligencia superior es la que entra antes en el detalle de los hechos y se eleva después a las más altas generalizaciones y vistas de conjunto, induce la ley y encuentra dentro de la ley una variada multiplicidad de hechos.

9º. La imagen es el vínculo del razonamiento.

10°. En toda enseñanza, primero, conocer para aprender, luego, repetir para fijar, luego, generalizar para comprender.

11º. Para generalizar es necesario partir de cierto número de hechos, en situaciones tales de diferencia que la propiedad no deje lugar a duda acerca de su condición de ser común, dentro del enunciado.

151. Pasos del proceso razonativo. El citado autor señala una serie completa de pasos que a continuación consignamos, con los cuales se indica el orden que debe seguirse:

I. Versión gráfica del enunciado, es decir, hacer el trazo del asunto que es objeto de estudio, con la mayor claridad y corrección.

II. Construir, sin excepción, con compás, regla y escuadra, dentro de una rigurosa exactitud.

III. Observar la construcción y hacer todas las inducciones posibles.

IV. Descomponer el enunciado en otros, simples, que resuelvan cuestiones de análisis general.

V. Hacer construcciones auxiliares que resuelvan, combinando la hipótesis del problema, cuestiones de referencia para el análisis.

VI. Servirse constantemente de tinta o tiza de varios colores, rayas gruesas o delgadas, para observar sin esfuerzo, en la figura, los casos secundarios que ofrece el problema.

VII. Si es necesario, descompóngase la figura en otras secundarias, sáquelas de la principal, y obsérvese forma, extensión, posición y letras.

VIII. Recúrrase a soluciones conocidas de problemas semejantes.

IX. Hacer entrar en el análisis todas las condiciones del problema, teniendo en cuenta que el enunciado no contiene datos innecesarios.

X. Elegir la construcción más general, nunca la particular.

XI. Comprobar antes por el tanteo lo que debe demostrarse, haciendo las construcciones, observar luego y demostrar después.

XII. Colocar siempre letras y designar los elementos con el menor número de ellas; un ángulo con una letra y no con tres, un lado con una letra y no con dos.

XIII. Toda igualdad o equivalencia que se descubra, escribirla inmediatamente en forma de ecuación.

XIV. En las construcciones donde haya triángulos, buscar en éstos, tres elementos conocidos.

XV. Enumerar las condiciones o hipótesis del problema y separarlas de las conclusiones.

XVI. Cuéntese el número de condiciones y escríbanse condiciones y conclusiones en forma de igualdad; las condiciones o hipótesis arriba y las conclusiones abajo, separadamente, haciendo con frecuencia estos ejercicios.

XVII. Considérese cada problema compuesto de los que lo integren, de cuya solución depende el principal, trazando y resolviendo cada uno separadamente.

XVIII. Procédase en toda demostración gráfica siguiendo este orden:

a) Construcción, b) inducciones, c) análisis o razonamiento, d) discusión y e) conclusión.

XIX. El profesor procederá cada serie de las explicaciones necesarias, analizando; dará al alumno estas lecciones de prueba y le dejará meditar con reposo, estimulando cada paso que conduzca a la solución.

XX. Considérese que la mayor parte de los problemas geométricos son recapitulatorios y exigen la evocación de una gran cantidad de teoremas, corolarios, axiomas y definiciones.

El problema de Geometría, más que otro alguno, exige una buena dosis de paciencia y empeño. Es, en consecuencia, un magnífico instrumento para educar la voluntad.

152. Enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales. Apreciados los objetos ligeramente, en las lecciones de cosas, constituidos los grandes grupos naturales que de ellos se hacen, determinada su cantidad por la Aritmética y la forma y el tamaño por la Geometría, precisa entrar al conocimiento de sus propiedades.

Aun cuando la materia es una y no es atrevido afirmar que no hay diferencia substancial entre una planta y una piedra, esta no es una verdad elemental accesible a las inteligencias incipientes, sino por el contrario, el resultado de un análisis profundo. Por consiguiente, por razones de método y para cumplir los principios didácticos, se ha hecho la división de los reinos orgánico e inorgánico, comprendiendo el primero animales y vegetales y el segundo, los minerales. Esto nos indica que los seres organizados queden fuera del radio de las ciencias físicas, pues las naturales se sirven de ellas para el conocimiento estructural y como formas de la materia, no tienen otras propiedades distintas de las que éstas estudian; pero el fenómeno vital ha servido para separar los unos de los otros.

Las Ciencias Naturales estudian los seres agrupándolos en razón de su naturaleza, organización y caracteres; son ciencias de observación, netamente intuitivas y eminentemente generalizadoras; escrutan en las profundidades de la creación el proceso de aparecimiento, desarrollo y evolución; las transformaciones sucesivas, el ascenso progresivo de su organización, lo que ha dado lugar a las escalas botánica y zoológica, para constituir los tipos, subtipos, clases, órdenes, géneros, especies y variedades.

Parten, desde luego, de lo conocido, de los animales domésticos y de las plantas del huerto, el jardín y la hortaliza, para

extenderse después a la fauna y a la flora. No estudian sino unos pocos ejemplares de cada grupo, pues la vida toda no alcanzaría para enfocar por completo a una sola familia, tanto más cuanto que los mismos ejemplares, en la lucha de adaptación al medio, varían con las latitudes y los climas.

153. Proceso de estas ciencias. El proceso de estas ciencias es el siguiente: se toma un ejemplar cualquiera, se estudia en sus diversos detalles, llenando un formulario que los contiene y estudiado uno se toma otro y otro y otro, etc., hasta que, encontrando los caracteres fundamentales y comunes a varios, se induce y generaliza para formar un grupo, entendiéndose que el profesor guía la observación, presentando ejemplares afines, para no dispensar la atención. También es indispensable jerarquizar los grupos, para lo cual se toman los caracteres por su orden de importancia.

154. Las Ciencias Físicas: toman a los seres en dos aspectos: el externo que da propiedades generales y comunes a todos, que corresponden a la Física y el interno estructural, esencial y atómico, referente a las propiedades particulares, de las cuales se ocupa la Química. No están de acuerdo los pedagogos acerca de cuál de las dos materias se debe estudiar primero, pero a los ojos de la generalidad es la Física base de la Química.

Ambas son ciencias de observación y experimentación, requieren aparatos, instrumentos y medios materiales para repetir a voluntad los fenómenos o producirlos en circunstancias dadas, para descubrir la causa, el efecto y la ley; son por consiguiente, ciencias también eminentemente inductivas, y de aplicación industrial.

Sus aspectos son los siguientes: observar, comparar, asociar, juzgar, generalizar, inducir y aplicar. Su estudio debe ser eminentemente práctico, en la naturaleza, el gabinete y el laboratorio y de inmediata aplicación a las necesidades de la vida.

155. Conclusiones: del estudio concienzudo de la Metodología y de la Didáctica, se desprenden las siguientes conclusiones:

1º. Que no hay muchos métodos pedagógicos, sino uno solamente, llamado por unos, método funcional y por otros heurístico-didáctico, por razones que a continuación se expresan:

a) Porque el llamado método analítico-sintético, cuyas ventajas nadie niega y todos reconocen, sólo puede dar conocimientos particulares de cada cosa, hecho o fenómeno que estudia, por más que se conozca en conjunto y en detalle, pero no se organizarían jerarquizándose los conceptos, sin la inducción y la deducción.

b) Porque el llamado método inductivo-deductivo tampoco basta por sí mismo, porque opera con los conceptos particulares, formados a base del analítico-sintético.

c) Porque de las razones anteriores se desprende que para integrar un conocimiento completo, son indispensables los dos procesos y todo camino que no conduzca completamente a satisfacer los fines de la educación, no puede merecer en rigor la denominación de método pedagógico.

d) Que siendo indispensable emplear primero el proceso analítico-sintético para formar los conceptos particulares y después el inductivo-deductivo para generalizar, es indudable que los dos constituyen un solo método, se llama funcional o heurístico-didáctico, debiendo a los procesos, para no confundirlos con los procedimiento propiamente dichos, llamarlos formas del método.

e) Que la denominación de heurístico-didáctico es la que mejor satisface los fines de la educación por cuanto encierra los dos conceptos fundamentales: el de la investigación estimulada y el de la dirección adecuada, pues el de simple transmisión de

los conocimientos ya está desterrado del campo de la pedagogía, condenándolo con el nombre de dogmático, por irracional.

2º. Que el principio de la autonomía del niño es una modernísima conquista de la antropología y de la psicología experimental y que por consiguiente la acción del maestro debe restringirse, reduciéndose a lo indispensable, para sugerir, a lo más para dirigir y de ninguna manera para llegar a formar de seres vivos, entes pasivos.

3º. Que el principio de la autoeducación es consecuencia inmediata del de autonomía y que ha sido sentado como una de las más hermosas conquistas del siglo XX, que es el siglo de la más amplia evolución pedagógica.

4º. Que el principio de la coeducación es la transición entre los dos anteriores y la manera de llegar al 2º por el 3º, debiendo para conseguirlo, provocar en las escuelas las reacciones sociales, como se provocan las orgánicas en aplicación de las leyes biológicas.

5º. Que la Paidología es una ciencia vasta, cuyos alcances son profundos y que para merecer el dictado de Maestro, no sólo se necesita conocer los cuatro órdenes de conocimientos que le sirven de base: Filosofía, Psicología, Biología y Sociología, con todos sus derivados, sino poseer cualidades personales tan difíciles que son muy pocos los que en rigor pueden ser dignos de tan honroso distintivo.

6º. Que la Paidología es no solo una ciencia superior e independiente, sino que además de vasta, encierra y comprende los problemas más serios, los principios más avanzados y las teorías más modernas, comprendiendo, en su extenso radio, todos los órdenes de conocimientos, muchos de los cuales no figuran aún en los planes de estudios de esta índole, pero que debe procurarse por sí mismo el educador, si quiere capacitarse para una labor eficiente.

APÉNDICE

PLAN DE ESTUDIOS

Para Maestros de Instrucción Primaria
(en cuatro años de estudio)

EDUCACIÓN INTELECTUAL

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Castellano: Lectura, dictado, Composición, fonética y Ortografía	*Castellano:* Lectura, dictado, composición, raíces griegas y latinas y analogía.	*Castellano:* Sintaxis, análisis, composición y declamación.	Nociones de Gramática general, Retórica y Lógica.
Aritmética.	Álgebra.	Geometría	Teneduría de Libros.
Cosmografía y Geografía Física.	Geografía e Historia de C.A.	Geografía e Historia de la América.	Geografía e Historia generales
Pedagogía: Preparación, organización, régimen y administración de escuelas (Economía e Higiene Escolar.)	Historia de la Pedagogía.	Psicopedagogía o sea Psicología Pedagógica.	Metodología teórico-práctica.
Inglés: Lectura, escritura, traducción, conversación y composición.	*Inglés:* Lectura, escritura, traducción, conversación, composición y Gramática.	*Francés:* Comprendiendo los mismos detalles que el inglés.	Francés, siguiendo el mismo detalle.
Mineralogía y Botánica	Zoología y Antropología	Mecánica y Física.	Química general.

Cultura Moral, Cívica, Física y Artística. (Teórico-práctica)	
Solfeo y cantos escolares. Caligrafía y dibujo. Trabajo Manual y Agrícola. Gimnasia y juegos escolares. Instrucción moral y cívica.	Las clases de cultura general deben ser diarias o por lo menos cinco veces por semana; las demás alternas o por lo menos dos veces por semana, pero repitiéndose en todos los años.

Los cursos superiores de Magisterio para profesor normalista o de Estado, comprenden dos años más de estudios, debiendo especializar un ramo para profundizarlo, conocer a fondo su metodología y extender los estudios de Pedagogía a las ramas siguientes:

Patología Infantil, Terapéutica Escolar y Medicina de Urgencias.

Psiquiatría, Ortofrenia y Paidotecnia Judicial.

Plan de Estudios de Enseñanza Primaria

MATERIAS	ELEMENTAL			COMPLEMENTARIA		
	I	II	III	I	II	III
Idioma Nacional.....	5	5	5	5	5	5 lecciones por semana.
Aritmética.....	5	5	5	5	5	2 " " "
Lecciones sobre objetos.....	5	5	5	.....	.....	
Ciencias Físicas y Naturales....	.....	.....	.....	5	5	5 " " "
Historia y Geografía.....	.....	.....	4	6	6	6 alternadas.
Idioma Inglés.....	.....	.....	.....	3	3	3 "
Instrucción Moral y Cívica.....	.....	.....	.....	2	2	2 "
Moral y Urbanidad.....	2	2	2	.....	.....	
Trabajo Manual y Agrícola.....	4	4	4	4	4	4 "
Cantos escolares y Gimnasia...	4	4	4	4	4	4 "
Dibujo y Caligrafía.....	4	4	4	4	4	4 "
Teneduría de libros.....	.....	.....	.....	.....	.....	4 "
	29	29	33	38	38	39

Regla para los horarios

1ª. Dos clases de cultura intelectual y de igual trabajo, como Aritmética y Lengua Nacional no deben estar seguidas porque fatigan, debiendo intercalar una cultura física como Caligrafía y Dibujo, o Canto y Gimnasia.

2ª. Las clases deben durar según su importancia y esfuerzo que requieran, no pudiendo pasar de 40 minutos, ni bajar de

20, pero, para satisfacer la necesidad del orden, podría fijarse una duración uniforme de 30 para la elemental y 40 para la complementaria.

3ª. Debe haber una rotación de estudios como la de cultivos, entre las asignaturas de cultura intelectual, física y artística, a fin de mantener la normalidad por el equilibrio.

4º. Entre clase y clase debe haber un intervalo de 10 minutos, por lo menos.

5º. Se deben poner en las horas de la mañana y en las últimas de la tarde, las materias que exigen más trabajo, así: Aritmética, Lengua Nacional, Historia, Geografía, Lengua Inglesa, Teneduría y Lecciones Objetivas o Ciencias Físicas y Naturales.

6º. En los dos últimos grados, en vez de Caligrafía y Dibujo, puede enseñarse Estenografía Y Mecanografía.

7º. El horario tiene que adaptarse al clima y a la estación: al clima para conciliar las horas de trabajo con la temperatura, así: en climas calientes de 7 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde; en climas fríos de 8 a 11 y de 1 a 4; y en climas templados, de 8 a 11 y de 2 a 5 de la tarde.

Estos horarios pueden cumplirse rigurosamente en verano, pero en invierno se acostumbra anticiparla primera hora de la tarde, cuando se ha establecido comenzar a trabajar después de la 1 p.m.

Modelo de planes de clase

Asignatura…… Geografía (parte astronómica.)

Grado…….. 1º. Complementario.

Tema…….. Idea de los movimientos de la tierra: el día, la noche y las estaciones.

Proposición:……..Idea del sistema solar, de los movimientos de la tierra y de sus consecuencias mediante el empleo de la intuición directa, por observación e indirecta por reflexión.

Material: ……..La esfera, una vela y un dibujo.

Procedimiento: …….. Intuitivo y de inferencia.

Desarrollo:……..Preparación de la mente para el enlace, despertando los conocimientos que el niño pueda poseer, intuitivos o sugeridos. Observación acerca de la salida del sol, y lugar por donde se pone. Tiempo que destinamos comúnmente al trabajo y al sueño. Tiempo iluminado y tiempo de obscuridad. Hacer averiguar la causa cerrando el aula, encendiendo una vela y moviendo una esfera frente a ella.

Presentación: inferir de la parte alumbrada de la esfera, el día y de la obscura, la noche. Relación en forma anecdótica, de la existencia de una familia solar, llamada así, porque el padre se llama el Sol, cuyos hijos llevan el nombre general de planetas, teniendo además el propio cada uno (objetivando por medio de un dibujo si no hay mapa astronómico.) Hacer notar que así como los padres cuidan, mantienen y educan a los hijos, el sol da luz y calor a todos los planetas, y ellos como si fueran buenos hermanos, se mantienen en orden, cada uno a la distancia que se le ha señalado por la Creación, y como buenos hijos, se mantienen también rodeando a su padre constantemente.

Hacer observar en el gráfico la vuelta que da la tierra, que es uno de los planetas; la distancia a que se coloca, los cambios que sufre en sus posiciones y cómo recibirá por consiguiente la luz del sol. Hacer notar qué se siente cuando se está cerca de la luz y qué cuando uno se aleja. Observar que durante el año hay una época de flores, otra de calor, otra de frutos y otra época de frío; recordar los meses en que eso sucede y darle los nombres que a cada una corresponde. Hacer encontrar, sugerir o indicar el nombre genérico de esas épocas y luego el específico.

Fijación: hacer una serie de preguntas ordenadas que resuman el tema para saber si se ha logrado el objeto de la clase, deduciendo de las observaciones hechas, los movimientos de la tierra, sus consecuencias y señalar éstas.

Tarea o deber: pedir la relación escrita del cuento de la familia escolar.

LECCIONES SOBRE OBJETOS:

Grado 3º. Elemental.

Tema: Área del triángulo.

Proposición: hacer comprender prácticamente la manera de encontrarla, aplicarla seguidamente y por último, inducir la regla para nuevas aplicaciones.

Procedimiento intuitivo y de inferencia.

Desarrollo: (Por el sistema de pasos.)

a) Noción de triángulo, de cuadrilátero y de rectángulo. (Evocación.)

b) Demostración gráfica de que todo rectángulo costa de dos triángulos. (Trazándole una diagonal.)

c) Inferencia deductiva para demostrar que todo triángulo es mitad de un paralelogramo, mediante el razonamiento siguiente: hemos demostrado gráficamente que todo paralelogramo se compone de dos triángulos iguales; este es un triángulo (cubriendo uno de los del paralelogramo); luego todo triangulo es mitad de un paralelogramo.

d) Trazar un triángulo rectángulo (mitad de un cuadrado o de un oblongo) de un determinado número de decímetros por lado, construir con puntos la integración del paralelogramo, hacer la cuadrícula en decímetros, abarcando la figura real y la imaginaria, contar los decímetros cuadrados para demostrar el área total, luego contar los que corresponden a la figura real, haciendo notar que el triángulo tiene exactamente la mitad del área gráfica; viendo de donde resulta el total, se encontrarán los factores para sacar la siguiente conclusión: si el área del cuadrilátero es el producto de la base por la altura, la del triángulo será la mitad del producto de la base por la altura.

e) Presentar otro triángulo, medirle la base, después la altura, integrar con puntos el paralelogramo, multiplicar la base por la altura y luego sacarle la mitad, para la del triángulo.

f) Presentar un tercer caso, bajar la perpendicular desde el vértice más alto para encontrar la altura, multiplicar ésta por la base y dividir por dos, para encontrar la superficie.

g) Reconocimiento de lo enseñado, repitiendo todo el proceso mediante una serie ordenada de preguntas que resuman el asunto.

h) Señalar como tarea dos triángulos, dados a los cuales debe encontrárseles la altura.

Nota: este tema tiene por base el conocimiento de los cuadriláteros, de la manera de encontrarles la base y el modo de encontrar alturas, lo que debe ser enseñado previamente.

Historia Patria. (1er Año Complementario).

Tema:……

importancia universal del descubrimiento de América.

Proposición:……..

conocimiento de las ventajas que aportó al mundo el descubrimiento de América, inducida de la observación de los hechos que actualmente se realizan.

Material:……..

esfera, mapamundi, mapa de la región donde se haga el estudio (un estado o la América Central.)

Procedimiento: ……...intuitivo y de inferencia.

Desarrollo:

Preparación, preguntando acerca de nociones de geografía física que el niño posee: lo que es un continente, los contenientes que hay, los océanos, como se llama el que está entre América y Europa, dónde queda España, cómo se hace el viaje entre América y Europa, y algunos datos históricos acerca del descubrimiento.

Tratamiento:……..

interrogar, de manera sugerente y como auxilio del mapa, acera de cómo y por dónde vino Colón, y cómo se viaja actualmente, *para inferir los progresos de la navegación;* qué parte de la tierra se conocía y que idea se tenía de su forma, sacando el conocimiento *del ensanche de los estudios geográficos y comprobación de la redondez terrestre;* preguntas acerca de los grupos de estrellas que son visibles en nuestro continente y que no lo eran en Europa, para inferir *que también se completó el mapa celeste;* preguntas acerca de lo que empleamos para satisfacer nuestras necesidades (productos naturales industriales que recibimos y enviamos) para inducir *el ensanche de la agricultura, de la industria y del comercio;* qué plantas, qué animales y qué minerales encontraron aquí los conquistadores y cuáles trajeron de España, para inferir, por el nombre de las ciencias que estudian cada grupo de seres, el de *los ramos que adelantaron;* qué raza poblaba este continente: su lengua, costumbres, religión, comparadas con las actuales, para inferir *el mejoramiento de la raza y la introducción de la civilización europea;* observar la parte angosta del continente, la proximidad de los océanos y la posibilidad de unirlos para inferir *la idea de la comunicación interoceánica* realizada finalmente

en 1915; por último hacer observar la posición de Centro América, bañada por dos mares, colocada en el lugar de su comunicación, frente a los demás contenientes y sus respectivas civilizaciones, para inferir la ventajosa situación en que nos encontramos y el destino que indudablemente espera a esta región del mundo, por su importancia comercial.

Reconocimiento: cada una de las conclusiones sacadas se habrá ido consignando en el pizarrón así:

Conclusiones

(Importancia universal de la existencia y descubrimiento de América por las ventajas que se obtuvieron).

1º. Se demostró la redondez de la tierra.

2º. Se ensanchó el estudio de la Geografía.

3º. Se perfeccionó la navegación, en seguridad, comodidad y velocidad.

4º. Se ensanchó la agricultura, y como consecuencia, la industria y el comercio.

5º. Se ensancharon los estudios astronómicos, completándose el mapa celeste.

6º. Se descubrió con el océano pacífico y el istmo, la necesidad de la comunicación interoceánica.

7º. Progresaron la Zoología, la Botánica y la Mineralogía.

8º. Se introdujo a este continente la civilización europea.

9º. Se formó una nueva raza superior.

El interrogatorio resumirá el contenido del tema, preguntando en orden, cómo se obtuvo cada ventaja.

Deber o tarea: esta se concreta a formular en síntesis una composición o reseña del asunto.

Asignatura:……Aritmética.

Tema:……..aligación.

Proposición:……..

idea de mezcla, razones para hacerla, objeto de la misma y manera de resolver los casos que pueden ocurrir.

Material:…….. Algunos granos o ejemplares de varias clases de azúcar.

Medios de intuición indirecta: evocar los conocimientos que acerca de la vida diaria tienen los niños.

Desarrollo: ……
(Sistema de pasos)

Evocar el conocimiento de las razones y proporciones, sus propiedades y aplicaciones, para partir de los conocimientos básicos, colocarse en lo conocido, facilitar el enlace, predispo-

ner las fuerzas mentales y asegurar la adquisición del nuevo asunto.

b) Presentar enlazado al punto anterior un caso de proporcionalidad que sugiera la necesidad de la mezcla, para dar la idea, su razón de ser y resolverlo; así: tenemos azúcar de tres clases: de $2, de $3 y de $4 libra, en cantidades de 50 lbs., 30 y 20 de cada una. Deseamos venderlo al mismo tiempo y al mismo precio.

c) Guiar a los niños, por medio de preguntas sugerentes, para conducirlos insensiblemente al objetivo de su propósito, comprobando los procedimientos hasta convertirlos en método.

d) Presentar el caso segundo, es decir conocido el precio medio, determinar la proporción en que deben mezclarse las diversas calidades. Guiar como en el caso anterior, la investigación y el razonamiento hasta encontrar las cantidades relativas; aplicar el principio de proporcionalidad y determinada la razón, aplicarla cuantitativamente a la mezcla.

e) Iníciese a los niños en la cuestión anterior hasta dejarla reducida al primer caso, y déjeseles en seguida actuar independientemente en tarea doméstica.

f) La tarea doméstica se reduce a resolver este segundo caso que se comprobará y aplicará en la siguiente clase.

METODOLOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA

1ª. Reseña Histórica

La escritura es la representación de las palabras mediante signos convencionales llamados letras.

La lectura es la reproducción oral de las palabras escritas.

No se sabe con exactitud desde que época datan estas dos artes. Su historia es antiquísima y se confunde, en sus comienzos con la historia de la civilización humana.

Es indudable que la escritura, en su primer origen, fue un dibujo. Un dibujo abreviado y convencional, en que cada figura representaba una idea. Por esto se llamó escritura ideográfica. La cultivaron primero los egipcios, los chinos y casi todos los pueblos de la antigüedad. En segunda faz, la escritura se volvió fonética; los signos (dibujos) no representaban palabras sino sílabas o sonidos. Primero, sonidos complejos; luego simples (vocales y consonantes.) Los asirios cultivaron mucho tiempo la escritura silábica; y solo con la invención de los signos alfabéticos, de los fenicios, cayó en desuso. La escritura alfabética pasó de los fenicios a los judíos, los griegos, los romanos y luego a los pueblos modernos.

No entra en nuestros propósitos tampoco estudiar, a través de los siglos, sus complicadas y obscuras fases evolutivas. Sería esta tarea de filólogo e historiador, más que de metodologísta.

Por otra parte, semejante estudio no tendría actualmente utilidad didáctica alguna. No modificaría en nada el concepto moderno que se tiene respecto de la enseñanza, de la escritura y de la lectura.

En la evolución histórica de estos ramos del saber, se distinguen dos largos períodos: el antiguo y el nuevo.

El período antiguo, dura hasta el descubrimiento de la imprenta en el siglo XV; el nuevo, desde esa fecha hasta hoy.

Fácil es comprender qué profunda revolución produjo el notable invento de Gutenberg, en la práctica de escribir y de leer.

Las modificaciones que sufrió la enseñanza, fueron fundamentales: 1º desaparecieron los libros manuscritos, siendo reemplazados por los impresos; 2º se restringió el uso de la escritura; 3º se formaron dos alfabetos distintos: uno para imprenta y otro para escritura; 4º se uniformó la Metodología de ambas materias, perdiendo su carácter multiforme; 5º aparecieron nuevos métodos y procedimientos.

2ª. Enseñanza simultánea

La dependencia Metodológica que, antes del descubrimiento de la imprenta, guardaron siempre entre sí la lectura y escritura, desapareció tan pronto como aparecieron los libros impresos.

La adopción de las letras de molde vino a desalojar la lectura inicial, no solo los caracteres manuscritos sino también ciertos ejercicios grafofónicos que perdieron mucho de su eficacia didáctica. Nadie quiso enseñar ya a los niños la lectura por la escritura, sino por las letras de molde.

En los siglos XV y XVI la marcha de estas dos asignaturas se modifico de tal manera que en el primero y segundo enseñó solo a leer y recién en el tercero se iniciaba la escritura.

Había desaparecido todo vínculo metodológico entre ambas materias. Al principio del siglo XVII, varios pedagogos intentaron producir una reacción en favor de la enseñanza simultánea.

Primero, Ratcke; después, Comenius, Trapp y los pedagogos de Port-Royal, criticaron duramente los procedimientos antinaturales que independizaban la lectura de la escritura. Pero sus protestas no encontraron eco en la opinión pública escolar; y la nueva Metodología siguió todavía mucho tiempo esta marcha extraviada.

La indiferencia con que fue recibida la crítica de Ratcke y sus contemporáneos, se debe atribuir a tres causas principales: 1ª la dificultad con que tropezaron al iniciar la lectura con dos clases de letras (alfabeto manuscrito e impreso;) 2ª la falta de procedimientos racionales para combinar ambas enseñanzas; 3ª cierta antipatía que se tenía a la lectura por la escritura, después de la aparición y difusión de los libros impresos.

Estos inconvenientes persistieron hasta principios del siglo XIX, cuando apareció el célebre método de Graser.

Notable fue la obra de Graser. Notable no por sus méritos didácticos, sino por la influencia decisiva que tuvo en la polémica a que dio margen. Con ella se inició la reforma de la nueva Metodología de la lectura y la escritura, que debía coronarse medio siglo después con la aparición del "Método de palabras generadoras."

Fueron sus insignes partidarios y continuadores Harnisch, Sholz, Lübenl, Jacotot y Vogel.

3ª. Ventajas de la enseñanza simultánea.

Son grandes y numerosas:

1ª. Se sigue la marcha natural de ambas materias que consisten en: a) adquirir intuitivamente las ideas; b) representarlas gráficamente, y c) expresarlas oralmente.

2ª. Se economiza el tiempo y el trabajo. En vez de aprender primero a leer y después a escribir, los alumnos aprenden las dos cosas a la vez.

3ª. Se facilita el aprendizaje, mediante la variación de los ejercicios y la combinación del trabajo mecánico, (escritura) con el intelectual (lectura.)

4ª. La enseñanza resulta más atrayente y agradable, por la participación que se da a los alumnos en la representación gráfica del pensamiento y su reproducción oral.

5ª. Se cultivan las funciones adquisitivas de la inteligencia, por la relación que el alumno establece entre el sonido abstracto y el signo material, entre el lenguaje oral y el escrito.

6ª. Facilita la retención de la forma del signo (letra) y del sonido que representa, porque intervienen en el trabajo de adquisición y elaboración el movimiento de la mano y los sentidos. (Vista y oído.)

4ª. Marcha de la enseñanza.

Debe ser gradual y progresiva. Es gradual si se procede paso a paso, venciendo una sola dificultad, cada vez. Y es progresiva cuando cultivando primero las aptitudes expresivas, se extiende paulatinamente a las intelectuales y estéticas.

Hay tres grados principales de lectura: lectura elemental, lectura corriente y lectura expresiva o artística.

La lectura elemental es, principalmente, mecánica.

Consiste en pronunciar los sonidos representados por las letras que forman las palabras.

Su enseñanza debe ser simultánea con la escritura.

La lectura corriente consiste en pronunciar con exactitud, claridad, rapidez y justa entonación las palabras reunidas en frases sencillas.

Su enseñanza no es simultánea con la escritura sino sucesiva.

La lectura expresiva, es la lectura natural, en la que el tono es apropiado a las ideas y sentimientos que se expresan en lo que se lee. (Rousselot.)

La forma perfecta de la lectura expresiva se llama lectura artística o estética. Esta se ejercita en trozos literarios escogidos, en versos y discursos, previamente estudiados y razonados, a fin de que los alumnos aprecien la belleza del lenguaje y de los pensamientos.

5ª. Métodos especiales.

Llámese método especial de lectura, al plan sistemático que se sigue en la enseñanza de dicha materia.

No se debe confundir con los procedimientos que, debido al mal uso de las palabras, llevan el mismo nombre.

Un método, es un encadenamiento de procedimientos que sirven para su ampliación. Innumerables son los métodos de lectura. Para estudiarlos con mejor éxito, los clasificaremos en tres grupos principales:

1º. Métodos sintéticos.

2º. Métodos analíticos.

3º. Métodos mixtos (analíticos-sintéticos y viceversa,) llamados también eclécticos, por imitación de la terminología filosófica.

Hay dos métodos sintéticos: el alfabético y el fonético, y otros dos analíticos: el de oraciones y el de palabras sueltas.

Los dos últimos se llaman mixtos o eclécticos, cuando emplean, como procedimientos internos, primero el análisis y luego la síntesis.

6ª. Método alfabético.

Consiste en enseñar primero todas las letras del alfabeto, luego, formar sílabas con ellas, y después, palabras.

Es el método más antiguo y el más defectuoso. Lo emplearon los griegos, los romanos y todos los pueblos medievales, usando letras manuscritas y todos los pueblos medioevales, usando letras manuscritas. Fue perfeccionado, cambiando de alfabeto después del descubrimiento de la imprenta, y siguió en uso hasta el principio del siglo pasado.

Actualmente todavía se le encuentra en algunas escuelas dirigida por maestros atrasados y rutinarios.

Para hacer menos penosa su aplicación, todos los textos de lectura inicial que siguen este método, llevan impreso en las primeras páginas, el alfabeto en minúsculas y mayúsculas.

El maestro señala una letra, exige a los alumnos que la observen detenidamente; le da el nombre y luego lo hace repetir a cada niño, hasta que se graben en la memoria, la forma y el sonido. En seguida pasa a la segunda letra, y así sucesivamente hasta terminar.

Una vez aprendidos de memoria los alfabetos, se procede a la formación de las sílabas, mediante el deletreo.

Las primeras sílabas consisten en la reunión de la consonante b con cada vocal: ba, be, bi, bo, bu; ab, eb, ib, ob, ub. Luego se forman sílabas con la consonante c, y así sucesivamente.

He aquí el procedimiento: el alumno señala las letras, una por una pronunciando su nombre. El maestro las reúne mentalmente, las pronuncia con una sola emisión de voz (sílaba) y en seguida hace repetir con el alumno que deletree solo:

a -- b = ab; b -- a = ba; e – b = eb; b—e = be, etc. Después del deletreo de las sílabas, sigue el de las palabras. El maestro elige primero palabras monosílabas; luego bisílabas, trisílabas y polisílabas.

Ejemplos: t – e = te; t – e (= te) l – a (= la) – tela; t – e (= te) l – a (= la) r – a (= ra) ñ – a (= ña) – telaraña.

De la lectura de palabras se pasa a la de frases y períodos enteros, hasta llegar a la lectura corriente.

Los inconvenientes que presenta el método alfabético, para la enseñanza de la lectura inicial son graves y numerosos:

1º. Viola el noveno principio didáctico: "primero la síntesis, y luego el análisis," así como la máxima tercera del octavo: "pasar de lo concreto a lo abstracto."

El método alfabético marcha de las partes al todo; de los elementos abstractos (letras) a la síntesis (palabras.)

2º. Requiere mucho tiempo. Los alumnos tienen que aprender de memoria la forma y el sonido de todas las letras y sílabas, para poder deletrear en cualquiera palabra donde las encuentren.

3º. Es abstracto. Los nombres de las letras no corresponden a ninguna cosa real: no hay en la naturaleza cosa alguna que se llame ere, ese, ce, ache, equis, etc.

4º. Los nombres de las letras no sugieren los sonidos que ellas representan; una misma letra, adquiere, en combinación con otras, sonido muy distinto del que se le atribuye cuando está sola. Ejemplo: j. (jota,) jilguero, Japón; c (ce,) cabo, cielo, etc.

5º. Un mismo signo representa varios sonidos v. gr.: g: gato, general, giro, etc., y un sonido se representa por varios signos: boca, vocación, etc. no es fácil hacer comprender al niño por qué la letra g, representa en la palabra gato, el sonido de la g, en la palabra gusano el gu y en giro el sonido gi cuando su verdadero nombre es je.

Tampoco es comprensible por qué algunos sonidos se representan por varios signos y otros no. Estas anomalías producen confusión en la mente del niño y hacen difícil el aprendizaje.

Por las razones apuntadas, y por muchas otras de menor importancia, el método alfabético, en el transcurso de su larga historia, sufrió innumerables y fundadas críticas.

Muchos maestros intentaron abandonarlo, pero no tenían con qué reemplazarlo. No había otro mejor.

Se pensó entonces en algunos métodos nuevos que atenuaran los inconvenientes, ya que no era posible salvarlos definitivamente. Con este propósito se llevaron a cabo varios ensayos y se proyectaron muchas reformas. Entre ellas merecen especial mención las de Comenius, Basedow y Pestalozzi.

Comenius fue el primero que buscó un procedimiento ilustrativo para la aplicación del método alfabético.

Escribió un libro ingenioso que representaba, al lado diversos animales, los sonidos onomatopéyicos de su voz, y en seguida el signo gráfico de los mismos. (Letras.)

Para enseñar la letra b, v. gr.: mostraba al niño la figura de una oveja que bala; representaba al lado el nombre del animal (palabra) y el sonido onomatopéyico de su voz (bala;) luego escribía la sílaba ba y en seguida la letra b.

Para enseñar la letra p, mostraba la figura de un pollito; al lado escribía la palabra (nombre) y el sonido onomatopéyico de su vos (piar, pi… pi,) de donde se deriva la letra p.

Así sucesivamente procedía con todas la letras del alfabeto, enseñando: primero el signo gráfico del animal, (dibujo) segundo el signo de su nombre, (palabra) tercero el signo de su voz, (sonido onomatopéyico) cuarto el signo del sonido. (Letra)

El procedimiento que usa Basedow, para aplicar el método alfabético es menos ingenioso que el de Comenius. Consistía en juegos con letras hechas de masita de diversos colores y tamaños.

A indicación del maestro, los niños tienen que buscar cada letra entre centenares de masitas. El que la encontraba y sabía escribirla y leerla tenía derecho a comerla.

Iguales juegos había para la formación de las sílabas y palabras.

Pestalozzi modificó el procedimiento Basedow.

En vez de letras y masitas inventó letras de cartón.

Hizo pintar con colores rojos las vocales y con negros las consonantes.

Los alumnos aprendían de memoria la forma y el nombre de dichas letras; luego las reunían y combinaban de diversas maneras para formar sílabas y palabras, que leían antes de emplear el libro.

Es indudable que todas estas innovaciones y reformas de procedimientos, mejoraron mucho el método alfabético; pero su defecto principal, el deletreo, subsistió siempre.

7ª. Método Fónico.

Consiste en enseñar la lectura, prescindiendo del nombre de las letras y recurriendo solo a su valor fónico.

Se diferencia del método alfabético, su medio hermano, por los siguientes caracteres fundamentales.

1º. No asigna nombres convencionales a las letras: cada una de ellas se pronuncia reproduciendo el sonido que representa.

2º. Las consonantes conservan su valor fónico; no necesitan de una o más vocales para ser nombradas.

3º. No admite el deletreo entre sus procedimientos.

4º. En la silabización de las palabras cada sonido se estudia como un solo elemento, aun cuando esté representado por varias letras.

Este método data del siglo XVI. Su fundador fue el insigne pedagogo Valentín Ickelsamer, quien lo aplicó por primera vez en la escuela de Erfurts (Alemania) y cinco años después de Marburgo.

No obstante el entusiasmo que despertó al principio en el mundo escolar, el método fónico no prosperó sino muy poco, durante todo el siglo XVII. Recién en 1802, el consejo escolar de Baviera, a instancias del pedagogo Enrico Stefani, lo implantó por vía de experiencia.

Stefani publicó un libro por vía inicial, enseñando cómo debe pronunciarse las consonantes sin acompañamiento de vocales.
Los ejercicios que propone son interesantísimos.

Constan de series de palabras terminadas en cada una de las consonantes del alfabeto. El alumno debe pronunciar primero la palabras entera, luego separar el último sonido y pronunciarlo solo.

Ejemplos: auto–r, luga–r, mát–ch, s—por—t, mai—z, nari—z, ca—l, porto—n. etc.

Una vez posesionados los niños de la pronunciación de todos los sonidos separados, se los combina gradualmente. Para el efecto, preparó Stefani otra serie de ejercicios no menos ingeniosos. Consiste en leer sílabas directas e inversas, formadas con sonidos simples.

He aquí el procedimiento: el maestro tapa con la mano o un cartoncito, la segunda letra de la sílaba y exige la pronunciación de la primera; luego tapa la primera y hace pronunciar

la segunda, y en seguida las dos, con una sola emisión de voz. Ejemplo: l—(a,) (l) – a, la; n (a,) (n) —a, na, etc.

Iguales ejercicios de silabización se hacen con las demás consonantes y vocales, hasta conseguir que los niños aprendan todas las sílabas por su forma, y pronuncien con exactitud cualquier sonido.

Luego se procede a la formación y lectura de palabras, enlazando los sonidos (sílabas) sin deletrear.

Las importantes reformas hechas por Stefani al método fónico, despertaron el interés de sus contemporáneos. Algunos, como Diesterweg, Dienter, Nacke y Kern, lo propagaron con entusiasmo y decisión. Otros como Grasser, Schulze y la mayoría de los consejos escolares, lo criticaron y combatieron con una intransigencia que no merecía.

La polémica continuó más de un cuarto de siglo, hasta que el nuevo método se impuso por sus ventajas sobre el alfabético, y por falta de otro mejor.

Preciso es reconocer que si bien es cierto que con el método fónico no quedaba definitivamente solucionada la ardua cuestión de la Metodología de la lectura, como sostenía Stefani, se daba sin embargo un gran paso adelante, salvándose muchas otras dificultades que no habían podido ser vencidas con el método alfabético.

Si comparamos entre sí los dos métodos sintéticos, encontramos que el fónico tiene, sobre el alfabético, las siguientes ventajas:

1º. Es más racional, por cuanto enseña al niño a distinguir entre el sonido, signo del sonido y nombre del signo. Este sugiere al primero y lo produce en la lectura.

2º. Es más sencillo, pues los signos compuestos de la escritura son tratados como elementos simples de la lectura. (Ejemplos).

3º. No existiendo diferencia entre los signos, los nombres de los signos y los sonidos que representan, se hace innecesario el deletreo, que tan graves inconvenientes trae al método alfabético.

Resulta de aquí que el método fónico es más ventajoso que el alfabético; pero no significa esto que salve todas las dificultades de la lectura inicial. La mejora, sí; pero no elimina todos los inconvenientes. Sometida a una crítica racional, es susceptible de las siguientes objeciones.

1º. Es sintético. Parte de los elementos sencillos, es decir de las partes para llegar al todo, contrariando el noveno principio y la primera cláusula del octavo.

2º. Es irracional, pues no sigue el orden de las operaciones mentales: antepone la síntesis al análisis; reúne los elementos constitutivos de la palabra antes de haberse efectuado su descomposición en parte.

3º. Es abstracto. No procede de instuiciones de los conocimientos concretos para llegar a los abstractos y generales. Principia por las sílabas (sonidos), que no tienen significado alguno y llega a las palabras y oraciones.

4º. No facilita el aprendizaje de la escritura y la ortografía, pues prescinde de los elementos sencillos del lenguaje escrito (letras,) concretándose a los de la lectura (sonidos), que si bien son simples para el oído aparecen siempre compuestos para la vista.

5º. Requiere mucho tiempo, porque hay que aprender de memoria el sonido y la forma de cuantas sílabas hay en el idioma, para llegar a la lectura de las palabras.

6º. No siempre se consigue que todos los niños adquieran la facilidad de expresar con exactitud el sonido simple cuando es una consonante.

8ª. Método analítico.

Se llaman métodos analíticos de lectura los que enseñan primero la palabra o la oración y luego sus elementos constitutivos.

Su fórmula es: primero el todo; luego sus partes.

Hay dos métodos analíticos: el de las palabras sueltas y el de las sentencias. Ambos enseñan simultáneamente la lectura y escritura.

Tanto el uno como el otro son relativamente nuevos; mucho más nuevos pero sintéticos. Datan desde el siglo XVIII y no se organizaron definitivamente sino en la segunda mitad del siglo XIX.

Se atribuye al ilustre rector de un colegio de Berlín, Federico Gedike el mérito de haber propuesto por primera vez la eliminación de los métodos, sintéticos, de la metodología de la lectura, y la adopción de uno analítico.

El niño desde el principio debe aprender a leer palabras, no sonidos, dice él; "Así observará y se dará pronto cuenta de que cada signo de palabra está compuesto de varios otros signos, los cuales, a veces, se repiten y combinan de mil maneras."

Opina Gedike que observando, escribiendo y leyendo las palabras, los alumnos llegarían pronto a distinguir y aprender los signos simples (letras) por su forma y sonido sin que les diga su nombre.

Para llevar a la práctica su método, publicó el mencionado autor un interesante texto de lectura, titulado "Libro del Niño," (1791) que, no obstante los méritos didácticos que le atribuían sus partidarios, especialmente Campe, no pudo hacer ambiente propicio a la mera reforma.

Al mismo tiempo que se debatía en Alemania el método de las palabras, aparecía en Francia la célebre obra "Enseignement Universel" del paradojal pedagogo J. J. Jacotot (1840-1870).

Jacotot partió del principio general: "el todo está en todo." Y como los sonidos de las letras, las sílabas y las palabras son elementos, (partes) constitutivos de una oración, declaró antinatural los métodos de lectura que empezaban por las partes y no por el todo.

"Yo, decía, empiezo con los ejemplos, con el conjunto, con todo; pues la naturaleza hace lo mismo: crea las cosas completas, no despedazadas."

"El hombre también percibe con sus sentidos cosas enteras. ¿Acaso se enseña primero a los niños las notas y por último el canto o al revés?"

"¿Qué es lo que presenta primero Jesús a sus pequeños discípulos: definiciones o reglas abstractas o ejemplos?"

"Pues, si es natural partir de los ejemplos, de lo conocido, del todo, para llegar a las definiciones, a lo desconocido, a las partes, ¿por qué no ha de hacerse lo mismo con la enseñanza de la lectura?"

"¿Por qué se ha de empezar con sonidos abstractos, con letras muertas y con palabras vivas, con oraciones? Estas son para los niños conocidas, concretas, mientras que las otras desconocidas, abstractas. Jacotot no se limitó a teorizar: llevó él mismo a la

práctica sus ideas reformistas. Primero desterró de su escuela los textos de lectura y de cualquiera otra materia. Puso en manos de los alumnos principiantes el Telémaco de Fenelón la lectura de las frases: "Calipso no podía consolarse de la partida de Ulises," que al decir de él representa el todo, pensamiento completo."

He aquí cómo se aplica el método natural o analítico de Jacotot:

Se escribe la oración en el pizarrón con letras de tamaño regular. El maestro la leer en voz alta y luego la hace repetir por los alumnos.

Después sigue el análisis. Se separan las palabras que forman la sentencia y se aprende la forma y el significado de cada una. En seguida se divide la primera palabra en sílabas y éstas en letras, haciendo luego ejercicios de deletreo con cada elemento componente, hasta que se graben bien en la memoria.

Después se pasa a la segunda palabra y así sucesivamente hasta terminar la oración.

Estos ejercicios deben durar varios meses, empleándose el mayor número de sentencias, hasta que los niños aprendan todas las sílabas y puedan distinguirlas y pronunciarlas en cualquier palabra.

Es indudable que el método analítico de Jacotot es más ventajoso que los sintéticos (alfabético y fónico;) pero no está fuera de toda crítica racional.

Las objeciones principales que se le hicieron son las siguientes:

1º. Es muy complicado para los niños de corta edad, que no pueden abarcar, con su incipiente inteligencia pensamientos tan complejos.

2º. La oración: "Calipso no podía consolarse, etc.," es incomprensible, en su conjunto para los niños: luego no llena el principal requisito del método.

3º. Las oraciones no son graduales, ni tampoco las dificultades.

4º. No es intuitivo. Las sentencias comprenden palabras difíciles de ilustrar, como son los verbos, las preposiciones, nombres propios y extranjeros.

5º. Algunos de los procedimientos internos, v. gr. el deletreo, son irracionales y dificultosos.

En vista de tan graves inconvenientes se pensó una modificación parcial del método, a fin de subsanar los vicios de procedimiento. Muerto Jocotot, los partidarios de su reforma en Alemania (especialmente Seltzsaur, Walter, Missalek, Rühn,) resolvieron:

1º. Reemplazar el Telémaco por series de sentencias graduadas.

2º. Eliminar el deletreo y adoptar el procedimiento fonético.

3º. No limitarse a descomponer las palabras en sílabas, sino también formar con éstas, palabras nuevas.

Con estas modificaciones, el método de oraciones mejoró notablemente, pero sus deficiencias no desaparecieron por completo. Siempre subsistieron dos inconvenientes capitales que son:

a) la graduación artificial, no generadora de sentencias y b) la ilustración deficiente de las mismas.

Para salvar el primer inconveniente hubiera sido necesario formar la serie de sentencias con los mismos elementos, cambiándolos de lugar (palabras, sílabas, letras generatrices) y de oficio.

En cuanto al segundo, solo hubiera desaparecido ilustrado suficientemente cada parte componente (ideas) de la oración. Y esto no era fácil, tratándose de un método tan complicado.

Ensayos posteriores hechos por Graffunder, eligiendo palabras cortas de dos sílabas, dieron mejores resultados en la enseñanza, y sugirieron a Kramer, Herold y más tarde a Vogel, la idea de reemplazar las oraciones por palabras sueltas.

Con esta modificación la historia de los métodos entra en una nueva faz. Mejor dicho vuelve a su primitiva faz, el método de las palabras propuesto por Gedike, medio siglo antes, con la única diferencia que ahora las palabras debían formar series generadoras.

La nueva reforma afectaba al método de Jacotot en sus fundamentos: 1º porque se renuncia a la oración, por principio de lectura y escritura iniciales; 2º porque las palabras generadoras no presentan dificultades para la sistematización, gradación y la intuición de las ideas; 3º porque se simplificaba con esto el mecanismo técnico del método analítico.

9ª. Método de palabras.

Lleva diversos nombres: "método natural," "palabras normales," "de palabras generadoras," "analítico-sintético," "ecléctico," etc.

En los primeros tiempos de la aparición, el método de palabras fue analítico simplemente; más tarde se volvió analítico sintético. Era analítico cuando se le aplicaba solo para descomponer las palabras en sus elementos constitutivos (sílabas y letras.) Así lo aplicaron Kramer, Herold y Vogel.

Más tarde, la operación analítica fue completada con otra sintética, que consistía en reunir gradualmente los elementos simples de la palabra, después de haber sido estudiados separadamente.

A esta última forma del método se le aplicó la denominación de ecléctica.

La expresión "palabras generadoras o normales" significa que cada palabra enseñada será generatriz de la que se va a enseñar. Esto es: los elementos constitutivos de una entran en la formación de otra. Ejemplos: te, tela, telaraña; cabo, boca; mapa, palo, loma, paloma.

La aplicación del método ecléctico de palabras generadoras requiere ciertos ejercicios preparatorios de intuición, lenguaje y dibujo, antes de principiar la enseñanza simultánea de la lectura y escritura.

Los ejercicios de intuición se hacen combinados con los del lenguaje, y consisten en conversaciones sencillas entre el profesor y los discípulos, sobre cosas y hechos elementales.

Su objeto inmediato es: a) vencer la timidez del niño familiarizándolo con el maestro y con la escuela; b) corregir los defectos o vicios de pronunciación de los alumnos, mejorando su vocabulario; c) afirmar y aclarar las ideas que ellos tienen de objetos que les rodean, ensanchando constantemente sus conocimientos.

Los ejercicios de dibujo consisten en una serie de líneas trazadas en las pizarras o cuadernos, a fin de mostrar la destreza muscular de la mano, antes de comenzar la escritura propiamente dicha.

Dichos ejercicios deben ser metódicos y graduales: 1º líneas verticales de arriba abajo y de abajo arriba; 2º líneas horizontales de izquierda a derecha y viceversa; 3º líneas oblicuas en diferentes direcciones; 4º líneas quebradas; 5º líneas curvas y combinadas.

10ª. Aplicación del método.

La aplicación del método ecléctico de palabras generadoras descansa en tres principios fundamentales: la síntesis, el análisis y nuevamente la síntesis.

1º. La síntesis es el todo, el conjunto de una cosa; en este caso significa percepción de conjunto del objeto cuyo nombre se quiere enseñar y de su signo escrito. (Palabra).

Esta operación antecede a las otras dos y comprende: a) la observación del conjunto; b) la observación de su representación (ilustración plástica o gráfica;) c) representación escrita de su nombre (signo;) d) copia de la palabra.

2º. Análisis gradual de la palabra en el siguiente orden: a) separación de las partes, primero oral (sonidos,) luego escrito (silabas); b) separación de las letras.

3° Síntesis gradual de los elementos constitutivos de la palabra: a) reunión de las letras que componen la primera sílaba; b) reunión de las letras de la segunda; c) de la tercera, etc.; d) reunión de las sílabas.

La sucesión y desarrollo de los diversos pasos que comprende cada una de estas tres operaciones fundamentales se verán más adelante en el tópico que trata de los procedimientos.

11ª. Procedimientos de lectura.

Los procedimientos de que se vale el maestro para aplicar un método de lectura inicial son muy numerosos. Los del método ecléctico de las palabras generadoras son aún más numerosos.

Siguiendo el orden del desarrollo de una lección, pueden ser clasificados en: sintéticos, analíticos y analítico-sintéticos.

Los procedimientos sintéticos más importantes, en el orden sucesivo, son:

1º. Presentación de las ilustraciones. El maestro muestra a los alumnos varios objetos conocidos; exige que den su nombre y llama la atención, especialmente, sobre el objeto cuyo nombre (palabra) se quiere enseñar. La saca de entre las demás ilustraciones y hace numerosos ejercicios intuitivos y de lenguaje, hasta que todos los alumnos conozcan sus cualidades principales y sepan pronunciar con exactitud su nombre.

2º. El segundo paso es la reiteración del primero, en forma menos concreta. El maestro enseña a los alumnos la representación plástica, si es posible; y luego la gráfica. (Estampa, dibujos en el pizarrón)

3º. Logrado el conocimiento y la pronunciación exacta se procederá a la representación de la palabra generadora, atrayendo la atención de los alumnos hacia el conjunto (forma) y hacia cada una de sus partes.

Respecto a este paso, las opiniones de los pedagogos no concuerdan. Algunos aconsejan que la escritura de la palabra en el pizarrón deba hacerse con letras de imprenta; otros prefieren las manuscritas; muchos emplean las dos clases a la vez.

Por experiencia hemos constatado que es más ventajoso emplear, al principio, las letras manuscritas minúsculas, verticales: a) porque sirven de ejercicio preparatorio para la enseñanza de la escritura propiamente dicha; b) porque son más sencillas que las de imprenta y más fáciles de imitar; c) porque facilitan el aprendizaje de la lectura, pues la forma de la palabra no varía tanto como si se empleara dos clases de letras a la vez; d) porque el análisis y la síntesis de las partes de la palabra se efectúan con mayor facilidad.

Deben continuarse los ejercicios con las letras manuscritas, hasta que los niños hayan aprendido bien este alfabeto y sepan distinguir y leer las letras y sus combinaciones en cualquier palabra.

Entonces se introducen las mayúsculas. Primero las más parecidas a las minúsculas, luego las menos parecidas.

Cuando los niños sepan escribir y leer bien las dos clases de letras manuscritas, será el momento oportuno para introducir en la enseñanza simultánea de la lectura y escritura las letras de imprenta, no antes.

Una vez introducidos los caracteres de imprenta, el profesor escribirá en el pizarrón la palabra generadora, con ambas clases de signos: arriba manuscritas, debajo de imprenta; lo mismo deben ser los carteles y libros de lectura correspondientes.

Los alumnos imitarán en sus cuadernos o pizarras, solo manuscritas. Volvamos al asunto.

4º. Observadas las formas y las particularidades de la palabra escrita en el pizarrón, se le hace buscar en los carteles y si es posible también en el libro, leyéndola repetidas veces, a fin de grabar en la memoria de los niños la presentación (forma) de la misma y el sonido.

5º. Adquirido el conocimiento del conjunto (forma, tamaño y sonido,) de la palabra, los alumnos deben copiarla en sus pizarras y cuadernos, imitando el modelo dado por el profesor.

Con este paso termina la serie de procedimientos sintéticos.

Los procedimientos analíticos son menos complicados que los intuitivos sintéticos. Se aplican en seguida de haber escrito el maestro la palabra e imitando los alumnos el modelo.

Se distinguen cinco pasos sucesivos:

1º. Descomposición de la palabra en sonidos o sílabas. El profesor separa primero verbalmente las sílabas, acompañando cada omisión de voz con un golpecito de mano, toque de timbre, etc., a fin de concretar el ejercicio.

2º. Pronunciación de las sílabas, por los alumnos individual y simultáneamente.

3º. Escritura de las mismas en el pizarrón por el maestro, y su lectura por los alumnos. (Ejercicios variados de conocimientos de las sílabas escritas, entre otras no estudiadas, etc.)

4º. Escritura de las sílabas por los alumnos.

5º. Descomposición de las sílabas en letras. El maestro separa uno por uno, los signos escritos de cada sonido; dará su nombre y los hará repetir por los alumnos. Luego, los hará escribir en el pizarrón y en los cuadernos.

Hay pedagogos que prefieren no llegar con el análisis hasta los elementos sencillos (letras,) temiendo que produzca confusión en la mente del niño al notar la diferencia que existe entre nombre de las letras y los sonidos que representan.

Sin embargo, tal confusión no se produce si no se hace uso del deletreo y no se llama la atención de los alumnos sobre la diferencia que existe entre un sonido y el nombre de un signo gráfico.

Los procedimientos analíticos sintéticos constituyen la parte final de una lección de lectura. Terminado el análisis de la palabra generadora, se procede a la recomposición de sus partes, sintetizándolas hasta llegar de nuevo al todo.

Es un error dar por terminada la clase con la descomposición de las sílabas en letras (como obligan los métodos analíticos puros;) pues lo que se quiere enseñar a los niños es la lectura de las palabras y no de las letras.

Es preciso entonces volver a reconstruir la palabra (el todo) con los mismos elementos (partes) proporcionados por el análisis. Esta operación es mucho más fácil que las dos anteriores porque se trata de elementos ya conocidos por los niños.

El orden sucesivo de los procedimientos analíticos sintéticos, es el siguiente:

1º. Recomposición de la sílaba, sin deletrear. (Ejercicios de escritura y de lectura).

2º. Recomposición de la segunda sílaba. (Ídem.)

3º. Recomposición de la tercera, etc.

4º. Unión de la primera con la segunda sílaba; luego la tercera con aquellas reunidas, etc.

5º. Recomposición de la palabra.

6º. Escritura nuevamente de la misma: primero por el maestro; luego por los alumnos.

7º. Formación de nuevas palabas con las sílabas aprendidas.

8º. Recopilación de la clase.

12. Terminación de la enseñanza simultánea.

Varios meses dura la enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura iniciales. No es prudente separar el estudio de estas dos materias antes que los alumnos sepan escribir y leer un buen número de palabras, conozcan todas las letras del alfabeto y puedan formar y leer oraciones sencillas.

La serie de palabras generadoras no debe ser muy larga ni corta. Si es muy larga, requiere demasiado tiempo; si es corta, no comprende todos los elementos fonéticos (sílabas) indispensables.

La serie arreglada por Herold, comprende solo cinco palabras; la de Kramer, 17; la de Vogel, 98; la de Francke, 31; la de Plate, 100.

Superadas las dificultades mecánicas de la lectura, el maestro iniciará los ejercicios de lectura corriente.

Se puede prescindir entonces del análisis y la síntesis escritas, así como también de los ejercicios de lectura en los carteles, a fin de dedicar especial cuidado a la pronunciación de las palabras impresas y al enlace de los sonidos.

A esta altura la enseñanza, se debe separar la escritura de la lectura, a no ser en ciertos ejercicios de ortografía y de retención de las palabras difíciles.

Habrá llegado el momento entonces de adoptar, para la enseñanza sistemática de la escritura, cuadernos especiales, y para la lectura, el libro de lectura corriente.

La perfección de estas dos materias, forma el arte de la caligrafía y de la lectura expresiva y corriente.

13°. Lectura corriente.

Consiste en pronunciar con exactitud, claridad, rapidez y justa entonación las palabras reunidas en frases sencillas.

La marcha de la enseñanza de la lectura corriente, debe ser gradual. Las primeras lecciones constarán de oraciones breves formadas exclusivamente con palabras conocidas por los alumnos.

Las sentencias de una misma lección no serán aisladas sino relacionadas entre sí. El contenido de cada una puede ser distinto, pero las palabras serán las mismas, variando solo el orden de su colocación.

Supongamos que una lección tiene la siguiente serie de sentencias:

la nena juega con la muñeca
la muñeca de la nena es linda
la nena también es linda
vamos a jugar con la linda muñeca de la nena.

En la metodización de esta clase el maestro debe tener en cuenta:

1º. Si todas las palabras son conocidas por los alumnos: a) en cuanto a su forma, b) en cuanto a su pronunciación, c) en

cuanto al significado; 2º si todos comprenden el sentido de las oraciones: a) en el orden en que están y b) cambiando el orden.

Teniendo en cuenta estas prescripciones, el maestro ordenará los ejercicios de enseñanza, de modo que los alumnos no tengan que vencer sino una dificultad por cada vez. Puede servirles como muestra de orientación general, la siguiente ordenación de los diversos pasos de una clase:

1º. Lectura por el profesor de cada una de las palabras que forman la primera sentencia.

2º. Observación y pronunciación de las mismas por los alumnos, individual y colectivamente.

3º. Lectura de una sola vez de toda la sentencia, por el profesor.

4º. Idem. Por los alumnos.

5º. Repetición de los mismos ejercicios con cada una de las demás oraciones.

6º. Lectura de corrido de toda la lección; primero por el profesor, luego por los discípulos.

7º. Lectura de las oraciones cambiando el orden en que están, etc.

En las lecciones siguientes, las palabras y oraciones deben ser arregladas de modo que corten un párrafo.

Los primeros párrafos serán relativamente cortos y, a medida que se adelante, serán reemplazados por otros más largos, hasta que se llegue a la lectura de páginas completas.

El tamaño de las letras debe disminuir también poco a poco a fin de que la vista de los alumnos se acostumbre con los caracteres comunes de imprenta.

Las palabras nuevas que aparezcan en el transcurso de cada lección, deberán ser impresas con bastardías y figurar también en columna al margen o a la cabeza del pequeño trozo de lectura.

El maestro empezará la clase, enseñando primero las palabras desconocidas; luego, las demás, en la forma y haciendo uso de los procedimientos iniciando en la serie anterior.

14°. Los ejercicios del perfeccionamiento.

Los ejercicios del perfeccionamiento de la lectura corriente se iniciarán en el primer grado superior, tan pronto como estén los alumnos en condiciones para leer páginas compactas y continuarán hasta cuarto grado.

Deben ser graduados y variados, a fin de facilitar la enseñanza y de evitar el hastío.

Los ejercicios de perfeccionamiento son muy numerosos. Hay autores que enumeran más de treinta clases distintas; Torres los redujo a diez y seis; Bassi, a mucho menos.

Es indudable que el éxito de la enseñanza depende más de la selección y gradación de los procedimientos que de su abundancia.

He aquí algunos de los más importantes:

1º. Lectura de corrido por el maestro.

2º. Lectura simultánea por toda la clase, o por grupos de alumnos.

3º. Lectura de frases por cada alumno, a su turno, siguiendo el orden en que están impresas.

5º. Dar, el maestro, el modelo e indicar al niño que lo imite.

6º. Hacer leer varios alumnos un mismo párrafo, y nombrar al que lo ha leído mejor.

7º. Ejercicios en tonos diferentes.

15°. Vicios en la lectura corriente.

Los más frecuentes son de articulación, de pronunciación y de puntuación.

Se llaman vicios de articulación, la emisión defectuosa de ciertos sonidos.

Los más comunes son cuatro:

1º. *El ceceo* que transforma el sonido ce en z; 2º. *El sigmatismo* (silbido) que convierte s en z; 3º *el tartamudeo* que consiste en repetir varias veces una misma sílaba antes de pronunciar lo que sigue; 4º *el tartajeo,* que desfigura la articulación de las consonantes por algún impedimento de la lengua.

La mayor parte de los vicios de articulación provienen de una mala conformación orgánica, y casi todos son hereditarios. No implica esto que sean incurables; pueden ser atenuados por lo menos mediante de ejercicios adecuados y constantes de los órganos vocales.

Los vicios de pronunciación consisten en expresar defectuosamente las palabras enteras o algunas de sus sonidos.

Las más frecuentes son tres: 1º. *La hiperfonía o* el exceso de voz; 2º. *La afonía* o insuficiencia de la voz; 3º. *La parafonía* o el uso inadecuado de la voz.

Se atenúan y muchas veces se corrigen estos defectos mediante ejercicios combinados de respiración y de articulación. (Ejemplo) Los vicios de puntuación provienen de la suspensión indebida de la voz en la lectura.

Se distinguen tres casos de mala puntuación:

1º. El alumno puntúa inoportunamente; 2º no puntúa; 3º da a las pausas una duración que no les corresponde.

Para corregir estos vicios, enséñese a los niños prácticamente, por medio de ejemplos adecuados, como ha de hacerse la pausa de cada signo de puntuación.

Para el efecto se le exige contar, primero verbal, luego mentalmente: uno, para la coma; uno, dos, para el punto y coma; uno, dos, tres, en los dos puntos; uno, dos, tres, cuatro, en el punto, etc.

16°. Lectura expresiva.

Es el arte de expresar con naturalidad la idea y los sentimientos de un trozo impreso o manuscrito.

Su enseñanza requiere el ejercicio metódico y constante de tres cualidades del lector: los tonos de la voz, los gestos y los modales.

1º. El cultivo de la voz comprende: la pronunciación y la modulación. La primera se refiere a la emisión de los sonidos y su enlace; la segunda a la variación de los tonos.

a) La pronunciación, como elemento de la lectura expresiva, debe ser pura, clara y fluida.

La fuerza consiste en dar a cada signo su verdadero sonido; la claridad en guardar bien su enlace; y la fluidez, en emitirlos fácilmente sin vacilar. (Ejemplos)

b) La modulación comprende: la entonación, el énfasis y la acentuación.

La entonación consiste en dar a la lectura su tono peculiar. Este será: *llano y sencillo* en los asuntos alegres o festivos; *familiar* en los relatos y narraciones; *vehemente* en las disputas y exhortaciones; esforzado y agudo, en las reconvenciones; grave, para aconsejar; suave y sumiso, para pedir y solicitar; desenfadado, cuando se refuta, etc.

Énfasis significa afectación en la expresión. Afectación del tono de la voz y del gesto.

Es el principal recurso del lector-artista, que quiere producir, en el espíritu del auditorio, emociones intensas.

Acento es la mayor intensidad con que hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra. La sílaba acentuada puede ser la última (palabras agudas) o la penúltima (palabras graves), o la antepenúltima (palabras esdrújulas), etc.

Tanto el uso del énfasis como la justa entonación y acentuación, se debe enseñar prácticamente, por medio de ejemplos y modelos adecuados, no con reglas teóricas.

2º. Gestos y ademanes. Son movimientos naturales del rostro y de los miembros, que acompañan la expresión oral, dando vigor y precisión a los pensamientos y sentimientos.

Para que ellos produzcan el efecto deseado, es preciso hacerlo con gracia y naturalidad. El mejor método para adquirirlos y cultivarlos consiste en observar e imitar constantemente los modelos irreprochables que el maestro ha de ofrecer.

3º. Modales. Son las diversas posiciones y actitudes adoptadas durante la lectura. Estas varían según que el lector esté sentado o de pie.

Se debe leer sentado en las reuniones de carácter íntimo, en familia o en la escuela; y de pie, en los lugares públicos.

La postura del lector sentado, es la siguiente: el cuerpo se mantendrá erguido, las plantas de los pies se mantendrán en el suelo, la cabeza derecha, el libro sobre la mesa, las manos en posición natural.

Se debe tener mucho cuidado de no leer con las piernas cruzadas; de no accionar con las dos manos; de no poner los codos sobre la mesa; de no apoyar la cabeza sobre la mano, ni en el respaldo de la silla; de no moverse exageradamente, etc.

La posición del lector de pie será: "el talón de un pie debe estar colocado casi enfrente del empeine del otro, algo separados ambos, pues así, todo el peso del cuerpo gravitará sobre un pie y pasará de uno a otro, tan a menudo como sea necesario para evitar el cansancio; el cuerpo y la cabeza rectos; el pecho saliente y los hombros hacia atrás; la mano izquierda sostendrá el libro, teniendo encima de éste los dedos pulgar y auricular para sujetar las hojas, y debajo los demás dedos.

17ª. Mecanismo de la clase.

Toda lección de lectura expresiva debe darse en la forma expositiva interrogativa; y comprenderá los pasos siguientes:

1º. Presentación del asunto. Puede hacerse de tres modos distintos: a) leyendo el maestro, ante los alumnos, el trozo elegido; b) recitándola; o c) simplemente relatándolo.

Este último procedimiento será preferible únicamente en el caso que el maestro poseyera mayores aptitudes estilísticas que el autor del trozo. Pero como esto ocurre muy raras veces, no puede ser un procedimiento aplicable en todas las circunstancias.

En cambio, los otros dos son más seguros y menos arriesgados. Se les debe preferir y aplicar alternativamente, según sea la índole de la lectura.

Debe advertirse que la recitación requiere aptitudes expresivas especiales a la par que una memoria vigorosa. El maestro que no la posea debe preferir siempre presentar el asunto leyendo ante los alumnos, no recitando.

La lectura debe ser irreprochable en lo que se refiere a la modulación, fluidez, gestos, ademanes y modales. No se olvide que los niños son grandes imitadores, y que nada se le escapa del modelo dado por el maestro.

2º. Explicaciones del asunto. Tiene lugar tan pronto como termine a lectura del trozo por el maestro. Su fin inmediato es familiarizar a los niños con el asunto, penetrándolos bien del pensamiento y del sentimiento del autor.

La explicación se hace siempre en la forma interrogativa (dialogada) nunca en la expositiva. Debe ser rigurosamente metódica y completa. El maestro tomará frase por frase o párrafo por párrafo, debiendo ocuparse sucesivamente: a) de la pronunciación de las palabras; b) del significado; c) de la ilustración; d) de las frases aisladas y en conjunto; e) de los pensamientos fundamentales del trozo; f) de la belleza literaria del lenguaje; g) de los tonos de la voz, los ademanes, los modales, etc.

Se recomienda no detenerse demasiado tiempo en este paso. El análisis debe ser rápido, claro y conciso, excluyendo los detalles de poca importancia.

3º. Reproducción sintética del asunto. Consiste en hacer resumir por uno o varios alumnos, las ideas principales del asunto. Tiene lugar en seguida después de la explicación, y se hace con doble fin: a) asegurar la comprensión del asunto; y b) sistematizar las ideas y ordenarlas nuevamente después del análisis explicativo.

4º. Lectura por los alumnos. Forma el principal paso de la clase y el más discutido por los pedagogos. Hay tres opiniones respecto a su ejecución: a) hacer leer con un solo alumno el asunto íntegro de la lección; b) hacer leer con varios alumnos, cada uno a su turno, párrafo por párrafo; c) lee primero el maestro cada una de las frases y hacerla repetir con los discípulos.

Opinamos que se debe preferir el primer procedimiento. Es más ventajoso que los otros: primero porque forma mejores lectores; segundo porque permite y facilita la aplicación de las reglas teóricas, referente a la postura del lector, la modulación, el énfasis, la fluidez, los enlaces, etc., porque imita y reproduce el modelo dado por el maestro al principio de la clase.

Exige este procedimiento algunos ejercicios complementarios de repetición. Después de haberlo leído un alumno íntegramente el trozo, volverá a repetirlo en la misma, otro de aptitudes expresivas inferiores; luego se hará una lectura en coro.

5ª. Aplicación. La conclusión de la clase puede hacerse de tres maneras distintas: 1ª pedir a los alumnos que indiquen los principales medios de elocución empleados en los diferentes párrafos leídos y las razones en que se funda su aplicación; 2ª exigirles que aprendan de memoria el trozo para recitarlo en la

próxima clase; 3ª prescribir como "deber" el estudio literario del mismo. Los tres procedimientos son igualmente buenos.

18ª. Modelo de Plan.

Ninguna clase de lectura debe improvisarse. Todas han de ser preparadas de antemano y metodizadas de acuerdo con las reglas establecidas por el arte de enseñar y la Metodología particular de la materia.

La preparación se hará bajo el punto de vista del fondo y de la forma. La primera se refiere: a) al significado de las palabras; b) al contenido de las frases; c) a las relaciones establecidas entre los términos y las proposiciones; d) a la comprensibilidad del asunto. La segunda se refiere a la elocución: la pronunciación, la entonación, el enlace, la fluidez, los gestos, los ademanes, etc.

La metodización consiste en confeccionar el plan y el bosquejo de la lección. El plan comprende los diversos pasos sucesivos de la clase. El bosquejo es el desarrollo metódico, con preguntas y contestaciones, de los pasos en el mismo orden en que están consignadas en el plan.

El modelo siguiente puede servir como orientación general para la preparación y la metodización de las clases de lectura inicial.

PLAN

Materia: lectura inicial.

Asunto: enseñanza, escritura, lectura y aplicación de la palabra pato.

Grado: Primero infantil.

Método general: inductivo deductivo.

Método especial: de palabras generadoras.

Forma de enseñanza: interrogativa.

Procedimiento: a) ilustraciones: el pato natural; su representación plástica; estampas y dibujos de varios tamaños (representaciones gráficas;) b) análisis; descomposición de la palabra en sus elementos constitutivos; c) síntesis: recomposición de la palabra y su aplicación.

I. Introducción

1º. Paso. Intuición de la palabra pato: a) presentación.

2º. Paso. Representación de la palabra: a) en el pizarrón; b) en el cartel, cartulina, etc.

II. Desarrollo del asunto

I Paso. Ejercicios de pronunciación.

II Paso. Copia de la palabra por los alumnos en sus cuadernos o pizarras.

III Paso. Descomposición de la palabra en sonidos (sílabas); a) primero oralmente; b) luego por escrito.

IV Paso. Descomposición de las sílabas en letras (oralmente y escrito).

V Paso. Recomposición de las sílabas, reuniendo las letras (sin deletrear).

VI Paso. Recomposición de la palabra, reuniendo las sílabas.

VII Paso. Escritura y lectura nuevamente de la misma.

VIII Paso. Ejercicios de memoria.

III. Recapitulación

I Paso. Formación de nuevas palabras con las sílabas aprendidas.

II Paso. Formación de sentencias sencillas con las palabras nuevas.

19ª. Sinopsis

Reseña histórica de la enseñanza simultánea.			
Métodos especiales	1º. Sintéticos	Alfabético. Fónico.	
	2º. Analíticos	De sentencias. De palabras.	
	3º. Mixtos	Analítico-sintéticos. (Sentencias y palabras)	
Procedimientos especiales	1º. Sintéticos	Presentación de las ilustraciones. Representación de la palabra. Copia de la palabra.	
	2º. Analíticos	*Descomposición de la palabra.* *Escritura y lectura de la palabra.* *Descomposición de las partes.*	
	3º. Analíticos-sintéticos	Recomposición de las sílabas. Lectura y escritura de las mismas. Recomposición de la palabra. Recapitulación de la clase.	
Vicios de lectura	1º. De articulación	Ceceo. Sigmatismo. Tartamudeo. Tartajeo.	
	2º. De pronunciación	Hiperfonía. Afonía. Parafonía.	
	3º. De puntuación	Inoportuna. No efectuada. Equivocada.	
Elementos de la lectura expresiva	1º. Tonos de la voz	Pronunciación	Pura. Clara. Fluida.
		Modulación	*Entonación.* *Énfasis.* *Acentuación.*
	2º. Gestos	Movimientos naturales del rostro y de los miembros que acompañan la expresión oral.	
	3º. Modales	*Posición y actividades adoptadas durante la lectura.*	
Mecanismo de la clase.	1º. Presentación del asunto. 2º. Explicación del asunto. 3º. Reproducción del asunto. 4º. Aplicación.		

AN PATRASCOIU
monitor de la Educación Común, Buenos Aires.)

REFORMAS ACTUALES

Planes de estudio previos a los títulos de
Maestro de Instrucción Primaria y Profesor Normal,
en una especialidad.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA NORMAL

Aprobado por acuerdo gubernativo de 26 de
Diciembre de 1922.

Primer Año Normal:

Castellano: lectura, dictado, composición, Fonética y Ortografía.

Aritmética Práctica y Contabilidad, especialmente escolar.

Geografía Física y Astronómica. (Alternadas)

Anatomía, Fisiología e Higiene.

Pedagogía primer año: (Administrativa) Economía e Higiene Escolar.

Inglés Primer curso: lectura, escritura, traducción y composición.

Dibujo Lineal, Caligrafía y Taquigrafía, (alternadas.)

Segundo Año Normal:

Castellano: lectura, dictado, composición y raíces griegas, latinas y Analogía.

Aritmética Demostrada.

Geografía e Historia de C.A. (alternadas)

Zoología y Antropología.

Pedagogía segundo año (Psicopedagogía).

Inglés segundo curso: lectura, escritura, traducción, composición y Gramática inglesa.

Dibujo Natural, Cartografía y Pintura (alternadas).

TERCER AÑO NORMAL:

Análisis y composición, Sintaxis y Declamación.

Algebra Elemental.

Geografía e Historia de América, (alternadas)

Mineralogía tercer curso. (Metodología)

Francés primer curso: lectura, escritura, traducción y composición.

Inglés tercer curso y Trabajo Manual, (alternadas)

CUARTO CURSO NORMAL:

Nociones de Gramática General, Retórica y Lógica. (Alternadas)

Geometría Plana y generalidades de la del Espacio.

Geografía e Historia Universales. (Alternadas)

Física y Química, (alternadas)

Pedagogía cuarto curso. (Historia de la Pedagogía.)

Francés 2º curso: lectura, escritura, traducción, composición y Gramática francesa.

Instrucción Moral y Cívica, Horticultura y Jardinería, (alternadas)

Práctica Escolar.

Clases Generales

Solfeo y Cantos escolares, (alternadas)

Gimnasia y Ejercicios Militares, (alternadas)

El trabajo manual en las escuelas de señoritas será corte, confección y costura.

El curso de Física comprende, además de sus divisiones generales, principios de Mecánica y Metereología.

Todas las asignaturas se sujetarán a programas especiales, formulados por los respectivos catedráticos, discutidos y aprobados en consejo de profesores y sometidos después en revisión a la Secretaria de Instrucción Pública para su aprobación definitiva.

Los estudios que anteceden son previos al título de Maestro de Instrucción Primaria.

PLAN DE ESTUDIOS, PREVIO AL TITULO DE PROFESOR NORMAL EN UNA ESPECIALIDAD

Los Maestros de Instrucción Primaria que deseen obtener el título de Profesor Normal en una especialidad, estudiarán dos años más, haciendo cualquiera de los cursos siguientes:

CURSOS DE PEDAGOGÍA

PRIMER AÑO:

Anatomía, Fisiología e Higiene.

Organización y administración escolar.

Psicología Intuitiva.

Historia de la Pedagogía.

Instrucción Cívica y Legislación escolar.

Lógica y Ética.

Práctica Escolar. (Administrativa)

SEGUNDO AÑO:

Antropología Pedagógica.

Psicología Experimental.

Ortofrenia y Psiquiatría.

Metodología General y Especial.

Patología Infantil y Medicina de Urgencia.

Filosofía de la Educación.

Práctica escolar, (docente)

CURSO DE IDIOMAS: (CASTELLANO, INGLÉS O FRANCÉS)

Primer Año:

Ejercicios orales: lectura, conversación y alocución.

Ejercicios escritos: dictado, redacción y composición.

Gramática Especial.

Pedagogía General.

Instrucción Cívica y legislación escolar.

Metodología especial y Práctica.

Segundo Año:

Gramática General.

Latín.

Literatura especial.

Psicología Experimental.

Lógica y Ética.

Metodología especial y práctica.

CURSO DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA:

PRIMER CURSO:

Aritmética Práctica y Demostrada.

Algebra Elemental y nociones de la superior.

Mecánica y Física.

Pedagogía General.

Instrucción Cívica y legislación escolar.

Metodología especial y práctica.

SEGUNDO CURSO:

Geometría plana y del Espacio.

Trigonometría rectilínea y curvilínea.

Cosmografía y nociones de Astronomía.

Psicología Experimental.

Lógica y Ética.

Metodología especial y práctica.

CURSO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PRIMER AÑO:

Historia Universal, especialmente de América.

Geografía Universal, especialmente de América.

Cartografía

Instrucción Cívica y Legislación escolar.

Pedagogía General.

Metodología Espacial y Práctica.:

SEGUNDO AÑO

Historia de Centro América, especialmente de Guatemala.

Geografía de Centro América, especialmente de Guatemala.

Lógica y Ética.

Psicología Experimental.

Metodología especial y Práctica.

Filosofía de la Historia.

CURSOS DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

PRIMER AÑO:

Física y Química.

Mineralogía.

Botánica y Herborización.

Pedagogía General.

Instrucción Cívica y legislación escolar.

Metodología especial y práctica.

SEGUNDO AÑO:

Física y Química.

Zoología y Taxidermia.

Antropología.

Psicología Experimental.

Lógica y Ética.

Metodología especial y práctica.

CURSO DE DIBUJO, CALIGRAFÍA Y TRABAJO MANUAL:

PRIMER AÑO:

Dibujo Lineal: geométrico, topográfico y arquitectónico.

Caligrafía: diversos estilos.

Trabajo Manual: plegado, trenzado, tejido y modelado.

Instrucción Cívica y legislación escolar.

Pedagogía General.

Metodología especial y práctica.

Segundo Año:

Dibujo natural, Pintura y Pirografía.

Caligrafía: estilo pedagógico nacional.

Trabajo Manual: recortado, calado, vaciado, tejido con mimbre y trabajos en madera.

Psicología Experimental.

Lógica y Ética.

Metodología especial y práctica.

La práctica se hará sobre la especialización escogida y debe ir certificada por el profesor de la materia.

El título será de Profesor Normal en la especialidad.

Los exámenes serán rigurosos y versarán únicamente sobre las materias de la especialidad a que se refiere el curso, en los dos años de estudio.

LIBRO CUARTO

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA

CAPÍTULO XXIV

GENERALIDADES

1. Definición. Es indudable que la educación se remonta a los tiempos primitivos, porque desde que existió una familia, desde que el padre y la madre amaron a sus hijos, comenzaron los esfuerzos por mejorarlos y estos primeros pasos, ciegos y torpes tal vez, constituyen el punto de partida en la lucha por el perfeccionamiento humano. Pero esas largas y penosas vacilaciones de los hombres serían de escaso provecho y de prolija investigación; por eso la Historia de la Pedagogía, parte de la época en que el pensamiento humano sustituyó, en los esfuerzos educativos, el instinto con la reflexión y la ciega naturaleza con el arte. De aquí que apenas se dirige una mirada rápida a las principales sociedades orientales y se entra de lleno en los pueblos clásicos de la antigüedad: los griegos y los romanos. En este sentido la Historia de la Pedagogía no es simplemente la relación ordenada de los esfuerzos realizados por las sociedades, es su proceso histórico, persiguiendo el perfeccionamiento del hombre por la educación, sino *la ciencia que muestra los progresos y enseña las leyes que rigen la evolución pedagógica.*

2. Importancia. Conocer los esfuerzos que el hombre ha realizado en las diversas épocas, es comprender que los destinos de la humanidad se cumplen a través de las edades, y saber cuánto debemos a nuestros antepasados y cuánto estamos obligados a realizar para las generaciones venideras.

Dos grupos de pueblos, según Bunge, han sido los obreros de la civilización moderna: los latinos y los sajones, contando entre los primeros a italianos, franceses, españoles, portugueses e hispano americanos y entre los segundos a belgas, holandeses, alemanes, daneses, escoceses, irlandeses, suecos, noruegos, y angloamericanos. Italia ha sobresalido en el arte, especialmente pictórico; la misma Italia, España y Francia han tenido por su orden su época de auge educativo en Europa; Francia ha sido y es la maestra en el arte estético del discurso e Inglaterra y los Estados Unidos han dado al mundo la clave para la formación del carácter en el hombre y en el ciudadano, así como Alemania ha enseñado a difundir la ciencia en todas las clases sociales.

Pueden verse en los esfuerzos de la aspiración humana, produciendo reacciones por contraste, las conquistas sucesivas que le permiten pasar del antiguo régimen de castas a la igualdad del cristianismo, del escolasticismo al romanticismo, de éste al naturalismo, etc., ésto en cuanto al común interés de los hombres, pero en cuanto al maestro, es indispensable que conozca cómo almas superiores, llenas de sabiduría, de abnegación y de bondad, se han consagrado, en todos los tiempos, con entusiasmo ejemplar y con fe ciega, a procurar mejores días para el hombre; cómo tiene la educación sus héroes y sus mártires y cómo se ha conquistado la inmortalidad los que llenos de amor a la niñez, la han escogido como campo de cultivo, trasformando sus cerebros y sus almas; es necesario que se inspire en ellos y que, se imagine cuánto pueden la voluntad y el amor puestos al servicio de tan noble causa para que se consagre con fervor y confianza; que siga el viacrucis recorrido y que, enterado del proceso histórico de la materia, se posesione mejor de ella.

3. Método que debe seguirse en el estudio de esta materia. Casi todos los tratadistas de la historia de la Pedagogía se limitan al estudio cronológico de los grandes autores y a describir los institutos por ellos fundados. Pero los hombres no son más que exponentes de cada medio y de cada época, de modo que es pre-

ferible estudiar los rasgos culminantes de éstas, haciendo figurar únicamente a los que las sintetizan, así: con Platón el naturalismo helénico (estetismo o animalismo) comprendiendo sus cuatro aspectos: Filosofía, Artes, Política y Literatura, para llegar a los sistemas prácticos que en último término constituyen lo más importante. Para esto es indispensable interpretar la Psicología de las sociedades, de modo que el método *psicosociológico* es más conveniente a la materia, sin descuidar el *crítico literario* que examina los autores y sus obras, para constituir el *mixto,* a fin de armonizar las teorías especulativas, idealizaciones del presente y antecedencias del futuro, con los sistemas prácticos.

4. Divisiones de la Historia de la Pedagogía. Se atribuyen a esta ciencia las mismas que a la historia general, es decir, antigua, desde los tiempos más remotos, hasta la toma de Constantinopla por los turcos otomanos el año 476; media, desde esta fecha hasta el descubrimiento de América en el siglo XV, moderna, del siglo XV al XVIII y contemporánea, desde esta fecha hasta nuestros días.

Más adecuada que la anterior división nos parece la que hace de la evolución pedagógica cinco épocas:

1º. La prehistórica o el estudio de la educación teocrático-imperialista de los pueblos orientales.

2º. La antigua o estudio de la educación republicana, naturalista y dialéctica de los griegos y los romanos.

3º. Época medioeval del cristianismo, el ascetismo, el misticismo, la escolástica y el origen de las universidades.

4º. Época moderna, del renacimiento, la reforma, el neo humanismo, con ideal pleno del desenvolvimiento de la naturaleza humana, para fines de grandeza intelectual y moral.

5º. La época contemporánea, o sea la actual evolución educativa que empieza en el siglo XIX y que tiene por fin las necesidades económicas, es decir, un carácter utilitarista y práctico.

CAPÍTULO XXV

PUEBLOS ORIENTALES

La educación de los antiguos pueblos de oriente, indios, chinos, japoneses, persas, egipcios, judíos, etc., carece de interés actual, por lo que se verá muy someramente, pues aun la hebraica queda sociológicamente comprendida en la educación medioeval.

5. La pedagogía en los indios. Dividida la sociedad en castas o clases, estaba de antemano señalado el destino de cada uno y nadie podía elevarse por su propio esfuerzo al rango superior. Estaba señalado lo que cada uno podía aprender y llegar a ser, según su nacimiento, y ninguna atención se prestaba a la individualidad, al talento, ni a las inclinaciones del niño, pues una espantosa rutina mataba toda iniciativa y ahogaba toda aspiración, dado que no existía el libre determinismo. Por otra parte, el panteísmo religioso, creencia que consiste en ver a Dios en la Naturaleza, en las montañas, en los ríos, en los volcanes y en todas partes, los hacía sumirse en la contemplación ultra humana, abandonar sus inclinaciones, dominar su pensamiento y confundirse desde esta vida con la Naturaleza Divina, preparándose por medio de penitencias y maceraciones, para consagrarse por completo a la meditación, en el principio y fin de todo ser, lo que constituía el verdadero ideal y la fuente de felicidad en la educación india.

6. Consecuencias pedagógicas. Sometido el hombre a ese doble yugo social y religioso, la educación era rutinaria, absurda y nula. Así quedaba muerta la personalidad, la espontaneidad y las disposiciones individuales, inculcando el servilismo voluntario y el renunciamiento a la vida. Entonces nacía el hombre doblemente esclavo: de la sociedad y de sus creencias, mientras

que en nuestras sociedades modernas, se trata de independizar el criterio y las creencias, es decir el pensamiento y la conciencia, dejando a cada uno en absoluta libertad para que desenvuelva como quiera y pueda sus facultades y llegue a ser lo que sus capacidades le permitan, libre en sus aspiraciones e independiente en sus creencias.

7. Prácticas pedagógicas. La educación estaba en manos de los sacerdotes: la mujer dependía en absoluto del hombre y vivía alejada de toda instrucción; para los niños había escuelas primarias al campo, bajo los árboles o al amparo de tejados, en caso de mal tiempo, se practicaba la enseñanza mutua y parece tener allí su origen el sistema lancasteriano; los castigos corporales se empleaban flagelando a los niños y arrojando agua fría sobre el cuerpo de los martirizados, mientras el maestro gozaba de religioso respeto y el niño debía venerarlo. Los estudios superiores estaban reservados exclusivamente a los sacerdotes.

8. El pueblo hebreo. La dirección que se da a la educación en cada país depende de la idea que se tenga del hombre perfecto. Los israelitas, en todo el período a que se refiere la Biblia, no tuvieron escuelas. La educación fue puramente doméstica y como no tenían la noción de Estado y Dios era el verdadero Rey, el niño aprendía por la palabra y el ejemplo de los padres y la enseñanza se reducía a las reglas morales y las creencias religiosas. De aquí que el hombre perfecto debía ser piadoso y virtuoso, en el sentido místico. Los niños aprendían a leer y escribir; las niñas a hilar, tejer, preparar las comidas, labores domésticas, cantar y bailar. No importaba a ellos la cultura intelectual, preferían la moral y religiosa, pero si enseñaban con esmero la historia nacional y al mismo tiempo sembraban en las almas infantiles el amor a Dios y a la patria.

9. Los israelitas y sus progresos. Al advenimiento del cristianismo tomó la educación de los judíos un impulso extraordinario, aparecen las escuela públicas, se preocupan

por la instrucción intelectual, hacen obligatoria la enseñanza, procuran la universalidad de la instrucción y en sus afanes se aproximan al ideal moderno en materia escolar. En el año 64 de la era cristiana, el sacerdote José Ben Gamala impuso a cada ciudad, bajo pena de excomunión, la obligación de sostener una escuela y si estaba dividida por un rio y no había puente, debían establecerse dos. Si el número de niños no pasaba de 25 bastaba un maestro, si pasaba de 25 eran necesarios dos y si excedía de 40 se necesitaban tres profesores.

10. Concepto de los maestros. A éstos se les llamaba protectores del pueblo, se les estimaba y respetaba, pero debían ser casados. La paciencia, la dulzura y el desinterés eran las virtudes principales del educador y se le consideraba superior al padre que da la vida material, mientras que el maestro asegura la espiritual. El niño entraba a la escuela a la edad de seis años, pero se recomendaba tratarle según sus fuerzas. Se le enseñaba a leer y escribir, algo de Historia Natural y mucho de Geometría y Astronomía, pero la moral saturaba la enseñanza y la Biblia era el libro fundamental, explicando y repitiendo las cosas hasta 400 veces, si era necesario.

Los métodos eran atractivos y la disciplina relativamente suave. "Los niños deben ser castigados con una mano y acariciados con las dos." Se permitían los castigos corporales, sólo para los niños mayores de once años.

11. Defectos de la educación de los judíos. La educación israelita era mezquina, de espíritu exclusivista; envidioso y de mala voluntad para el resto de la humanidad. Al principio de la era cristiana los hebreos veían con desprecio a todo lo que no era un progreso de ellos y nada de la cultura de los demás pueblos podía penetrar en aquel mundo cerrado; los doctores de Palestina veían con el mismo desprecio al que criaba cerdos y al que enseñaba a sus hijos la ciencia griega.

12. La educación en la China. Con la educación de las sociedades citadas tiene más puntos de contacto la nuestra, la educación china no reviste ningún interés inmediato. La civilización china data de tiempo inmemorial, pero no adelanta, caracterizándose por la uniformidad, desde hace más de tres mil años. La educación es rutinaria y formalista, se cuidan más de las apariencias que de las cualidades positivas; se distinguen por la habilidad y la paciencia, son ingeniosos, ordenados y económicos, sobresaliendo en el trabajo manual y en el comercio, pudiendo afirmar, por la obra que realizan, que los pedagogos chinos son los jesuitas de Oriente.

13. Confucio y sus teorías. Cong, llamado también Confucio, vivió 500 años antes de Cristo, a quien los chinos llamaban respetuosamente "el maestro," decía que el destino del hombre era perfeccionarse, pero su sistema educativo mataba toda libertad e iniciativa, limitándose al desarrollo individual. El ideal de la educación era como en los persas, indios y egipcios, la fiel transmisión de los usos, costumbres y opiniones de sus antepasados. La estabilidad educacional fijada por las leyes, constituía el criterio de la enseñanza que, aunque felizmente teórico-práctica, era en exceso dogmática, egoísta y puramente convencional.

La instrucción no era obligatoria, pero el interés de los padres de familia daba una asistencia regular a las escuelas que, a diferencia de los pueblos citados anteriormente, admitían a los niños sin distinción de clases sociales, porque, felizmente, no existían en China divisiones jerarquizadas. Los alumnos aprendían Lectura, Escritura, Aritmética y Trabajo Manual, prestando a este último ramo preferente atención, de aquí la habilidad manual y paciencia suma que distingue a los chinos de los demás pueblos de la tierra. Sin embargo es China hoy, sin duda, el pueblo donde la instrucción primaria está más difundida, pero esa educación desgraciadamente es puramente

superficial, porque el pedagogo chino no desarrolla la inteligencia, simplemente comunica conocimientos, es todavía rutinario.

14. La educación de los egipcios. Ninguno de los pueblos orientales alcanzó el grado de cultura de los egipcios, pero desgraciadamente, dividida también la sociedad en castas, como en la India, el pueblo apenas aprendía lo indispensable para ejercer los oficios e iniciarse en las creencias religiosas, mientras que los sacerdotes eran dueños y señores del saber que solo comunicaban a los reyes.

15. Los persas. Los persas eran más literarios y menos religiosos; hicieron esfuerzos por la educación general, y sus creencias religiosas, fundadas en el principio del bien y del mal, los incitaban a buscar la perfección física y moral. Su educación era frugal y sobria y sus costumbres esforzadas y virtuosas.

16. La Pedagogía en el Japón. En algunos puntos, como en la extensión y métodos de enseñanza, el Japón no difiere de la China, pero los japoneses se asimilaron con más rapidez los progresos de la raza blanca y tienen de los demás amarillos notables diferencias. La instrucción primaria, obligatoria; la educación de la mujer atendida al par que la del hombre, y para formarse una idea de cómo han seguido paso a paso el curso de la civilización europea, baste presentar el cuadro de sus escuelas en una fecha dada: ya en 1902 tenía Japón 27,000 escuelas con 100,000 maestros y 7 millones de alumnos. Se cultiva allí la energía e independencia del carácter, se enseña el patriotismo y la disciplina es sumamente estricta, todo lo cual ha dado los rápidos progresos y el admirable desarrollo de ese pueblo que desde hace 35 años gastaba más de cinco millones de pesos oro en la instrucción pública anualmente, y que, engrandecido por el único y más poderoso medio de progreso, la educación popular, es un rival de las más adelantadas naciones del mundo, las cuales han visto en él una constante amenaza y sus celos y

temores se han condensado en una frase que sirve de base a una doctrina denominada “el peligro amarillo.”

17. Juicio general acerca de la educación oriental. La educación oriental tiene poco que imitar: dividida la sociedad en castas privilegiadas mientras que el pueblo no pasaba de aprender un oficio, el arte de la guerra y las creencias religiosas, esa educación primitiva que casi siempre excluía a la mujer y más que todo preparaba para la vida futura, sin permitir la libre iniciativa, ni la natural aspiración, tenía a los hombres bajo una triple esclavitud: social, política y religiosa, de aquí que no sirva más que para lamentar la condición de los primeros hombres y comprender mejor desde donde arrancan los esfuerzos hechos en pro del bienestar humano.

CAPÍTULO XXVI

ÉPOCA ANTIGUA

18. Pueblos clásicos de la antigüedad. Se han llamado pueblos clásicos de la antigüedad a los griegos y los romanos, en los cuales se iniciaron los sistemas que luego habían de adoptar o adaptar y desenvolver los pueblos blancos de Europa.

Estos pueblos llegaron a constituir un solo tipo de educación denominada grecolatina, pero, para mejor entender la obra de cada uno, los estudiaremos separadamente.

19. Los pueblos griegos. Estos pueblos, llamados griegos o helénicos, constituían varias tribus: Eólios, Dorios, Jonios y Aqueos, sin formar unidad política; sino estados independientes, desconociendo, la mayoría, la importancia de la educación, pues de las tribus Eólicas, Aqueas y del Peloponeso, (Deosiam Fócida, Arcadia, Elida, Acaya, etc.,) excepto el Epiro y la Tesalia, nada dejan como huella de conocimientos e instituciones pedagógicas. Solo Esparta, centro principal de los Dorios y Atenas de los Jonios, produjeron sistemas típicos educativos que marcan una etapa en los progresos de la humanidad.

20. Unidad de esos sistemas. Ambos sistemas, aunque con aspectos diferentes, coinciden en líneas generales, hasta caracterizar una única educación clásica y antigua, pues, a la vez que puede hacerse abstracción del Oriente, los Romanos siguieron a los Griegos. Este tipo de educación está constituido por los gimnastas y hablistas, siendo desde luego más perfectos en sus principios, para degenerar después convertidos en más superficiales que profundos, más artificiosos que espontáneos, más de forma que de fondo, más de convenciones que de convicciones, pues nunca son tan sinceros los hombres como

cuando conciben, y, en el orden moral, la fuerza de las verdades depende de la sinceridad de los que la proclaman y sustentan. Este sistema único tiene tres caracteres típicos: el republicano, el naturalista y el dialéctico.

21. Carácter republicano de la educación antigua. "A diferencia de la educación oriental teocrático imperialista, que no puede servir de modelo a la educación moderna, libre, republicana y democrática, la educación grecolatina ofrece el primer ejemplo de educación política del pueblo, por efecto de ser aquellas las primeras sociedades que se constituyeron en repúblicas, las primeras que no entregaron ciegamente a un autócrata la administración de la cosa pública, conservando, por el contrario, cada ciudadano no solo el derecho sino el deber de intervenir en el gobierno. El constante estado de guerra en que se mantenían aquellos pueblos obligaba a la solidaridad como necesidad de vida o condición de existencia, pues no había más disyuntiva que la esclavitud o la libertad, la vida o la muerte. Entonces no existía el derecho de gentes moderno, y los pueblos vencidos eran aniquilados, destrozados, esclavizados y vendidos como bestias en los mercados públicos. La victoria era el producto de la organización militar, resultado de la educación política que el pueblo recibía en todas partes."

22. Carácter naturalista de la educación antigua. "Toma este nombre el conjunto del sistema filosófico, político, religioso y educativo de los pueblos helénicos que consultaba los impulsos y las pasiones más espontáneas del hombre, sin encubrirlas ni estimularlas. A este respecto tenemos que distinguir nuestra vida actual, netamente humana, en el sentido ético, de la vida animal, en el sentido natural, propio de aquella época. Ahora se disimula la vida animal, como secundaria, y se exhibe la humana como la única noble y digna, lo que viene a ser, a la vez que una cuestión moral, una manifestación de orgullo, con dos aspectos: de Filosofía y de Religión. Por el contrario entre los antiguos la vida animal, que es la humana, según la naturaleza privada, y

la Filosofía, la Política y la Religión, estimulaban la plasticidad en el animal hombre. A diferencia del misticismo cristiano, que es producto de la castidad, tenemos el sentimentalismo griego, con formas equilibradas y normales, como consecuencia de la satisfacción del cuerpo, cuyos apetitos se satisfacían libremente, lo que estaba sancionado por los principios y arraigado en las costumbres, de lo que era consecuencia el aquietamiento de los nervios del alma helénica, en la cual la tranquilidad de la carne daba libertad al cerebro, sin prevenciones ni ansias locas, produciendo el aticismo y el laconismo, lo que fue posible gracias a aquella Teología clara, tolerante y amable, produciendo intensidad en el pensar y debilidad en el sentir y sintetizando el ideal y las aspiraciones de aquel pueblo."

23. Carácter dialéctico de la educación antigua. "A las dos formas del lenguaje: emocional y conceptivo, corresponden dos formas de conocimientos: el intuitivo y el conceptual. El hombre clasifica mentalmente lo que ve, añadiendo a la percepción e intuición el concepto, mediante la facultad de abstraer que descompone las intuiciones en las partes que las constituyen y despoja a cada parte de su carácter, para formar el carácter general o concepto."

"De la misma manera que el animal, el hombre primitivo y el niño no poseen conciencia clara, pensando y razonando subconscientemente, los pueblos hacen lo mismos mientras no tienen formado su lenguaje. Por eso entre los helenos la ciencia se confundía con su expresión y hacer ciencia era saber exteriorizarla por medio del lenguaje hablado, de modo que *logos* significaba *discurso, verbo, conocimiento, ciencia, etc.,* y a la expresión y discusión de esa ciencia subjetiva y verbal se llamaba *dialéctica,* pero de esa transición en que el concepto intuitivo, producto de la sensación pura, tiende a concretarse mentalmente, para formar el concepto hablado o sean las palabras, surgió en la mente de los filósofos de aquella época, la idea de tres grados sucesivos del conocimiento: *el sensual* o puramente intuitivo,

el conceptual intuitivo y el conceptual dialéctico, llegando a afirmar que no hay palabras sin pensamiento ni pensamiento sin palabras, o que la palabra va precedida de un conceptualismo interno, difuso e indeciso, así como los astros fueron en un principio nebulosas y de aquí que los griegos confundieran el discurso y la ciencia y solo distinguieran la controversia o dialéctica."

"El dialecticismo era consecuencia del naturalismo griego y producto de sus creencias y sentimientos. Vemos así a Platón decir que el objeto de la educación es dar al cuerpo y el espíritu toda la belleza y la fuerza de que son susceptibles, definición eminentemente naturalista, porque equipara el cuerpo con el espíritu, y dialéctica porque reduce la función pedagógica a dar al espíritu la belleza y la fuerza de que es capaz, es decir, el poder dialéctico que puede desarrollar; lo que traducido al concepto moderno equivale a dar a los músculos, a los nervios y a las formas, el vigor y la plasticidad de un animal de buena raza y a la inteligencia las aptitudes y facilidades para razonar con elegancia, soltura y exactitud, como afirma Bunge."

CAPÍTULO XXVII

ESPARTA

24. Sus habitantes, su constitución social y los derechos del individuo. Los primeros habitantes de esta región de Europa fueron los Aqueos a quienes conquistaron los Dorios. Entre los conquistados unos se sometieron voluntariamente y quedaron disfrutando de sus tierras y de la relativa libertad, mientras que los otros fueron sometidos por la fuerza y reducidos a esclavitud. A los primeros se les llamó Periecos y a los segundos Ilotas. De modo que sobre estas dos clases conquistadas se constituyó la superior, conquistadora, compuesta de nueve mil familias, sometidas todas a una férrea disciplina en la cual prevalecían los intereses de la comunidad social y quedaban postergados los derechos del individuo.

25. La educación espartana. Era puramente militar, su objeto conservar la supremacía de la clase conquistadora y hacerse temer de las tribus vecinas, constituyendo un pueblo de guerreros con leyes severas rígidas y crueles. Los hijos no pertenecía a los padres sino al Estado y sólo los fuertes y bien constituidos tenían derecho a la vida; los sanos quedaban en poder de los padres hasta los siete años y desde esta edad hasta los diez y ocho se les retiraba de la familia a fin de evitar que la ternura maternal estorbase la fiereza del soldado, para lo cual pasaban a la Escuela Militar donde debían formarse sufridos y fuertes: andaban desnudos y descalzos, dormían sobre cañas, se bañaban en agua fría, tomaban alimentos insípidos, poco y de prisa, privándoles a veces de éstos para enseñarlos a aguantar hambre. Prueba de los sufridos que eran, en el caso del niño que se dejó desgarrar el vientre por una pequeña zorra que llevaba oculta bajo su manto, sin exhalar una queja, para no ser descubierto; y el de que otros, azotados ante la estatua de la

Diosa Artemisa, muriesen de los golpes sin lamentarse, porque era contrario a la honra del soldado. Se les enseñaba a comer y andar en silencio, a caminar con los ojos bajos, sin interrogar a nadie y a obedecer a cualquier ciudadano que tuviera a bien darle sus órdenes, pasando a los 18 años al servicio militar.

26. Educación intelectual de los espartanos. Era la sobriedad la característica de aquel pueblo, lo que en las costumbres se llamaba "virtudes espartanas" y en lo relativo al estilo, *el laconismo.* Se le acostumbraba a hablar poco, a no entorpecer la acción con la palabra y a no emplear la oratoria como válvula de escape a las pasiones, prefiriendo los hechos. La concisión sustituía a toda otra Retórica, así como el arte y la ciencia de la guerra a todas las artes y a todas las ciencias. El estilo era telegráfico: cuando un ejército estaba en peligro se le enviaba por todo mensaje una palabra: "¡alerta!" Lisandro al tomar Atenas escribió a su patria: "Cayó Atenas." Los romanos aprendieron esa concisión y César dijo: "vine, vi, vencí." Allí el objetivo fue formar de cada ciudadano un soldado.

27. Educación de la mujer espartana. Las muchachas quedaban en la casa paterna donde la madre les enseñaba a hilar, tejer, dirigir los esclavos. En ninguna tribu de la Grecia ocupó la mujer mejor posición que en Esparta, ni adquirió más cultura, al extremo de que hubo varias poetisas, pero se atendía preferentemente al desarrollo físico completo para que fueran buenas madres.

La educación física se componía de cinco clases y por eso el gimnasio se le llamaba *penthalium* y comprendía el salto, la carrera, la lucha, lanzar la jabalina o la lanza y el disco o el tejo. El pugilato brutal y el atletismo constituyeron una degeneración que apareció en la decadencia de la Grecia.

La cultura intelectual casi se concretaba a la música, para cantar himnos patrióticos y religiosos, tocando lira y cítara.

La lectura y la escritura no formaban parte de la educación espartana y quedaban relegadas a los esfuerzos privados; las ciencias y la oratoria fueron descuidadas y la última prohibida. La inteligencia se cultivaba para la claridad, precisión y concisión en las ideas, el laconismo y la prontitud en la respuesta. Al mismo tiempo la sinceridad, la sencillez, el dominio de sí mismo y la abnegación eran inculcadas por el ejemplo, el precepto y la práctica. En resumen: espíritu guerrero, aptitud militar, energía de carácter, reverencia hacia los dioses y el patriotismo, eran los fines de la educación espartana. Nadie aspiraba a más y pretenderlo era a veces un crimen o al menos siempre motivo de disgusto. Sin más ideal que la fuerza, Esparta degeneró y se consumió sin más gloria que la conquista del Peloponeso.

28 Pitágoras. Es una saliente figura de la antigüedad relacionada con la educación espartana: no fue espartano por nacimiento ni por residencia, pero se inspiró en las costumbres y en las leyes de Licurgo, y después de recibir instrucciones de grandes hombres de su tiempo (570 años antes de Cristo) viajó por Asia y Egipto, regresando a Esparta, donde no encontró un medio adecuado a sus ideas y propósitos, yéndose a la Magna Grecia (Sur de Italia) donde su figura y su elocuencia, su sabiduría y su virtud, le conquistaron la admiración del pueblo; fundó allí una gran escuela, escogió escrupulosamente a sus discípulos, estableció cursos que duraban cinco años, enseñó Matemáticas, Física, Geografía y Metafísica, con método estrictamente dogmático, sin admitir discusiones; dio suma importancia a la gimnasia, sujetó a riguroso régimen a sus alumnos y en su esmero por la educación moral, produjo tendencias aristocráticas y espíritu de ensimismamiento y superioridad para con la demás personas, lo que a su muerte acarreó a sus alumnos el odio y aquella enseñanza terminó desacreditada y perseguida. Sin embargo, fuera de los defectos apuntados, tenía su método muchos rasgos excelentes: exigir poco, a un mismo tiempo, proceder con estricta continuidad y procurar plena asimilación de lo dado, sin limitar el saber de la época, pues llevaba a sus discípulos

hasta estudiar hipótesis, pero esto en su afán de superioridad quisieron hasta atentar contra las libertades del pueblo, lo que les acarreó el más completo desprestigio y hasta la persecución.

CAPÍTULO XXVIII

ATENAS

29. Los atenienses. Los espartanos supieron ser guerreros, mientras que los atenienses fueron además filósofos, estetas y hablistas, y de la misma manera que el espíritu de aquel pueblo fue condensado en las leyes de Licurgo, tuvieron éstos su personificación en los preceptos de Solón. Este legislador puso al mismo nivel la educación física y la intelectual, sosteniendo que los niños debían aprender al mismo tiempo a nadar y a leer, dando preferencia a la educación física en las *palestras y gimnasios.*

La educación fue en un principio patriarcal: los niños permanecían con sus padres a quienes amaban intensamente y de quienes recibían sabios consejos y virtuosos ejemplos. El niño adquiría destreza y vigor físico, la niña se preparaba para ser un ama de casa llena de virtudes, ambos bajo la influencia de la enseñanza religiosa.

30. El radio de la enseñanza en Atenas. La república ateniense, no obstante que el individuo era allí propiedad del estado, prestó preferente atención a la cultura intelectual y física, por lo que entre los atenienses hubo brillantes artistas, poetas, historiadores, filósofos y legisladores.

El Estado sostenía los gimnasios y palestras, mientas que las escuelas de Gramática y Música eran privadas. Los pobres aprendían en las palestras lectura, natación y un oficio; y los ricos, además de esto, Gramática, Gimnasia y Música. Había además escuelas de Retórica y Filosofía a las cuales asistían solamente unos pocos. Los atenienses eran valientes, fuertes guerreros por naturaleza y preparación, dispuestos a sacrificarse en beneficio del Estado, prescindiendo de su personalidad.

31. Filósofos atenienses. Sócrates. Este filósofo recogía a los jóvenes y les enseñaba empleando un método original que lleva su nombre. Poseía el arte de preguntar y lo hacía con tal habilidad que hasta los ignorantes le contestaban lo que él quería. A los pretenciosos los llevaba al convencimiento del error. Su método constaba de dos partes: empleaba la *ironía* cuando se trataba de un individuo que deseaba aprender, al cual le hacía una pregunta y, dando por buena su respuesta, lo llevaba a conclusiones absurdas hasta que por sí mismo rectificaba; y la *mayéutica,* o arte de hacer luz en los espíritus, que consistía en preguntas de tal manera preparadas que llevaban inconscientemente al interrogado al descubrimiento de la verdad.

32. Platón. Escribió tres obras: La República, Las Leyes y Los Diálogos, en la primera estableció la división social en tres castas: artesanos y labradores, guerreros y magistrados. Los primeros solo debían aprender un oficio, los guerreros música y gimnasia y los magistrados Filosofía y Ciencias. Pero a diferencia de las castas indias, podía un joven sobresaliente llegar a figurar en la primera clase y en cambio un desdichado de la primera pasaba a la tercera.

Esta obra fue un hermosos tratado de educación ideal, lleno de quimera y contradicciones, porque nada más absurdo, por ejemplo, que la división de la sociedad en castas. Sacrifica el individuo al Estado; da a la mujer la misma educación que al hombre; los niños, entregados desde su nacimiento a nodrizas sostenidas por el Estado, desconocen a sus padres, evitando a la vez que las madres reconocieran a sus hijos, todo lo cual es contrario a la naturaleza humana y además, la mujer, como miembro de la especie, tiene distinto papel que el hombre, su organización tiene también sus diferencias y necesita una educación en relación con sus funciones y su destino. Por otra parte, lejos de preparar mejor para el amor y sacrificio por la patria, lo hacía imposible; porque no se concibe ésta sin la existencia de la familia y privaba a la humanidad de la fuente más pura y

fecunda de felicidad que constituye el amor filial y paternal, al calor del afecto en el hogar.

En lo referente a la religión, el modo de pensar de Platón no pudo ser mejor. Decía que a Dios no se le honraba con sacrificios ni ceremonias vanas, sino con la justicia y la virtud. Creía que el arte moralizaba más a los hombres que la Religión, y en su juicio la educación moral es sobre todo artística y el alma se eleva a Dios por lo bello y por lo bueno.

Los guerreros aprendían música y gimnasia, pero puede decirse que su educación era netamente artística. Los magistrados recibían a los veinte años la educación ordinaria, por diez años más estudiaban Matemáticas y Astronomía y después veían cinco años de Filosofía. Seguidamente volvían al cuartel y desempeñaban todos los empleos civiles y militares, hasta que a los cincuenta años estaban perfectamente preparados, por su sabiduría y experiencia, para desempeñar el Gobierno. La segunda obra de Platón se llamó Las Leyes, en ésta rectificó sus errores y se convirtió en un pensador práctico. Sus ideas estuvieron de acuerdo con la naturaleza humana, y la educación, en la forma propuesta, consultaba las leyes del desarrollo fiso-psíquico del niño.

33. Jenofonte. Fue un filósofo historiador que escribió dos obras llamadas, la Economía y la Ciropedia. Escrita la primera bajo la influencia de las ideas de su maestro Sócrates, es una obra interesantísima en que refiere las costumbres atenienses. Allí vemos la triste condición de la mujer ignorante, alejada de la actividad de la vida, esclava del hogar, sin derechos, sumida en una condición casi de ilota, el hombre no tenía mérito más que por los servicios que podía prestar al Estado y era el encargado de enseñar sus deberes a la mujer, al formar el hogar. Jenofonte estuvo en pugna con las ideas de su época y en sus doctrinas se elevó al rango y la condición de las sociedades modernas. La Ciropedia fue por el contrario una obra de restricciones. En

ella se describía la organización de la sociedad persa y trazó el plan de una educación militarizada, concebida y escrita bajo la impresión de la vida y costumbres espartanas, en la cual se reflejaban las leyes de Licurgo. El joven no bien salido de la infancia, pasaba al cuartel donde permanecía día y noche, sin poder retirarse ni un momento; la ciudad era un campamento y la vida una parada militar constante. Desaparece la educación doméstica, la libertad individual y el refinamiento, por una parte y por otra, a la degeneración de la vida de los atenienses ofrece, como duro contraste, las privaciones a que está sometida la educación militar. Aconseja la temperancia hasta el extremo de indicar el pan como único alimento, el berro como salsa y el agua como bebida exclusiva.

34. Aristóteles. Es después de Sócrates, el más grande de los maestros griegos. Hombre de vasta instrucción, padre del método de investigación experimental, genio poderoso, vio más claro que Platón en los asuntos de Pedagogía. Fue padre de familia, amó a sus hijos con intensidad y los educó personalmente. Maestro de Alejando el Grande, tuvo mejor ocasión para convertirse en un pedagogo práctico. Escribió una obra sobre la educación, de la que hace referencias Diógenes de Laercio. Decía que al consolidar la familia se trabaja en pro de la educación; que la amistad es el principio de la vida social como elemento que une, así como el interés se debe a la existencia de la propiedad.

Partidario de la educación común y pública, sostenía que a los siete años debían ir los niños a la escuela. Conocedor de la naturaleza humana, distinguió y separó las fases del desarrollo y dividió la educación en física, moral e intelectual. Daba a la primera puesto preferente en la primera edad, sin descuidar la educación moral, en cuanto se refiere a las buenas costumbres y sentimientos, que él consideraba, en necesidad e intensidad, igual para el hombre y la mujer. Pero hacía presente la necesidad de atender a la vez, gradualmente a la inteligencia, para lograr el desarrollo armónico del individuo.

Hijo de un médico notable y hombre entendido en Ciencias Naturales, velaba por la organización física del niño desde antes de su nacimiento, reglamentando los ejercicios que debía hacer la mujer durante el período de la gestación y lactancia, así como los movimientos que necesitaba el niño para su desarrollo.

Decía que la educación intelectual no debía comenzar antes de los cinco años, pero que a esa edad los juegos que hubieran enseñado deberían tener alma intelectual, para preparar la base de esta educación, (*fundamento del sistema froebeliano.)*

Conocedor de la influencia del medio, opinaba que a los niños debe sustraérseles de los espectáculos inmorales.

35. Defectos de la Pedagogía de Aristóteles. Aristóteles adoleció de los mismos defectos de los pedagogos de su época, proponiendo una educación que se refería solamente a los hombre libres, que apenas sumaban 20,000 mientras que 400,000 esclavos quedaban sumisos en la ignorancia, privados de redención y dispuestos solamente para servir y alimentar a reducido número de aristócratas, sin prescribir la igualdad natural y social, condenando el practicismo en la enseñanza, considerando la parte utilitaria de ésta como indigna y servil, persiguiendo únicamente la elevación del espíritu y la perfección humana. Era natural que Aristóteles no pensase en la enseñanza para la vida, por cuanto la sociedad, cuya formación buscaba, de todo disponía, pero como pedagogo merece desde este punto de vista la crítica histórica.

Debe la ciencia de la educación a la cultura ateniense el contingente aportado por sus grandes pensadores, cuyas teorías, estoicas unas, idealistas otras de un materialismo empírico las de Aristóteles, depuradas a través del tiempo, subsisten y constituyen hoy principios de ética y filosofía. Tal el método socrático, la filosofía aristotélica y las ideas de éste que sirvieron de base al método froebeliano.

CAPÍTULO XXIX

ROMA

36. Sus dos períodos. Este poderoso pueblo de la antigüedad cedió a la influencia de la civilización griega. En su educación hubo dos fases: durante la República, hasta la conquista de Grecia, ejerció más influencia Esparta y la educación romana fue puramente militar. Durante el imperio, fue la segunda fase, predominando la educación ateniense, pero ya no para la perfección del cuerpo y del espíritu, ya no persiguiendo el ideal de la belleza y la bondad, con desinterés material, sino con un fin eminentemente práctico.

Las escuelas no se establecieron en Roma sino hasta a fines del siglo III antes de Cristo.

37. Caracteres de la educación romana. La primera educación la recibían los niños de sus padres y de la naturaleza, era puramente moral y física o sea religiosa y militar.

Roma fue en el mundo antiguo, un pueblo guerrero por excelencia. De aquella educación natural resultaron los hombres más robustos, valerosos, disciplinados y patriotas que se han conocido. Moderadas, mejor dicho virtuosas, fueron en un principio las costumbres romanas, el padre tenía autoridad absoluta y el hijo obedecía ciegamente; la madre, mejor atendida y más apreciada que en Grecia, casi se equiparaba al hombre y era su deber educar a la familia. Los romanos, rebeldes en la guerra, invencibles en el combate y soberbios con los enemigos, ante el mandato de su madre eran corderos. Las doce tablas de la Ley, que constituían el código civil romano, eran objeto de cuidadoso estudio para los niños, a los cuales sus padres se las enseñaban con esmero, de manera que crecía considerando la ley como cosa sagrada e inviolable.

38. Consecuencias de la conquista de la Grecia. Los romanos, más fuertes y poderosos y más puros con su educación natural, primitiva, subyugaron a los griegos y los sometieron, pero en vez de imponer sus costumbres a los vencidos, cedieron al influjo de su civilización y se cambió por completo la faz de la existencia de la sociedad romana. Sus virtudes y su pureza desaparecieron, no hubo más educación doméstica; vinieron el lujo y la corrupción, el amor a las letras y a la elocuencia; abrieron escuelas servidas por filósofos; de los vencidos hicieron su séquito de esclavos, a los cuales confiaban las labores agrícolas y el manejo de sus negocios, encargando a los peores y más viciosos los cuidados y educación de los niños, sin importarles para nada la vida ulterior de los mismos.

39. El siglo de Augusto. Pericles bautizó con su nombre aquel siglo de la civilización griega en que sobresalieron Platón, Aristóteles y Jenofonte, pero en el siglo de Augusto, el más grande de los emperadores romanos, no hubo en Roma educacionistas, porque los romanos no gustaron del estudio y la investigación científica, inclinándolos su espíritu, eminentemente práctico, a las ciencias de utilidad inmediata, como el Derecho, al cual se dedicaron con especialidad y en cual sobresalieron. Famoso es el derecho romano, del cual se deriva la legislación española y a tal grado llegó su importancia que hoy se estudia Derecho Romano en todas las universidades del mundo.

40. La vida y la educación romana. La vida de los romanos fue en un principio sencilla, moral y religiosa, merced a los principios del fundador del Estado, Numa Pompilio, quien hizo de los belicosos habitantes ciudadanos pacíficos y laboriosos, asegurando la prosperidad y la moralidad, por medio de la industria, la agricultura, el comercio y la religión.

La prolongada lucha por la existencia, primero y la ambición de mando después, cambiaron, sin embargo, la obra del fundador del Estado, y la pureza, la virtud, la obediencia, la lealtad, la

energía, la perseverancia, la fidelidad y la justicia, que constituían la ética nacional de aquel pueblo, fueron reemplazadas por la violencia, la aspereza y la crueldad.

41. La pedagogía entre los romanos. La Pedagogía es una ciencia de la aplicación práctica que descansa en principios filosóficos, biológicos, psicológicos y sociológicos, estudios que casi no merecieron atención de parte de los romanos, excepto en lo que se relacionan con el Derecho. Estos no consideraron como una necesidad u obligación del Estado la instrucción primaria, de la que nada dicen las Tablas de la Ley. Hasta el siglo de Augusto no hubo escuelas públicas, ni sistema regular de enseñanza: cada maestro privado tenía su método peculiar, enseñaba a su modo y parece que los romanos gustaban de esa costumbre, considerándola como una libertad de educación favorable al niño.

42. Pensadores romanos. Cicerón: fue un gran orador, escribió varias obras sobre Retórica y Filosofía, en las cuales dejó ver sus ideas acerca de educación, de la cual decía que era el medio para seleccionar el talento y adquirir la virtud. Habla de las condiciones que debe tener un maestro; de los castigos y su naturaleza, quiere que la educación comience en muy temprana edad y que se guarde al niño de la influencia de las malas compañías. Pero no fue un propagandista decidido y tesonero de sus ideas, sino que fue un hombre instruido, inspirado en Aristóteles, buen escritor y orador elocuente, el poder de su talento lo llevó a tratar todos los asuntos.

43. Terencio Varrón. Fue un escritor de buen sentido pedagógico, aunque menos célebre que Cicerón; escribió varias obras sobre Gramática, Retórica, Historia y Geometría, verdaderos tratados de educación que desgraciadamente no se conservan, pero que contribuyeron a formar las ideas de su época.

44. Quintiliano. Es sin duda la figura más saliente en el campo de la Pedagogía, en la Roma antigua. Después del siglo de Augusto, la educación se inclinó por el ramo de la oratoria y se abrió un centro sostenido por el Estado para formar abogados. Quintiliano servía a los veintiséis años una cátedra de elocuencia y después fue maestro de los hijos del emperador Domiciano. Escribió un tratado de Retórica llamado "La Institución Oratoria" que fue en cierto modo un verdadero tratado de educación. Refiriéndose a la naturaleza del niño, dice que los espíritus rebeldes a toda educación serían monstruosos y que sólo se necesita buscar la que conviene, pues en la mayoría de los casos en que un individuo aparece degenerado, no es la naturaleza la culpable, sino la educación, por lo que la falta en ese caso es de cultura adecuada. Fue acertado como pocos en sus consejos acerca de la enseñanza de la lectura y escritura, en las cuales recomienda un método racional, progresivo y práctico. Partidario de la educación en armonía con la naturaleza, pedía que se mimase a los niños, lo menos posible, con lo cual, en su concepto, se les arruinaba, y refiriéndose a las nodrizas, era opuesto a que cualquiera lo fuese, exigiéndoles condiciones físicas y morales poco comunes.

45. Quintiliano y sus ideas psicológicas: decía que los maestros deben conocer el carácter y el espíritu del niño, a fondo, y tratar a éstos con más humanidad, sin azotarlos como bestias ni matarles el amor propio. Enemigo absoluto del terror, no lo aceptaba en ninguna de sus formas, y a pesar de las ideas de su tiempo, era contrario a esas prácticas vulgares, propias de los domadores, pero fuera de lugar cuando se trata de educadores. Hombre de sólidos conocimientos, pero con especial dedicación a la oratoria, era propagandista de una enseñanza que tendía a satisfacer aquel fin. Escribió extensamente en favor de la educación pública y dividió las escuelas en tres categorías: de Gramática, de Retórica y de Filosofía, ocupándose además de la Geometría, Ciencias Físicas y Música.

46. Séneca. Se distingue entre los grandes escritores romanos, del primer siglo después de Cristo, revelándose como un verdadero educacionista. Son famosas sus cartas a Lucilo, en las cuales recomienda que sus actos se encaminen a un fin práctico, cumpliendo el axioma "*Aprendemos para la vida y no para la escuela.*" Es enemigo de las lecturas confusas y mal dirigidas, recomendando el estudio detenido de una sola obra, así como la superioridad del ejemplo sobre el precepto y de la ventaja de enseñar para aprender, cuando el que enseña estudia y se preocupa de su labor.

47. Plutarco. Plutarco escribió varias obras importantes, entre las cuales se citan "*Vidas Paralelas," "De la Educación de los Niños," "Preceptos de Matrimonio" y "Manera de entender a los Poetas,"* en las cuales abundan ideas hermosas, dignas de un pedagogo moderno, por lo que podemos decir que este pensador se adelantó a su época.

48. Marco Aurelio. Fue el más sabio de los emperadores romanos. Escribió un libro llamado *"A mí mismo" o "Pensamientos"* y bien merece citarse como uno de los hombres que ejercieron poderosa influencia en los destinos de Roma. Sus virtudes eran *la paciencia, la modestia y la piedad,* aprendidas de su abuelo, padre y madre, respectivamente. Fue uno de los hombres más virtuosos y solo Sócrates, al respecto, le supera en bondad y sabiduría, entre los moralistas de la antigüedad.

49. Horacio, Plinio y Juvenal. Estos escritores expresaron también algunas ideas importantes que caben con oportunidad en el campo de la Pedagogía, pero en general, es sensible aunque forzoso, consignar que la literatura latina no abunda en grandes obras de educación, porque no corresponde el pequeño número de pensadores que se ocuparon del asunto a la duración de aquella civilización que hubo de corromperse, durante el imperio, preparándose así para desaparecer.

50. Fin de la edad antigua: hemos visto que la Historia de la Pedagogía en las sociedades orientales no ofrece ejemplos que imitar, por la división de la sociedad en castas o clases, con privilegios para las superiores, mientras que el pueblo sólo aprende un oficio, el arte de la guerra y la preparación para la vida futura; sin ningún estímulo ni libertad para la iniciativa individual y bajo la opresión de las ideas religiosa, de las tradiciones invariables y el despotismo político, el saber egipcio, la habilidad china y la aspiración israelita, no aportan ningún contingente al progreso humano.

Las tendencias encontradas de los atenienses y espartanos: los primeros con un concepto más humano de la vida y del hombre y los otros con espíritu fundado en la naturaleza exclusivamente física; éstos con su rigidez disciplinaria debida a los preceptos de Licurgo, convertidas en doctrina Pedagógica por Pitágoras, y aquellos con la sabiduría y la bondad de Solón, con la Filosofía y la Moral de Sócrates, el idealismo de Platón, las ideas de Jenofonte, y la grandeza del pensador realista y experimental, Aristóteles, y, sin embargo, todos con una educación aristocrática, destinada a las clases superiores, mientras la enorme masa del pueblo y sobre todo el pueblo esclavo, continuaba en la abyección; donde la mujer, más estimada en Esparta y menospreciada en Atenas, no alcanza su verdadera posición; vemos al fin que un pueblo con esas costumbres desparece y con él todo su brillo y poder, quedando apenas las doctrinas de Sócrates, con su célebre método, las concepciones de Platón y el experimentalismo de Aristóteles, al menos como tendencias filosóficas.

Y por último los romanos, fuertes y supersticiosos al principio, de costumbres puras, mientras el hogar llena su misión; más ilustrados pero corrompidos cuando conquistan a Grecia; siempre aristocráticos, con espíritu utilitarista y llenos de afán de dominio y de tendencias conquistadoras, hasta que, abusando de la fuerza y del poder, entran en las redes de los vicios, degeneran y envilecidos, desaparecen.

CAPÍTULO XXX

EDAD MEDIA

51. Períodos que comprende la Edad Media. Analizando por su orden los elementos de esta época tenemos que tomar en cuenta los restos de la civilización clásica, el carácter de los bárbaros y el cristianismo, que sintetizados constituyen el alma de la edad media. La decadencia del antiguo espíritu clásico, debilitado por los vicios; el dominio del espíritu bárbaro extendido en casi toda la Europa, y el soplo de paz que con la claridad y la esperanza de redención ofrecía el cristianismo, encierran toda la obra de la cultura medieval.

La invasión de los bárbaros fue en general en casi toda la Europa, difundiendo los pueblos germánicos su espíritu por todas partes, aunque con menos influencia en Italia, las Galias y la Península Hispana, donde imperaba la civilización romana. El espíritu bárbaro, joven, robusto, enérgico y naturalista, se hizo sentir en toda la Europa civilizada, como una característica de la época, acogió con vehemencia el cristianismo y en su entusiasmo lo expresó en un sentimentalismo puro. La tendencia aristocrática que tiene su origen en la existencia de razas fuertes y de razas débiles y en el predominio de las castas conquistadoras sobre las conquistadas, establece la desigualdad entre los hombres; pero la degeneración de los fuertes y la reivindicación de los débiles produce la democracia. Al Brahamanismo aristocrático sigue en oposición el Budismo reaccionario, siendo indispensable suprimir la lucha que forman las castas para borra la desigualdad. El cristianismo proclama la igualdad, pero ultra-terrena, concibiendo dos reinos: el de Dios y el de los hombre, sujetos ambos al principio de justicia, dando lugar a dos interpretaciones: una aristocrática que reconoce el principio de autoridad en la mitra y en la tiara, y otra que desconoce ese

poder impositivo e instituye el libre examen, manifestándose la primera en el catolicismo y la segunda en el luteranismo. De aquí la lucha entre las dos formas de gobierno y de creencias que caracterizan aún las sociedades modernas.

52. El cristianismo. Esta doctrina fundada por Jesús, llamado por los griegos el Cristo, que quiere decir ungido y conocido también por el Divino Maestro, el Redentor, El Salvador, no reconocía más distinción externa entre los hombres que el sexo, afirmando en cambio que todo ser humano es susceptible de perfección ilimitada, e inducía a sus partidarios a un amor intenso a Dios, a sus semejantes y a la virtud individual y social. *"Amarás al Señor como a tu pensamiento y a tu prójimo como a ti mismo," "Sed perfectos como vuestro padre que está en los cielos", "Bienaventurados los pobres porque de ellos es el reino de los cielos," "El que se elevare será humillado y ensalzado el que se humille."* Así se expresaba Cristo y en esas máximas contenía los principios que el cristianismo sustentaba, mientras los romanos adoraban a su Emperador como a Dios, a cuyas prácticas indirectamente se oponían los cristianos. El pueblo romano no pudo tolerar que aquellos hombres tuviesen dioses y creencias distintas. Atribuyeron a su incredulidad la cólera celeste, manifestada en todas las calamidades que los azotaban y los hicieron objeto de persecuciones y martirios. La frase: "*a los leones con los cristianos"* era el grito que salía de aquel pueblo envilecido, mientras los infelices eran llevados al circo y devorados por las fieras, pero lejos de arrepentirse y abdicar, morían despedazados, con extraordinaria resignación, para demostrar en público su fe y se llamaban mártires, con lo que la naciente religión, abonada con la sangre de las víctimas, ganaba sin cesar prosélitos.

53. Caracteres del cristianismo. El cristianismo desdeñaba los bienes terrenales y prometía la felicidad eterna, para todo el que en vida hubiese sido virtuoso y servido a los demás. En el reino del cielo no hay diferencia entre ricos y pobres, entre

nobles y plebeyos, ni castas, ni jerarquías, ni derechos por linaje, ni despotismo, ni crueldades, y esa esperanza, en un pueblo donde un escaso número de libertos oprimía a una infinidad de esclavos, hizo que se propagara aquella religión con admirable rapidez, produciendo la abnegación con que iban a la muerte, considerándola como la mejor oportunidad para ganar el cielo, seguros de la paz y la felicidad eterna.

54. Influencia social del cristianismo. Como se ve, por la virtud, la igualdad y la caridad, el cristianismo tendía a cambiar por completo la faz de la existencia de aquella sociedad disipada y corrompida en el ocio y a la orgía, que degeneraba con rapidez absoluta. El cristianismo sostenía que el hombre era dependiente de los demás hombres en su cuerpo e intereses, pero absolutamente libre por su espíritu; que como súbdito debía someterse a su Jefe y como ciudadano debía servir a su Patria, pero su alma solo le pertenecía a Dios. La igualdad, la libertad, la fraternidad y la justicia, que los hombres tradujeran en principios de gobierno y en leyes más tarde, fueron proclamadas por aquella hermosa religión que tanto ha moralizado al mundo y que solo las prácticas absurdas, el fanatismo y la especulación, han podido en parte desvirtuar, sin que sus principios fundamentales sufran mengua.

55. Efectos Pedagógicos del cristianismo. El cristianismo no pudo ser en un principio escuela de Pedagogía práctica, porque mientras ésta prepara para la vida, aquel lo hacía para la muerte, y el hombre, en su afán de aproximarse a Dios, que consideraba la negación de todas las condiciones de la vida terrestre, se alejaban del mundo social para evitar la influencia corruptora de los demás hombres, y las persecuciones y capturas de que eran víctimas los hacían huir y no les era posible asistir a las escuelas ni instruirse. La debilidad humana les hacía ver en el cuerpo a un enemigo constante que con los apetitos corporales les incitaba faltar a sus preceptos, por lo que se maceraban y hacían penitencia retirándose a los bosques a ayunar, viviendo

en contacto íntimo con la naturaleza y preparándose, no para la vida, sino para la muerte. En sus esfuerzos contra el mundo antiguo, los cristianos llegaron a odiar las letras clásicas y el saber profano.

56. Los padres de la Iglesia. Los célebres doctores que en un principio iluminaron al cristianismo, consideraban como vicio detestable la curiosidad filosófica, como un pecado, como una herejía digna de castigo. La Pedagogía y la cultura clásica paganas eran vistas con menosprecio, considerándolas como un robo a Dios, y San Agustín, que fue tan aficionado cuando joven a las lecturas filosóficas y poéticas de la antigüedad, una vez convertido, las odió y consiguió en el concilio de Cartago que fuesen prohibidas a los Obispos. En cambio San Gerónimo y San Basilio tuvieron tendencias distintas.

57. San Gerónimo. Sus cartas sobre educación constituyen el documento más precioso, escrito en los primeros siglos cristianos. Estas cartas despertaron la admiración de varios personajes: unos como Erasmo las leían y aprendían de memoria y otros como Santa Teresa de Jesús, leían de ellas un párrafo todos los días. Sin embargo, juzgadas concienzudamente se descubre en ellas un espíritu exiguo y desconfiado del mundo, llevando el sentimiento religiosos hasta el misticismo y el desprecio de las cosas humanas hasta el ascetismo. Los griegos decían que el cuerpo debía ser instrumento robusto de un alma hermosa, los cristianos en cambio lo consideraban el enemigo constante que, por los ayunos y penitencias, así como por las mortificaciones de la carne, debía destruirse. Al extremo llegaba el desprecio por el cuerpo que casi estaba prohibido el aseo personal, temiendo que fuese por hermosearse.

Sólo tratándose de los niños y en caso de debilidadr Recomienda los baños, el vino y la carne. Prohíbe los paseos y la música, y como instrucción intelectual no permitía más lectura que la de la Biblia. Condena las letras, impide la amistad, y

como si esto no fuese bastante, quiere destruir los sentimientos de familia. Sin embargo sus recomendaciones acerca de cómo debe enseñarse a los niños no están fuera de lugar, y puede decirse que se aproximó al método, en lo que se refiere a la enseñanza de la lectura.

58. Muerte de las escuelas paganas. Los célebres doctores no fueron en un principio enemigos de la enseñanza pública, porque antes de bautizarse habían frecuentado las escuelas y quedaban en ellos algún resto de aquella cultura, pero los cristianos no abrieron ninguna escuela y cerradas las paganas fuero para la humanidad aquellos tiempos una noche tenebrosa.

59. Causa de la ignorancia durante los diez siglos de la edad media. Mantenidas las poblaciones constantemente en guerra, agobiados sucesivamente por los normandos, bárbaros e ingleses y con las luchas incesantes del feudalismo, sin tranquilidad ni tiempo, sin más escuelas que las claustrales y episcopales, fundadas en los monasterios y los obispados, mucho tiempo después de haber desaparecido las paganas, y con el inconveniente del misticismo, se explica el largo sueño del espíritu humano, del cual son responsables la Iglesia, las condiciones de vida de aquella sociedade, las circunstancias difíciles que atravesaban, mejor dicho, la época. Sin libros, sin escuelas, ni maestros, sin que la sociedad sintiese la necesidad de los estudios, sin útiles indispensables para el trabajo intelectual, era natural que la noche de los tiempos, en que reina la ignorancia, cubriese a la humanidad de aquella época, casi por completo.

60. Los tres renacimientos; Carlo Magno. Aquella obscuridad no pudo ser eterna y durante el curso de la edad media, por dos veces se hicieron esfuerzos poderosos por hacer la luz. El primero corresponde a Carlo Magno que amaba la instrucción para sí mismo y deseaba difundirla para los demás. Aspiraba tener doce clérigos instruidos, como San Gerónimo y como San Agustín, para emplearlos en la difusión de la enseñanza

y la recomendaba al Clero para sí mismo, porque en su mayor parte eran ignorantes. Los nobles no se esforzaban en justificar su jerarquía por el saber y una vez que Carlo Magno, visitando una escuela, se enfadó al ver la pereza e ignorancia de los nobles, les dijo: "*Fiais en vuestro nacimiento y os enorgullecéis de ello, pues sabed que no tendréis ni gobierno ni obispado, si no sois más instruidos que los demás.*"

Alcuino, a quien podemos llamar el primer Ministro de Instrucción Pública que tuvo Francia, secundó los propósitos de Carlo Magno. Fundó la *Escuela de Palacio* que puede decirse que era una Academia ambulante de Príncipes, que seguía a la Corte a todas partes, una escuela modelo en la que recibían clase seis hijos de Carlo Magno y aún este mismo, siempre ávido de instrucción. Empleaba Alcuino un método original que, sin la eficacia ni la sabiduría del socrático, tenía su parecido, pues constituía en un interrogatorio, ya no hecho por el maestro, sino por los mismos alumnos; sin embargo eran preguntas artificiosas y respuestas que completaban máximas bonitas, sin revelar ciencia ni constituir trabajo educativo apreciable, pero valían al menos como esfuerzo, en aquel tiempo.

Carlo Magno pensó gobernar a una sociedad civilizada y por eso se esforzaba en destruir la barbarie, sin embargo el clero no supo, no pudo o no quiso, corresponderle, a pesar de que estaba a su servicio. Ninguno de sus sucesores siguió las huellas del gran Emperador y en vez de fundar su gobierno en los progresos intelectuales de sus súbditos, cifraban el poder en el despotismo que ejercían. Así, en tiempo de Luis El Piadosos y Carlos el Calvo, se construyeron más plazas fuertes que escuelas.

61. Esfuerzos hechos en el siglo XII a favor de le instrucción popular. El siglo XII se distingue especialmente por la tendencia que tuvo el espíritu humano al arte de razonar. Santo Tomás de Aquino y Alberto El Magno fueron los sostenedores de esa tendencia inspirada en las ideas de Aristóteles. La Dia-

léctica silogística se acomodaba por completo al estado de la humanidad. No se trataba de investigar, descubrir algo nuevo, ni ahondar en los conocimientos científicos, sino de expresarse en forma artificiosa sobre lo ya conocido. La Teología era el depósito sagrado de la ciencia, en manos de los célebres doctores, por consiguiente no había ciencia independiente y la argumentación de aquellos hombres lo envolvían todo, apareciendo ellos como sabios de su época, con lo cual deslumbraban a los laicos, sin que se pueda decir que supiesen nada.

62. Abelardo. La pedagogía escolástica encontró en Abelardo el más brillante de sus sostenedores y el más genuino de sus representantes. Hombre de ciencia y de fácil palabra, en aquellos tiempos en que no había libros y los manuscritos eran muy escasos, atraía a su alrededor con su prestigio a millares de estudiantes de toda Europa que acudían a París para aprovechar sus enseñanzas.

Fue un verdadero profesor que, a diferencia de los demás de su tiempo, solo enseñaba lo que él comprendía y podía hacer comprender a sus alumnos.

63. Las siete artes liberales. La enseñanza secundaria que daban los claustros se componía de siete materias divididas en dos cursos: el *trívium y el cuadrivium*. Se componía el primero de la Gramática latina, la Lógica y a Retórica y el segundo de la Aritmética, la Música, la Geometría y la Astronomía. Como se ve no hacían la distinción de la ciencia y del arte, por cuanto en su mayor parte estos estudios, lejos de ser científicos, eran artísticos, siendo además abstractos, de simple forma y sin ningún fondo; en cambio la Moral, la Historia, las Ciencias Físicas y Naturales, eran desconocidas para aquellos hombres, diestros para razonar y temibles para argumentar.

64. La disciplina. Como no se trataba de formar inteligencias, sino de transmitir verdades hechas, imponían dogmas

sin comparación, menospreciaban la libertad y la iniciativa individual, se prohibían los asientos, sillas o bancas, porque su altura podía despertar orgullo. Se hacía obedecer por medio de los castigos corporales, y el látigo constituía el instrumento favorito de autoridad, lo mismo en el siglo XIV que en el XV.

65. Las Universidades. Extendidos los árabes por la mayor parte de Europa, difundieron su civilización y fundaron en el siglo XIII algunas universidades, donde la enseñanza comenzó a perder la tutela sacerdotal y a desarrollarse con libertad. En los siglos XIII y XIV, estas universidades se propagaron por toda Europa, como para indicar que el renacimiento se acercaba.

66. Gerson. Con este filósofo moralista se extingue la seca dialéctica de la edad media para dar campo al corazón y hacer que el sentimiento apareciera. Se distinguió por su amor al pueblo, para el cual escribió algunos trataditos, en forma tal que los entendiera la gente sencilla. Se declaró enemigo del látigo y recomendaba paciencia y amor para enseñar a los niños. Tuvo concepto cabal de lo que vale el niño y del daño que le puede hacer quien no lo conozca moral y materialmente, quien no sepa cómo crece y se desarrolla, y quien no esté capacitado para manejar su máquina que es la más delicada de todas las máquinas, en su debilidad infantil que sólo se volverá fuerte y consistente, por el uso gradual y moderado que de ella se haga.

67. Victoriano de Feltre. Este contemporáneo de Gerson, fundó una casa de educación en Venecia, manifestando muy buenas aptitudes pedagógicas. Con él la educación vuelve a ser lo que fue en Grecia, el desarrollo armónico del cuerpo y del espíritu. Los ejercicios corporales, la natación, equitación y esgrima vuelven a tener especial atención en la escuela, a la vez que ahondaba en la Psicología Infantil tratando de conocer el carácter y las aptitudes de los niños; preparaba concienzudamente el trabajo de cada alumno, vigilaba constantemente las

tendencia de sus discípulos, por lo que revela ser el mejor y más grande de los educadores de su época.

68. Fin de la Edad Media. Largo sería citar a todos los escritores que con éxito trataron asuntos educativos y apenas, como porque sirve de transición entre el período de sombra de aquella edad y el de luz del renacimiento, aludiremos a Eneas Silvius, quien escribió una obra sobre la educación de los niños, que más parece labor de otras edades que de aquellos tiempos. Desaparecen por completo las ideas reinantes y recomienda que al estudio de las letras se una el de la ciencia, expresando en resumen su modo de pensar en estas palabras: "*Nada hay en el mundo tan precioso y tan bello como una inteligencia ilustrada.*"

CAPÍTULO XXXI

EL RENACIMIENTO

Hemos podido ver cuán poco se hizo en los siglos de obscuridad que parecían noche eterna, pero poco a poco fue disipándose la bruma y apareciendo los albores del renacimiento y la reforma. La edad media fue triste, penosa, mejor dicho ingrata para la humanidad. No tiene más mérito que las virtudes pasivas de obediencia y renunciamiento a los derechos inherentes a la naturaleza humana, que fuera de ser una negación del individuo de las modernas sociedades, no compensa los daños causados, de rudeza y de barbarie suma. Aquella educación superior reservada para los nobles y eclesiásticos, aquella instrucción que se refería a un palabrerío hueco, sin fondo, ni substancia, que no desarrollaba más que el mecanismos del razonamiento fútil y convertía la inteligencia en esclava de las formas silogísticas, aquella pedantería extravagante que hacía apreciar a ciertos hombres como eruditos, discutiendo nimiedades y formalismos, en materia de lenguaje; aquella educación popular casi nula, aquella iglesia despótica, y absurda que señalaba a todos el límite del pensamiento y de la acción, todo aquello no podía se eterno; y vino otra época que liberó a los hombres espiritualmente, que reveló la necesidad de instrucción mejor, en la cual se aliaron el espíritu cristiano y las letras paganas para preparar el advenimiento de la Pedagogía moderna: a esta edad se llama el renacimiento.

69. Causas del renacimiento pedagógico. Al reanudar los hombres sus relaciones científicas con la antigüedad, propusieron a los jóvenes el estudio de los autores griegos y romanos. A las obras incomprensibles de la edad media siguieron los hermosos escritos de Atenas y de Roma, vulgarizados y multiplicados por la imprenta, maravilloso invento que contribuyo, más que ningún otro, al progreso de las ciencias y las letras.

Con la lectura de las obras antiguas, renace el gusto y la elegancia, los hombres se dedican a las letras y las artes y viene una floración de literatos de la lengua nacional, verdaderos genios convertidos en instrumentos de propaganda intelectual; los artistas amplían el horizonte de la vida con sus atrevidas creaciones, y, por último, la reforma protestante, estableciendo la libertad de pensamiento y creencia, independiza el espíritu humano e impone mayores esfuerzos a la iglesia católica aferrada en sostener sus dogmas.

70. Espíritu del siglo XVI. El siglo XVI, marca ese período de progreso que ha servido de base a la educación moderna. Los métodos pedagógicos no se desarrollan ni perfeccionan sino hasta más tarde, ni los principios se llevan a la práctica más que poco a poco, pero desde entonces la Pedagogía quedó en posesión de sus principios fundamentales. A la educación rigorística y represiva de la edad media, que condenaba al cuerpo a su completa degeneración, por el martirio y dejaba al espíritu sometido a estrechísimos límites, sucedió otra, aunque al principio teórica, más liberal y más amplia, en la cual tuvieron cabida, la higiene y los ejercicios físicos; la inteligencia rompió los muros de hierro del silogismo para ejecutar la facultad de pensar y expresarse; así como para despertar las fuerzas morales y, en vez de desarrollar el pensamiento en el arte seco, insubstancial y formalista de la dialéctica silogista medioeval, se aprendieron ideas a cambio de palabras y se comenzó a formar al hombre completo: espíritu y cuerpo, gusto y ciencia, corazón y voluntad.

71. La Pedagogía a principios del siglo XVI. El entusiasmo de los pedagogos, los llevó al principio, solamente a señalar el fin que se debía alcanzar, sin aconsejar los medios que era necesario poner en práctica. Erasmo, Rabelais y Montaigne se distinguieron por la fecundidad de sus doctrinas a los cuales, en idealismo, no ha sido posible superar. La práctica comenzó por el desarrollo de los estudios de humanidades en los colegios protestantes y de Jesuitas; después vino la renovación de

la enseñanza superior, el humanismo y neo humanismo, y por último se inició y progresó la enseñanza primaria.

72. Erasmo. Erasmo fue educado por frailes, como Voltaire lo fue por Jesuitas, sin que por eso perdieran su espíritu independiente. A la edad de doce años entró Erasmo a un colegio dirigido por los padres Gerónimos o Hermanos de la Vida Común. Estas asociaciones se proponían entre otras cosas la instrucción de los niños, siendo en sus principios consecuentes con su pasado, místicos y ascéticos, hasta que en el siglo XV, bajo la influencia de Juan Wessel y Rodolfo Agrícola, se transformaron, convirtiéndose en precursores del renacimiento y promotores de la alianza entre las letras profanas y el cristianismo. Leían con avidez los autores antiguos, Ovidio, Terencio, Virgilio y Horacio, por tanto, los primero maestros de Erasmo fueron hombres ilustrados. Erasmo leía constantemente a los autores antiguos, se aprendió de memoria las cartas de San Gerónimo y viajó por toda la Europa buscando donde instruirse.

Sus escritos fueron numerosos, pero solo citaremos sus traducciones, *Gramáticas y Diccionarios, sus libros sobre La manera de escribir sus cartas, sobre La civilidad de las costumbres pueriles, Coloquios, De la primera educación liberal de los niños, etc.*

Las costumbres de aquel tiempo eran groseras, la urbanidad casi desconocida y Erasmo se propuso dulcificar la vida, suavizando las maneras, y cambiar todo un orden de cosas establecido y arraigado de antaño.

En cuanto a la educación de los niños, se inspira en Quintiliano y pide amabilidad, paciencia y dulzura de parte de la madre, caricias y atenciones del padre. Refiriéndose a la educación de la mujer quiere que sea liberal y completa, burlándose en su obra "*Matrimonio Cristiano,"* de las jóvenes que solo aprenden a hacer reverencias y a tener las manos cruzadas o a morderse

los labios, cuando ríen y a no comer ni beber, sino lo menos posible, en público, haciéndolo con amplitud desmesurada en lo privado, es decir, de las hipócritas.

Desea que la mujer se prepare para esposa y madre, con una educación esmerada, que corresponda a la misión que tiene que desempeñar en el mundo, propagando así sus ideas pedagógicas este ilustre pensador.

73. Rabelais. Criticó de un modo irónico la educación escolástica y ensalzó sin reserva las verdades de la educación moderna. Nos presenta personificadas ambas formas en dos tipos creados por él: Gargantúa y Eudemón. El primero educado conforme a los métodos escolásticos, durante veinte años, habiendo aprendido varios libros que recita de memoria, desde el principio hasta el fin, creyendo ser un sabio sin saber más que repetir párrafos íntegros, sin comprenderlos: es necio, loco, soñador, carece de iniciativa y su característica es la torpeza.

Eudemón es discípulo de los nuevos métodos, individuo que aprendió para la vida y no para la escuela, tiene una educación fundada en el conocimiento de la naturaleza y en la experiencia, ha enriquecido su inteligencia y adornado su memoria, sin perder la gracia y libertad de su espíritu; sabe hablar con claridad y presentarse con confianza, con lo que el autor revela las ventajas de la enseñanza moderna, aun en sus albores e imperfecciones, sobre la antigua. Rabelais quiere la educación física fundada en la higiene y la gimnasia, la intelectual en la observación y la reflexión, con el estudio de las ciencias físicas y naturales, las visitas a los talleres y el trabajo manual; quería que los niños aprendieran jugando, es decir, que se emplearan métodos recreativos.

En la educación moral *dice que la ciencia sin conciencia constituye la ruina del alma,* recomienda evitar la vanidad y las malas compañías y tener buenos sentimientos.

74. Montaigne. Es un término medio entre Erasmo, el humanista erudito, y Rabelais el novador audaz, por su espíritu circunspecto y mesurado, por su pedagogía discreta y moderada. Pide la selección en los estudios, recomendando de preferencia los que desarrollan el juicio y producen espíritu recto y sensato. Quiere cabezas bien nutridas, aunque no repletas, afirmando que es preferible saber poco y bien y no mucho y mal.

Montaigne es pedagogo recordando su propia educación; su pedagogía es una imitación de los métodos que a él aplicó su padre, solícito y cariñoso, y una protesta contra la escuela de Guyenne, a la que entró a la edad de seis años. Su educación es un espectáculo interesante: creció libremente, sin opresión ni rigor, fue educado con la libertad y dulzura, pues aun para despertarlo, sin indisponer su espíritu, se empleaba un instrumento de música y le puso una servidumbre que solo hablase latín, con el objeto de que aprendiese ese idioma, lo que se había logrado a los seis años de edad.

Montaigne fue realmente filósofo y pedagogo: se preocupó tanto por la instrucción, como por la crianza y alimentación de los niños y tuvo de la educación un concepto claro, afirmando que el objeto de ésta es formar hombres y no especialistas. Comprende que la instrucción es un medio para realizar los fines de la educación, y de ninguna manera un fin, y al efecto dice: *"Si el alma del niño no mejora, prefiero que pase jugando pelota."* Condena la enseñanza de su tiempo porque llena la cabeza de ciencia y deja vacía el alma de virtudes; según él no se ha de preguntar quién es más sabio, sino quién es mejor sabio; y al efecto afirma: *"No importa que esté un poco vacía la memoria, si están llenos el entretenimiento y la conciencia."*

Montaigne tuvo una buena concepción de lo que debe ser la enseñanza, a la cual impone base moral y práctica. Refiriéndose a la historia, afirma que de los hechos, más que conocerlos, importa saber apreciarlos.

Piensa que la ciencia libresca no es la mejor, y dice que para aprender a juzgar es preferible lo que se ofrece a nuestra vista. Sostiene que las cosas deben de preceder a las palabras y al efecto indica que el niño esté bien provisto de cosas y que después vendrán las palabras por sí solas y de sobra.

Refiriéndose a la lectura tiene una bellísima ocurrencia: quiere que el niño en la lectura imite a las abejas, que liban en las flores y fabrican la miel, sacando un producto muy diferente del que procede, sosteniendo que hay que asimilarse y apropiarse lo que se lee, es decir, que debe leerse con reflexión y espíritu de crítica, dominando con el juicio propio en pensamiento del autor, en vez de supeditarse a él incondicionalmente.

Montaigne, sin embargo, adolece del defecto de no ser padre amoroso, lo que le impide ser verdadero maestro, le falta afecto y en lo relatico a la mujer, su juicio no solo es severísimo, sino desconsiderado y fuera de razón, pues sostiene que "*debe conformarse con las ventajas de su sexo, que con la ciencia que naturalmente posee, manda más de los necesario; que de los libros, por curiosidad, se le pueden permitir los de poesías, porque la poesía es un arte agradable y sutil, locuaz, de puro placer y de puro aparato, como ellas.*"

75. Caracteres de la educación moderna. A la esclavitud feudal, teológica y dialéctica de la edad media, en la cual el artificialismo, el rigorismo, el memorismo y el formalismo son sus caracteres, dando como consecuencia una pedagogía y una escuela dolorosas, que hacían de los centros de enseñanza verdaderas cárceles, donde el niño era sometido a trabajos forzados, con su lema "*La letra con sangre entra,*" condenando al cuerpo, como despreciable podredumbre, con locales obscuros y húmedos, con la férrea disciplina claustral, con estudios áridos, memorísticos, arguyendo con palabras y menospreciando razones, sustituyendo la lengua materna por las muertas, sin permitir más goces que los ascéticos; contra la higiene, la salud y la vida, lo que solo

puede explicarse por la sangre nueva, el afán de aprender y la resistencia de los jóvenes pueblos bárbaros, cuya rudeza era incapaz para las sutilezas de la inteligencia greco-latina y sin embargo, con una constancia que los caracteriza, investigaban los textos del pasado paganismo clásico, sin entender su lógica argumentación, con la cual, por lo mismo, no simpatizaban y sin embargo persistían, logrando el aprendizaje de la letra y la ignorancia del espíritu, de lo que surgió esa forma pueril del pensamiento que se llamó la escolástica, llenándose de ideas abstractas, de frases huecas, de extravagancias, complejidades y anfibologías, dando lugar a que surgiera un espíritu embaucador, con un simple juego de palabras, en el cual la omnipotencia del silogismo lo hiciera todo, hasta el extremo de que, a la Roma idólatra que fundara el dogma religioso que excomulgaba, desterraba y condenaba a ser quemado vivo al que se apartaba un ápice de las respuestas ortodoxas, sucedieron dos grandes movimientos de protesta: la insubordinación filosófica y artística que constituye el renacimiento y la insubordinación religiosa, sintetizada en la reforma, en una sola protesta contra el dogma y el pasado.

De esa lucha, durante la cual, en el primer período se enclaustró el pensamiento, para salir poco a poco durante el escolástico, hasta estallar en el tercer renacimiento, resultó el humanismo y luego el neohumanismo que a su vez determinó la revolución francesa.

Fue así como surgieron las universidades, de los mismos claustros docentes, durante los siglos XII y XIII, constituyendo aquellos institutos algo así como los órganos funcionales de la escolástica, siendo primera la de Bolonia, cuyos miembros se ligaban entre sí por juramentos, se regían, por estatutos y elegían sus autoridades. Esta universidad, especialmente, alcanzó grandísima importancia, formándose de ella dos: la de los *"Cismontanos"* y la de los *"Ultramontanos,"* cada una con su Rector, predominando en la primera los italianos y en

la segunda los alemanes, fusionándose más tarde en una sola, con un solo Rector. Cada nación se hacía representar por uno o dos individuos, llamados *"Cónsules"* que, presididos por el Rector, formaban *"El Cenado Universitario."* En el siglo XV los Ultramontanos representaban a diez y ocho naciones y los Cismontanos a diez y siete, constituyendo una corporación aristocrática, cuyo rectorado era casi hereditario.

Así se formó después la Universidad de París, aunque con distinto régimen y por último las de Oxford y Cambridge en Inglaterra, Valencia y Salamanca en España, Tolosa y Monpellier en Francia, Nápoles y Praga en Italia, Lisboa en Portugal, Viena en Australia, Upsala en Suecia y finalmente las de Alemania, este humanismo surgió por oposición a las ciencias divinas o teológicas, es decir, reaccionando contra las ideas reinantes, caracterizados por un escepticismo crítico que más tarde, en el siglo XVIII, se apellidó neohumanismo, con una filosofía de carácter racionalista e independiente. Fue así como surgió también el enciclopédico francés, con tendencias materialistas y democráticas y después floreció la tendencia subjetiva en las letras, dando origen al romanticismo, al cual sustituyó finalmente el naturalismo, denominado positivismo.

Toda esa reacción pedagógica tomó distintas formas y modalidades, produciendo en Italia nuevas prácticas, en Francia un movimiento teórico y literario, pero innovador; en España un impulso filosófico, especulativo y en los pueblos sajones una transformación político-religiosa; pero en todas ellas la más importante consecuencia pedagógica es la Reforma.

76. El humanismo español. La filosofía española del siglo XVI cimentó, de manera más sistemática y científica, el espíritu crítico del renacimiento. En ella se inspiró Descartes, y quizá Kant, Bacon y hasta Rousseau, siendo su mayor gloria, Luis Vives, crítico y académico, reputado como el más grande de los pedagogos del renacimiento, cuya fama descansa en haber

tenido el valor de invocar el testimonio de la razón contra los fanáticos, demostrando ampliamente cómo el artificialismo sofístico había conculcado el pensamiento humano, levantándose contra ese sistema denigrante para pensar independientemente, para educar, de acuerdo con la naturaleza, siguiendo el método de experimentación critica, reformando, invocando el principio supremo del criterio personal, aplicando antes que nadie la deducción en la enseñanza y la observación interna en la Psicología, las probabilidades en la Lógica; pero su deducción no fue la seca silogística, sino fundada en la experiencia, por la actividad de los sentidos y de la propia conciencia. Se puede decir que de él ha surgido el naturalismo y el criticismo de la educación moderna.

Francisco Sánchez, médico eminente, fue el continuador de la obra de Luis Vives, siendo su característica el escepticismo, llegando a sostener que el silogismo no había servido para fundar ninguna ciencia y en cambio para perderlas a todas, apartando el pensamiento del libre examen: habló de la intuición directa y de la visión interna; ratificó el naturalismo y criticismo y proclamó el principio de la división de las ciencias, como base lógica de la división de la enseñanza. A los anteriores pueden agregarse como cooperadores y continuadores, en esa bella y potente evolución del pensamiento humano, Pedro de Valencia, León Hebreo, Miguel Servet y Fox Morcillo, quienes acabaron de realizar la evolución del pensamiento español de aquella época.

77. Orígenes de la enseñanza primaria. El cristianismo encierra el primer esfuerzo realizado en el sentido de la igualdad humana, que se desenvolvió lentamente hasta cristalizar en las modernas democracias; pero el dogma de la cultura católica y escolástica se opuso a ese principio, hasta que el libre examen de la reforma, deshace ese primer obstáculo, sosteniendo que cada hombre es libre para interpretar a su modo los libros sagrados; pero reconociendo a la vez la necesidad de instruir a todos los hombres, de donde surge el deber de dar la enseñanza elemental

al pueblo. He aquí como la enseñanza primaria tiene su origen católico en la fundación de los institutos de los hermanos de las escuela cristianas; en las leyes y decretos de la revolución francesa, su origen laico y filosófico; en la Reforma, su origen protestante; pero es a los reformadores protestantes, Martín Lutero y Juan Amos Comenius, a quienes corresponde el honor de haber organizado escuelas populares.

78. Influencia de la reforma en la instrucción primaria. La reforma protestante, al proclamar la libertad de pensamiento y de creencia, armonizó el espíritu del cristianismo con el ideal del saber profano y tuvo por consecuencia lógica el desarrollo de la instrucción primaria, pues al hacer al hombre responsable de su fe y de la escritura santa, la fuente de esa fe, tuvo la necesidad de explicar y comentar la Biblia y sus predicadores o maestros se prepararon para razonarla. La reforma pues contenía en germen toda una revolución pedagógica y de aquí la razón por la cual las naciones protestantes vayan a la vanguardia de la civilización.

La espontaneidad, el libre pensamiento y la libre investigación, constituyen el fondo del protestantismo, y donde reinó éste la ciencia rompió la tutela religiosa, la absurda sujeción a la autoridad absoluta, la opresión y el dogma; y para realizar los progresos que la doctrina proclamaba, Lutero hizo un llamamiento a las clases directoras, se fundaron escuelas, se modificó el espíritu pedagógico, se dio a los establecimientos el carácter público, costeados por el Estado y él personalmente sirvió con verdadero ardor a la causa de la instrucción popular.

79. Juan Amos Comenius. (1592 a 1671.) Este fue un verdadero genio, dulce, fecundo y sabio universal; es el primer evangelista de la escuela moderna y el precursor de Pestalozzi, que fue el segundo. El carácter de este pedagogo corre parejas con su inteligencia; empleó su larga vida, a través de mil obstáculos, en la obra de la enseñanza popular; se consagró a la niñez con generoso ardimiento; escribió muchos libros, entre ellos el

"*Orbis Pictus"* destinado a la enseñanza del lenguaje, *la clave para los estudios de los idiomas;* enseñó en muchas ciudades, y además fue el primero que tuvo concepción clara de lo que deben ser los estudios: determinó, hace más de trescientos años, con una precisión y seguridad que parece de esta época, la división de los distintos grados de la instrucción; definió exactamente algunas de las leyes esenciales de la enseñanza, aplicó a la Pedagogía, con notable delicadeza, los principios de la Lógica moderna y fue en fin, el Galileo, el Bacón, de la Pedagogía, tomando de éste filósofo inglés, que preconizó la inducción como base del estudio y de la ciencia, ese principio fundamental para establecer la intuición como base de la enseñanza primaria y de la inducción misma.

80. Base Psicológica de la enseñanza. La base filosófica de la Pedagogía se ha hecho sentir desde las doctrinas de Sócrates, y el pueblo inglés, cuya filosofía ha dado la mejor orientación a la ciencia educacionista, tiene en Bacon la inspiración que toma forma y se convierte en doctrina de enseñanza con Comenius.

Bacon sostiene que la vida científica consiste en la investigación independiente, en el descubrimiento y en la invención. De aquí que vea el único método correcto de estudio en la observación y la experimentación, haciendo comparaciones y generalizaciones, es decir, induciendo; es el preconizador de la inducción en la enseñanza, y como para esto es indispensable observar y experimentar previamente, Comenius, al llevar a la enseñanza las ideas filosóficas de Bacon, tuvo que fundarlas en la intuición.

81. Juan Locke. Bacon abrió el camino a la investigación inductiva sobre la naturaleza exterior y Locke, también filósofo inglés, aplicó los mismos principios a la naturaleza interior de la mente del hombre y expuso sus trabajos en su obra "*Ensayos sobre el entendimiento humano,"* convirtiéndose en el fundador de la psicología empírica, como base de la pedagogía, sentando

la teoría de que en el entendimiento no hay ideas innatas, siendo todo, por el contrario, producto de la sensación y de la reflexión.

Expresó sus ideas pedagógicas en su libro *"Pensamientos de Educación",* que es un verdadero tratado de educación física, fundada en la higiene y el ejercicio. Sus ideas sobre disciplina son igualmente excelentes, y al efecto dice: "*El gran principio y mérito de toda virtud consiste en que el hombre sea capaz de renunciar a sus propios deseos, sujetar sus inclinaciones y seguir resueltamente los dictados de su conciencia, aunque la razón, el sentimiento o los apetitos, nos guíen por otro camino."* Sostiene que esta lucha por la perfección moral debe comenzar desde la edad temprana y concede gran importancia al cultivo de la sinceridad y del sentimiento del honor. Condena los castigos corporales y se declara a favor de la educación domestica; afirma que la instrucción no es lo primero ni lo principal, pues *lo que importa es el hombre bueno y no hombre instruido,* puesto que esta cualidad sin la anterior, lo hace más peligroso aun, por lo que se aconseja que la instrucción sea un medio y no un fin de la educación; que el primer deber del educador es hacer la enseñanza fácil y agradable y dar consejos acerca de qué y cómo se debe enseñar, pero su Pedagogía no aspira a ser un sistema de educación universal, defectos que corrigen después los pietistas, los que modificaron la dirección religiosa en Alemania, al poner en práctica sus teorías, dando a la educación física y al desarrollo espiritual y moral, su verdadero alcance y sobre todo, un activo esfuerzo por comunicar a todos los beneficios de la escuela: *a todos, a ricos y pobres, nobles y humildes, muchachos y muchachas.*

82. Augusto Herman Francke. (1663 a 1727.) Augusto Herman Francke es el representante pedagógico del pietismo, secta de luteranos que afectaba una moral austera y que, de acuerdo con sus correligionarios, los demás protestantes, hacían de la piedad el objeto supremo de la educación. Este ilustre filósofo, filántropo y pedagogo, se distingue por su talento organizador,

por la bondad de su alma, por su espíritu de sacrificio y por haberse dedicado con toda sinceridad a la protección de las escuelas, en cuyas prácticas alcanzó la reputación de primero entre los pedagogos que le han precedido y seguido. *"Toda su instrucción, toda su energía, toda su vida y toda su felicidad las puso al servicio de su causa;"* y su éxito, cuando tomamos en cuenta el período en que prodigó sus beneficios, es verdaderamente asombroso. Su obra se sintetiza en la siguiente reseña:

1º. Fundó el pedagogium, con ochenta y dos alumnos, establecimiento que subsiste en Alemania.

2º. La escuela latina, con tres inspectores, treinta y dos profesores y cuatrocientos alumnos.

3º. Las escuelas nacionales con cuatro inspectores, noventa y ocho maestros y ocho maestras y mil setecientos veinticinco muchachas y muchachos.

4º. El asilo de huérfanos, con mil alumnos, 34 alumnas y 10 asistentes.

5º. Los pupilajes libres, con 255 estudiantes y 30 escolares pobres.

6º. El casero, el material de botica y el material de libros, con 53 asistentes.

7º. Las instituciones para mujeres: 15 en el colegio para señoras jóvenes y 6 en el asilo de viudas. En 1863, estas instituciones florecieron bajo la administración del Estado, habiendo enseñado en ellas, desde su fundación, más de diez mil maestros y educado a unos doscientos cincuenta mil alumnos. Tal la opinión del historiador Hailman, acerca de este benefactor de Alemania y servidor de la humanidad.

83. Origen democrático de la instrucción primaria gratuita y obligatoria.

Una de las características del renacimiento fue la relación naturalista contra la escolástica y la otra el principio de la instrucción primaria general y popular, sostenido por la Reforma; elementos que sirven de base a la Filosofía democrática y enciclopedista del siglo XVIII, denominada el neo humanismo, precursor de la revolución francesa, movimiento, este último, que decretó el principio de la instrucción primaria gratuita y obligatoria como función del Estado. Esas tendencias se tradujeron en teorías políticas y pedagógicas, dando origen a la moderna organización de las repúblicas democráticas.

84. Juan Jacobo Rousseau. (1712 a 1788.) El autor del *Contrato Social* es contrario a la monarquía del derecho divino; sostiene que el hombre es naturalmente libre y que debe ser soberano de sí mismo; que los hombres, por su propia voluntad, han delegado su soberanía en las autoridades colectivas, siendo el gobierno, en consecuencia, una genuina representación del pueblo, estando por consiguiente, obligado a procurar la felicidad de todos, concepción democrática y representativa que tiene su efectividad en la obligación de educar a todos los ciudadanos, capacitándolos para gobernar por medio de sus representantes.

85. Teorías educativas de Rousseau. A su concepto de la libertad natural, agregó el de la bondad natural y el desprecio al orden constituido, a la tradición, a la Historia y hasta la cultura humana, conforme a las ideas filosóficas de su tiempo, sosteniendo que *"Todo sale perfecto de las manos del Creador y en las del hombre todo degenera,"* debiendo, por consiguiente, volverle a la naturaleza. De allí que prolonga una enseñanza rústica, en el campo. Dice que la educación es efecto de la naturaleza, de los hombres y de las cosas: la primera para el desarrollo de nuestros órganos y facultades; la segunda para el uso de esos órganos y esas facultades y la tercera para adquirir

la experiencia; pero como el verdadero fin de la educación es el perfeccionamiento, que según él sólo se encuentra en la naturaleza, piensa que el medio para evitar la degeneración es volver al estado primitivo. Quiere pues, que se deje obrar a las fuerzas naturales interviniendo el maestro lo menos posible en el individuo hasta los doce años, edad en que debe comenzar la educación intelectual; a los quince, la moral y religiosa; método racionalista y abstracto, a la vez que falso y absurdo, al cual da vida en su obra "*El Emilio,"* remedo de la República de Platón y falsa interpretación de las ideas de Locke, mal imitadas, obra que, como exponente de la Pedagogía francesa del siglo XVIII, sólo revela la lucha del espíritu laico contra el escolástico y el contraste entre los obispos preceptores del siglo XVII y los filósofos pedagogos del siglo XVIII, llevando el naturalismo hasta el ridículo, en una reacción panteísta, haciendo de la naturaleza una religión y del niño su discípulo y creyente.

86. Lugar que ocupa Rousseau entre los pedagogos franceses. Antes de la expulsión de los jesuitas y de las obras de la revolución francesa, el acontecimiento más importante del siglo, fue la publicación del Emilio, sistema general de educación, de Psicología, de Moral y de Pedagogía; pero para apreciar esta obra es necesario conocer a grandes rasgos la vida del autor. Rousseau fue todo: obrero, lacayo, charlatán, preceptor, sabio, héroe de virtudes privadas y valor cívico, resultando de todo eso un alma de sensibilidad y de imaginación, un optimismo y una fe ciega en la Providencia. Su entusiasmo por la libertad y por las virtudes republicanas lo tomó de Plutarco, causándole horror la mentira y su bondadoso sentimiento de justicia le despertaba odio implacable contra los opresores del pueblo. Leía sin cesar a los poetas, filósofos e historiadores de la antigüedad, resultado de esa sólida instrucción la inspiración de su genio paradójico. Antes de la publicación de Emilio dio a luz el Proyecto para la Educación y las Confesiones. El Emilio obedece a varios principios, expresión de sus máximas y especialmente al de la división de las edades, al cual se sujetan las divisiones de

su obra que consta de cinco tomos: los dos primeros tratan del niño hasta los doce años, relativos a la educación del cuerpo y al ejercicio de los sentidos; el tercero a la educación intelectual, de los doce a los quince años; el cuarto a la moral, de los quince a los veinte; y el quinto a la educación de la mujer.

El mérito de esta obra de Rousseau consiste principalmente en la reacción que despertó, la influencia que ejerció en Francia y en el extranjero, la abundante producción de obras destinadas a contradecirlo y corregirlo, pues en los 25 años que siguieron a la publicación del Emilio, aparecieron en Francia dos veces más obras que en las otras tres cuartas partes del siglo; además, sus ideas fueron despojadas de todo lo ridículo y absurdo e interpretadas y aplicadas a los fines de la educación por Pestalozzi y Froebel, de los cuales fue, al respecto, precursor.

87. Juan Enrique Pestalozzi. (1746 a 1827.) Es este el más grande de los pedagogos modernos, no por la grandeza de su doctrina, consecuencia legítima de las ideas de Juan Amos Comenius, ni por su filantropía, puesto que en obras realizadas le excede y le supera Francke, sino por su amor extraordinario a la niñez, su índole característica, su abnegación y desinterés, su alma perseverante, abierta y generosa y su dedicación a difundir la enseñanza primaria en las clases menesterosas. No fue un filósofo ni un escritor elegante, sino un modesto e incansable luchador, protector de los niños abandonados. Nació en Suiza y debe a su madre sus sentimentalismo, su filantropía y su ternura; tomó parte muy joven en la política y luchó por procurar mejores días al hombre, proponiéndose como objetivo de su vida, curar las llagas sociales; amaba la modestia y la sencillez, dormía en el suelo, se alimentaba con pan y legumbres y gustaba mucho del campo.

88. Pestalozzi agricultor. El amor al campo y a la tierra lo convirtieron en agricultor, pero nunca pensó en enriquecerse, sino en abrir nuevas vías de cultura, para levantar la condición

material de sus paisanos; más emprendedor que hábil, no obstante la cooperación de su abnegada esposa, fracasó en sus fundaciones industriales. Así agotó sus recursos, pero cuando se vio desposeído tomo la heroica determinación, propia de su extraordinaria generosidad, de abrir en su quinta del campo, un asilo para niños pobres en Neuhof, y allí comienza la carrera pedagógica del gran maestro; después funda en Stanz el Asilo para Huérfanos, las escuelas primarias de Berthoud y por último el Instituto de Yverdum.

89. Pestalozzi institutor. Pestalozzi llegó a ser un gran institutor porque soñó apasionadamente, desde su juventud, con el mejoramiento moral del pueblo; porque siguió con tierna solicitud los primeros pasos de su hijo Jacobli a quien amó extraordinariamente; porque educó a su propio hijo y al efecto escribió "El Diario de un Padre," obra semejante a la de Rousseau, porque fue padre y maestro a la vez. Las escuelas de Pestalozzi son para el pueblo, para niños pequeños, donde buscaba la regeneración por el trabajo y en las cuales aparece como un eterno bondadoso, aunque es un eterno fracasado; recogía a los mendigos y los vestía, pero apenas les había quitado el hambre y la desnudez, lo abandonaban para continuar en la vagancia. Así desaparecía constantemente su haber, contraía deudas para continuar su obra bienhechora, luchando con las preocupaciones de los padres, con la ingratitud de los hijos y contra la opinión de sus amigos que le auguraban, como fin de su vida, un hospital o un manicomio.

90. Pestalozzi educacionista. Además del "Diario de un Padre," escribió Pestalozzi "*La Velada de una Ermita,"* un libro que encierra una serie de aforismos sobre educación, como éste: *"La casa paterna es la base de la educación de la humanidad."*

"Leonardo y Gertrudis" es el más célebre de los libros de Pestalozzi. Trata de una familia de obreros, representando las ideas del autor. Gertrudis. La obra se compone de cuatro tomos

publicados sucesivamente en 1781, 1783, 1785 y 1787 y las otras tres se refieren a la regeneración de un pueblo por el concurso de la legislación, la admiración, la religión y la escuela, de la escuela sobre todo, "*Qué es el centro del cual debe partir todo.*" Leonardo y Gertrudis, que fue la primera palabra dirigida por Pestalozzi al corazón de los pobres y de los desheredados, tenía por objeto expresar una de sus ideas fundamentales: *poner la educación del pueblo en manos de las madres.*

Pestalozzi recomienda el método socrático que comprende perfectamente, aunque no aplica bien, porque el éxito de su enseñanza está en la repetición socrática, que hace descubrir al espíritu humano el error o la verdad, según el deseo, guiado en la investigación. Pestalozzi es un predicador a favor de la escuela moderna, de la que parece inspirarse en Comenius, preconizando con aquél, la intuición.

El mérito de Pestalozzi está en su amor, en su profundo amor por la regeneración del pueblo, por la instrucción, en su caridad, abnegación y altruismo, en su profunda inspiración docente, en su alma puesta al servicio del alma infantil. Sus métodos son su propia persona, su propia actividad en función ante los niños y sus escritos son pobres ante sus esfuerzos y deseos convertidos en anhelos y tendencias humanitarias. Los demás escritores y pedagogos han sintetizado los anhelos de Pestalozzi en una serie de principios pedagógicos.

91. Principios didácticos sentados por Pestalozzi. Pestalozzi sentó doce principios relativos a la enseñanza, en los cuales sintetiza las ideas de sus antecesores, como sigue:

1º. La intuición es el fundamento de la instrucción.

2º. La intuición es fácil en el niño, por la extraordinaria actividad de su vida imaginativa y emotiva.

3º. El lenguaje debe ligarse con la intuición.

4º. El tiempo de aprender no es el del razonamiento y de la crítica.

5º. En cada rama de la enseñanza se debe comenzar por los elementos más simples y seguir gradualmente el desarrollo del niño, es decir, en series psicológicamente encadenadas.

6º. Se debe insistir largo tiempo en cada parte de la enseñanza, para que el niño adquiera su completa posesión.

7º. La enseñanza debe seguir el orden del desenvolvimiento natural y no el de la exposición sintética.

8º. La individualidad del niño es sagrada.

9º. El principal fin de la enseñanza elemental no es hacer adquirir al niño conocimientos, sino el de desenvolver y aumentar las fuerzas de su inteligencia.

10º. Al saber debe añadirse el poder, al conocimiento teórico la habilidad práctica.

11º. Las relaciones entre el maestro y el discípulo deben cimentarse en el afecto.

12º. La instrucción propiamente dicha, debe subordinarse al fin superior de la educación.

Esta serie de postulados resume el principio de la enseñanza infantil intuitiva y gradual y el gobierno racional, republicano y paternal.

92. Federico Froebel. Este pedagogo alemán, cuya vida queda comprendida de 1782 a 1852, completó la obra de Pes-

talozzi y como éste fue un escritor confuso, obscuro, enfático, difícil de entender.

Los esfuerzos realizados por la educación, en la sucesión de los tiempos, encuentran continuadores, a veces más aptos, mejor intencionados o más afortunados, que convierten en realidad práctica los más quiméricos propósitos; el ideal de Rousseau, que conmovió a los pensadores de su época y provocó una asombrosa producción mental, encontró en Pestalozzi el padre de la niñez y entusiasmo, conmovieron a cuantos tuvieron un alma sensible y un resorte en el corazón, al extremo de que una pléyade de pedagogos se inspira en él y trata de realizar sus hermosos proyectos.

Uno de los continuadores de Pestalozzi fue Froebel, quien estuvo dos años en Yverdum y conoció de cerca y prácticamente las ideas del gran maestro, lo que le valió el éxito cuando las circunstancias le pusieron en la tarea de enseñar, de donde resultó el pedagogo. Como Pestalozzi, basó el objeto de la educación en el desarrollo armónico, en la producción de seres equilibrados, buscando los principios y las leyes que han de regirla, en las mismas que orientan la evolución humana; exige el desenvolvimiento de adentro hacia afuera y toma en cuenta, como base, la actividad del discípulo. Aceptó plenamente y sin reserva todo lo hecho por Pestalozzi, se apoyó en la ley de la intuición y agregó la del contraste.

93. Sistema de Froebel. Froebel procuró dos bases fundamentales para la actividad: la receptiva y la productiva, haciendo que se diesen la mano; sostiene que el alumno debe estar siempre ocupado, imitando e inventando; que el armonioso desarrollo del hombre exige ciencia y habilidad, es decir, ideas y aplicación de éstas; y de la misma manera que Pestalozzi, portentosamente excitado por Rousseau, encontró el A. B. C. de la ciencia para la enseñanza, Froebel, dotado de más intuición filosófica y de ciencia más acabada, encontró el A. B. C. de la

habilidad práctica, en el arte de hacer inventar y en la actividad productora y creadora. Es el fundador de las escuelas de Párvulos, Kindergartens o Jardines de Niños, en los cuales se deleita enseñando y se da una educación social completa. Los Jardines de Infantes constituyen la transición entre la escuela y el hogar, dando, por medio de juguetes llamados dones, una educación completa, en la cual el resorte del gobierno está en la música y la base de la enseñanza en el juego y en el canto: allí se educan los sentidos: la mano, la vista, y el oído juegan importante papel, se adquieren buenos modales, costumbres y virtudes, se aprende a amar la tierra, las plantas, las flores, los animales, la naturaleza en general; se imparten variados conocimientos en el radio de los intereses del niño y se forman habilidades prácticas.

94. Dones de Froebel. Estos juguetes, que en un principio fueron catorce, se han aumentado, incluyendo el material necesario, hasta construir veinte, así:

1º. Seis bolas de goma elástica cubiertas con una red o labor de aguja, de estambre fino de varios colores, primarios y secundarios.

2º. Esfera, cubo y cilindro de madera.

3º. Cubo compuesto de ocho pequeños cubos.

4º. Cubo compuesto de ocho pequeñas partes oblongas.

5º. Cubo grande compuesto de cubos medios y cuartos cubos.

6º. Cubo grande compuesto de partes oblongas, doblemente divididas.

7º. Tabletas cuadradas y triangulares, para formar figuras.

8º. Palillos de varios tamaños y colores, para formar figuras.

9º. Círculos, semicírculos y cuartos de círculo de alambre, para formar figuras.

10º. Material para dibujo.

11º. Material para perforar y taladrar.

12º. Material para bordar (aguja, papel, lanilla y cañamazo.)

13º. Material para cortar y combinar piezas.

14º. Material para tejer (papel, fibra, etc.)

15º. Material para entrelazar (papel de color en pliegos y tiras).

16º. Material compuesto de eslabones y cadenas, para unir.

17º. Material para tramas.

18º. Materia para plegar (papel satinado de todos los colores.)

19º. Material compuesto de pequeños instrumentos de labranza, para labrar la tierra.

20º. Material para modelar (plastilina).

95. Froebel y los Jardines de la Infancia. Froebel sostuvo, por simbolismo y contraste, inspirado por su amor a la naturaleza y la forma sugestiva en que la interpretó, la semejanza entre los niños y las plantas, de aquí la denominación de Jardines de Infantes, la condición de maternales que dio a la institución, significando transición entre el hogar y la escuela, el nombre de jardineras que dio a las maestras y el llamamiento que hizo a las

madres, condición que él consideró indispensable, en lo relativo a la paciencia y el amor, para que pudiera llenar su cometido. Este llamamiento encontró el eco más hermoso al extremo de que hoy abundan en el mundo los jardines y las jardineras, figurando entre sus discípulas, como la primera, la baronesa Bertha de Marenholtz que, dedicando su vida a la difusión de las enseñanzas de Froebel, estableció jardines en Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Inglaterra; Austria ha incorporado a sus escuela los jardines; en América Miss Elisa Peabody y su hermana, la esposa de Horacio Mann, han sido las continuadoras de esa obra, que hoy está generalizando a todo el mundo. En Italia, la doctora Montessori, en la actualidad, ha introducido una modificación al sistema, llamando a la nueva escuela de párvulos "Case dei Bambini" (casa de los niños) que pudiéramos llamar justamente la escuela-hogar, sistema más científico, más experimental que, sin perder el carácter maternal, ha puesto al servicio de la escuela las más modernas conquista de la Paidología.

96. La acción educativa hasta la edad moderna. Las raíces de la civilización están en Grecia: allí se emancipó la educación de los derechos de casta de las sociedades orientales y después de la lucha entre Platón, el idealista, que todo lo quería para el Estado y Aristóteles el racionalista, defensor de los derechos del individuo, conquista éste los fundamentos de las modernas democracias; con Sócrates y Pitágoras se echan las bases de los métodos naturales y racionales de instrucción; el idealismo griego se corrige con el fuerte realismo y práctico sentido común de los romanos, y cuando éstos tienden a desaparecer, degenerados por los vicios, surge el cristianismo para humanizar al mundo y salvar la obra más elevada de las razas; cuando el cristianismo degenera, mal interpretado, en ascetismo y misticismo, acude la Filosofía en su auxilio y descubre, al influjo de la verdad de las tendencias nuevas, su verdadero espíritu, para conciliarlo con el saber profano, apareciendo esas luchas del pensamiento que forman época en las fases del progreso al través de la edad media y que constituyen los tres renacimientos: el del siglo VIII

con Carlo Magno y Alcuino, el del siglo XII con la Escolástica, Abelardo, Gerson y Victoriano de Feltre, siguiendo luego las universidades y el humanismo en los siglos XIII y XIV, preparando la insubordinación artística, filosófica y religiosa que constituye el verdadero renacimiento de los siglos XV y XVI, con Erasmo, Rabelais, Montaigne, José Luis Vives, Lutero, Bacon y Locke; luego aparecen las congregaciones religiosas y compañías enseñantes, los Jesuitas, con sus famosos principios: 1º. Educación de los jóvenes de la clase directora y completa prescindencia de toda educación elemental y popular; 2º. Instrucción retórica y clásica de superficie, más que de fondo; 3º. Evitar en lo posible la instrucción científica, por cuanto podía llevar al ateísmo; 4º. Severa disciplina interna y social y emulación por premios y castigos solemnes; 5º. Perfecta obediencia a la iglesia, no sólo en sus doctrinas morales, sino también, y muy principalmente, en sus teorías políticas.

En abierta oposición a los Jesuitas, aparecen en Francia los Jansenistas, que, en vez de cultivar simplemente las facultades brillantes de la inteligencia, especialmente la memoria, como aquellos, desarrollan las sólidas, del juicio y la razón, más en armonía con las ideas modernas, sin perseguir la obediencia ciega, ni la supresión absoluta de la libertad y de la espontaneidad; agregando a este movimiento, los esfuerzos aislados de los maestros de los príncipes de las grandes Monarquías.

97. Fenelón: autor de las "Aventuras del Telémaco y de la Educación de los Jóvenes," caracterizado por su actividad pedagógica, por sus condiciones personales de educador, por su alma tierna y paterna, por su maravillosa flexibilidad de espíritu, por su profunda erudición, por su carácter moderado y por su liberalismo, en un siglo de monarquía absoluta; por todo lo cual la historia lo ha consagrado como uno de los maestros de la educación francesa.

98. Descartes. (1596-1650:) el padre de la filosofía moderna, fundador de la Escuela Cartesiana, autor del Discurso sobre el Método, ha ejercido poderosa influencia en los destinos de la educación, aunque no haya fundado sistema pedagógico, pues con sus principios filosóficos cambió la dirección del espíritu humano e introdujo en el estudio de las verdades conocidas y en la investigación, gusto, claridad y precisión, que la enseñanza ha aprovechado en todas partes.

99. Esteban de Condillac, el psicólogo genial y sutil, que rivalizando a Locke en filosofía y sin llegar a ser pedagogo como aquel, sienta la indiscutible verdad de que la Pedagogía es nula, sin una base psicológica; establece el orden natural del desarrollo de las ciencias y las artes, en la historia de la humanidad y sostiene que la enseñanza ha de comenzar por observaciones particulares para elevarse insensiblemente a los principios generales, siguiendo el proceso de la formación de la ciencia; preconiza el método investigativo y experimental, inspirándose en los filósofos ingleses y en el pedagogo moravo, Comenius, sin que el pecado de sus exageraciones sensualistas, reste mérito a su obra importante, "*El tratado de las Sensaciones."*

100. Claudio Ariano Hervetius. (1715-1771.) este pensador francés escribió *"El Tratado del Hombre,"* relativo a las facultades intelectuales y la educación; sostiene la igualdad intelectual de todos los hombres, el poder extraordinario de la educación, que en su concepto es causa de la desigualdad espiritual, y da tal importancia a los sentidos, que sostiene que *los sentidos son el hombre.* Hervetius tiene un mérito semejante al de Rousseau: sirvió para despertar las inteligencias en la corrección y crítica de su obra.

101. Dionisio Diderot. (1713-1784.) Quien solo conozca las obras de imaginación fantástica y licenciosa de este escritor, negará su influencia pedagógica; pero ahondando en sus reflexiones se le verá pasar de lo agradable a los severo y

se le reconocerá como el organizador y obrero infatigable de la enciclopedia francesa. Es un pensador universal, de gran mérito y escribió dos obras que pertenecen a la Historia de la Educación: *La Refutación al libro de Hervetius y El Plan de una Universidad;* esta última sienta la base de la organización de la instrucción del pueblo ruso; pero su mayor mérito está en sostener, con ardiente fe, la eficacia moral de la instrucción: quiere que la posean desde el último paisano hasta el primer Ministro y asegura que lejos de corromper, suaviza los caracteres, sutiliza los vicios, sofocándolos o velándolos y esclarece los deberes, afirmando, por último, que la moral se ha desenvuelto siguiendo los progresos hasta en los vestidos, desde la piel de la bestia hasta la tela de seda.

102. Manuel Kant. (1724-1804.) Este pensador alemán, de influencia trascendental en la filosofía y por consiguiente en la educación, sólo puede compararse con Descartes, su antecesor, caracterizándose por sus profundos estudios sobre la naturaleza del hombre y por su elevada moral filosófica. Psicólogo profundo y educador práctico, da a la educación la importancia decisiva que tiene en el porvenir de los pueblos y sienta, con Locke y Codillac, la base Psicológica de la Pedagogía, sosteniendo que la educación consiste en el desarrollo y buen uso de las facultades y no en el grado de instrucción que pueda alcanzarse.

CAPÍTULO XXXII

EDUCACIÓN FEMENINA.

103. El problema de la mujer. Al hombre se le ha preparado para la sociedad, con fines cívicos y a la mujer para el hogar, con fines domésticos, estableciendo con la diferencia de sexos e intereses, la educación y derechos. Sin embargo, el movimiento feminista se ha despertado y se abre paso poco a poco, en las sociedades contemporáneas, jugando la mujer el papel social, político económico. En consecuencia, *"El Problema de la Mujer"* se relaciona en su aspecto maternal con la educación del niño, en el social y político, con el ciudadano y en el económico con el hogar y el Estado.

104. ¿Qué se necesita para resolver el problema femenino? Para resolver el problema femenino no bastan los estudios de filosofía y psicología comparadas, es indispensable el conocimiento de su función social, en la gesta de su desenvolvimiento histórico.

105. La mujer en la edad antigua. Las sociedades primitivas, cuya moral descansaba en el derecho de la fuerza, tenían a la mujer en condición de sierva o esclava, concediéndole a lo más un papel social pasivo. Del hombre constituía propiedad absoluta y en muchos pueblos orientales podía hasta quitársele la vida por un simple capricho, excepto en el Egipto. Se le tenía como un ser inferior y perverso y así se expresaba mejor la ética de las religiones profesadas por aquellos pueblos. La mujer judía estaba sometida, a perpetuidad, al padre o al esposo, no podía heredar, ni ser testigo, ni prestar juramento, sin la autorización de su propietario.

106. La mujer griega. En los pueblos cásicos la condición de la mujer mejoró: en Grecia se admitía la autoridad del jefe de la familia, sobre la mujer, del Estado sobre el individuo; y la inferioridad de la mujer que, socialmente, no tenía más función que la conservación del hogar. Sólo Platón, en su República ideal, la equiparaba al hombre, haciéndola ciudadana y soldado, sometida a las mismas prácticas, quitándole el papel maternal, estableciendo la función de las nodrizas y procurando que ninguna madre reconociese a su progenie. De estas ideas quiméricas y absurdas, hubo de renegar Platón después, pero siempre quedó un primer paso dado hacia la independencia femenina y la idea de su igual organización psíquica, por él sostenida, y reflejada en las prácticas espartanas.

Aristóteles y Jenofonte estimaban a la mujer superior al esclavo, pero inferior al hombre, surgiendo de esta oposición de criterios, los dos principios: el de la tradición y el del progreso, en constante lucha.

107. La mujer en Roma. La función doméstica de la mujer fue más estimada y mejor comprendida en Roma que en Grecia; el principio del progreso, en un medio más liberal, venía a establecer la igualdad, conquistando la mujer, poco a poco, una condición social superior, siendo Cicerón y Séneca, los que hicieron eco a las ideas de Platón en la incipiente tendencia feminista, al extremo de que el título de matrona (madre honorable) era el tratamiento empleado en Roma para las señoras.

108. La educación de la mujer de la edad antigua. De la condición en que se la haya tenido, ha sido consecuencia la educación de la mujer en cada época. En Grecia la educación primaria igual a la de los varones incluyendo la gimnasia y los ejercicios militares elementales, pero separadamente: las niñas bajo la dirección de las mujeres y los varones a cargo de los hombres; las unas para ser buenas amas de casa, los otros para ciudadanos y guerreros.

El ideal de la educación griega se exhibe en este pasaje de Pericles: *"Es una gran gloria para una mujer no mostrar mayor debilidad que la propia de su sexo…"* Solón, sin embargo, estableció el gremio de la hetáiras (*mujeres públicas)* cortesanas de alta categoría, llenas de gracia y de cultura, a las cuales estaba permitida la intelectualidad y la ciencia y, en la decadencia griega, la mujer ganó ascendiente y alcanzó la misma educación que el hombre.

109. La mujer en Roma. En la Roma con la posición social mejoró la educación de la mujer, haciéndose semejante a la del ciudadano, y aún podían seguir estudios superiores, sin perder su condición moral, como las hetáiras, pero previo permiso de su tutor.

110. El cristianismo y la mujer. El hombre, en su condición primitiva, empleó como arma para toda lucha, la fuerza, satisfaciendo sus necesidades al impulso de la violencia: el hambre para la conservación del individuo y el amor para la conservación de la especie, en un estado de salvajismo y de barbarie, del cual son manifestaciones las guerras, las castas y la esclavitud, en lo relativo al hambre; la exogamia, la poligamia y el hetairismo, en lo relativo al amor, lo mismo que la sujeción absoluta de la mujer para el hombre; ambas manifestaciones del derecho de la fuerza, contra el cual aparecieron el budismo y el cristianismo, proclamando la igualdad, no sólo para borrar la diferencia entre débiles y fuertes, sino entre el hombre y la mujer. He aquí el principio de la redención de los débiles: los pobres, las mujeres y los niños; y de aquí que sea Cristo, no sólo el primer demócrata, sino el primer feminista. Esta tendencia encontró en Roma campo preparado por la estimación que la mujer merecía, lo que se demuestra con haber consagrado a la diosa Vesta, la asociación de las que jugaban voto de castidad y se dedicaban a conservar el fuego sagrado: *las vestales*, así como por la introducción de las modificaciones jurídicas, protectoras de la mujer, denominadas *Julia y Pappia Poppea*.

111. La condición de la mujer en la edad media. El germanismo se dominó en Europa durante casi toda esta época, admitía la potestad paterna y marital sobre la mujer, pero le concedía cierta personalidad social y doméstica. En los primeros siglos de la edad media, el predominio de las guerras evito el avance del feminismo, pero pronto pudo alcanzar los derechos de propiedad y hasta ejercer funciones públicas.

112. La educación de la mujer en la edad media. Las guerras y la violencia durante este período, produjeron la enclaustración de la enseñanza, bajo la protección de la iglesia y la cultura femenina se refugió en los monasterios y conventos, verdaderas escuelas de niñas, donde se desarrollan el *trívium y el quadrivium,* adquiriendo algunas mujeres fama universal, así: Santa Gertrudis y Santa Bertilda, en Francia; Hildegarda, Margarita Colonna, Ángela de Foligno, Margarita de Este y Catalina Bolonia, en Italia; María de Jesús Agreda, María de Ancigua, Ana de Cristo, y Magdalena de la Cruz, en España; Italia tuvo también a Dotta, en el siglo XI, en el siglo XIV, a Betina y Novella Andrea, así como España, a Santa Teresa de Jesús, en el siglo XVI.

San Jerónimo se ocupó de la educación de la mujer, inspirándose en el misticismo y en las prácticas ascéticas, en un rigorismo cristiano que se revela en sus cartas, refiriéndose a Paula y Pacátula.

113. El judaísmo y la mujer. Hay flagrante contradicción, en lo que respecta a la mujer, entre el cristianismo puro y el judaísmo: el primero establece la igualdad, el segundo la inferioridad y la perversidad de la mujer; sostiene que la mujer es un accesorio del hombre y su destino, servirlo; *no faltando quien plantease la cuestión de que si la mujer ha de colocarse entre los racionales o entre los brutos, y quien insinuase que no posee alma y que no debe formar parte de la humanidad; que es un animal peligroso, ordenando a los clérigos a huir de*

su contacto, aún del de las propias hermanas y madres. En el concilio de Trento se dispuso anatematizar al que sustentase la opinión de que el estado de matrimonio sea preferible al de virginidad, y por mucho tiempo fue prohibido desempeñar funciones religiosas, aún a las doncellas.

114. El Renacimiento y la educación de la mujer. Los bárbaros no se asimilaron por completo a la civilización grecolatina, sino hasta la resurrección del pensamiento, que el renacimiento implica; pero esto trajo consigo las prácticas helénicas y romanas, produciendo una reacción desfavorable a la mujer, dejándola en condiciones inferiores, de acuerdo con las leyes de aquella civilización.

115. La mujer en la edad moderna. La tendencia feminista del renacimiento fue ahogada por el humanismo, así se ve el desprecio que por ella sentía Montaigne, a la cual no concedía más que libros de poesías "*arte sutil, locuaz, de puro placer y aparato como ella.*" Las mismas ideas sostuvieron los Jansenistas, Locke y más tarde Rousseau. De todos los humanistas solo Erasmo fue partidario de la instrucción de la mujer, ridiculizando a las que sólo aprenden a hacer reverencias, tener las manos cruzadas y morderse los labios cuando ríen. En el siglo XVII Fenelón se ocupó de la mujer, en el *Tratado de la Educación de las Jóvenes,* procurando formar buenas amas de casa, pero esta obra fue dedicada a las madres aristocráticas y no alcanzó a ejercer el influjo que merecía.

El neohumanismo confirmó las tendencias del humanismo del renacimiento: Rousseau se inspira en Montaigne, y en su obra, al hablar de Sofía, la mujer que concibió para esposa de Emilio, le concede virtudes secundarias, educación conyugal.

La Revolución Francesa proclamó los derechos del hombre, pero hizo omisión de los de la mujer; sin embargo, entonces se les vio por primera vez regentar escuelas y desempeñar a cargos

públicos. Condorcet sostuvo la semejanza o equivalencia psicológica de los dos sexos, que confirmaron después Turgot y Juan Stuart Mill; por consiguiente, la Revolución Francesa favoreció débilmente la tendencia feminista.

116. El socialismo y la mujer. El socialismo corresponde en absoluto a la edad contemporánea y su ideal básico es la perfecta igualdad de los derechos para todos los hombres, y reclama por igual, los derechos para la mujer que para el hombre. Esto es lo que propiamente se llama feminismo, tendencia proclamada por el congreso de Erfuth en 1891; desde entonces todos los autores y congresos socialistas, incluyendo el feminismo en sus programas, siendo una de sus más altas tendencias, el sufragio universal, por lo que se sostiene que el socialismo es feminista.

Como la base de la igualdad social tiene que ser consecuencia de la igualdad económica, se encuentra en esta circunstancia, la dependencia efectiva de la mujer, con respecto al hombre, el verdadero obstáculo; y se sostiene que, para emanciparla de su servidumbre moral y social, es necesario acabar con su servidumbre económica, lo que alcanzará el socialismo, cuando logre suprimir las clases sociales.

117. Feminismo no socialista. El feminismo relativo de la Revolución Francesa, difiere del absoluto de la edad contemporánea. Pide aquel feminismo burgués como despectivamente lo llaman los socialistas, la emancipación de la mujer, la igualdad de los sexos, la supresión de los privilegios masculinos, el voto universal y el acceso de la mujer en todas la profesiones, y es éste feminismo, moderado y práctico, el que va realizando poco a poco, en todos los pueblos civilizados, sus ideales, especialmente en Inglaterra y Norte América, con marcada tendencia hacia la igualdad y la emancipación en lo político, pues en lo civil, está consignada en todos los códigos del mundo.

CAPÍTULO XXXIII

EDAD CONTEMPORÁNEA.

118. La Pedagogía Clásica en Alemania. Es el siglo XIX el de la Pedagogía técnica y Alemania el país clásico, por excelencia, en este ramo. A la obra de los pietistas, cuyo inmortal representante es Augusto Hermann Franck, ha de agregarse la de los filántropos, entre los cuales ocupan la más elevada categoría Basedow, Campey, Salsmann, quienes dieron forma práctica a aquellas hermosas teorías, fundando el Philantropium, semejante al Pedagogium, siendo estas dos instituciones de tal mérito que subsisten aún y alcanzan cada vez mayores prestigios; está animada la Pedagogía Alemana de un espíritu más científico, más humanitario y más práctico y sobre todo con tendencias más netamente positivas y experimentales, que en la generalidad de los demás países.

El siglo XIX tiene además la peculiaridad, como siglo de la educación, de ser el punto de partida de la iniciación de varias escuelas pedagógicas. En Alemania figuran los eclécticos y los sistemáticos, cuya lista es numerosa; los utilitaristas de Inglaterra, con Spencer y Bain; en Francia Jocotot, Cousin, Michelet y otros, siendo entre los tratadistas Doupanloup y Compayre, los más apreciados; en Suiza están los continuadores de Pestalozzi, cuyo principal representante es Girard, figurando además Mme, Necker de Saussure, autora de la *Educación Progresiva*; y en Italia Lambruschini y Rosi; en Estados Unidos de Norte América Horacio Mann y en Argentina Sarmiento, dividiéndose todas esas escuela en dos grupos: la Psicologica, Alemana y la Utilitarista, Inglesa.

119. Juan Federico Herbart (1776-1841.) Herbart es el fundador de la Psicología Pedagógica y al efecto ha sido lla-

mado *"El más filósofo de los pedagogos y el más pedagogo de todos los filósofos."* Dio fundamento psíquico a las prácticas empíricas de Pestalozzi, escribiendo la Pedagogía General, primer tratado verdaderamente científico de la educación. Fue discípulo de Fichte, pero su espíritu realista le hizo reaccionar contra el idealismo de su maestro y contra el racionalismo de Kant. Su doctrina es basta, clara y precisa; su sistema, el más completo y técnico, es el seguido, estudiándolo desde cuatro puntos de vista: factores de la educación, su aspecto instructivo, ético, disciplinario e instructivo. Tiene una concepción más amplia y más completa que todos sus antecesores, en cuanto a los factores de la educación, que para Locke se reducían a uno, la *humanidad,* lo mismo que para Rousseau, *la naturaleza,* y para Pestalozzi, *la madre,* para Herbart son tres: *la familia, la sociedad y el Estado.*

120. Conceptos educativos de Herbart. Sostiene que el Gobierno debe ser el resultado de dos elementos congruentes: *el prestigio de la autoridad moral y el amor expresado en el constante propósito de hacer el bien;* afirma que el maestro ha de reemplazar al padre y a la madre, que sintetiza esos dos elementos, para el cual el amor y el rigor bien entendidos, deben servir de base a su disciplina, porque la autoridad sin la simpatía se hace tiránica y odiosa, pues si logra la obediencia fundada en el terror, a la vez que la simpatía sin la autoridad, relaja la disciplina. Sostiene a su vez que la instrucción se realiza por el interés bien despertado y sostenido, para enseñar agradando y si es posible, deleitando, que la moral debe ser principio y fin de toda educación, a efecto de que, formando buenos sentimientos, modificando el temperamento, la índole y los hábitos, disciplinando la conciencia y formando el criterio, se llegue a formar el carácter.

Herbart ha formado escuela y los neo herbatianos, confirman sus teorías, al calor de las conquistas de la Psicología experi-

mental, al extremo de que difícilmente la Pedagogía Científica puede prescindir de ellas.

121. La Pedagogía Inglesa. Herbert Spencer (1820-1903) es un verdadero técnico de la enseñanza: su obra de la Educación Intelectual, Moral y Física, tiende a la preparación del sujeto para la vida colectiva; su profundo sentido práctico ha dado a su criterio el dictado de utilitarista, y su creencia de que "*La Educación no será definitivamente sistematizada hasta el día en que la ciencia se halle en posesión de una Psicología Racional,"* se ha conquistado el epíteto de Filósofo evolucionista. Él reconoce como fines fundamentales de la educación, la preparación del hombre para que se baste a sí mismo, en el sentido de sostener con ventajas la lucha por la vida, y para que cumpla sus deberes como miembro de la familia e individuo de la sociedad, así:

1º. Conservación personal y preservación de la salud, de modo que el hombre sea ante todo "un buen animal."

2º. Los actos que indirectamente se refieren a la conservación personal, por medio del bienestar económico.

3º. La formación de la familia, pues el hombre ha de ser también un "*buen animal reproductor."*

4º. La vida social y política del ciudadano.

5º. El amor y cultivo de la estética y las letras, que hacen amable la vida.

Las bases anteriores, orientan la educación que debe ser rigurosamente científica, aunque de ninguna manera impositiva, a fin de dejar en libertad y espontaneidad, para que se realice la auto-educación. Su lema es este: *"se dirá al educando lo menos posible; se le hará encontrar lo más posible. La humanidad no ha progresado más que haciendo ella misma su educación."* El

desenvolvimiento del hombre ha de seguir el proceso natural e histórico.

122. Mérito fundamental de Spencer. La teoría evolucionista de este filósofo pedagogo, que ha repercutido en todos los conocimientos humanos, su principio transformista, genealógico o de la decencia, se caracteriza por haber dado a esta ciencia uno de sus más sólidos fundamentos: su carácter biológico. Desde entonces se considera la educación como un fenómeno social y por consiguiente, como un fenómeno biológico. He aquí el concepto de la Pedagogía Científica.

123. Alejandro Bain. (1818-1913.) La obra de Bain denominada *Ciencia de la Educación,* como tratado pedagógico, es más importante que la de Spencer y se refiere a los elementos y los factores de la educación; sigue un método Psicológico y persigue fines utilitarios, por la enseñanza práctica de las ciencias y las artes. Consecuente con la tendencia positiva y experimental de Bacon y de Locke, sostiene las mismas ideas de aquellos y se manifiesta en un todo de acuerdo con Spencer.

124. La Pedagogía de Bain y sus defectos. Dos son los defectos fundamentales: su sensacionalismo que hace de la Pedagogía una experimentación continua, sin vincular los hechos, yuxtaponiendo las ideas, y su utilitarismo, demasiado estrecho, que quiere basar hasta la Ética en las leyes penales.

125. Antinomia educacional en el siglo XIX. Las prácticas de la Escolástica y las tendencias empíricas de la enseñanza moderna, engendran en la edad contemporánea, la lucha entre la instrucción científica y el clasicismo tradicional. Esta lucha se inicia en Alemania y se generaliza a Holanda, Austria, Francia, Suiza, Bélgica, etc., tomando un carácter netamente económico y desarrollando en el individuo aptitudes para el trabajo y condiciones sociales. El problema de la subsistencia se impone: cada hombre, cualquiera que sea su naturaleza y papel, se preocupa

por mejorar su condición económica y la del conglomerado social a que pertenece, levantándose la bandera de la riqueza por todas partes, abarcando todos los radios de la actividad humana, así las cuestiones políticas como sociales y saturando con su influencia el problema educativo. Todos los pensadores se empeñan en este sentido: en Alemania Carlos Marx, Schmoller, Paulsen; en Francia Leroy Beaulieu y Tarde; en Inglaterra, Adam Smith, Stuart Mill, Spencer y muchos otros, cada uno a su modo y con los fines peculiares de cada nación. *El mundo entero ha comprendido que el problema de la educación es el único que encierra y que puede resolver definitivamente todos los demás problemas, respondiendo en cada país al ideal del hombre y al ideal nacional que se tenga*.

La revolución de la enseñanza moderna, mejor dicho contemporanea, está caracterizada por consiguiente, por el sello económico que la distingue: la producción y la conservación son sus objetivos fundamentales; y aunque estos distintivos correspondan especialmente a Francia, Alemania e Inglaterra, que no constituyen el mundo, cabe afirmar que todas las demás naciones desde E.E.U.U. hasta la Argentina, se inspiran en ella, inclusive Italia, Suiza, Australia, Holanda, Rusia y Hungría, distinguiéndose en Estados Unidos el sello inglés y en los países latinos el francés mezclado con el alemán.

Al problema económico se agrega el colectivismo, tendencia de asociación y de defensa; el industrialismo o maquinismo, que han formado los grandes sindicatos; el obrerismo, que se defiende del monopolio aplastante de los grandes capitales, quedando todos ellos comprendidos en el socialismo que es la más poderosa corriente de este siglo.

126. Importancia de la enseñanza en la edad contemporánea. A tal grado ha llegado el reconocimiento de la influencia de la educación en el porvenir de los pueblos, que en Francia se sostiene que los males que sufre la República se deben en parte

a las deficincias de la Instrucción Pública; en Alemania que la capacidad productora de una nación dependen de la elevación e intensidad de las actividades del espíritu y del incremento de sus industrias y comercio, lo que obtiene cada país por su sistema educativo y por la atención que preste a la producción y al intercambio. No quiere esto decir que el bienestar comercial sea la base del desenvolvimiento del hombre, ni el único medio para asegurar una buena educación, ni al contrario que la prosperidad económica sea exclusivo resultado de un buen sistema educativo, pero sí puede sostenerse que éste es la base de aquel y que son dos fuerzas concomitantes. En este propósito está encarnado el ideal alemán que han adoptado los demás países sajones y muchos latinos. De esa teoría, sin duda la más sabia y la más completa, resultan los asombrosos adelantos de Alemania y los Estados Unidos, donde el ciudadano y el soldado, el Profesor y el General, el artista, el industrial y el comerciante, en unidad de miras, comunión de ideas y solidaridad de intereses, engrandecen moral y materialmente a la nación.

127. El ideal del progreso de acuerdo con la educación. El progreso reviste dos aspectos al tomar forma material: la riqueza y la cultura; entendiéndose por la primera el volumen de la producción y el consumo de cada país que acusan las estadísticas de importación y exportación, el país es más rico a medida que la exportación excede a la importación; y la cultura se mide por el avance intelectual y moral, por la producción científica y artística, por el adelanto que se alcance, por el crédito de sus instituciones, por el respeto a sus leyes, por la moralidad de su vida, por las facilidades y garantías que se den al capital y al individuo y por la función internacional que el país desempeñe, y en esa obra gigantesca y patriótica caben todo los esfuerzos honrados, todos los propósitos noble y todos los ideales generosos, pudiendo cada cual a su modo y en su esfera, contribuir al progreso nacional.

128. Carácter nacional de la educación. La enseñanza, que constituye el estudio de la ciencia, tiene que ser común a todas las naciones, pero cada una tiene sus intereses peculiares, sus medios propios y sus propios recursos, que ha de desenvolver para llenar su destino, por tanto no siendo iguales las necesidades de cada país ni los elementos de que dispone para satisfacerlas, tampoco puede ser común la preparación que tienda a emplear esas actividades, objetivo de la educación. En consecuencia, en cada país la educación debe tener un carácter nacional. Hay más, cada nación, además de sus intereses materiales de subsistencia y riqueza, tiene los intereses morales que encierran sus propósitos, sus ideales, sus aspiraciones; la necesidad de conservar la unidad social, territorial y jurídica que constituye el país y por esto la educación ha de tender a cultivar el sentimiento patrio y a formar el carácter nacional, sin perjuicio de inspirar e inculcar los principios generales de igualdad, libertad y fraternidad, que son universales.

Este postulado se relaciona directamente con la necesidad de tomar la cultura de las demás naciones y de los medios más adecuados para obtenerla, medios que se reducen a tres: importar profesionales, mandar jóvenes a formarse en países más adelantados o mandar profesionales hechos a perfeccionarse.

El primero de esos medios tiene el poderoso inconveniente de la diferencia de razas y con ésta de temperamento, índole, carácter, tendencias e ideales, que traen consigo, si no una desviación del ideal nacional en la educación, choques, roces y dificultades en el proceso de adaptación, hasta que el individuo se acomoda al medio o lo abandona.

El segundo, que consiste en mandar jóvenes a formarse en naciones extranjeras, con el objeto de importar así sus adelantos, es el que da los peores resultados, pues sucede generalmente que el joven se adapta de tal manera al medio donde va, que pierde el carácter nacional y con frecuencia ni vuelve al país de

procedencia, porque desaparece en él el amor para el suelo que lo vio nacer; esto sin perjuicio de que no siendo personalidades formadas, con determinaciones definidas, con frecuencia han extraviado su vocación y van a estudiar ingeniería los que debían ser agricultores, o viceversa.

El tercer medio que consiste en mandar profesionales a perfeccionarse, es el que resulta más seguro y económico, por las razones siguientes: 1º. Porque estando ya formado el individuo no perderá su carácter nacional ni sus sentimientos patrios; 2º. Porque habiendo demostrado aptitudes en el ejercicio de su profesión, así como apego a ella, los refuerzos que se hagan por su perfeccionamiento, rendirán efectivos frutos; 3º. Porque no yendo a formarse, sino a perfeccionarse, necesitan menos tiempo fuera de que no hay que esperar demasiado para recibir los beneficios, tampoco el sostenimiento será costoso; y 4º. Porque este sistema, empleado con absoluta severidad, sería un poderoso estímulo para la juventud y un eficaz medio de renovación constante de la cultura y avance en el progreso.

El día que los países centroamericanos comprendan la necesidad de emplear este sistema, tratándose especialmente de las profesiones de Magisterio y Agricultura, habrán dado el primer paso en firme hacia su verdadero adelanto.

129. La cultura de América. Nacidos los pueblos hispano-americanos a la vida civilizada en una época de reacción del pensamiento, su infancia fue más corta y su desarrollo más rápido, las tendencias religiosas y monárquicas de la cultura española, que sucedieron al adelanto criollo, encontraron, además de la rebeldía autóctona, la influencia de la época que, si no lograba contrarrestar su acción, preparaba, en la gesta de tres siglos, el movimiento revolucionario que había de dar, no sólo la independencia política, sino la del pensamiento y la creencia, abriendo las puertas de las contemporáneas repúblicas americanas a los últimos avances de la civilización europea,

aprovechando diez y ocho siglos de experiencia conquistada en el dilatado y penoso viacrucis humano; por tanto, la América Latina refleja la evolución mundial, en materia pedagógica, social, política, científica y artística, con menos resistencia para asimilarse esa evolución, por no haber sentido la influencia de la escolástica, ni de la cultura clásica.

130. Resumen general. Alemania es indudablemente, desde Lutero, Francke, Basedow y Campe hasta Froebel, la tierra de la Pedagogía clásica y de allí su asombroso desarrollo y adelanto; Inglaterra, gracias a la influencia de sus grandes filósofos, es el pueblo de la razón serena y del espíritu calculador; Francia, es como Rousseau, idealista, humanista científica, de educación rigurosamente liberal; Italia, el pueblo dulce y armonioso, como su Pedagogía, donde la mujer ha tenido el puesto que le corresponde como educadora, desde Cornelia, la madre de los Gracos, hasta la doctora Montessori que en la edad contemporánea ha renovado el sistema froebeliano, con sus hogares-escuelas "Case dei Bambini;" Estados Unidos, el país industrial por excelencia, ha dado a la educación un espíritu eminentemente práctico, siguiendo las tendencia inglesas, y esa es la característica de sus instituciones de enseñanza y de su personaje docente más célebre, Horacio Mann; Cuba, la perla antillana, ha sabido unir el cerebro español con el brazo yanqui y su educación es una armonía de ideales y de prácticas; Argentina, el gran país hispanoamericano, nada tiene que envidiar del mundo, así en materia pedagógica, como por su poderoso espíritu de asimilación, por su elaboración constante, poderosa y fecunda producción, llegando a convertirse, en todos los órdenes del saber humano, en fuente de sabias enseñanzas; el Uruguay, ese paisesito, minúsculo por su tamaño, es prodigioso por sus progresos educacionales; Chile, el pueblo más viril de América, tiene en sus instituciones, como Cuba, armonizadas las tendencias sajonas con el ideal latino y gracias a su avance educacional, progresa por igual en las ciencias y las artes; Colombia, pueblo del habla castiza, recibe la influencia del norte y del sur y en ella

se dan la mano dos civilizaciones, dos corrientes de cultura, que se funden en un solo propósito para dar la expresión del espíritu sajón mezclado con el alma de la raza, para ser, en un futuro próximo, otra Cuba, por sus instituciones educacionales; México, el pueblo rebelde, rico y luchador, ha realizado prodigiosos progresos pedagógicos, revelando de un lado sus ideales de pueblo latino y de otro la influencia de su vecina del norte, resultado de esa reacción un pueblo culto e industrioso, y Centro América, con su maravillosa posición geográfica, podía ser un emporio de riqueza y de cultura, si no hubiera tenido que luchar con las tendencias religiosas y despóticas que han ahogado los anhelos más hermosos y los ideales más elevados, obligada a fecundar con el tributo de la sangre el árbol de la libertad, no ha podido ostentar ninguna producción pedagógica, pero ha demostrado un poderoso espíritu de asimilación y llegará a ser el punto de unión de todas las civilizaciones y de todas las escuelas pedagógicas, porque si bien está más directamente influenciada por los Estados Unidos, no pierde su carácter latino, ni pugna con las tendencias europeas, acogiendo por el contrario, solícita y rápidamente, el benéfico influjo de la civilización mundial.

Principales autores consultados y de los cuales se han tomado anotaciones y apuntes:

Economía e Higiene Escolar de Baldwin y Wikersham.

Psicopedagogía, de Pill, Rey, Hewet, Binet y Francisca Rodríguez.

Metodología, de Mercante, Aguayo y la Doctora Montessori.

Historia de la Pedagogía de Bunge, Hailman y Compayre.

INDICE

Prologo del Autor

Fotografía del autor

Presentación del autor por Rafael Arévalo Martínez.

Dedicatoria.

LIBRO PRIMERO

PEDAGOGÍA ADMINISTRATIVA
(ECONOMÍA E HIGIENE ESCOLAR.)

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra Pedagogía y concepto de la misma. 2. Ciencias en que basa y artes que se ponen a su servicio. 3. Concepto científico y artístico de la Pedagogía. 4. Relaciones de la pedagogía con la Psicología. 5. Derivados de la relaciones de la Pedagogía con la Psicología. 6. La Educación, su etimología y concepto general. 7. Formas de la Educación y factores de cada una. 8. La educación natural y su influencia en el hombre. 9. La educación social y modo de obrar de cada uno de sus factores. 10. Concepto Pedagógico de la Educación. 11. Misión del maestro y condiciones que debe reunir para realizarla. 12. Cualidades físicas del Maestro. 13. Cualidades morales del Maestro. 14. Cualidades intelectuales del Maestro. 15. Relaciones del Maestro. 16. El niño y sus primeras manifestaciones. 17. La formación del Profesor. 18. La parte moral del educador. 19. Complemento de la formación del Profesor.

CAPÍTULO II

DIVISIONES DE LA PEDAGOGÍA

20. La Pedagogía General tiene cuatro divisiones. 21. La Metodología. 22 La Higiene Escolar. 23 La Ortofrenia o Pedagogía Curativa. 24 La Paidotecnia Judicial. 25. La Pedagogía Teleológica. 26. La Pedagogía Histórica.

CAPÍTULO III

GENERALIDADES

27. Economía Escolar. 28 Preparación. 29. Naturaleza, composición y situación de los terrenos. 30. Accesibilidad y alrededores de los terrenos para escuelas. 31. Edificios. 32. Iluminación. 33. Ventilación. 34. Adornos. 35. Amueblado. 36. Condiciones del pupitre. 37. Posición Higiénica. 38. El pizarrón. 39. Material de enseñanza.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

40. ¿Qué se entiende por organización de una escuela? 41. Nombramiento del Director. 42 Registro escolar. 43. Libro de Inventarios. 44. Libro de Matrícula. 45. Asistencia Diaria. 46. Propuesta del personal. 47. Libro de Anotaciones. 48. Libro de Asistencia Media. 49. Libro de Castigos. 50. Libro de Calificaciones. 51. Libro de Visitas. 52. Libro de Actas de Exámenes. 53.

Copiador de Correspondencia. 54. Diario Pedagógico. 55 Libro de Apoderados. 56. Libro de Juntas de Profesores. 57. Elaboración del Horario. 58. Elaboración del Reglamento. 59. Primer día de Clase. 60. Fundamentos del Horario y la clasificación.

CAPÍTULO V

RÉGIMEN

61. El orden en la Escuela, sucesión y práctica de los diversos actos. 62. La Táctica Escolar. 63. El Gobierno en la Escuela: ¿quién lo ejerce y cómo debe ser? 64. Influencia que ejercen en el orden las condiciones generales de la Escuela. 65. Solidaridad de la vida escolar. 66. La disciplina: concepto de la misma y partes que comprende. 67. El gobierno, el régimen y el reglamento. 68. La moralidad como base de la educación y por consiguiente del gobierno. 69. El trabajo como elemento moralizador y fundamento del orden.

CAPÍTULO VI

ADMINISTRACIÓN

70. ¿Qué se entiende por administrar una Escuela? 71. Papel que corresponde al Director en el manejo de la Escuela. 72. Papel que a los profesores corresponde. 73. Papel que a los alumnos corresponde. 74. Función social que a los alumnos corresponde. 75. Cualidades que debe adquirir el niño. 76. Los demás empleados y la administración escolar. 77. El manejo de una Escuela.

CAPÍTULO VII

SISTEMA PENAL ESCOLAR

78. ¿Qué se entiende por sistema penal escolar? 79. Los Castigos: su naturaleza y razón de ser. 80. Principios relativos a los castigos. 81. El principio de la solidaridad escolar. 82. El bien del castigado debe ser el primer objetivo de la pena. 83. La expulsión en las Escuelas 84. Recompensas.

CAPÍTULO VIII

EL ESTADO Y LA ESCUELA

85. La Instrucción Pública. 86. Inspección Pedagógica. 87. Misión del Inspector Técnico. 88. Sostenimiento de las Escuelas. 89. Paralelo entre la enseñanza particular y la oficial. 90 Papel social que al Maestro corresponde.

CAPÍTULO IX

MORAL PROFESIONAL

91. La Instrucción Pública. 92. La moral del Magisterio. 93. Manera de obtener trabajo. 94. Los ascensos. 95. Bibliotecas escolares.

CAPÍTULO X

HIGIENE ESCOLAR

96. ¿Qué se entiende por Higiene Escolar? 97. Alcance de la Higiene Escolar. 98. La Higiene en el edificio. 99. La Higiene en el aula. 100. La Higiene en el pupitre. 101. Los aparatos para Escuelas. 102. La Higiene en el Plan de Estudios y Programas. 103. La Higiene en los horarios, clases y recreos. 104. El aseo. 105. El aseo en el Maestro. 106. El aseo en los alumnos. 107. La Higiene en la Alimentación. 108. El acto de comer. 109. Tiempos de alimentación. 110. ¿Cómo deben ser los tiempos de alimentación? 111. La cena. 112. El trabajo higiénico. 113. El descanso debe ser higiénico. 114. El sueño debe ser higiénico. 115. El baño y los ejercicios: higiene de los mismos. 116. Higiene de los juegos. 117. La Higiene en los dormitorios. 118. La Higiene en los vestidos. 119. La Higiene en los estudios. 120. Consejos Higiénicos. Modelos para libro de registro y planos para escuelas.

LIBRO SEGUNDO

PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA
(PSICOPEDAGOGÍA)

CAPÍTULO XI

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra y definición de la ciencia. 2. Relaciones de esta ciencia con la Pedagogía. 3. Fuentes para el conocimiento de la vida del espíritu. 4. El cerebro y los nervios como órganos de la vida anímica. 5. El acto psicológico. 6. Diferencia entre los hechos psicológicos y los puramente orgánicos 7. Caracteres de cada clase de hechos y sus diferencias. 8. Diversas acepciones de la Psicología.

CAPÍTULO XII

LA MENTE

9. Las grandes divisiones del poder mental.

CAPÍTULO XIII

LA INTELIGENCIA

10 Poderes que comprende. 11. Poderes perceptivos o presentativos. 12. Trabajos de los sentidos. 13. Estructura y conformación de los sentidos.

CAPÍTULO XIV

ACTIVIDAD MENTAL

14. Proceso Psíquico. 15. Resultado del proceso psíquico. 16. Actividad de las vías motrices. 17. La intuición: su aplicación a la enseñanza y a las necesidades de la vida. 18. Principio de la objetivación.

CAPÍTULO XV

LAS SENSACIONES

19. Su origen y fenómenos a que dan lugar. 20. Importancia de las sensaciones. 21. Manera de apreciar las sensaciones y aparatos para medirla. 22. Laboratorios de Psicología. 23. Leyes Psicopedagógicas, relativas a las sensaciones.

CAPÍTULO XVI

MEMORIA E IMAGINACIÓN

24. Poderes representativos. 25. Leyes de la memoria. 26. Cualidades de la memoria. 27. Ramos que desarrolla la memoria. 28. El recuerdo. 29. Diversas clases de memoria. 30. La Imaginación, idea de la misma y sus divisiones. 31. Desarrollo de la Imaginación.

CAPÍTULO XVII

PODERES REFLEXIVOS

32. Operaciones que comprende y manera de obrar. 33. Comparación. 34. Abstracción. 35. El Juicio. 36. Cualidades del juicio. 37. Los errores en los juicios. 38. Desarrollo del juicio. 39. Consejos pedagógicos relativos al juicio. 40. Generalización. 41. El raciocinio. 42. La Inducción. 43. Consejos Pedagógicos.

CAPÍTULO XVIII

PODER INTUITIVO

44. Nociones que aporta. 45. Ideas. 46. Identidad personal.

CAPÍTULO XIX

LA ASOCIACIÓN

47. Idea de la misma, sus formas y aplicaciones a la enseñanza. 48. Proceso Mental. 49. Formas del pensamiento. 50. Acto de cambiar de conceptos. 51. Actos de inferir un juicio de otros. 52. Consejos pedagógicos relativos a la inferencia. 53. La inducción; su explicación lógica Psicológica. 54. La inducción científica, sus garantías y formas. 55. Formas de la inducción científica. 56. La inducción como procedimiento didáctico. 57. La deducción, en qué consiste, su característica. 58. La deducción como procedimiento científico-pedagógico. 59. Consejos pedagógicos. 60. El análisis y la síntesis como procedimientos mentales.

CAPÍTULO XX

LA SENSIBILIDAD

61. Sus formas y sus manifestaciones. 62. La sensibilidad física. 63. Sensibilidad moral. 64. Los sentimientos. 65. División de los sentimientos. 66. Todo sentimiento degenerado se trasforma en pasión. 67. Educación de los sentimientos. 68. Formas superiores del amor. 69. Formación de los sentimientos. 70. Las pasiones: su origen, sus formas y sus efectos.

CAPÍTULO XXI

LA VOLUNTAD

71. Idea de la misma. 72. Formas. 73. La atención y sus formas.74. Análisis del acto voluntario. 75. Lo esencial en el fenómeno volitivo. 76. Educación de la voluntad. 77. El cultivo de la voluntad. 78. Modo de ser de la vida moral. 79. El hábito. 80. Influencia que ejerce la voluntad sobre la sensibilidad. 81. Índole. 82. El temperamento. 83. El carácter. 84. Acepciones del carácter.

CAPÍTULO XII

LA CONCIENCIA

85. La conciencia. 86. Funciones generales de la conciencia. 87. ¿En qué consisten las funciones generales de la conciencia? 88. Formas de la conciencia.

LIBRO TERCERO

CURSO DE METODOLOGÍA

CAPÍTULO XXIII

GENERALIDADES

1. Etimología de la palabra método. 2. Método filosófico. 3. El método científico. 4. Los métodos lógicos. 5. Concepto del método desde el punto de vista pedagógico. 6. Concepto de Metodología. 7. Divisiones de la Metodología. 8. Ciencias que sirven de base a la Metodología. 9. Diferencia entre Metodología y Didáctica. 10. Nomenclatura de métodos pedagógicos, explicación de los mismos y su reducción a la unidad. 11. Métodos particulares o especiales. 12. Leyes de la ciencia y su explicación. 13. Concebir de los fenómenos observados y con los datos que se tengan, la hipótesis más simple y más simpática que los comprenda a todos. 14. Concebir como inmutables las leyes que rigen los hechos o fenómenos de una ciencia. 15. Subordinar las construcciones subjetivas a las materiales objetivas. 16. Las imágenes interiores son siempre menos vivas que las impresiones exteriores. 17. Proceder a una clasificación por orden de generalidad creciente o decreciente. 18. Ley dinamo genética, por la cual se establecen los principios de ejercitación didáctica. 19. Pasar del objeto a la idea y de ésta a la acción, recorriendo todas las fases del proceso psicológico. 20. Adquirir los conocimientos en la misma forma en que los adquirió la humanidad, considerando que el individuo, física, moral e intelectualmente es una recapitulación de su filogenesia. 21. Toda ciencia parte de principios admitidos como ciertos y de nociones tenidas como evidentes. 22. Principios derivados de

las leyes de la ciencia. 23. Explicación de los principios. 24. El segundo principio. 25. El tercer principio. 26. El cuarto Principio. 27. El quinto principio. 28. El sexto principio. 29. Leyes de la enseñanza. 30. Ley de ordenación investigativa. 31. Ley del desenvolvimiento. 32. La ley de continuidad. 33. La ley de coordinación. 34. Ley de combinación. 35. Ley de oportunidad. 36. Ley de educación metódica. 37. Ley de ejercitación adquisitiva. 38. Ley de repetición. 39. Ley de acumulación. 40. Ley de intermitencia. 41. Ley de suficiencia. 42. Ley de motivación. 43. Ley de bienestar. 44. Ley de autonomía. 45. Ley de dirección. 46. Ley de acomodación de las formas. 47. Ley de simultaneidad. 48. Ley de universalidad. 49. Ley de integridad. 50. Ley de concomitancia. 51. Ley de proporcionalidad. 52. Ley de unidad del saber. 53. Ley de objetivación. 54. Ley de especificación. 55. Principios didácticos derivados de las leyes de la enseñanza, tomados de Mercante. 56. Sistemas de enseñanza. 57. El sistema en lo relativo a los alumnos. 58. Formas de la enseñanza. 59. La forma interrogativa. 60. Procedimiento. 61. La intuición. 62. La inferencia. 63. La intuición puede ser directa o indirecta. 64. El grafifismo. 65. Armonización de los procedimientos generales. 66. Procedimientos particulares. 67. La enseñanza y los planes de estudios. 68. La enseñanza primaria. 69. La enseñanza normal. 70. La enseñanza secundaria. 71. Escuelas de párvulos. 72. Programas. 73. El arte de preguntar y el de exponer. 74. Condiciones de las preguntas. 75. Condiciones de las respuestas. 76. Teoría del método. 77. Base Psicológica del método. 78. Pasos formales de la instrucción. 79. Inconvenientes de los pasos formales de los Neo herbatianos. 80. Planes de clase. 81. La clase, la lección y la unidad metódica. 82. Autocrítica de las lecciones. 83. Elementos de la lección. 84. El cómo se va a enseñar. 85. El cuándo se va a enseñar. 86. Tipos de lección. 87. Las lecciones de recapitulación. 88. Preparación escrita de las lecciones. 89. Partes indispensables de un bosquejo de lección. 90. Segundo ejemplo de bosquejo. 91. Pasos formales, seguido de ejemplo. 92. Desarrollo de una lección de pasos formales por el sistema de preguntas y respuestas.

CAPÍTULO XXIV

METODOLOGÍA ESPECIAL

93. Metodología del Idioma Nacional. 94. Lectura y escritura simultáneas. 95. Principios relativos a la escritura y lectura simultáneas. 96. Lectura mecánica y corriente. 97. Lectura expresiva y explicada. 98. Lectura razonada. 99. El dictado y su enseñanza. 100. Enseñanza de la composición. 101. Enseñanza de la Gramática. 102. Enseñanza de la Escritura. 103. Enseñanza de la Aritmética. 104. Enseñanza de la Historia. 105. Enseñanza de la Geografía. 106. Enseñanza del Dibujo. 107. Enseñanza de las Lecciones sobre objetos. 108. Enseñanza intuitiva. 109. La intuición como fundamento de la inducción. 110. Cooperatividad de los sentidos. 111. Importancia de la enseñanza objetiva. 112. Alcance didáctico de las Lecciones sobre objetos. 113. Enseñanza de la moral. 114. Fin moral de las ciencias. 115. Base práctica de la Moral. 116. Razón de ser de la existencia del orden moral. 117. Proceso mental de la Moral. 118. Aspectos didácticos de la Moral. 119. Proceso didáctico de la Moral. 120. Enseñanza de la Higiene. 121. Proceso psíquico de la Higiene. 122. Enseñanza de los Idiomas. 123. Partes que comprende la ejercitación didáctica relativa a los idiomas. 124. Formación de las reglas ortográficas, en la enseñanza de los idiomas. 125. Enseñanza de la Agricultura. 126. Objeto de la Agricultura y por consiguiente, de su enseñanza. 127. Procedimiento empleado en la Agricultura. 128. ¿Qué se necesita para enseñar Agricultura? 129. ¿Cómo puede enseñarse la Agricultura en nuestras escuelas? 130. Enseñanza del Canto. 131. El Canto como base de la Educación de Párvulos. 132. Proceso histórico de la materia. 133. Proceso didáctico del Canto. 134. Razón natural del canto. 135. Enseñanza de la Teneduría de Libros. 136. Fines de esta enseñanza en la Escuela Primaria. 137. Procedimientos que deben seguirse. 138. Proceso psicológico. 139. Enseñanza de la Gimnasia. 140. Ventajas de la educación física.

141. Consecuencia de la falta de ejercicio. 142. Insuficiencia de la Gimnasia para la salud. 143. Cualidades que debe reunir un buen sistema de educación física. 144. Cualidades de un buen ejercicio. 145. División de los ejercicios. 146. Gimnasia con aparatos y sin ellos. 147. Condiciones de los ejercicios gimnásticos y su importancia. 148. Didáctica de la Gimnasia. 149. Plan de la clase. 150. Enseñanza de la Geometría. 151. Pasos del proceso razonativo. 152. Enseñanza de las ciencias físicas y naturales. 153. Proceso de estas ciencias. 154. Las ciencias Físicas. 155. Conclusiones.

APENDICE

Planes de estudios. Reglas para los horarios. Modelos de planes de clases, acerca de Geografía. Modelo sobre las lecciones objetivas. Modelo acerca de Historia Patria. Conclusiones. Metodología de la lectura y escritura, por Juan Patrascoiu. Planes de estudio previos a los títulos de Maestros de Instrucción Primaria y Profesor Normal.

LIBRO CUARTO

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA

CAPÍTULO XXV

GENERALIDADES

1. Definición 2. Importancia 3. Método que debe seguirse. 4. Divisiones.

CAPÍTULO XXVI

5. La Pedagogía en los indos. 6. Consecuencias pedagógicas. 7. Prácticas pedagógicas. 8. El pueblo hebreo. 9. Los israelitas. 10. Conceptos de Maestros entre los israelitas. 11. Defectos de la educación de los judíos. 12. La educación en la China. 13. Confucio y sus teorías. 14. La educación de los egipcios. 15. Los persas. 16. La Pedagogía en el Japón. 17. Juicio general acerca de la educación oriental.

CAPÍTULO XXVII

ÉPOCA ANTIGUA

18. Pueblos clásicos de la antigüedad. 19. Los pueblos griegos. 20. Unidad de sus sistemas. 21. Carácter republicano de la educación antigua. 22. Carácter naturalista de la educación antigua. 23. Carácter dialéctico de la educación antigua.

CAPÍTULO XXVIII

ESPARTA

24. Sus habitantes, su constitución social y los derechos del individuo. 25. La educación espartana. 26. Educación intelectual de los espartanos. 27. Educación de la mujer espartana. 28. Pitágoras.

CAPÍTULO XXIX

ATENAS

29. Los atenienses. 30 El radio de la enseñanza en Atenas. 31. Filósofos atenienses: Sócrates. 32. Platón. 33. Jenofonte. 34. Aristóteles. 35. Defectos de la Pedagogía de Aristóteles.

CAPÍTULO XXX

ROMA

36. Sus dos períodos. 37. Caracteres de la educación romana. 38. Consecuencias de la conquista de Grecia. 39. El siglo de Augusto. 40. La vida y la educación romana. 41. La Pedagogía entre los romanos. 42. Pensadores romanos: Cicerón. 43. Terencio Varrón. 44. Quintiliano. 45. Quintiliano y sus ideas psicológicas. 46. Séneca. 47. Plutarco 48. Marco Aurelio. 49. Horacio, Plinio y Juvenal. 50. Fin de la edad antigua.

CAPÍTULO XXXI

EDAD MEDIA

51. Períodos que comprende la Edad Media. 52. El Cristianismo. 53. Caracteres del Cristianismo. 54. Influencia social del Cristianismo. 55. Efectos pedagógicos del Cristianismo. 56. Los Padres de la Iglesia. 57. San Gerónimo. 58. Muerte de las escuelas paganas. 59. Causas de la ignorancia durante los diez siglos de la Edad Media. 60. Los tres renacimientos; Carlo Magno. 61. Esfuerzos hechos en el siglo XII en favor de la instrucción popular. 62. Abelardo. 63. Las siete artes liberales. 64. La disciplina. 65. Las universidades. 66. Gerson. 67. Victoriano de Feltre. 68. Fin de la Edad Media.

CAPÍTULO XXXII

EL RENACIMIENTO

69. Causas del renacimiento pedagógico. 70. Espíritu del siglo XVI. 71. La pedagogía a principios del siglo XVI. 72. Erasmo. 73. Rabelais. 74. Montaigne. 75. Caracteres de la educación moderna. 76. El humanismo español. 77. Orígenes de la enseñanza primaria. 78. Influencia de la Reforma en la instrucción primaria. 79. Juan Amos Comenius. 80. Base psicológica de la enseñanza. 81. Juan Locke. 82. Augusto Herman Francke. 83. Origen democrático de la instrucción primaria gratuita y obligatoria. 84. Juan Jacobo Rousseau. 85. Teorías educativas de Rousseau. 86. Lugar que ocupa Rousseau entre los pedagogos franceses. 87. Juan Enrique Pestalozzi. 88. Pestalozzi Agricultor. 89. Pestalozzi Institutor. 90. Pestalozzi educacionista. 91. Principios didácticos sentados por Pestalozzi. 92. Federico Froebel. 93. Sistema de Froebel. 94. Dones de Froebel. 95. Froebel y los

Jardines de la Infancia. 96. La acción educativa hasta la Edad Moderna. 97. Fenelón. 98. Descartes.99. Esteban de Condillac. 100. Claudio Ariano Helvetius. 101. Dionisio Diderot. 102. Manuel Kant.

CAPÍTULO XXXIII

EDUCACIÓN FEMENINA

103. El problema de la mujer. 104. ¿Qué se necesita para resolver el problema femenino? 105. La mujer en la Edad Antigua. 106. La mujer griega. 107. La mujer en Roma. 108. La educación de la mujer en la Edad Antigua. 109. Posición social de la mujer romana. 110. El Cristianismo y la mujer. 111. La condición de la mujer en la Edad Media. 112. La educación de la mujer en la Edad Media. 113. El judaísmo y la mujer. 114. El Renacimiento y la educación de la mujer. 115. La mujer en la Edad Moderna. 116. El socialismo y la mujer. 117. Feminismo no socialista.

CAPÍTULO XXXIV

EDAD CONTEMPORÁNEA

118. La Pedagogía Clásica en Alemania. 119. Juan Federico Herbart. 120. Conceptos educativos de Herbart. 121. La Pedagogía Inglesa. 122. Mérito fundamental de Spencer. 123. Alejandro Bain. 124. La pedagogía de Bain y sus defectos. 125. Antinomia educacional en el siglo XIX. 126. Importancia de la enseñanza en la Edad Contemporánea. 127. El ideal del progreso de acuerdo con la educación. 128. Carácter nacional de la educación. 129. La cultura en América. 130. Resumen General.

Principales autores consultados y de los cuales se han tomas anotaciones y apuntes.

Cualquiera que sea el concepto que se tenga de la sociedad y la teoría que se admita, habrá una ley escrita, alma de la misma y expresión del derecho, que regula su existencia, una ética nacional, que reglamente lo permitido y castigue lo prohibido. *Ese organismo legal que determina los delitos, sus grados y las penas correspondientes, constituye el sistema penal que, de la misma manera se adapta a la escuela, pequeña sociedad con su organización y régimen peculiar.*

Miguel Morazán, 2018:73

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

EFPEM
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

ISBN: en trámite
9 789929 592179
ISBN: en trámite
9 789929 592179